

# PONENCIA DE COMPARENCIA A VISTA PÚBLICA CONJUNTA SOBRE EL PRESUPUESTO RECOMENDADO AF 2024-25 (RCC 624 Y RS 66)



Dr. Luis A. Ferrao  
Presidente  
Universidad de Puerto Rico

**Ponencia del Dr. Luis A. Ferrao Delgado**  
**Presidente**  
**Universidad de Puerto Rico**  
**Ante la Comisión de Hacienda y Presupuesto de la Cámara de Representantes**  
**y**  
**la Comisión de Hacienda del Senado de Puerto Rico,**  
**Sobre el Presupuesto 2024-2025**  
**21 de marzo de 2024**

Buenos días. Para efecto de récord depone ante esta honorable Comisión, el Presidente de la Universidad de Puerto Rico, Dr. Luis A. Ferrao. Señores y Señoras Representantes y Senadores que nos acompañan en la mañana de hoy, presidentes de las comisiones de Hacienda y Presupuesto de Cámara y Senado, Honorable Jesús Santa Rodríguez y Honorable Juan Zaragoza Gómez.

Nuevamente comparecemos ante estas respetadas comisiones legislativas a ofrecer un panorama del estado y la situación fiscal del primer centro docente de nuestra Isla. Hoy me corresponde como Presidente de esta noble institución, y como puertorriqueño reiterar la importancia de defender los fondos asignados a la Universidad de Puerto Rico por tratarse de la inversión más importante que realiza el Estado sobre la calidad de vida de nuestros ciudadanos y el bienestar general como pueblo.

Dotar a la Universidad con los fondos necesarios para su operación y consolidación como nuestra principal institución educativa, no solamente se revierte en crear los profesionales y empresarios que son la fuerza motora de nuestra economía, sino que se trata del mecanismo principal de movilidad social con la que contamos para mejorar nuestra calidad de vida. De ahí, que el compromiso por mantener una universidad pública, accesible y competitiva debe ser el propósito que dirija la evaluación y la asignación del presupuesto de la Universidad. Muchos puertorriqueños son producto de ella, incluyendo a más de 20 legisladores que nos acompañan en la mañana de hoy. La Universidad nos ha formado académicamente, profesionalmente y le ha dado la oportunidad de una mejor calidad de vida a muchos de nuestros ciudadanos. Hoy nos corresponde reciprocarnos a la Institución con los fondos que se merece para que continúe su misión social.

Según se conoce, nuestra Universidad es la institución de educación superior más antigua, más grande y con más programas subgraduados y graduados en todo Puerto Rico y el Caribe, la única que ha tenido entre su profesorado a cinco Premios Nobel. A pesar de los retos fiscales y cambios demográficos experimentados, la Universidad se mantiene con sus 3 recintos y 8 unidades ubicadas en 10 municipios. Para este año fiscal 2024 mantiene 4,300 empleados docentes, además cuenta con 3,559 empleados no docente, junto a una matrícula de 42,759 estudiantes, 5,226 de estos estudiantes en

programas graduados y gradúa a miles de profesionales que nutren el quehacer económico, social y cultural dentro y fuera de los confines de nuestra Isla. La Universidad cuenta actualmente con 528 programas académicos, incluyendo 449 programas conducentes a grado, cuya oferta incluye 34 Grados Asociados, 247 Bachilleratos, 125 Maestrías, 42 Doctorados y 1 *Juris Doctor*. Además, la Universidad cuenta con 79 programas no conducentes a grado. De los 338 programas sujetos a acreditación, la Universidad cuenta con 257 programas acreditados, lo que representa un 76% de programas acreditados.

A pesar de los recortes que iniciaron en el 2017, se estima que un 47% de reducción en la aportación gubernamental irrestricta, para el año fiscal 2023-2024 la Universidad generó el 35% de sus ingresos y depende del 65% de fondos gubernamentales. Lo anterior, nos permite afirmar que, en términos de inversión de fondos del Estado a la universidad pública, Puerto Rico se encuentra en la última posición en relación con los estados de Estados Unidos. Asimismo, la inversión per cápita está muy por debajo de las universidades homólogas en los estados de Estados Unidos. De hecho, Puerto Rico invierte cinco (5) veces menos que el promedio de los estados colocando a Puerto Rico en la última posición.

El sostenimiento de nuestra oferta académica y el crecimiento institucional se ha visto limitado por los retos fiscales, la reducción presupuestaria experimentada en los últimos años. Durante este año fiscal, a la Universidad se le asignó un presupuesto de \$542 millones, de los cuales la Junta de Supervisión Fiscal determinó mantener \$102 millones bajo la custodia de OGP para los hitos o "milestones" impulsados por la Universidad, como parte de nuestro plan de transformación y en cumplimiento con el plan fiscal.

De estos \$102 millones reservados en la OGP, \$43 millones se distribuyeron presupuestariamente entre las unidades del sistema para los gastos operacionales para así equipararlas al presupuesto del año fiscal anterior, \$5.3 millones fueron utilizados para darle justicia salarial a nuestros trabajadores, aumentando el salario por hora de \$7.25 a \$9.50 y recientemente se asignaron \$8.2 millones para un pago de \$2,000 para los empleados de la HEEND. De los restantes \$45.5 millones, comprometimos \$28 millones para mejoras de capital y el mantenimiento de todo el sistema y los \$17.5 millones restantes serán utilizados en la transformación de la institución comenzando con los 4 hitos o acciones programados para este año fiscal.

Por otro lado, a pesar de que la Universidad recibe aportaciones recurrentes de fondos asignados por el Estado a través de resoluciones conjuntas ascendentes a \$59 millones de dólares para actividades específicas de servicio a la comunidad, la Junta de Supervisión Fiscal determinó que las referidas asignaciones se contabilizarían y serían atribuidas como parte de la aportación gubernamental de \$500 millones aprobada en la ley 53. Por ejemplo, el pago del programa de residentes del Recinto de Ciencias Médicas (RCM), el Programa de Becas Legislativas, los Servicios a Pacientes Médico-Indigente, el Programa de Becas para estudiantes de medicina, odontología y medicina veterinaria, la Red Sísmica de PR, la Red de Movimiento Fuerte, entre otros. Esto provocó, *de facto*, una

disminución en el presupuesto de la Universidad con la consecuencia de dejar desprovistos de fondos ciertos programas cruciales para la Universidad. Esta situación provoca la necesidad de suplementar el presupuesto operacional con incentivos sujetos a acciones específicas por parte de la UPR. Ejemplo de estas acciones son el plan de servicios compartidos y el establecimiento del plan de ahorros a empleados nuevos. Es por esto, que trabajaremos de la mano de la Junta de Gobierno un nuevo Plan Fiscal, que enmarque la realidad de la institución y nos permita obtener un mayor panorama presupuestario.

Para amortiguar el impacto de los recortes en el presupuesto, la Universidad ha estado tomando ciertas medidas fiscales y de reducción de gastos para asegurar la estabilidad de la Universidad. A modo de ejemplo, la nómina de la institución ha disminuido de manera constante durante los pasados siete (7) años, registrándose una reducción acumulada de alrededor del 19% de los empleados. También, adoptamos el Plan de Servicios Compartidos entre los recintos y unidades del sistema, con el propósito de uniformar la reglamentación y procedimientos internos, reducir la duplicidad de oficinas administrativas, eliminar las estructuras redundantes y promover la eficiencia administrativa, mediante el uso de la tecnología. En esta primera etapa, hemos concentrado el esfuerzo en las áreas de Finanzas, Sistemas de Información, Recursos Humanos y Asistencia Económica. Además, se implantó un nuevo sistema de cobro con el propósito de mejorar la eficiencia de la facturación y la gestión financiera en todas las unidades del sistema. Para ello, se estableció un nuevo sistema de registro de asistencia y licencias con el objetivo de estandarizar el seguimiento del tiempo y la asistencia en toda la Universidad y se desarrolló el Sistema de Información Estudiantil (Proyecto NEXT) dirigido a mejorar la gestión de la oferta académica, las admisiones de posgrado y los registros de servicios médicos.

Por otro lado, la Institución a través de sus programas, profesores y los 124 investigadores ha logrado conseguir 650 proyectos subvencionados con fondos federales que totalizan \$473,274,291 millones de dólares para el periodo total de la subvención. Para que tengan un ejemplo, solamente para el año 2022-2023, se allegaron fondos federales ascendentes a \$141,368,546 en el renglón de propuestas. Estos fondos, junto a otras partidas del presupuesto institucional han permitido la construcción de una nueva casa de animales, la reconstrucción del Centro de Primates de Sabana Seca, la reconstrucción de las facilidades de animales en el Recinto de Ciencias Médicas, la construcción del muelle flotante en Cayo Santiago, la construcción del edificio de investigación en el recinto de Ponce, la construcción del cuarto y quinto piso del Centro de Investigaciones en Ciencias Moleculares (CICiM), la renovación de varios laboratorios en el edificio Julio García Díaz del recinto de Río Piedras, entre otras obras de infraestructura. Además, la producción científica convertida en propiedad intelectual ha generado una cartera de 116 patentes en diferentes áreas, lo que ha permitido registrar 107 marcas a nivel federal.

Actualmente, la Universidad se encuentra inmersa en la preparación y desarrollo de un nuevo plan fiscal 2024-2029. El plan estará enmarcado en el Plan Estratégico de la UPR,

el Plan Operacional del Presidente y en los hitos o “milestones” que representan los proyectos de transformación de la UPR.

Uno de los retos institucionales que enfrenta la Universidad en estos momentos es la retención de la matrícula estudiantil la cual se ha visto afectada por el cambio demográfico, la reducción de la población estudiantil de edad escolar, las secuelas del COVID, los desastres naturales y el aumento del costo de la matrícula registrado en los pasados años. Ante tal realidad, la Universidad no permanece pasiva. Al contrario, estamos tomando pasos afirmativos para garantizar la matrícula estudiantil y la solidez de la institución como fuente principal del capital humano de la Isla. A tales fines, se desarrolló una nueva política de admisiones con el objetivo de detener la merma y la atracción de nuevos estudiantes por la vía tradicional y no tradicional. Estamos en el proceso de realizar un avalúo de nuestra oferta académica, incrementando la educación a distancia y promoviendo el reclutamiento de estudiantes en y fuera de Puerto Rico. En el caso de la nueva política de admisiones, se adoptó el “Plan Piloto para la Política de Admisión de Estudiantes Subgraduados.

En cuanto al tema de la infraestructura, la Universidad enfrenta el reto de mantener los más de 700 edificios existentes para garantizar no tan sólo los servicios educativos a nuestros estudiantes, sino además la diversidad de servicios que le ofrece al pueblo puertorriqueño. Las instalaciones universitarias son tan variadas que incluye, aparte de los salones de clases y oficinas administrativas, los más complejos laboratorios avanzados para las investigaciones científicas, centros de atención médica dedicados a la población más desventajada, una morgue, oficinas de donaciones anatómicas, centros de investigación aeroespacial, espacios de investigación, centros de prácticas de múltiples profesiones, instalaciones deportivas, edificios de gran valor arquitectónico, museos, una millonaria colección de arte, entre otros edificios, espacios y terrenos que exigen mantenimiento constante. Además del mantenimiento de las estructuras existentes, tenemos la necesidad de dotarlas con las tecnologías necesarias para sus usos y de promover el uso de fuentes de energía renovables para reducir el costo del pago por los servicios de electricidad.

En relación con la justicia salarial para nuestros empleados y retención de nuestro personal, confiamos tener listo para el próximo mes de abril el nuevo plan de clasificación y retribución para los empleados no docentes y comenzar este mismo año el plan de retribución de los empleados docentes de la Universidad. Por otro lado, con relación al sistema de retiro, la institución aumentó la aportación patronal del salario cotizable de 20% a 30% con el propósito de robustecer las aportaciones requeridas.

Una de las misiones que ha cumplido en estos años la UPR ha sido la de reconocer a sus ciudadanos más destacados. A estos efectos, quiero mencionar aquí los grados a doctor honoris causa otorgados al Señor Nino Correa y al Señor Rafael Ithier, destacadísimos ciudadanos que han puesto el nombre de Puerto Rico en alto a través de todo el mundo, y han salvado cientos de vida, uno y el otro. En adición, se reconoció con el mismo grado a la destacadísima meteoróloga Ada Monzón, mujer y figura destacada en el mundo de las ciencias y en los medios de comunicación, y a su vez egresada de nuestra loable

institución. Quiero traer además ante ustedes, otra misión que cumple la UPR y que claramente no puede ser reducida a meros cálculos fiscales y métricas y es su función como salvaguarda del patrimonio educativo y cultural del país. La UPR alberga verdaderos tesoros bibliográficos y artísticos cuyo valor es incalculable, por ejemplo: El Velorio de nuestro artista Francisco Oller y el mural Prometeo del mexicano Rufino Tamayo. Los mejores tesoros artísticos y que los alberga la UPR de Río Piedras. ¿Cuánto vale el velorio, quien quiere ponerle precio?, su valor es incalculable por lo que significa para la cultura puertorriqueña. Además, la UPR es tan solo una de tres universidades en el territorio norteamericano, (siendo las otras dos son Smith College y Dartmouth College) en contar con una pieza representativa del gran muralismo mexicano. Le toca a la UPR ser la salvaguarda de este patrimonio artístico de incalculable valor y nada más para la conservación se necesita un sólido presupuesto recurrente.

En definitiva, en esta ponencia hemos resumido solo algunas de las iniciativas y retos más importantes que enfrenta la Universidad. Estos y otros se detallan en el memorial que les fue entregado en los pasados días. Aunque hemos tomados todas las medidas necesarias para mejorar la eficiencia en el uso de los fondos, implementar medidas fiscales, reducir el costo de nómina y autogenerar nuevos fondos, nuestra Universidad, la universidad de todos los puertorriqueños, necesita mayor presupuesto del fondo general para mantener su excelencia académica, continuar creando la cantera de profesionales que nutren nuestro quehacer económico, social y cultural, mantenerse como medio principal de movilidad social, garantizando así que existan oportunidades para que nuestros ciudadanos puedan obtener una mejor calidad de vida. La educación de excelencia es la mejor herencia que un país le puede dejar a sus ciudadanos.

La agenda de transformación de la UPR de cara al futuro está enfocada en lograr la sostenibilidad fiscal, la pertinencia académica a largo plazo, fortalecer la movilidad social y el desarrollo económico de Puerto Rico. Para impulsar las acciones transformadoras para el año fiscal 2024-2025, la UPR necesita una asignación especial de fondos, agrupada en áreas prioritarias para la institución. Estas se dividen en las áreas siguientes: **(a)** estudiantil, cuyo ejes están centrados en mejorar la experiencia estudiantil y fortalecer el reclutamiento junto con las inmersiones de verano para atender las necesidades de los estudiantes de nuevo ingreso; **(b)** académica enfatizando en la evaluación de los programas académicos así como destinar fondos para cubrir pareos de fondos externos e iniciativas que produzcan mayores ingresos propios para la Universidad; **(c)** uso de fondos para lograr la suficiencia de docentes a tiempo completo alrededor del sistema UPR; **(d)** fortalecimiento del Recinto de Ciencias Médicas para lograr que se le destinen fondos propios y restringidos para correr el programa de médicos residentes; **(e)** innovación curricular y ahondar en el programa de educación a distancia; **(f)** reforma al servicio público para adoptar e implementar una mejor retribución para el personal universitario docente y no docente y; **(g)** mantenimiento preventivo de la infraestructura crítica (CAPEX).

En nuestro informe detallamos cada una de estas iniciativas y los fondos necesarios para alcanzar los objetivos propuestos. Es fundamental garantizar estos recursos para

mantener la continuidad de los servicios de la UPR y para enfrentar los nuevos y dinámicos retos que enfrentamos como Institución.

En vista de lo anterior, solicitamos respetuosamente que se garantice un presupuesto para la UPR ascendente a **\$773,673,000.00**, que incluya fondos del presupuesto general, asignaciones especiales estatales y otros recursos necesarios.

Confiamos en que todos los miembros de esta Honorable Comisión Conjunta seguirán apoyando a la UPR y asignarán un presupuesto acorde a nuestras necesidades, desafíos y áreas de oportunidad. Asegurar una universidad pública, accesible y robusta es una responsabilidad compartida por todos nosotros como País. Pueden contar con nuestro compromiso para lograrlo.

Muchas gracias.

Quedo a su disposición para contestar sus preguntas e inquietudes.

Dr. Luis A. Ferrao  
Presidente  
Universidad de Puerto Rico



# Universidad *de* Puerto Rico

2024-  
25

MEMORIAL  
DE PRESUPUESTO  
21 de marzo de 2024



CÁMARA DE REPRESENTANTES  
Y SENADO DE PUERTO RICO

## Tabla de Contenido

Introducción .....	4
Estructura Organizacional.....	6
Campus .....	7
Contexto de la UPR .....	7
Plan Fiscal.....	10
Comparativa con Pares en los Estados.....	10
Demografía .....	12
Reclutamiento de Estudiantes .....	14
Conclusiones del estudio - Las conclusiones presentadas se enmarcan en los siguientes objetivos: .	15
• Conclusiones en torno al Objetivo 1 .....	15
• Conclusiones en torno al Objetivo 2.....	16
Nueva Política de Admisión .....	17
Impacto de Actividades de Promoción y Reclutamiento Estudiantil:.....	19
Recurso Humano de la UPR .....	22
Plan de Servicios Compartidos .....	25
Mantenimiento Infraestructura.....	26
Áreas Impactadas de Mantenimiento e Infraestructura.....	28
Proyectos Oficina de Sistemas de Información .....	32
Estabilizar Ingresos del Sistema de Retiro.....	33
Análisis Presupuestario AF25.....	34
Presupuesto Solicitado AF 2024-2025.....	34
Fondo General.....	34
Resoluciones Conjuntas .....	35
Asignaciones Especiales Adicionales .....	36
Reclutamiento, retención, innovación y éxito estudiantil .....	39
Fondos para mejorar la experiencia de los estudiantes y reclutamiento .....	39
Fortalecimiento de las estrategias de reclutamiento estudiantil.....	40
Puesta en valor y visibilidad de la UPR.....	41
Programa de inmersiones de verano para atender las necesidades de los estudiantes de nuevo ingreso	42
Academia .....	43
Evaluación de Programas Académicos .....	43
Fondos para cubrir pares en propuestas de fondos externos e iniciativas que produzcan ganancias para la UPR.....	43

Fondos para lograr la suficiencia de Docentes.....	44
Recursos Bibliotecarios .....	44
Aportación para el fortalecimiento del Recinto de Ciencias Médicas .....	44
Innovación curricular .....	45
Educación a Distancia.....	45
Investigación.....	46
Programa de Ayudantías Graduadas de Cátedra e Investigación, Certificación número 135, Año 1988-89 .....	47
Fondos para el Centro de Investigación en Ciencias Moleculares para el desarrollo económico del sector Bio y como fuente para generar retorno de inversión.....	47
Reforma del Servicio Público: .....	49
Plan de Clasificación y Retribución docente y no-docente.....	49
Mantenimiento, Reemplazo y Reparación de Infraestructura Crítica .....	49
Resumen Asignaciones Especiales Adicionales .....	50
<i>Fortalecimiento del Recinto de Ciencias Médicas</i> .....	50
Resumen de Partidas Solicitadas.....	51
Conclusión .....	53

## Introducción



La Universidad de Puerto Rico (UPR) es la institución de educación superior más antigua y de mayor tamaño de la Isla con un historial de excelencia académica. Comprende tres (3) recintos y ocho (8) unidades ubicadas en diez (10) municipios. Para el año fiscal 2024 la institución cuenta con 4,300 docentes (permanentes y contratos), 42,759 estudiantes y miles de egresados profesionales que nutren el quehacer económico, social y cultural dentro y fuera de los confines de nuestra Isla.

Nuestra institución es reconocida por su excelencia académica y su compromiso con la investigación y el servicio a nuestro pueblo. Cuenta con una amplia oferta de 528 programas académicos en diversas áreas como lo son, entre otras, ciencias naturales, ingeniería, ciencias médicas, administración de empresas, ciencias sociales, educación y humanidades. Cerca del 35% de los programas son únicos en Puerto Rico. Nuestra oferta incluye 449 programas conducentes a grado y 79 programas no conducentes a grado. Ofrecemos desde niveles de grado asociado hasta niveles graduados. Específicamente, los programas conducentes a grado en oferta son: 34 Grados Asociados, 247 Bachilleratos, 125 Maestrías, 42 Doctorados y 1 Juris Doctor. Ejemplos de programas no conducentes a grado son las certificaciones profesionales, post-bachillerato, post-doctorales y graduadas y los programas de residencias médicas.

La oferta se distingue en el sistema universitario del país por su calidad y excelencia académica. Evidencia de esto es el alto porcentaje de programas sujetas a acreditación que están acreditados por agencias y entidades profesionales. De los 338 programas sujetos a acreditación, 257 están acreditados, lo que equivale al 76%. La acreditación profesional de programas asegura que estos cumplen o exceden estándares de calidad establecidos por las agencias acreditadoras y reconocidos internacionalmente<sup>1</sup>. Asimismo, evidencia el esfuerzo y política institucional de aspirar a que nuestros programas alcancen un nivel de excelencia y competitividad a nivel nacional e internacional. Lo anterior, ha permitido que nuestros estudiantes a nivel sub-graduado y graduado puedan proseguir estudios en otras instituciones nacionales e internacionales contando con las herramientas y el conocimiento necesario para competir en igual de condiciones con los egresados de las mejores universidades del mundo. Algunos ejemplos de nuestras acreditaciones son la de AACSB de la Facultad de Administración de Empresas (solo la tiene el Sistema Ana G. Méndez además de RRP), y la del programa de nutrición de Río Piedras, la *Accreditation Council for Education in Nutrition and Dietetics* (ACEND). Recientemente el 100 por ciento de los estudiantes del Programa de Nutrición y Dietética, del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico (RRP-UPR), que tomaron el examen *Registered Dietitian Nutritionist* (RND) para el periodo de enero a diciembre de 2022 aprobaron el mismo.

La UPR tiene un rol social de gran importancia en nuestra sociedad. La accesibilidad, calidad y la diversidad de programas juega una función fundamental como herramienta social para garantizar

---

<sup>1</sup> Para más información: <https://www.upr.edu/ac/vicepresidencias/vicepresidencia-de-asuntos-academicos/ofrecimientos-academicos-2/>

la *movilidad social* de nuestros ciudadanos. La función social de la Universidad, además de garantizar una educación pública, accesible, de calidad y con oportunidades para todos, es la herramienta principal que ha permitido a miles de puertorriqueños crecer, prosperar y tener una mejor calidad de vida. Hay miles de historias que así lo evidencian.

Como institución del Estado, cumplimos nuestra misión de servir a Puerto Rico al ofrecer programas académicos de distintos niveles, cuyos egresados serán parte de la fuerza laboral profesional y especializada que necesita el país. De particular importancia resaltamos, que formamos estudiantes que al graduarse serán parte de la fuerza laboral que ofrece servicios esenciales para nuestro país como lo es la salud, derecho e ingeniería. Nuestra oferta incluye, entre otros, grados de enfermería, terapia física, nutrición, medicina dental, medicina, farmacia, y programas de adiestramiento en residencias médicas. También, los programas subgraduados en ciencias, en especial los de biología y química, forman los estudiantes que al terminar su bachillerato continuarán estudios graduados en las áreas biomédicas. ¿Por qué enfatizar en estos? Según surge de las evaluaciones realizadas por la agencia clasificadora *Quacquarelli Symons* una de las fortalezas principales de la UPR radica en el área de ciencias biomédicas. Los criterios para esta distinción incluyen, entre otros, la excelencia del perfil docente, el alto nivel de productividad en investigación y las publicaciones de alto impacto.

La UPR, como institución de educación superior pública, tiene como misión transmitir e incrementar el saber por medio de las ciencias y las artes, la promoción de la docencia, la investigación y el servicio a la comunidad. Como parte de esta misión, la UPR ha establecido mecanismos que ofrecen apoyo a los investigadores en las etapas previas a la confección de propuestas competitivas de fondos externos, como también el apoyo administrativo posterior a la otorgación de la subvención.

Por décadas, la UPR ha sido la fuerza creativa de nuestra sociedad en todos los sectores, incluyendo las artes, la producción literaria y científica. La investigación científica nos ha ayudado a enfrentar problemas sociales importantes, como la pobreza, la desigualdad, la delincuencia, el cambio climático, y la pandemia del COVID-19, entre otros. En términos de la innovación, la investigación científica en la UPR ha sido la cuna de muchísimas nuevas ideas y descubrimientos que se han convertido en patentes únicas.

La UPR mantiene una oferta graduada a nivel de maestría y doctorado en los recintos de Río Piedras, Ciencias Médicas, Mayagüez y Arecibo. Actualmente, la matrícula graduada total (5,226) de estos recintos es de 2,621, 1,721, 861 y 23 respectivamente. La investigación científica realizada en la UPR ha incidido directamente en la formación de la fuerza motriz laboral de mayor impacto en la economía del país, particularmente en áreas como las industrias farmacéuticas, tecnológicas y aeroespacial. Nuestros egresados son altamente cotizados por el sector privado, gubernamental y educativo en Puerto Rico, en los estados, a nivel federal y en el resto del mundo.

El reconocimiento a la excelencia en la investigación en la UPR se evidencia por una alta tasa de aprobación de propuestas competitivas por las agencias del gobierno federal. Al presente la UPR cuenta con proyectos subvencionados con fondos federales, los fondos facturados para el año 2022-2023 ascendieron a \$99,605,790.

En la actualidad, la UPR cuenta con alrededor de 124 investigadores con propuestas competitivas distribuidos entre las disciplinas de ciencias (93), ingeniería (22), empresas (7), artes y humanidades (2). Estos investigadores no solo están comprometidos con allegar fondos para sus proyectos individuales, sino que algunos de ellos se han dado a la tarea, no inherente a su posición, de someter propuestas de infraestructura para la universidad. Hasta el momento esta gestión ha allegado fondos del gobierno de Estados Unidos para la reconstrucción del Centro de Primates de Sabana Seca, facilidades de animales en el Recinto de Ciencias Médicas y la construcción del muelle flotante en Cayo Santiago, todos estos subvencionados con fondos federales del *National Institutes of Health* (NIH) para un total de 18 millones de dólares. Además, las subvenciones federales han permitido la construcción del edificio de investigación en el recinto de Ponce y del quinto piso del Centro de Investigaciones en Ciencias Moleculares (CICiM) subvencionados por la Administración de Desarrollo Económico (EDA) del Departamento de Comercio de Estados Unidos. A esto, se le suma la construcción del cuarto piso del CICiM con el fin de crear una Centro de Incubadoras y Transferencia de Tecnología, con fondos de NIH y el Departamento de Desarrollo Económico de PR (DDEC), así como la renovación de varios laboratorios en el edificio Julio García Díaz del recinto de Río Piedras. Estos proyectos totalizan \$33,000,000, con fondos combinados del gobierno estatal y federal.

Reconstrucción del Centro de Primates de Sabana Seca y Muelle flotante en Cayo Santiago



Construcción quinto piso Centro de Investigaciones en Ciencias Moleculares (CICiM)



Por otro lado, nuestros estudiantes participan de proyectos de las agencias federales como NIH, NSF y NASA que le permiten obtener experiencia de investigación dentro y fuera de la sala de clases, incluyendo la participación en internados en laboratorios fuera de la UPR. Además, ofrecen la oportunidad de que dichos estudiantes publiquen sus resultados y asistan a simposios a presentar los mismos, proveyendo data significativa para futuros proyectos y ofreciendo al estudiante una experiencia de proyección y liderazgo.

Por otro lado, la producción intelectual convertida en propiedad intelectual ha generado una cartera de 116 patentes en diferentes áreas y se han registrado 107 marcas en todos los Estados Unidos.

## Estructura Organizacional

La estructura organizacional incluye una Junta de Gobierno, una Junta Universitaria, un Presidente, un Vicepresidente Ejecutivo de Asuntos Académicos y de Investigación, un Vicepresidente de Asuntos Estudiantiles y un Vicepresidente de Programas Profesionales y Educación a Distancia. En cuanto a nuestras unidades, cada una tiene un Rector, un Decano de Asuntos Académicos, un Decano de Estudiantes, un Decano de Administración, un decano o director por cada facultad, escuela o departamento, y en el caso de los recintos de Río Piedras y Ciencias Médicas, un decano de investigación. Todas las unidades cuentan con la acreditación

institucional de MSCHE y las acreditaciones requeridas de los programas que permiten a los estudiantes continuar sus estudios de posgrado en los estados o en otros países. La Universidad cuenta con una amplia agenda de investigación y programas de intercambio profesional con más de 120 instituciones de educación superior a nivel internacional.

## Campus

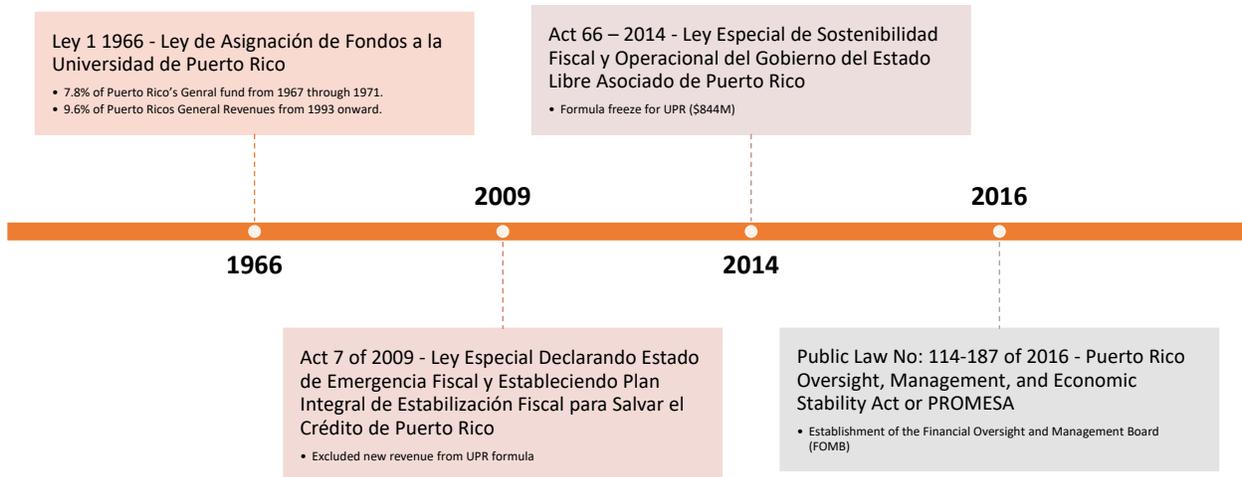
El sistema universitario de la UPR engloba todos sus campus distribuidos a lo largo y ancho de la Isla, desde Río Piedras y Mayagüez hasta Ciencias Médicas, Aguadilla, Arecibo, Bayamón, Carolina, Cayey, Humacao, Ponce y Utuado. Esta red de instituciones no solo cumple una función académica, sino que también contribuye significativamente al desarrollo económico de los municipios donde se encuentran, así como de sus pueblos circundantes. Estratégicamente situados, estos campus se diseñan para abordar las necesidades educativas y sociales de diversas regiones de Puerto Rico, asegurando un acceso equitativo a la educación superior y facilitando la colaboración con comunidades locales para impulsar el progreso y la prosperidad en todo el país.

### Perfil Unidades del Sistema 2023-2024

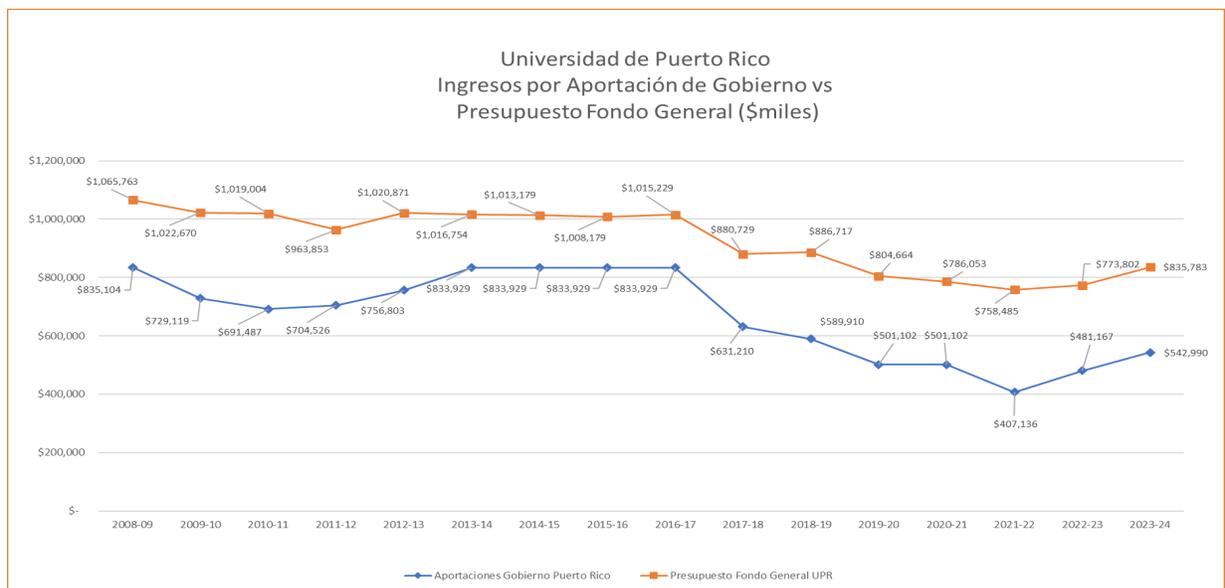
Campus	Estudiantes	Estudiantes	Empleados Docentes		Empleados No-Docentes	
	Subgraduados	Graduados	Permanentes	Temporeros	Permanentes	Temporeros
Recinto de Río Piedras	8,935	2,621	609	512	798	208
Recinto Universitario de Mayagüez	9,866	861	558	154	877	491
Recinto de Ciencias Médicas	224	1,721	495	571	461	607
UPR en Cayey	2,218	-	93	33	202	49
UPR en Humacao	2,611	-	141	68	191	102
UPR en Aguadilla	1,898	-	90	45	123	60
UPR en Arecibo	2,822	23	132	58	145	69
UPR en Bayamón	2,967	-	118	64	151	70
UPR en Carolina	2,426	-	80	108	129	61
UPR en Ponce	2,319	-	81	60	134	81
UPR en Utuado	317	-	35	10	86	13
Administración Central, JG	-	-	10	5	262	25
Totales	<b>36,603</b>	<b>5,226</b>	<b>2,442</b>	<b>1,688</b>	<b>3,559</b>	<b>1,836</b>

## Contexto de la UPR

La UPR continúa siendo el sistema universitario más grande de la Isla luego de 121 años de historia. La Ley 1 del 20 de enero de 1966, según enmendada, estableció la hoja de ruta de la institución y establece el mandato “**de servir al pueblo de Puerto Rico, cónsono con los ideales de una sociedad democrática como la nuestra**”. Este compromiso se ha mantenido incólume a pesar de los problemas fiscales y recortes en el presupuesto a los que ha estado sujeta la institución. La siguiente gráfica muestra la línea histórica de las modificaciones a los presupuestos de la institución.



La siguiente gráfica muestra la evolución del fondo general de la institución a través de los años.



De los \$542 millones aprobados para el AF24, para este año, la Junta de Supervisión y Administración Fiscal (JSAF) determinó asignar \$102 millones en custodia de OGP para los hitos o “milestones”. De estos, \$43 millones se distribuyeron presupuestariamente entre las unidades para mantener sus operaciones y mantener su asignación del pasado año fiscal, pues no tenían restricción de uso. Por otra parte, \$58 millones se reservaron para el cumplimiento de los “milestone” o hitos. Unos \$5.3 millones fueron autorizados para darle justicia salarial a nuestros empleados y elevando el salario por hora de \$7.25 a \$9.50. Además, aprobaron la asignación de \$8.2 millones para otorgar un pago a los empleados de la HEEND mediante estipulación en este año fiscal de \$2,000. De los restantes \$45.5 millones comprometimos \$28 millones para mejoras de capital y el mantenimiento (Capex) de todo el sistema. Los \$17.5 millones restantes serán utilizados en la implantación de los 4 hitos programados para este año fiscal.

La Oficina del Presidente y la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico han estado desarrollando un modelo de trabajo a los fines de impulsar las acciones transformadoras y cumplir con nuestro Plan Estratégico, el cual dispone la ruta y mirada de la UPR de cara a las iniciativas establecidas por la JSAF y los retos fiscales para los próximos años. El propósito de estas acciones transformadoras están encaminadas a mejorar la atracción y retención de estudiantes para contrarrestar la disminución o merma en la matrícula; fortalecer la situación financiera con mecanismos de control de gastos, diversificando ingresos y trabajando en la revisión de reglamentación que fomente la eficiencia administrativa; optimizar la gestión académica y administrativa en los distintos recintos con el objetivo de poder mejorar la eficiencia en los servicios estudiantiles; mejorar los resultados y la relevancia de nuestros programas académicos con una mirada en las necesidades actuales de los estudiantes y a tono con el mercado laboral; maximizar la utilización de espacios a los fines de poder garantizar un mantenimiento y uso apropiado de nuestras instalaciones y mejorar la accesibilidad de datos institucionales a los fines de tomar decisiones a base de los mismos. Con esta radiografía del sistema y este abarcador y comprensivo plan de trabajo, aspiramos trazar la ruta de la UPR hacia los próximos años y garantizar su sostenibilidad a la luz de los retos fiscales.

Por otra parte, la Universidad recibe aportaciones recurrentes de fondos asignados por el Estado a través de resoluciones conjuntas para actividades específicas de servicio a la comunidad, como por ejemplo, para el pago del programa de residentes del RCM que apoyan al Departamento de Salud en la provisión de servicios a la comunidad, así como fondos para la Red Sísmica de PR y Red de Movimiento Fuerte, que han sido asignados directamente a la institución por un asunto de eficiencia y conveniencia administrativa para el manejo de los fondos. Estos fondos no son parte del presupuesto irrestricto asignado para las operaciones recurrentes de la UPR.

Sin embargo, la JSAF ha sostenido que estas aportaciones recurrentes de resoluciones conjuntas, que totalizan \$59 millones, formaban parte de los \$500 millones estipulados en la Ley 53 como parte de la aportación gubernamental. Esto tuvo el efecto de mantener la aportación gubernamental a la UPR en \$441 millones, en lugar de los \$500 millones, lo cual evidentemente no fue la intención legislativa. Bajo este marco e interpretación cualquier asignación adicional para un propósito específico, como los “attendig” del RCM que se estipuló una asignación de \$6.9 millones, representaría una reducción adicional al presupuesto de la institución. La postura institucional es que la UPR requiere de un mínimo de \$500 millones irrestrictos para la operacionalización. Por otra parte, la UPR requerirá de asignaciones fiscales adicionales para encaminar las 30 acciones prioritarias recogidas en el Reporte Final del Grupo de Trabajo de la UPR. Actualmente, estas acciones están encaminadas para mejorar la atracción y retención de estudiantes y poder contrarrestar la disminución en la matrícula que ha afectado al sistema universitario; fortalecer la situación financiera controlando gastos y diversificando ingresos; optimizar la gestión académica y administrativa en los distintos recintos mejorando su eficiencia; mejorar los resultados y la relevancia de los programas académicos alineados a las necesidades del Puerto Rico de hoy y el mercado laboral; maximizar la utilización de nuestros espacios y garantizar el mantenimiento óptimo de las instalaciones universitarias y mejorar la accesibilidad de datos a través del sistema para facilitar la toma de decisiones en la base de datos. Este último, se fortalecerá con la revisión del Plan de Clasificación, siendo la clase del grupo de sistema de información una clase de trabajo que en la UPR está muy por debajo del mercado e inclusive de la reforma del servicio público.

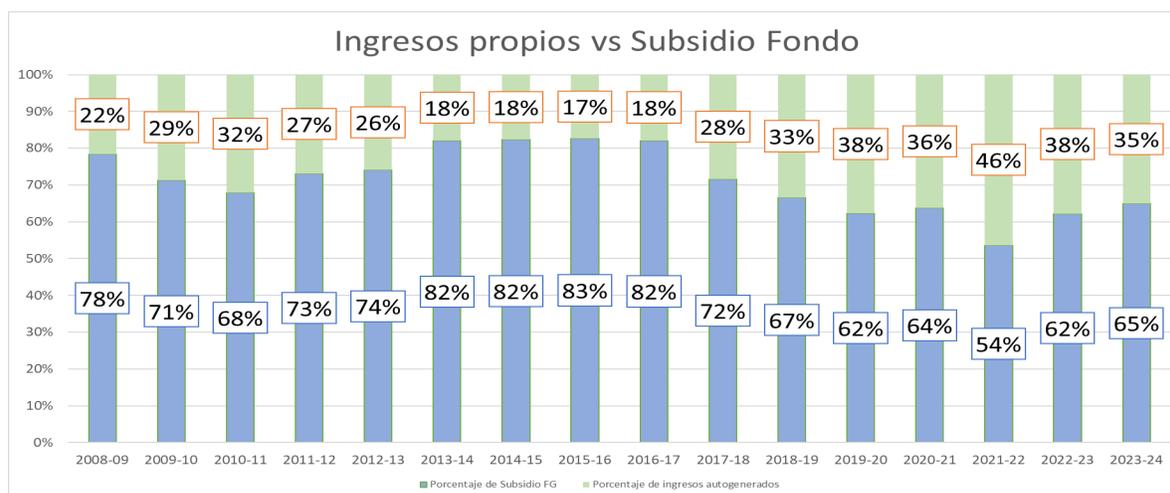
Estas acciones están proyectadas para llevarse a cabo en los próximos cinco años y nos permitirán adelantar la agenda de innovación plasmada en nuestro Plan Estratégico 2023-2028.

## Plan Fiscal

La UPR se encuentra inmersa en la preparación y desarrollo de un nuevo Plan Fiscal 2024-2029. El plan estará enmarcado en el Plan Estratégico de la UPR, el Plan Operacional del Presidente y en los hitos o “milestones” establecidos por el grupo de “stakeholders” nombrados por la JSAF. Ese grupo tuvo como objetivo generar propuestas que definieran una visión y un conjunto de iniciativas estratégicas destinadas a informar la elaboración del plan fiscal de la UPR y que apoyaran a la UPR a lograr sostenibilidad fiscal y pertinencia académica a largo plazo, además de fortalecer su papel como marco de movilidad social y desarrollo económico para Puerto Rico. De las sesiones de trabajo se generaron 30 hitos, de las cuales, se priorizaron 4 en base al impacto, factibilidad, tiempo de implementación y dependencia de los demás. En la preparación del plan estratégico y ahora el plan fiscal, la UPR continúa demostrando su compromiso de analizar y revisar exhaustivamente su operación y estructura, a los fines de poder garantizar su sostenibilidad. Los principios rectores que rigen los planes de transformación de la UPR están alineados a practicar y cultivar la responsabilidad fiscal y sostenibilidad financiera; fomentar la movilidad socioeconómica de Puerto Rico; impulsar una educación dinámica y relevante y promover el desarrollo, innovación y competitividad, tomando en consideración el mercado cambiante por las tecnologías emergentes.

## Comparativa con Pares en los Estados

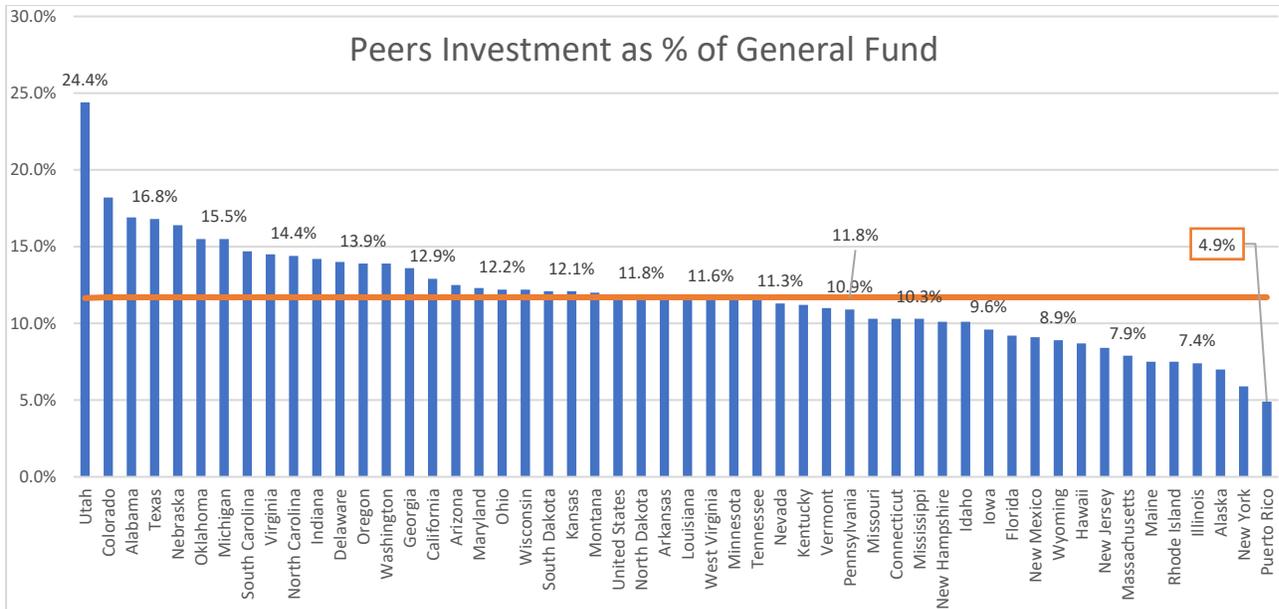
Las medidas fiscales tomadas por la UPR en los últimos años han logrado disminuir su dependencia de los fondos asignados por el gobierno, aumentando la captación de fondos propios. La siguiente gráfica muestra la evolución de la fuente de los recursos operacionales asignados al Fondo General de la UPR.



Una mirada a esta métrica de forma independiente nos puede llevar a concluir que la institución ha logrado un mejor balance en su financiamiento. Sin embargo, los recortes agresivos en el presupuesto nos alejan drásticamente de las métricas de las universidades locales y que inciden directamente en la competitividad de la isla. Los efectos de cortes presupuestarios, no le han permitido a la UPR poder encaminar una transformación, sin la oportunidad de realizar análisis

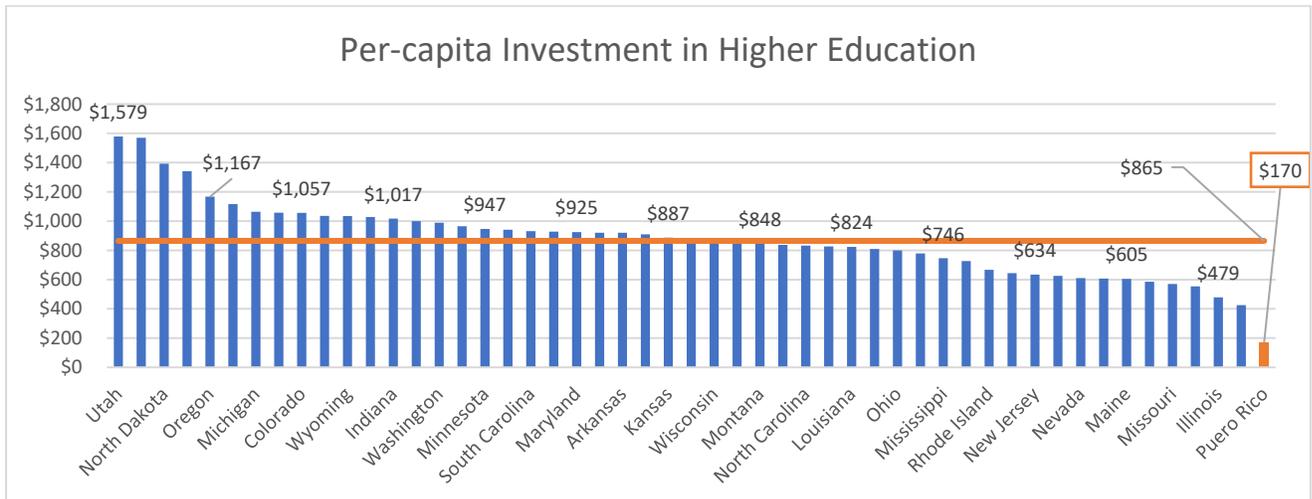
académicos y administrativos profundos y llevar a cabo los ajustes necesarios con una mirada holística.

Más aún, la siguiente gráfica muestra la inversión de los estados de la unión vs Puerto Rico en educación superior pública como porcentaje del fondo general del estado.



Esta cifra pone a Puerto Rico en última posición en relación con los estados de la nación, con una inversión en educación superior por debajo del 5%, o sea menos de la mitad que el promedio de los estados que ronda el 12%.

La siguiente gráfica muestra la inversión per cápita:

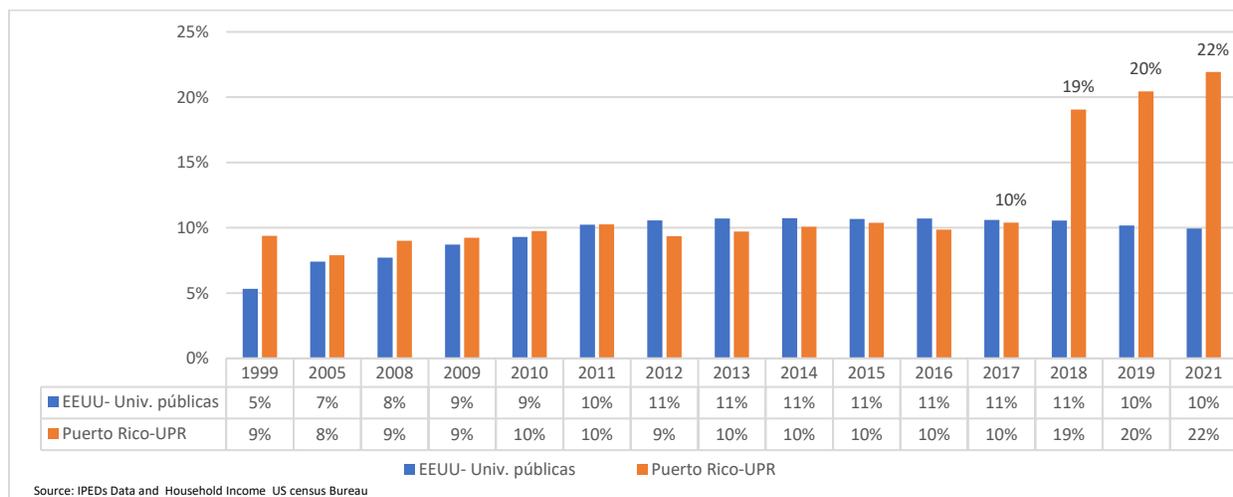


De igual forma, la inversión per cápita está muy por debajo de las universidades homólogas en los estados. De hecho, Puerto Rico invierte cinco (5) veces menos que el promedio de los estados colocando a Puerto Rico en la última posición.

Luego del análisis anterior queda la pregunta de por qué la UPR teniendo una inversión módica del estado tiene una proporción tan alta de subsidio versus ingresos propios. Esto ocurre porque

los estudiantes que atiende la institución tenían una carga económica porcentual baja en relación con los costos de estudios. Sin embargo, si comparamos esta métrica contextualizada con el perfil socioeconómico del país, nos damos cuenta de que los costos eran apropiados en nuestro contexto socio-económico.

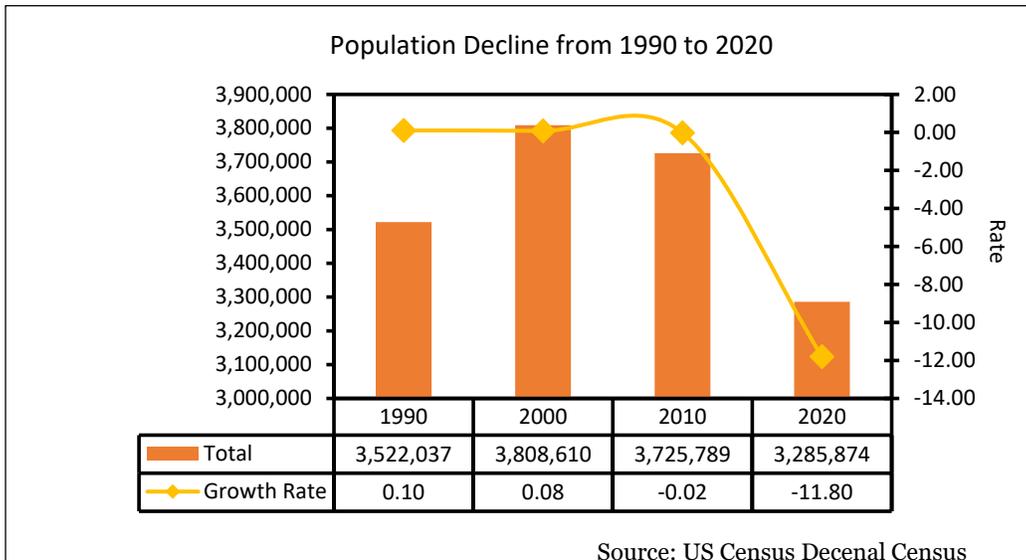
La siguiente gráfica muestra la inversión familiar en costos de matrícula en instituciones públicas como por ciento del ingreso familiar.



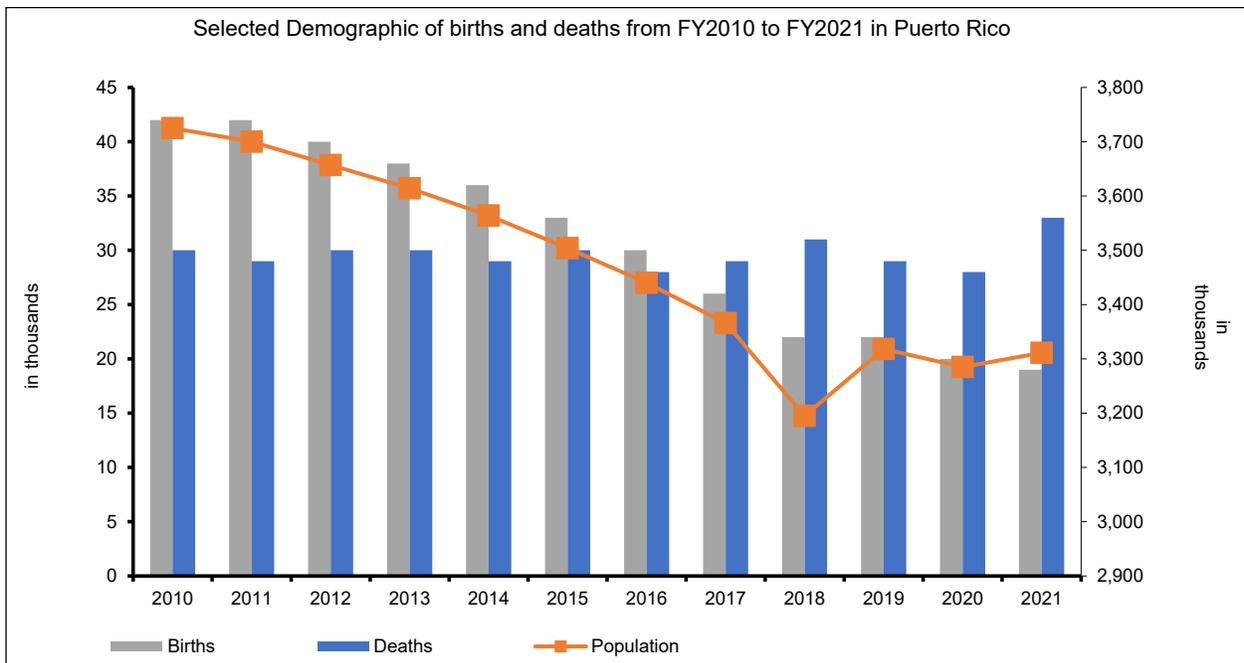
Estas cifras demuestran que los costos de matrícula en la UPR se ajustaban a la realidad económica de la Isla antes de la llegada de la JSAF y la inversión familiar era aproximadamente un 10% del ingreso. Esta proporción se duplicó con el aumento de costos en la matrícula. Este análisis nos indica que los aumentos pueden haber acrecentado un problema de accesibilidad a la educación superior y que la reducción experimentada en la matrícula de estudiantes no está vinculada exclusivamente a un aspecto demográfico, sino a un problema combinado entre la demografía y la accesibilidad resultante del costo de matrícula.

### Demografía

La UPR está sumamente consciente de los retos demográficos que enfrenta la Isla y los cambios necesarios en la institución para servir de la manera más efectiva a su población. En los pasados 20 años Puerto Rico pasó de un crecimiento a un decrecimiento poblacional. La siguiente gráfica muestra estas tendencias. No obstante, la UPR identificó dentro de sus posibilidades mecanismos para atender el asunto y desarrolló una nueva política de admisiones con el objetivo de detener la merma. Esta medida contribuyó a estabilizar la caída y encaminar una ruta a mejorar procesos para promover la retención y el éxito estudiantil.



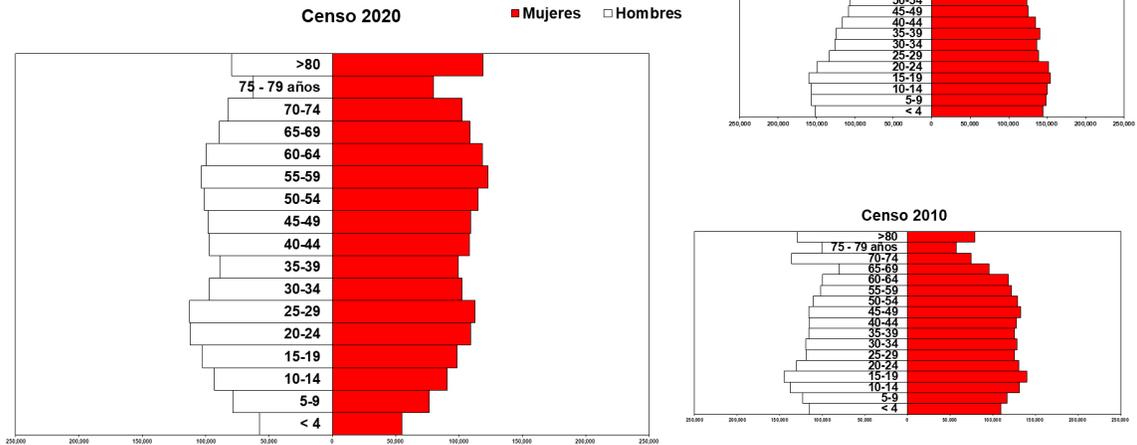
Este decrecimiento ha sido acrecentado por los problemas económicos del país y los desastres naturales experimentados en los últimos años. La siguiente gráfica muestra como las muertes anuales sobrepasan los nacimientos y el efecto de un evento como los Huracanes Irma y María.



Cuando comparamos la composición poblacional por edad podemos ver como la pirámide poblacional se está invirtiendo durante los últimos 30 años.

# Demographics

Population Pyramid by Age and Gender Years 2000, 2010, 2020



De igual forma, la población estudiantil de edad escolar (k-12) ha tenido una reducción dramática durante los últimos 19 años.



Este problema demográfico es uno alarmante que requerirá la atención de todos como país. Sin embargo, lejos de ser un argumento para reducir la inversión en la educación superior pública, representa un reto que requerirá de una Universidad transformada y adaptada a los nuevos tiempos. Cualquier solución que se diseñe para atender este problema demográfico debe incluir un componente fuerte de educación superior y la educación pública accesible como punta de lanza para la retención de población y atractivo estratégico de la isla.

La UPR no está de brazos cruzados ante esta realidad y está poniendo en marcha estrategias para atender este asunto, tales como un reenfoco de la población que se sirve (adultos), avalúo de su oferta académica, educación a distancia y reclutamiento de estudiantes en el exterior e internacionales, entre otras iniciativas. Estas estrategias tienen como fin mantener a la institución firme para poder servir las necesidades del país.

## Reclutamiento de Estudiantes

Los estudiantes son la razón de ser de la Universidad. Durante los pasados cinco (5) años hemos enfrentado grandes retos que han afectado directamente a los estudiantes. El alza en los costos de

matrícula bajo condiciones extremas, así como, las secuelas de los Huracanes Irma y María, los terremotos del sur de la isla y la pandemia del COVID-19 han provocado que mucha de nuestra población estudiantil entre a destiempo al mercado laboral mientras persiguen sus metas profesionales. Esto ha generado cambios significativos en los patrones de estudio, matrícula y vida estudiantil que debemos entender para poder ofrecerles la Universidad que necesitan.

Aunque la merma estudiantil ha afectado a muchas universidades en Puerto Rico y Estados Unidos, la puesta en vigor de aumentos de matrícula como medidas fiscales esenciales para aumentar los ingresos, ha tenido un efecto medible en exacerbar esta situación. Esta reducción se ha explicado, mayormente, en el marco de las tendencias demográficas de la isla. La institución reconoce que el problema demográfico es un factor importante, más también se identifican otros factores de igual de importancia que han incidido en la disminución de la cantidad de estudiantes universitarios. Como se mencionó anteriormente, los costos de estudios y las experiencias extremas de los pasados años constituyen también factores claves en la disminución de la población estudiantil. Ante ello, el Presidente y la Junta de Gobierno de la UPR impulsaron otras estrategias conducentes a no continuar implementando aumentos en el costo de la matrícula, encaminadas a mejorar las experiencias estudiantiles con el objetivo de fomentar la accesibilidad, movilidad y retención estudiantil.

Por otra parte, la UPR determinó llevar a cabo un estudio por profesionales en el campo de la economía, para investigar si el efecto en aumento en el costo de la matrícula fue un factor determinante. El estudio titulado: “Efectos de Recortes Presupuestarios y Aumentos del Precio en la Matrícula de Estudiantes Universitarios y Calidad de los Servicios”, contribuyó a la determinación de no aplicar el aumento en matrícula por inflación contemplado en las medidas fiscales. El estudio estuvo encaminado a estimar la elasticidad de la demanda de servicios educativos de la UPR con relación al costo de matrícula, así como auscultar como la demanda responde a otros factores tales como los cambios demográficos y la disponibilidad de ayudas económicas, con el propósito de obtener una herramienta para la planificación fiscal del sistema. Además, se buscó evaluar los efectos que han tenido las medidas de austeridad implementadas por la institución en la capacidad de mantener los estándares que han hecho de la UPR el centro principal de generación del conocimiento en Puerto Rico y un pilar del desarrollo económico.

Conclusiones del estudio - Las conclusiones presentadas se enmarcan en los siguientes objetivos:

- Objetivo 1: El efecto de los aumentos en el costo de la matrícula graduada en la capacidad del Sistema UPR de atraer y retener estudiantes graduados
- Objetivo 2: El efecto de los aumentos cumulativos en el costo de la matrícula en el tamaño de la matrícula a nivel subgraduado
- Conclusiones en torno al Objetivo 1
  - Los resultados obtenidos presentan evidencia de que los aumentos en matrícula laceran la capacidad de atraer y retener estudiantes a nivel graduado. La evidencia más contundente proviene del análisis de datos del sistema estudiantil. El análisis en torno a la probabilidad de continuar estudios graduados en el sistema luego de completar el bachillerato demuestra que el costo de la matrícula constituye un efecto negativo fuerte en la probabilidad de que un estudiante que se gradúa de bachillerato continúe estudios graduados en el sistema UPR. Igualmente, el análisis

de riesgo de deserción evidencia que los aumentos en el costo de la matrícula afectan las tasas de retención.

- Aunque los resultados obtenidos con los datos institucionales son menos robustos, las regresiones que utilizan el panel de datos de 2006 al 2022 muestran un efecto negativo y significativo importante. Más aún las tendencias presentadas indican que la relación negativa entre el costo de matrícula y las tasas de matriculación aparenta estarse agudizando en los últimos años, periodo que coincide con los aumentos en costos más marcados en el sistema público.
- Conclusiones en torno al Objetivo 2
  - El análisis con datos del sistema estudiantil confirma que los aumentos en el costo de la matrícula se asocian a una reducción en la cantidad de créditos que los estudiantes subgraduados matriculan por semestre. Este es un aspecto para considerar en cualquier proyección de ingresos por concepto de matrícula para la universidad. También es importante entender los mecanismos que producen los ajustes en conducta de los estudiantes. Utilizando los datos de la Encuesta de la Comunidad para Puerto Rico encontramos que el porcentaje de estudiantes subgraduados que trabaja aumentó de 25.8% en el 2015 a 31.2% en el 2019. Este aumento en la cantidad de estudiantes que trabajan puede ser también uno de los factores que afectan la capacidad de retención. Como demuestra el análisis de duración, los aumentos en costo también inciden en el riesgo de deserción. El aumento en la participación laboral de los estudiantes atenta contra la calidad de la enseñanza toda vez que debilita la capacidad de los profesores para maximizar el esfuerzo y dedicación de los estudiantes al competir con las necesidades económicas que estos enfrentan.
  - Los resultados de los datos agregados, aunque menos consistentes por la naturaleza de los mismos, también apuntan a una asociación negativa y estadísticamente significativa entre el costo de la matrícula y la cantidad de estudiantes matriculados.

La siguiente tabla presenta las tendencias en matricula.

<b>Año Fiscal</b>	<b>Sub-Graduado</b>	<b>Graduado</b>	<b>Total</b>	<b>% Disminución Estudiante</b>	<b>Costo Crédito</b>	<b>% Aumento Costo</b>
<b>AF17</b>	55,425	6,322	61,747	3.0%	\$ 57.00	0%
<b>AF18</b>	51,519	6,115	57,634	-6.7%	\$ 57.00	0%
<b>AF19</b>	48,798	6,142	54,940	-4.7%	\$ 115.00	102%
<b>AF20</b>	46,256	5,874	52,130	-5.1%	\$ 124.00	8%
<b>AF21</b>	44,043	5,726	49,769	-4.5%	\$ 124.00	0%
<b>AF22</b>	41,086	5,724	46,810	-5.9%	\$ 145.00	17%
<b>AF23</b>	37,099	5,660	42,759	-8.6%	\$ 157.00	8%
<b>AF24</b>	36,603	5,226	41,829	-2.2%	\$ 157.00	0%

Los datos demuestran que como resultado de las diversas iniciativas promovidas por el Presidente y la Junta de Gobierno de la Universidad se ha logrado frenar la disminución en los estudiantes.

Como mencionamos anteriormente, una métrica relevante e ilustradora de la situación actual es la aportación gubernamental por estudiante o mantenimiento de esfuerzo. Se incluye un resumen de esta métrica por los últimos ocho (8) años:

<b>Año Fiscal</b>	<b>Total Estudiantes</b>	<b>Asignación Irrestricada</b>	<b>Aportación por Estudiante (MOE)</b>
<b>AF17</b>	61,747	\$833,929	\$13,506
<b>AF18</b>	57,634	\$631,210	\$10,952
<b>AF19</b>	54,940	\$587,136	\$10,737
<b>AF20</b>	52,130	\$501,102	\$9,613
<b>AF21</b>	49,769	\$501,102	\$10,069
<b>AF22</b>	46,810	\$407,136	\$8,698
<b>AF23</b>	42,759	\$441,206	\$10,318
<b>AF24</b>	41,829	\$441,206	\$10,547

Como puede observarse, la aportación por estudiante se ha reducido en comparación con los años del AF17 al AF19, aun tomando en consideración la disminución de estudiantes durante el mismo periodo. Esta tendencia, inevitablemente, ha representado una reducción significativa en los servicios directos ofrecidos al estudiantado.

Ante esta situación descrita y como mencionamos anteriormente, la institución ha tomado medidas y ha desarrollado nuevas iniciativas para reclutar y retener estudiantes. De hecho, el Presidente y su equipo de trabajo impulsaron para el año fiscal 2023 un nuevo modelo de admisiones, titulado “Plan Piloto para la Política de Admisión de Estudiantes Subgraduados en la UPR”, aprobado por la Junta de Gobierno mediante la Certificación 33<sup>2</sup> 2022-2023. Con esta nueva política se flexibilizaron los criterios de admisión que, en combinación con otras estrategias, tales como, la ampliación del cupo en ciertos programas, la realineación de la oferta académica, incluyendo la educación a distancia, y un esfuerzo integrado de retención, promoción y reclutamiento, se logró detener y revertir la tendencia descendente de nuestra población estudiantil.

## Nueva Política de Admisión

En el mes de agosto de 2023, la Junta de Gobierno aprobó extender por un año el Plan Piloto sobre la Política de Admisión de Estudiantes Subgraduados de la UPR contenida en la Certificación 33 2022-2023. A tales efectos, el presidente de la UPR, el Dr. Luis A. Ferrao, solicitó a la Vicepresidencia de Asuntos Estudiantiles (VPAE) la continuidad del plan de trabajo conteniendo las nuevas estrategias de reclutamiento y admisión a la universidad. El elemento más trascendental de la certificación es el establecer dos rutas de admisión, una tradicional utilizando un índice de ingreso modificado y una ruta no tradicional en la que se estipulan criterios cualitativos diversos de admisión y se elimina el requisito de tomar la prueba del “College Board” o SAT.

<sup>2</sup> <https://apicertificaciones.upr.edu/file/download/26250>

## Matrícula Total Primer Semestre 2023-24 y Proyección hasta el 2029-30 por Unidad

### Subgraduada

Unidades	2023-24	2024-25	2025-26	2026-27	2027-28	2029-29
	UPR Rio Piedras	8,935	9025	9115	9015	8915
UPR Mayagüez	9,866	9965	10065	10060	9950	9900
UPR Ciencias Médicas	224	228	230	235	240	250
UPR en Cayey	2,218	2240	2262	2251	2240	2229
UPR en Humacao	2,611	2637	2666	2653	2640	2627
UPR en Aguadilla	1,898	1917	1936	1916	1896	1876
UPR en Arecibo	2,822	2850	2879	2850	2830	2810
UPR en Bayamón	2,967	2997	3027	3002	2977	2952
UPR en Carolina	2,426	2450	2475	2437	2420	2407
UPR en Ponce	2,319	2342	2365	2353	2341	2329
UPR en Utuado	317	320	325	315	305	295
<b>Total</b>	<b>36,603</b>	<b>36971</b>	<b>37345</b>	<b>37087</b>	<b>36754</b>	<b>36485</b>

### Graduada

Unidades	2023-24	2024-25	2025-26	2026-27	2027-28	2029-29
	UPR Rio Piedras	2,621	2615	2563	2513	2463
UPR Mayagüez	861	875	893	911	920	929
UPR Ciencias Médicas	1,721	1750	1780	1795	1815	1830
UPR en Arecibo	23	35	40	40	40	40
<b>Total</b>	<b>5,226</b>	<b>5275</b>	<b>5276</b>	<b>5259</b>	<b>5238</b>	<b>5214</b>

## Impacto de Actividades de Promoción y Reclutamiento Estudiantil:

A continuación, algunos ejemplos de los esfuerzos realizados por la UPR en términos de promoción y reclutamiento estudiantil.

Feria Universitaria Autopista Américas  
Hotel Embassy Suites, Isla Verde



Feria Autopista Américas en Ponce  
Ponce Hilton, Ponce



El evento de Feria Universitaria Autopista América fue celebrado durante los días del 16 al 26 de agosto de 2023 en el Hotel Ponce Hilton en Ponce, el Coliseo Manuel Petaca Iguina en Arecibo, el Hotel Embassy Suites en Isla Verde visitas a varias escuelas durante el mismo periodo de este evento.

Evento Seniors Next Level  
Coliseo Rubén Rodríguez, Bayamón  
6 y 7 de septiembre de 2023



Encuentro Virtual con Padres y Madres College Board



El evento Encuentro de Padres *College Board* fue un evento virtual coordinado por *College Board* PR. Se llevó a cabo el 19 de septiembre de 2023 en horario de 6:30 pm a 8:00 pm. Los panelistas invitados fueron: los Directores de la Vicepresidencia en Asuntos Estudiantiles de la UPR y la

Dra. Nelissa Domínguez, Consejera Profesional de la compañía Estas Aceptad@. El evento contó con la participación de más de 1,000 padres que se conectaron a través de la plataforma *Zoom* y de perfil en la red social *Facebook* de *College Board*. En la misma, se ofreció información sobre: Admisiones, Asistencia Económica, Asuntos Deportivos, Asuntos Internacionales, Reclutamiento de Estudiantes.

Reclutamiento Internacional Estudiantil  
Autopista Las Américas, República Dominicana

Bávaro Bilingual School



Cap Cana Heritage School



International School of Sousa



The Ashton School



El evento de reclutamiento internacional Autopista Américas República Dominicana, se llevó a cabo del 8 al 14 de octubre de 2023. La UPR estuvo representada por el Director de Reclutamiento, Dr. Pedro Rivera Vázquez, la Sra. Ivonne Calderón García, Directora de Admisiones y el Dr. Javier Carrión Guzmán, Ayudante Especial en asuntos internacionales de la Administración Central de la UPR. Se atendieron 2 ferias de universidades internacionales (Sosua University y MC University Fair) se visitaron 13 escuelas secundarias en las regiones de Punta Cana, Bávaro, La Romana, Santo Domingo. Se atendieron unos 1,250 estudiantes prospectos a solicitar admisión.

Expo Graduandos Porta del Sol  
Palacio de Recreación y Deportes Mayagüez  
12 y 13 de octubre de 2023



Avanza University Expo  
13 de octubre de 2023 – Coliseo Manuel Petaca Iguina, Arecibo  
18 y 19 de octubre de 2023 – Complejo Ferial de PR, Ponce  
27 de octubre de 2023 – Humacao Arena



Se llevaron a cabo orientaciones a los Consejeros Profesionales en el Escenario Escolar como parte de los esfuerzos Admisión UPR 2024.

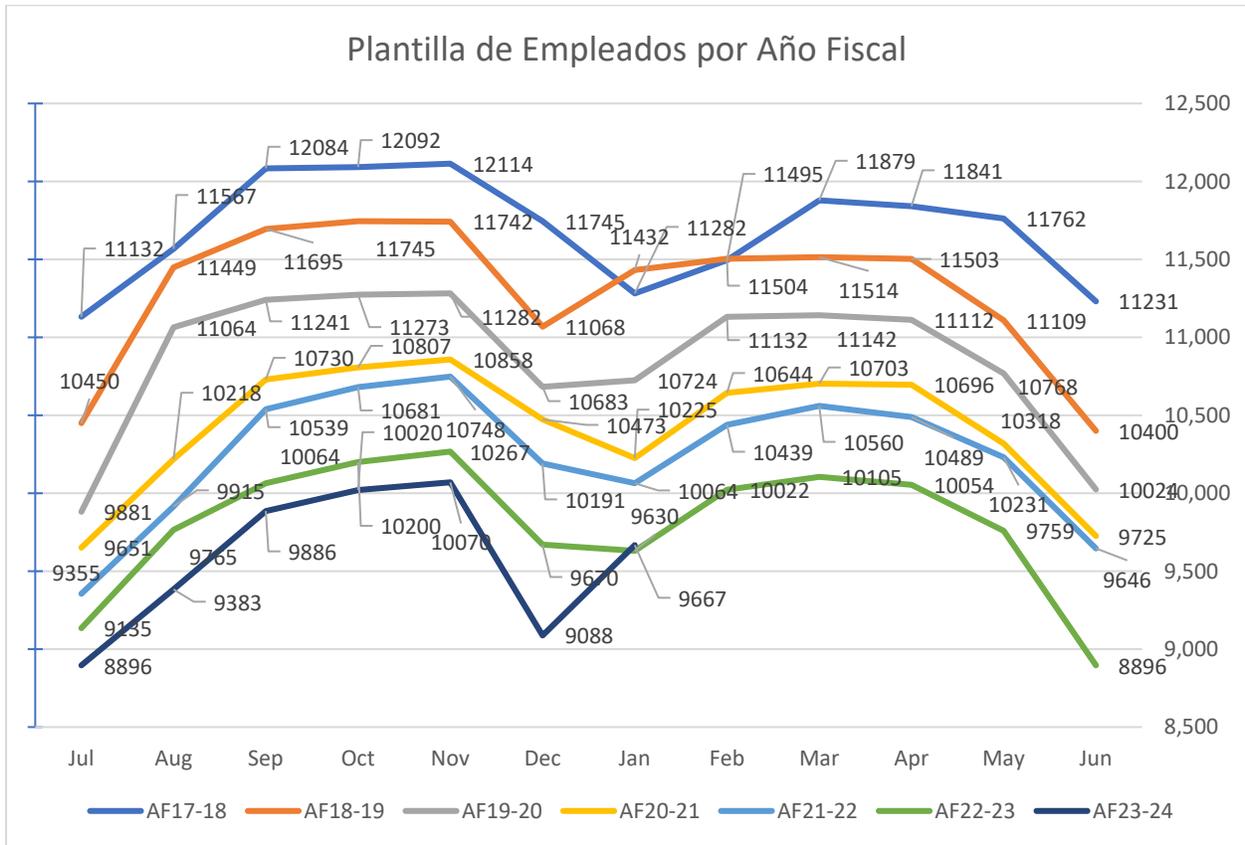


El 28 y 29 de septiembre de 2023, se llevó a cabo el evento denominado: “Orientación a Consejeros Profesionales en el Escenario Escolar: Admisión UPR 2024”. La iniciativa dirigida a orientar a consejeros de escuelas secundarias públicas y privadas, se llevó a cabo en los predios del Hotel Royal Sonesta en Carolina Puerto Rico. Durante el evento se ofreció información detallada sobre: Admisiones, Asistencia Económica, Asuntos Deportivos, Asuntos Internacionales y Reclutamiento de Estudiantes de la Universidad. Además, se ofreció el taller de educación continua: *Competencias culturales y sensibilidad ante la población LQTBQ+*, a cargo del Dr. Richie Delgado Ortega y el Prof. Víctor Serrano Román.

### Recurso Humano de la UPR

Al igual que los estudiantes, los empleados de la institución se han visto afectados por los recortes presupuestarios. Por un periodo de prácticamente diez (10) años los empleados no han recibido un aumento salarial proporcional al incremento en su carga de trabajo, mientras que sus beneficios marginales se han reducido. Este estancamiento representa una disminución salarial de 22% cuando se considera la pérdida de poder adquisitivo del dólar por los pasados diez (10) años, no obstante, el Presidente y la Junta de Gobierno identificaron recursos para otorgar dos pagos no recurrentes. El primero de \$2,750 y el segundo de \$3,000 próximo a pagarse.

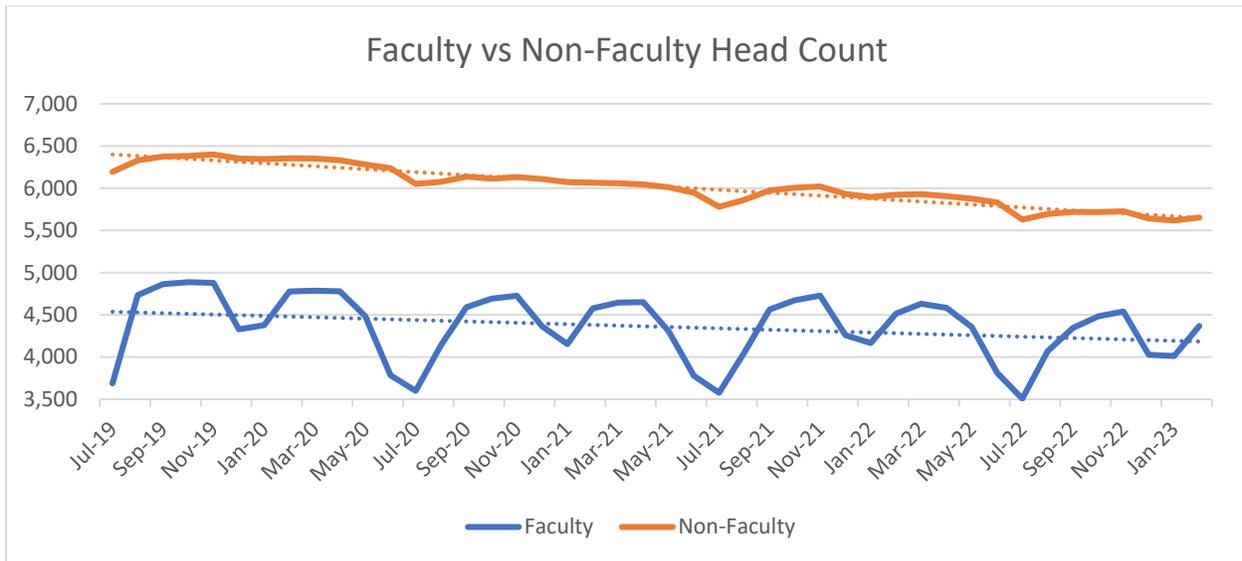
En el caso de la nómina es importante señalar que la nómina de la institución ha disminuido de manera constante durante los pasados seis (7) años. Las siguientes gráficas muestran este comportamiento:



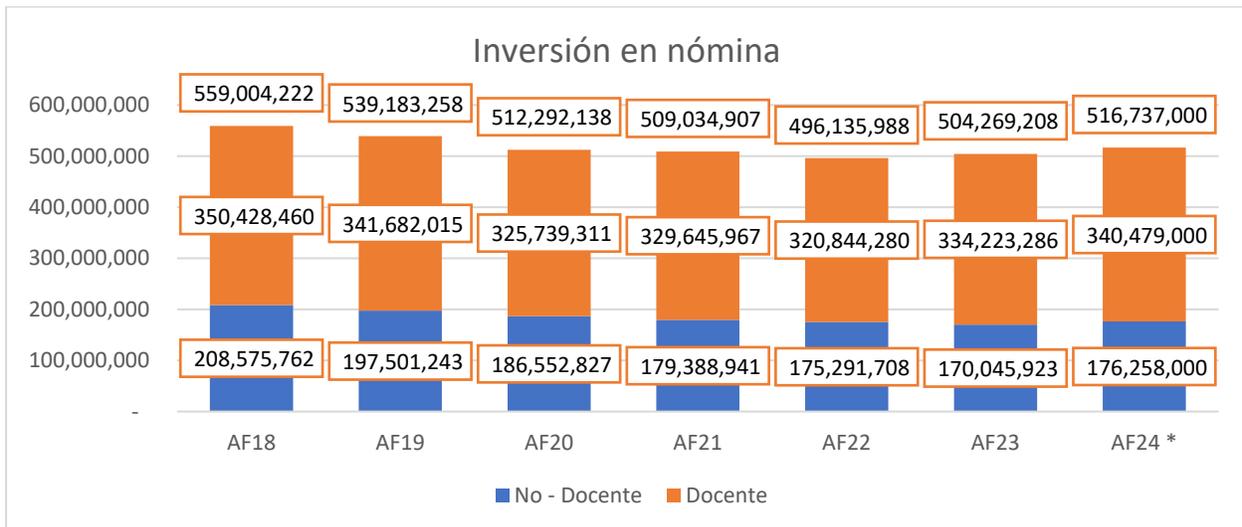
Como se puede observar, la cantidad total de empleados se ha reducido consistentemente, representando una reducción acumulada de alrededor de 19%, como muestra la siguiente tabla:

AÑO FISCAL	PROMEDIO	% CAMBIO ANUAL
<b>AF18</b>	11,685	-
<b>AF19</b>	11,301	-3%
<b>AF20</b>	10,861	-4%
<b>AF21</b>	10,421	-4%
<b>AF22</b>	10,238	-2%
<b>AF23</b>	9,819	-4%
<b>AF24</b>	9,573	-2%
	<b>ACUMULADO</b>	<b>-19%</b>

A continuación, se muestra la relación docente versus no-docente.



Una de las áreas de mayor enfoque de la JSAF es la reducción del costo de la nómina. La UPR ha disminuido consistentemente el número total de empleados y los costos de nómina, según presenta la siguiente gráfica:



\*inversión proyectada

Los eventos recientes como el alto incremento en la inflación, así como el aumento del salario mínimo en el sector privado por medio de la Ley 47 del 2021 han creado un mercado laboral donde es muy difícil el reclutamiento y retención bajo las condiciones actuales. La tasa de rotación (*turnover*) ha incrementado, afectando la continuidad eficiente de los trabajos. Esta situación plantea la necesidad ineludible de hacerle justicia salarial a nuestros empleados y mejorar significativamente sus condiciones laborales. Ante la situación, el Presidente encomendó la preparación de un nuevo plan de clasificación y retribución para los empleados no docentes atemperado a la oferta en el mercado laboral actual, ya que el plan vigente de la UPR tiene más de

40 años de haber sido aprobado. Esta encomienda dio inicio en el mes de febrero de 2023 y se espera que para finales del mes de marzo de 2024 se haya completado en su totalidad. También para el mes de marzo de 2024 se espera comenzar la preparación de un nuevo plan de retribución para el personal docente de la institución. Con estas iniciativas la UPR se inserta en la reforma del servicio público y propone mejores escalas salariales alineadas a la realidad del mercado laboral en Puerto Rico y otras jurisdicciones que tienen instituciones educativas similares a la nuestra. Nuestro enfoque, asegurará el reclutamiento y la retención de los mejores talentos para a la comunidad universitaria acorde con la mirada estratégica a futuro.

### Plan de Servicios Compartidos

Este proyecto representa el resultado de una serie de esfuerzos de transformación administrativa en la UPR, los cuales han sido objeto de atención y debate durante los últimos cinco años. La sostenibilidad de la UPR se fundamenta en tres áreas principales: el estudiantil, el de la fuerza laboral y el financiero. El proceso para desarrollar este plan comenzó en junio de 2021, por encargo de la Oficina de Transformación Institucional (OTI). El 9 de septiembre de 2021, la OTI presentó un informe inicial al Comité de Reestructuración de la Junta de Gobierno, el cual aprobó la elaboración de un informe oficial e institucional.

El 20 de septiembre de 2021, se comunicó a los rectores de las unidades identificadas sobre la intención de llevar a cabo un Plan Piloto y la necesidad de impulsar el proyecto en la UPR, en línea con las medidas de transformación adoptadas. Durante los meses de septiembre y octubre de 2021, se realizaron cuatro sesiones de trabajo entre los grupos de la OTI y la Administración Central para discutir el modelo de servicios compartidos. Estas sesiones tuvieron lugar en la Presidencia, con la participación del Vicepresidente de Asuntos Académicos, el equipo de la OTI y el Presidente del Comité de Reestructuración.

Posteriormente, en 2022, se acordó la estructura de la Oficina de Compras, consolidando dicha oficina para las tres unidades iniciales (Utuado, Arecibo, Aguadilla). En febrero de 2023, con la aprobación de la Junta de Gobierno, se autorizó el inicio de la operacionalización del Plan, así como la participación de los empleados en el proyecto. El 16 de marzo de 2023 se comenzó a implantar un plan piloto de servicios compartidos entre las unidades de Aguadilla, Arecibo y Utuado, impactando las áreas de Finanzas, Sistemas de Información, Recursos Humanos y Asistencia Económica, conforme fue autorizado por la Certificación 66, 21-22 de la Junta de Gobierno. En esta primera fase se adiestró al personal sobre los procesos a llevarse a cabo en cada una de sus áreas de especialidad y se recibió una buena retroalimentación de estas unidades en cuanto a la dirección, eficiencia, unificación y centralización de los procesos. Además, se busca promover un sistema financiero y de tecnologías de información sistémico a través de la consolidación de las Oficinas de Sistemas de Información y Finanzas de la UPR.

Para este año fiscal 2024 se está trabajando una segunda fase en la que se estarán integrando dos nuevos grupos que incluye las unidades de Carolina/ Bayamón y Cayey/Humacao/Ponce. Los objetivos de este proyecto son:

- Establecer la colaboración entre las unidades para maximizar los recursos mediante el uso de tecnología en las distintas oficinas administrativas.
- Reducir los altos niveles de duplicidad en el liderazgo administrativo y estructuras redundantes.

- Uniformar los procesos en las unidades, cumplimiento de las normativas o reglamentación y aplicando mejores prácticas administrativas.
- Mejorar el cumplimiento con los procedimientos de forma consistente en todo el sistema, para cumplir con los términos establecidos, cierres fiscales y con las agencias acreditadoras.

### Mantenimiento Infraestructura

La infraestructura de nuestra institución es una longeva, que requiere de mantenimiento continuo. Sin embargo, actualmente alrededor del 85% de nuestro presupuesto general se destina al sostenimiento de la nómina y servicio a la deuda y sólo contamos con el restante 15% del Fondo General para sufragar el gasto del mantenimiento de la infraestructura, incluyendo el pago de utilidades, materiales, equipo, seguros, servicios, entre otros. Por consiguiente, los servicios de mantenimiento de estructuras no son recurrentes, provocando que se acumulen los servicios de acondicionamiento de facilidades tales como pintura y limpieza profunda hasta reparaciones mayores y reconstrucciones de infraestructura crítica, como facilidades de agua helada y subestaciones eléctricas.

La UPR tiene una infraestructura física compleja distribuida a través de las once (11) unidades principales del sistema, estaciones experimentales dedicadas al apoyo de la agricultura y el Jardín Botánico. Estas estructuras suman sobre 700 edificios con usos tan diversos que incluyen desde los más simples, como edificios con salones de clases y oficinas administrativas hasta los más complejos como los laboratorios avanzados para las investigaciones científicas, centros de atención médica dedicados a la población más desventajada, una morgue y sus oficinas de donaciones anatómicas, centros de investigación aeroespacial, centros de prácticas de múltiples profesiones, entre otros. Todos los programas acreditados de la UPR cuentan con requerimientos específicos sobre la infraestructura.

En adición, múltiples agencias federales establecen estrictos requisitos sobre los espacios de investigación científica, incluyendo aquellos donde se albergan animales.

Adaptar estas facilidades a las nuevas tecnologías educativas ha sido un gran reto para la Universidad debido a las restricciones económicas que enfrenta. Estos edificios se han visto afectados por la disminución de la plantilla de empleados de mantenimiento lo que ha ocasionado que los planes de mantenimiento preventivo no puedan cumplirse y provocado a su vez un aumento en las fallas de los sistemas eléctricos y sistemas de aire acondicionado. Estas averías requieren de grandes inversiones de dinero para poder corregirse.

Por otro lado, la UPR custodia un patrimonio arquitectónico de gran importancia para el país, incluyendo edificios que forman parte del Registro Nacional Histórico de Puerto Rico. Estas estructuras poseen un gran valor histórico, arquitectónico y educativo, que exigen una conservación de acuerdo con los estándares de mantenimiento diseñados para tales estructuras.

Tan solo el Recinto de Río Piedras cuenta con un acervo artístico valorado en millones de dólares, y entre las obras allí localizadas se encuentran “El Velorio” de Francisco Oller y el mural “Prometeo” de Rufino Tamayo, cuya conservación, mantenimiento y pago de seguros conlleva el gasto de decenas de miles de dólares.

“El Velorio” – Francisco Oller



“Prometeo” – Rufino Tamayo



Es necesario realizar un aumento en los fondos de conservación de las facilidades para incrementar las actividades de mantenimiento preventivo y conservar correctamente las facilidades físicas y el patrimonio artístico. De lo contrario, pondrían en peligro los edificios históricos y las obras que estos albergan y se afectaría nuestro prestigio como institución garante de la cultura puertorriqueña.

Reiteramos que las instalaciones universitarias cuentan con una infraestructura arcaica que consume sobre \$45,000,000 en electricidad al año. Urge recibir fondos para dotar a las unidades de nuevas tecnologías en el ahorro energético y así disminuir la dependencia de combustibles fósiles. Estos fondos para el ahorro en el consumo de energía irán de la mano con los planes impartidos por el Presidente de la UPR para aumentar la eficiencia en el uso de espacios. Por otra parte, la UPR ha encaminado su política de ahorro energético a los fines de promover que las unidades adopten medidas eficientes. Ejemplo de esto es la propuesta presentada por el Recinto de Río Piedras al Departamento de Vivienda, con fondos CDBG para mejorar la infraestructura energética.

Como todos sabemos la UPR ha recibido \$1,140,000,000 en fondos federales para reparar los daños ocasionados por el huracán María. Sin embargo, estos fondos tienen como requisito que la Universidad provea el mantenimiento correcto a las facilidades, de lo contrario estas no serían elegibles para ayudas de FEMA: (*obtain and maintain*) en caso de futuros desastres y para asegurar la propiedad por parte de FEMA.

Para atender lo anterior se solicita una asignación adicional recurrente para el mantenimiento de las facilidades físicas y de capital de \$28 millones.

A continuación, incluimos algunos ejemplos de obras que ya fueron completadas o que se encuentran en proceso de construcción actualmente.

#### Áreas Impactadas de Mantenimiento e Infraestructura

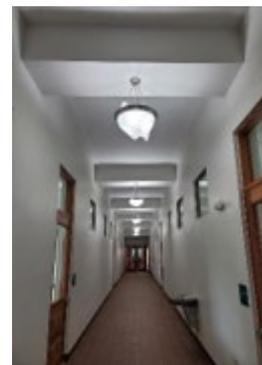
Edificio Luis A. Monzón

Recinto Universitario de Mayagüez

Comienzo: 9 de noviembre de 2020

Terminación: 13 de septiembre de 2023

Inversión: \$11,498,363



Edificio de aprox. 60,000 pies cuadrados donde se realizó la rehabilitación de espacios interiores; pisos, ventanas, puertas, paredes. Incluye tratamiento del techo, fachada, modernización del sistema mecánico y electricidad. Se realizó remoción de asbesto. Se completó la adquisición de mobiliario.

#### Rehabilitación Edificio de Química General

Recinto Universitario de Mayagüez

Comienzo: 31 de enero de 2022

Terminación: 31 de diciembre de 2023

Inversión: \$15,696,120



El proyecto persigue la sustitución de los elementos principales del sistema: "chillers", manejadoras, controles, insulación, control de humedad, reemplazo de paneles acústicos, reparación de puertas, entre otros.

#### Rehabilitación Centro Atlético-Edificio 711

Recinto de Aguadilla

Comienzo: 6 de junio de 2022

Terminación: 20 de abril de 2023

Inversión: \$614,301



La construcción de este proyecto comenzó el 6 de junio de 2022; sin embargo, no ha podido ser completada porque se requiere aumentar el presupuesto asignado. El proyecto requirió una intervención de remoción de contaminantes. Lo anterior, provocó que el empañetado de las paredes, áreas del techo, puertas y el sistema eléctrico existente, que en el proyecto original se contemplaba para su preservación, tuviesen que ser sustituidos. Además, se requirió la demolición y construcción de un área del techo existente en mal estado, remoción y disposición de ductos de aires acondicionados en mal estado, honorarios de diseño para planos eléctricos (diseño de la distribución eléctrica, iluminación del área existente, data y sistema contra incendio).

#### Escalera de Emergencia y Rampa

Administración Central

Comienzo: 24 de abril de 2023

Terminación: 24 de enero de 2024

Inversión: \$1,212,175



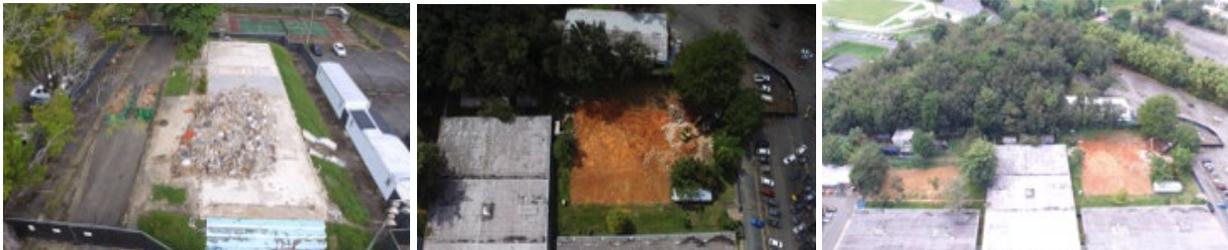
Se realizó la demolición total de la escalera de acceso exterior, la cual se encontraba en estado de deterioro, y reemplazarla por una escalera nueva, y la construcción de una rampa de impedidos en hormigón en cumplimiento con el "International Building Code" y la Ley ADA.

Vivienda para Estudiantes y Centro Comunitario  
Recinto de Humacao  
Comienzo: 30 de junio de 2023  
Terminación: 21 de diciembre de 2024  
Inversión: \$10,298,601



Construcción de un edificio nuevo de 2 pisos y +/- 22,200 pc. El edificio se utilizará como residencia de estudiantes y centro comunitario.

Demolición Edificio 400, 810, 700, 003 y 007 FEMA  
Recinto de Bayamón  
Comienzo: 8 de agosto de 2023  
Terminación: 18 de abril de 2024  
Inversión: \$1,235,400



El proyecto consiste en demoler cinco (5) estructuras que fueron declaradas por FEMA bajo la regla del 50% para demoler y reconstruir, los siguientes edificios:

Edificio 400\_Académico (PW 1810)  
Edificio 810\_Almacén (PW 2620)  
Edificio 700\_Académico (PW 1908)  
Edificio 003\_Gimnasio (PW 1917)  
Edificio 007\_Entrenador Jefe (PW 4566)

Los trabajos requieren de la remoción de contaminantes con asbestos y plomo, disposición del contenido y la demolición de las estructuras. Esta fase permitirá el desarrollo de las nuevas construcciones a realizarse como parte de la recuperación del campus.

## Centro de Rehabilitación y Servicios Integrados (CReSI)

Recinto de Ponce

Comienzo: 19 de septiembre de 2023

Terminación: 18 de septiembre de 2024

Inversión: \$4,207,190



Nueva construcción de edificio para el Centro de Rehabilitación y Servicios Integrados, el cual tendrá 4,693.28 pies cuadrados aproximados de construcción para servicios a la comunidad universitaria y exterior, como centro de práctica de estudiantes y generación de ingresos propios. Requiere de la instalación de materiales que se emplean en gimnasios, oficinas médicas, administrativas y de terapia. Además, tendrá piscina de terapia acuática, y se requerirá la demolición de una cancha de tenis existente en el terreno destinado para la construcción de este centro.

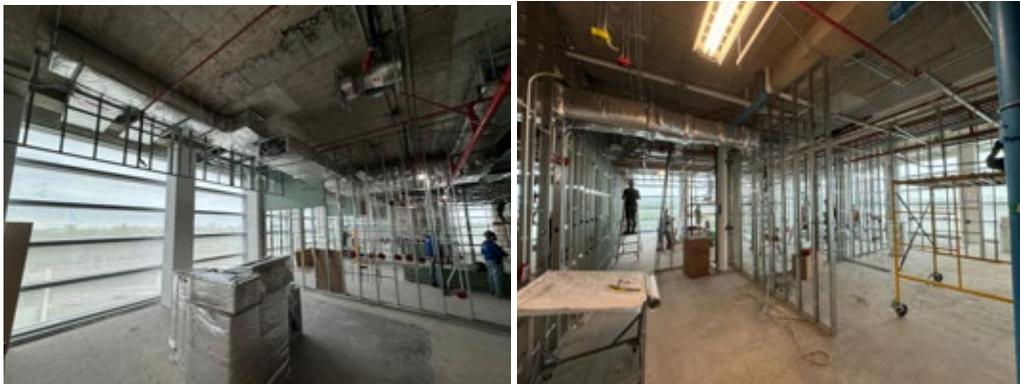
## Advancing Science & Technology Entrepreneurship and Research (ASTRE)

Centro de Investigación en Ciencias Moleculares

Comienzo: 27 de noviembre de 2023

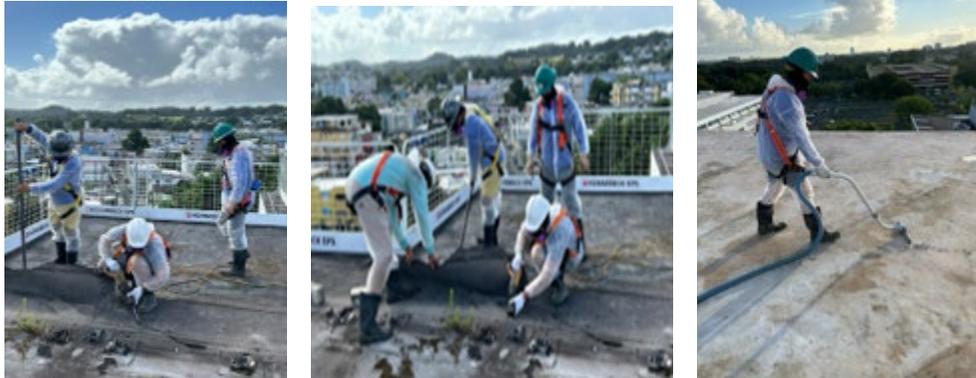
Terminación: 21 de septiembre de 2024

Inversión: \$9,955,639



Proyecto de innovación y microincubadoras de negocios en el área de la ciencia y tecnología molecular. Proyecto de desarrollo interior del 5to piso del CICiM financiado por fondos federales de EDA. El área de construcción es de 11,200 pc aprox.

Rehabilitación Edificio ResiCampus  
Recinto de Río Piedras  
Comienzo: 4 de diciembre de 2023  
Terminación: 25 de julio de 2025  
Inversión: \$30,005,778



Mejoras comprensivas del edificio en su interior y exterior. El "Grant" del Departamento de Educación Federal cubrirá partidas específicas, por lo que fondos adicionales de FEMA, Seguro e Institucionales cubrirán otras mejoras a la infraestructura y el reemplazo de terminaciones interiores. Requiere mitigación de contaminantes como asbestos y plomo, remoción de membranas en los techos, instalación de infraestructura de sistema de data wi-fi en las habitaciones y el reemplazo de otros sistemas de infraestructura

### Proyectos Oficina de Sistemas de Información

Es importante destacar los avances y logros alcanzados en los proyectos estratégicos de tecnología liderados por la Oficina de Sistemas de Información de la UPR. Cada proyecto es integral para mejorar los procesos administrativo, académicos y de investigación de la Universidad. Durante el año 2023, se lograron avances significativos, alineados con los objetivos estratégicos de la Universidad de mejorar la eficiencia, la toma de decisiones y la innovación educativa.

Estos proyectos podemos destacar los siguientes:

1. Actualización de la base de datos y *Oracle EBS*: se completó exitosamente la actualización de *Oracle EBS* y base de datos, mejorando la capacidad de cómputo y ofreciendo una experiencia de navegación más moderna dentro de la aplicación. Esta actualización garantiza el apoyo continuo y la capacidad para futuras expansiones de funcionalidad. Después de la actualización, se procederá a la capacitación del personal y a la evaluación de las características adicionales para una posible implantación de otros módulos incluidos en *Oracle EPM* (Enterprise Performance Management) y *Oracle Project*. Proyecto culminado en diciembre de 2023.
2. Implantación de *Oracle* en cuentas por cobrar: se finalizó el diseño del módulo de cuentas por cobrar de *Oracle* y la fase de implantación se encuentra actualmente en curso. Está previsto que este proyecto entre en producción a principios del nuevo año fiscal, con el objetivo de mejorar la eficiencia en la facturación y la gestión financiera en todas las unidades. La fase de diseño se completó y está en progreso la fase de aplicación.

3. Desarrollo del Sistema de Información Estudiantil: el proyecto *NEXT* ha logrado avances sustanciales, particularmente en la mejora de la gestión de la oferta académica, las admisiones de posgrado y los registros de servicios médicos, lo que demuestra una mejora significativa en la gestión de la información de los estudiantes. Entre los logros de este proyecto se encuentran: la implantación de un nuevo sistema de horarios en los campus de Utuado y Arecibo y un nuevo sistema de Admisiones de Graduados en los campus de Río Piedras y Ciencias Médicas, funcionalidad ampliada en Servicios Médicos para agilizar el registro de planes privados para estudiantes de todos los campus y cambios significativos en el modelo de otorgamiento establecido por el Gobierno Federal en el Sistema de Asistencia Económica.
4. Sistema Institucional de Tiempo y Asistencia: este sistema tiene como objetivo estandarizar el seguimiento del tiempo y la asistencia en toda la Universidad, mejorando la eficiencia y la precisión. Más del 70% del plan de trabajo del desarrollo de un nuevo sistema de registro de asistencia y licencias está completado. Se espera que esté terminado en los próximos meses (mayo 2024).
5. Ampliación del almacén de datos institucional: este proyecto impacta la expansión del almacén de datos, mejorando significativamente la agilidad y eficiencia del análisis de datos y los procesos de toma de decisiones, proporcionando información integral en varias áreas operativas. Se incluyeron datos de Recursos Humanos y Finanzas.
6. Mejoras en infraestructura y ciberseguridad: la actualización de *Oracle EBS* se ejecutó en una nueva infraestructura, con mejoras significativas en el almacenamiento, en los mecanismos de respaldo y el soporte informático y de comunicaciones. La estrategia de Ciberseguridad está enfocada en la protección de infraestructura, monitoreo, respuesta, políticas, lineamientos, regulaciones y capacitación (Concienciación en Ciberseguridad). Este enfoque integral ha mitigado eficazmente los incidentes de seguridad, manteniendo la integridad y seguridad de los datos de la Universidad.

## Estabilizar Ingresos del Sistema de Retiro

La aportación patronal al sistema de retiro, por parte de la UPR, según los planes fiscales aprobados, aumentó en el año fiscal 2019-2020 a \$160.9 millones en comparación con los \$7.4 millones correspondientes al año 2018-2019, lo que representó un costo neto adicional de \$84.5 millones o un aumento de 110%. El plan fiscal certificado fijaba la aportación en aproximadamente \$120 millones. Sin embargo, la JSAF ha requerido por parte de la UPR que se mantenga en alrededor de \$160 millones. La siguiente tabla resume el cuadro de las aportaciones al sistema de retiro por los pasados años.

AÑO FISCAL	APORTACIÓN GUBERNAMENTAL IRRESTRICTA	FONDO GENERAL UPR	APORTACIÓN SEGUN PLAN FISCAL	APORTACIÓN ACTUAL	% FONDO GENERAL
2017-18	\$631,210	\$880,729	\$74,559	\$72,417	8%
2018-19	\$589,910	\$886,717	\$76,400	\$65,535	7%
2019-20	\$501,102	\$804,664	\$160,900	\$159,587	20%
2020-21	\$501,102	\$788,088	\$121,400	\$159,700	20%
2021-22	\$407,136	\$758,485	\$121,600	\$159,998	21%
2022-23	\$441,206	\$773,802	\$120,200	\$146,900	19%
2023-24	\$441,206	\$835,783	\$124,650	\$69,707*	

\* Cantidad pagada al 31 de enero de 2024 – cifras en miles.

Como se puede apreciar la institución ha destinado el equivalente al 20% de su fondo general en aportaciones al sistema de retiro en los últimos 4 años. Como parte de los esfuerzos para cumplir con los planes fiscales se aumentó la aportación patronal a 30% del salario cotizable a retiro. Esto con el motivo de que la aportación al sistema de retiro estuviese estrechamente atada al costo de nómina.

## Análisis Presupuestario AF25

Las medidas de reducción de costos y generación de ingresos no han sido suficiente para solidificar las finanzas de la UPR, el presupuesto de Fondo General de la Institución no es suficiente para cubrir todos sus costos operacionales. La siguiente tabla resume las proyecciones de gastos correspondientes al fondo general versus el presupuesto:

<i>UNIDAD INSTITUCIONAL</i>	<i>PRESUPUESTO ENMENDADO 31/DICIEMBRE/23</i>	<i>GASTO PROYECCIÓN ANUAL AÑO FISCAL 2023-2024</i>	<i>BALANCE PROYECTADO 30/JUN/24</i>
<i>RECINTO DE RÍO PIEDRAS</i>	\$175,367,431	\$183,787,404	<b>\$-8,419,973</b>
<i>RECINTO UNIVERSITARIO DE MAYAGÜEZ</i>	121,602,867	121,602,867	0
<i>SERVICIO DE EXTENSIÓN AGRÍCOLA</i>	14,925,900	14,925,900	0
<i>ESTACIÓN EXPERIMENTAL AGRÍCOLA</i>	10,524,600	10,524,600	0
<i>RECINTO DE CIENCIAS MÉDICAS</i>	125,197,500	125,283,258	<b>-85,758</b>
<i>UPR CAYEY</i>	28,583,066	29,981,303	<b>-1,398,237</b>
<i>UPR HUMACAO</i>	33,260,556	40,342,804	<b>-7,082,248</b>
<i>UPR AGUADILLA</i>	21,379,801	21,379,801	0
<i>UPR UTUADO</i>	11,443,100	11,443,100	0
<i>UPR CAROLINA</i>	22,544,066	25,882,368	<b>-3,338,302</b>
<i>UPR ARECIBO</i>	28,857,800	30,316,082	<b>-1,458,282</b>
<i>UPR PONCE</i>	20,849,700	21,976,750	<b>-1,127,050</b>
<i>UPR BAYAMÓN</i>	30,063,400	30,405,718	<b>-342,318</b>
<i>ADMINISTRACIÓN CENTRAL - SASU</i>	63,180,613	63,180,613	0
<i>ASIGNACIONES A TRANSFERIR</i>	74,163,000	74,163,000	0
<i>DEUDA PÚBLICA</i>	48,261,000	48,261,000	0
<i>JUNTA DE GOBIERNO – AUDITORIA INTERNA - OTI</i>	5,578,800	5,578,800	0
<i>Gran Total</i>	<b><u>\$835,783,200</u></b>	<b><u>\$859,035,368</u></b>	<b><u>(\$23,252,168)</u></b>

La proyección de gastos correspondientes al fondo general sobrepasa el presupuesto disponible en el mismo para el AF-24. La institución está confiada que puede cubrir esta deficiencia estimada en \$23 millones dentro del presupuesto consolidado haciendo uso de otros fondos de autogestión en cada una de las unidades. Sin embargo, la utilización de estos fondos tiene el efecto de reducir los fondos necesarios para proyectos esenciales, tanto académicos como administrativos, afectándose así los servicios al estudiante.

## Presupuesto Solicitado AF 2024-2025

### Fondo General

Aunque la institución ha tomado medidas para mejorar la eficiencia en el uso de los fondos y autogenerar fondos nuevos, la UPR necesita mayor presupuesto del Fondo General para mantener su excelencia académica y continuar sirviendo en beneficio del pueblo de Puerto Rico. Dentro del marco fiscal impuesto por la Ley PROMESA y la JSAF, la Ley 53 -2021 fijó la aportación

irrestringida de la UPR en \$500,000,000. Descansando en lo anterior, la petición presupuestaria para el Fondo General se resume de la siguiente forma:

Concepto	Cantidad
Aportación Irrestringida Gobierno – LEY 53-2021	\$500,000,000
RESOLUCIONES CONJUNTAS	59,642,000
NUEVAS INICIATIVAS AF-25	202,088,000
FONDOS EN CUSTODIA DE OGP Y ASEM	11,943,000
<b>Total</b>	<b>\$773,673,000.00</b>

## Resoluciones Conjuntas

Históricamente, la Universidad ha provisto servicios directos al pueblo de Puerto Rico por medio de asignaciones especiales. Estas asignaciones totalizan \$59,642,000. En la siguiente tabla incluimos un desglose de estas asignaciones.

RESOLUCIONES CONJUNTAS	Solicitado 2024-2025
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO PONCEÑO DE AUTISMO, INC. R.C. 17 DE 2013	87,000
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA DE ASISTENCIA TECNOLÓGICA DE PUERTO RICO, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 264-2000	855,000
PARA EL DEPARTAMENTO DE CIRUGÍA Y/O CENTRO DE TRAUMA DEL RECINTO DE CIENCIAS MÉDICAS, SEGÚN LEY 105-2013	2,500,000
OTORGAR BECAS A ESTUDIANTES DE MEDICINA, ODONTOLOGÍA Y MEDICINA VETERINARIA SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY NÚM. 17 DEL 5 DE JUNIO DE 1948, SEGÚN ENMENDADA.	500,000
REALIZAR ESTUDIOS DE LOS TEJIDOS CEREBRALES DE LAS PERSONAS FALLECIDAS DIAGNOSTICADAS CON LA ENFERMEDAD DE ALZHEIMER, SEGÚN LO DISPUESTO EN LEY 237-1999	50,000
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DE SERVICIOS INTEGRADOS A MENORES VÍCTIMAS DE AGRESIÓN SEXUAL-UPR, LEY 158-2013	1,284,000
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS PARA EL PERSONAL DE EMERGENCIAS MÉDICAS DEL SECTOR PÚBLICO, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 235-2004	500,000
SERVICIOS PRESTADOS A POBLACIÓN MÉDICO INDIGENTES EN EL RECINTO DE CIENCIAS MÉDICAS-RC 1527-2004	1,719,000
SUFragar LOS GASTOS DE SALARIO A RESIDENTES E INTERNOS DEL RCM, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 299-2003, SEGÚN ENMENDADA.	20,900,000

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE 24 HORAS DE LA RED SÍSMICA DE PUERTO RICO Y LA RED DE MOVIMIENTO FUERTE, LEY 106-2002	1,662,000
ORDEN EJECUTIVA NO. 2017-021 (ADIESTRAMIENTOS Y SEMINARIOS)	10,000,000
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN - ADIESTRAMIENTOS PARA MAESTROS Y DIRECTORES	10,021,000
SUFRAGAR GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA PARA LA PREVENCIÓN Y VIGILANCIA DE EMERGENCIAS MÉDICAS DE NIÑOS, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 259-2000	63,000
BECAS LEGISLATIVAS-LEY 170-2002, SEGÚN ENMENDADA.	9,501,000
<b>Total</b>	<b><u>\$59,642,000</u></b>

## Asignaciones Especiales Adicionales

La UPR constituyó un Grupo de Trabajo, compuesto por un conjunto de dieciocho (18) personas de interés (“stakeholders”), quienes son representantes de los sectores de gobierno, la industria, la academia y la investigación, para desarrollar propuestas que abordasen los desafíos actuales de la institución, inspirados por una visión aspiracional para el futuro y en la sostenibilidad de la UPR. Como resultado de las labores de este Grupo de Trabajo, se plantearon dieciséis (16) iniciativas, siete (7) de las cuales son habilitadoras para la transformación y se crearon unas treinta (30) acciones. De estas, la UPR trabaja actualmente en cuatro (4) de ellas, en colaboración con la Junta de Supervisión Fiscal, la Junta de Gobierno y la Administración Central.

Las asignaciones especiales solicitadas a continuación por la UPR están enmarcadas en las 30 acciones prioritarias recogidas en el Reporte Final del Grupo de Trabajo de la UPR. Estas acciones están diseñadas con los objetivos de mejorar la atracción y retención de estudiantes y poder contrarrestar la disminución en la matrícula que ha afectado al sistema universitario; fortalecer la situación financiera controlando los gastos y diversificando los ingresos; optimizar la gestión académica y administrativa en los distintos recintos, mejorando su eficiencia; mejorar los resultados y la relevancia de los programas académicos alineados a las necesidades del Puerto Rico de hoy y el mercado laboral; maximizar la utilización de nuestros espacios y garantizar el mantenimiento óptimo de las instalaciones universitarias y mejorar la accesibilidad de datos a través del sistema para facilitar la toma de decisiones en la base de datos.

El Grupo de Trabajo y la UPR seleccionaron cuatro (4) acciones prioritarias para su planificación e implementación durante el presente año fiscal (AF24). Las cuatro acciones aprobadas mediante la Certificación Núm. 108, Año 2023-2024 de la Junta de Gobierno son:

1. Fortalecer y mejorar la coordinación entre recintos en la oferta de los diferentes programas de apoyo estudiantil, con un enfoque en superar los obstáculos que más afectan la retención y graduación.
2. Mejorar y ampliar el alcance del proyecto de servicios compartidos a todos los recintos y a través de un mayor espectro de funciones, con el objetivo de optimizar aún más la asignación de recursos en términos de personal, servicios y suministros.

3. Estandarizar los currículos de programas académicos a través de los recintos, para permitir el intercambio de clases entre los recintos y promover la movilidad estudiantil a través de ellos.
4. Mejorar la gestión de la oficina de transformación, abarcando su estructura, organización, métodos, procesos y herramientas, para respaldar la planificación, ejecución y seguimientos de las iniciativas de transformación en todo el sistema.

La UPR identificó los líderes para cada una de estas iniciativas y actualmente se trabaja en la planificación de éstas, utilizando una metodología híbrida de los principios de la Gerencia de Proyectos. Esto nos ha permitido coordinar de la mano de la Junta de Gobierno y el equipo de trabajo de la Administración Central, las métricas que redunden en promover un mejor servicio a nuestros estudiantes, adoptar medidas eficientes y proveer a nuestros estudiantes la facilidad de movilidad a través de nuestro sistema universitario, con procesos que incidan en mejores prácticas para la retención y el éxito estudiantil.

Para el FY 25, la UPR estará llevando a cabo discusiones con los rectores, el equipo de trabajo de la Administración Central y la Junta de Gobierno, para la selección de las iniciativas a trabajarse, priorizando en aquellas cuya implantación pueda llevarse a cabo durante el período de 1 de julio de 2024 al 30 de junio de 2025. Para la UPR es vital, la puesta en marcha de las acciones transformadoras, ya que en su mayoría atienden la atracción y retención de estudiantes.

La agenda de transformación de la UPR está enfocada en lograr la sostenibilidad fiscal, la pertinencia académica a largo plazo y el fortalecimiento de la movilidad social y el desarrollo económico de Puerto Rico. Para impulsar las acciones transformadoras para el FY 25, la UPR necesita una asignación especial de fondos. La misma está distribuida en áreas prioritarias para la institución, las cuales incluyen: área estudiantil, área académica, investigación, la reforma al servicio público adoptando una mejor retribución para el personal universitario y mantenimiento preventivo (CAPEX).

### **1. Área Estudiantil:**

Para mejorar la experiencia estudiantil en la UPR, hemos identificado diversas iniciativas, como:

- **Programas de Becas y Ayuda Financiera:** Evaluar los programas de ayuda económica y desarrollar estrategias filantrópicas para obtener un programa de becas más amplio y accesible para estudiantes con necesidades económicas.
- **Apoyo Académico Personalizado:** Ofrecer servicios de inmersión de verano y asesoramiento académico para ayudar a los estudiantes a alcanzar sus metas académicas.
- **Desarrollo de Habilidades:** Ofrecer talleres y programas extracurriculares para desarrollar habilidades blandas y profesionales que mejoren la empleabilidad de los estudiantes.
- **Iniciativas de Salud Mental:** Ampliar los servicios de salud mental y bienestar para garantizar el apoyo emocional y psicológico de los estudiantes.

## 2. Área Académica:

Para promover la pertinencia académica a largo plazo, la UPR estará considerando proyectos dirigidos a:

- **Actualización Curricular:** Revisar y actualizar los planes de estudio para reflejar las últimas tendencias y necesidades del mercado laboral.
- **Fomento de la Investigación Interdisciplinaria:** Incentivar la colaboración entre diferentes departamentos y disciplinas para abordar problemas complejos desde perspectivas diversas.
- **Programas de Movilidad estudiantil y docente:** Ofrecer programas de estudio que permita a los estudiantes tomar cursos en otras unidades de nuestro sistema universitario, sin la necesidad de llevar a cabo los procesos de convalidación de estos.

## 3. Área de Investigación:

Para fortalecer la investigación, consideramos como prioridad las siguientes áreas:

- **Fomento de la Investigación Multidisciplinaria:** Apoyar proyectos de investigación que integren conocimientos de diferentes disciplinas para abordar problemas complejos.
- **Inversión en Infraestructura de Investigación:** Adquirir equipos y tecnologías de vanguardia para facilitar la investigación de punta en diversas áreas, a través de las propuestas competitivas.
- **Programas de Incentivos para Investigadores:** Ofrecer incentivos financieros y reconocimientos para motivar a los investigadores a alcanzar metas de excelencia académica y científica. Se ha instruido a cada Rector, que los reclutamientos de investigadores deben contar con un fondo semilla de \$150,000.
- **Colaboración Internacional:** Fomentar la colaboración con instituciones internacionales de investigación para promover el intercambio de conocimientos y recursos.

## 4. Reforma del Servicio Público:

Para mejorar el servicio público universitario y la retribución del personal, estaremos adoptando las siguientes medidas:

- **Revisión de Políticas de Contratación y Promoción:** Garantizar procesos transparentes y equitativos para la contratación y promoción del personal universitario.
- **Programas de Desarrollo Profesional:** Ofrecer oportunidades de capacitación y desarrollo profesional para mejorar las habilidades y competencias del personal universitario.
- **Revisión de Salarios y Beneficios:** Revisamos actualmente el Plan de Clasificación y Retribución del Personal No Docente, cuyo estudio debemos recibir a fines del mes en curso. En el mes de abril, iniciaremos la revisión del Plan de Retribución Docente, para asegurar que los salarios y beneficios sean competitivos y justos en comparación con otras instituciones similares.

- **Incentivar la Participación en la Transformación Institucional:** Incentivar al personal universitario para involucrarse en los proyectos de transformación institucional, a los fines de promover mayor eficiencia y mejorar los servicios institucionales que ofrecemos a nuestra comunidad universitaria.

## 5. Mantenimiento preventivo (CAPEX)

Para optimizar las instalaciones universitarias y proveer un mantenimiento adecuado, estaremos adoptando las siguientes medidas:

- **Implementación de un sistema centralizado y automatizado:** La adopción del programa *building* nos ayudará con la planificación y optimización eficiente de los espacios en la UPR.
- **Programación regular de inspecciones y mantenimiento preventivo:** Establecer un calendario para inspecciones periódicas de todas las instalaciones universitarias. El llevar a cabo un mantenimiento preventivo ayudará a identificar y abordar problemas antes de que se conviertan en emergencias costosas.
- **Actualización del sistema de mantenimiento diferido:** Establecer canales claros y accesibles para que estudiantes, profesores y personal administrativo puedan reportar problemas o necesidades de mantenimiento. Esto puede incluir la creación de un sistema de boletos “tickets”.
- **Inversión en mejoras de infraestructura:** Realizar evaluaciones periódicas de las instalaciones para identificar áreas que requieran mejoras significativas en la infraestructura y priorizar acorde con las necesidades institucionales.

Estas medidas ayudarán a garantizar que las instalaciones universitarias estén en óptimas condiciones para el aprendizaje y la investigación, y que se puedan abordar de manera eficiente los problemas de mantenimiento que puedan surgir.

Los proyectos que la UPR desea poner en marcha en el AF25, son los siguientes:

### Reclutamiento, retención, innovación y éxito estudiantil

Los proyectos identificados apoyan las iniciativas de incrementar la atracción de estudiantes tradicionales en Puerto Rico; fortalecer la retención de estudiantes; aumentar la matrícula de estudiantes no tradicionales y atraer nuevos estudiantes de fuera de Puerto Rico.

### Fondos para mejorar la experiencia de los estudiantes y reclutamiento

La Vicepresidencia de Asuntos Estudiantiles, cumpliendo con el trabajo del Presidente tiene como norte el ampliar los programas estudiantiles de apoyo, para reclutar la mayor cantidad de estudiantes y retener los mismos hasta que finalicen sus grados académicos. Entre las iniciativas a realizar se encuentran las siguientes:

1. Implantación de la Certificación 33 año 2020-21 para agilizar y optimizar la implantación de la nueva política de admisiones a la Universidad. Esta política modifica y flexibiliza los criterios de ingreso de nuevos perfiles de estudiantes promoviendo la diversidad, equidad e inclusión. Se necesitan sufragar costos

- adicionales para evaluadores internos y la evaluación externa del proceso de implantación. Para esta iniciativa se solicitan \$50,000.
2. Sistema Estudiantil: Se requiere para mantener los sistemas de información necesarios para implantar los nuevos enfoques relacionados a los procesos estudiantiles. Un sistema de información estudiantil robusto agiliza los procesos para los estudiantes. El Proyecto *NEXT* ha demostrado atender esto de forma sumamente efectiva y eficiente. Sin embargo, para poder completar la implementación se requiere de recurso humano con salarios justos que permitan el reclutamiento y la retención de empleados para concluir el desarrollo, configuración y adopción de la plataforma. El costo de la implementación del plan de clasificación para la clase de Sistemas de Información se determinará al finalizar el estudio.
  3. Reclutamiento – El nuevo plan establece estrategias que requieren mayor participación en actividades de promoción y reclutamiento que vaya a la par con la inversión que hacen otras universidades privadas. Esto aumentará las probabilidades de capturar un número mayor de estudiantes y es medular en la proyección de la universidad hacia la sociedad. Para esta iniciativa se solicitan \$2,000,000.
  4. Calidad de Vida (vida saludable, prevención del suicidio y prevención del uso y abuso de sustancias) –Para lograr la retención y el éxito estudiantil es necesario promover actividades dirigidas a su bienestar, desarrollando en el estudiantado un sentido de apoyo y pertenencia. Para esta iniciativa se solicitan \$25,000.
  5. Asistencia Económica (transportación y dietas al visitar a los recintos y unidades, asistencia a seminarios y mejoramiento profesional) – Se solicitan \$20,000 para mantener a los empleados de la oficina actualizados en asuntos sensitivos relacionados a la asistencia económica para brindar mejor servicio a los estudiantes en sus respectivas unidades.
  6. Asuntos Internacionales (Inscripción a la NAFSA, reuniones con los coordinadores de las once unidades). Se solicitan \$10,000 para dar seguimiento a la política internacional de admisión universitaria. Mediante esta iniciativa la Universidad se posiciona como una institución internacional atendiendo a los estudiantes extranjeros operacionalizando los acuerdos colaborativos entre la UPR y las instituciones internacionales.
  7. Viajes de Intercambio o vinculados a la internacionalización - La participación de la UPR en el exterior expone a la Universidad en diversos foros nacionales e internacionales. La Vicepresidencia de Asuntos Estudiantiles se involucra en múltiples actividades con organizaciones en el exterior para establecer lazos de colaboración más estrechos que redunden en mejor servicio a los estudiantes. Entre estas organizaciones se encuentran *Complete College America* y *NCAA*. Se solicita una asignación especial de \$10,000.

El total para implantar exitosamente estas iniciativas se **estima en \$2,115,000**.

#### Fortalecimiento de las estrategias de reclutamiento estudiantil

Desarrollar una acción transformadora para fortalecer los programas de apoyo al estudiante en la Universidad de Puerto Rico (UPR) es fundamental para garantizar el éxito académico y la retención estudiantil en los tres recintos y las ocho unidades de la institución. La implementación de estrategias innovadoras y efectivas puede marcar la diferencia en la experiencia educativa de

los estudiantes, especialmente en un contexto donde enfrentan desafíos diversos que pueden obstaculizar su progreso académico. Estos programas no solo deben centrarse en brindar asistencia académica, sino también en abordar aspectos socioemocionales y personales que influyen en el desempeño estudiantil.

Además, fortalecer los programas de apoyo al estudiante no solo beneficia a los individuos, sino que también contribuye al fortalecimiento de la comunidad universitaria en su conjunto. Al crear un ambiente de aprendizaje inclusivo y de apoyo, se fomenta la colaboración entre estudiantes, profesores y personal administrativo, lo que promueve una cultura de éxito compartido y trabajo en equipo. Esto no solo aumenta la retención estudiantil, sino que también mejora la calidad de la educación ofrecida por la UPR y fortalece su reputación como una institución comprometida con el desarrollo integral de sus estudiantes.

Por último, una acción transformadora en los programas de apoyo al estudiante puede tener un impacto significativo en la sociedad puertorriqueña en general. Al invertir en la formación y el desarrollo de los estudiantes universitarios, se están preparando líderes y profesionales capacitados que contribuirán al crecimiento y desarrollo sostenible del país. Además, al mejorar los índices de retención y éxito estudiantil, se está promoviendo la equidad educativa y ofreciendo oportunidades de progreso a una amplia gama de estudiantes, lo que a su vez puede ayudar a reducir las disparidades sociales y económicas en Puerto Rico.

Con la coordinación de la Vicepresidencia de Estudiantes y la líder de la iniciativa, se implementarán diversas estrategias, tales como: adiestramientos, encuestas de satisfacción, unificación de servicios integrados, avalúo y otros elementos fundamentales para garantizar que nuestros estudiantes tengan una mejor experiencia en la institución.

Para esta iniciativa hemos identificado la necesidad de asignar la **cantidad de \$8,000,000**.

#### Puesta en valor y visibilidad de la UPR

La Oficina de Prensa y Comunicaciones (OPC) no tiene los recursos ni la plataforma digital para el acceso inmediato al contenido o archivo de las noticias o reportajes que se publican en los medios de comunicación. Con los servicios de una compañía dedicada al monitoreo diario a los noticiarios y los diferentes programas de radio, televisión y otros medios podemos acceder para ver o escuchar las noticias que impacten de manera directa o indirecta a la institución. Así también, crear un archivó en la OPC. Además, nos beneficiará el acceso para poder manejar alguna controversia o asunto de alto interés que requiera una respuesta oficial para mantener informada a la comunidad universitaria y al pueblo. La UPR se encuentra en un proceso de transformación, ejemplo de esto es la implantación de la nueva política de admisión presentada por el presidente, Dr. Luis A. Ferrao y aprobada por la Junta de Gobierno, la cual generó mucha discusión pública en los medios de comunicación. Por esto es necesario estar al tanto de cada información que se divulgue en los medios de comunicación para poder encaminar respuestas claras para la comunidad universitaria. Costo Aproximado de \$3,500 mensuales (contrato) para un total de \$42,000.00.

La presidencia de la UPR tiene constantemente presencia en diferentes eventos que posicionan públicamente el nombre de la institución. El contratar los servicios de un fotógrafo y/o videógrafo beneficiará a la UPR al mantener la calidad y excelencia en la publicación de las imágenes que ayudan a destacar a la institución. Además, la OPC ha realizado varias campañas publicitarias que han requerido imágenes o fotografías de nuestros universitarios o recintos y ha sido complicado

tomarlas ante la falta de recursos. Costo aproximado de \$3,000 mensuales (contrato) para un total de \$36,000.00

La UPR necesita transformar y posicionar su marca como la primera opción de estudios para los futuros universitarios. Por años la UPR ha estado silente en el mercado de consumidor estudiantil universitario. Actualmente somos la categoría universitaria que menos invertimos por decir prácticamente nada, ya que está fragmentado por unidades del sistema UPR, y no todas poseen presupuesto. Según datos provistos por Nielsen Corp. 2022 la inversión en publicidad de las instituciones universitarias privadas se distribuye de la siguiente forma: National University (NUC) con una inversión de \$4,365,000, seguido por Universidad Ana G. Méndez con \$2.230,706.00, la Universidad Interamericana con \$2.011,293, EDP University con \$2,665,861 y la Universidad del Sagrado Corazón con \$1,445,394. En el 2023 la UPR invirtió aproximadamente \$300,000.

A través de la publicidad podemos lograr mayor visibilidad de la marca (UPR), destacar los méritos de la UPR frente a las instituciones privadas y educar a la comunidad universitaria sobre la promoción de nuevos proyectos e iniciativas que son de beneficio para la comunidad y el pueblo. Igualmente, destacar nuestras fortalezas no solo de estudiantes, también de la comunidad en general, a través de una proyección de la calidad y excelencia académica. Estimamos que esta inversión pueda traernos un incremento de un 2% adicional a la matrícula existente en el sistema UPR, de estudiantes admitidos de nuevo ingreso para el agosto 2024 a nivel subgraduado, como graduado. Todas estas iniciativas conllevan una **solicitud de fondos de \$1,978,000**.

Programa de inmersiones de verano para atender las necesidades de los estudiantes de nuevo ingreso

El plan piloto de admisiones permitirá captar un mayor grupo de estudiantes en todas las disciplinas, garantizado el acceso de los estudiantes de escuela superior y de otras poblaciones no tradicionales a la Universidad, procedentes de diversos sectores sociales, especialmente los menos favorecidos en recursos económicos. Sin embargo, la accesibilidad no es suficiente, para lograr el éxito académico del nuevo perfil de estudiante que se desea atraer es necesario reforzar sus destrezas o competencias académicas a través de programas de inmersión en diversas áreas.

El impacto para la UPR:

1. La inversión rendirá recaudos por concepto de matrículas que exceden 2.4 veces la inversión en su primer año de estudios, según las proyecciones de estudiantes admitidos bajo el pan piloto. Las ganancias serán equivalentes para los años restantes hasta que el estudiante complete su grado.
2. La institución se verá beneficiada en términos de una mayor matrícula de estudiantes, los cuales fortalecerán los programas acreditados profesionalmente.
3. Cumplimiento con Estándar IV – Apoyo a la Experiencia del Estudiante:  
En todas las experiencias educativas, escenarios, niveles y modalidades educativas, la institución recluta y admite estudiantes cuyos intereses, habilidades, experiencias y objetivos son congruentes con su misión y ofertas educativas. La institución se compromete a la retención, persistencia, finalización y éxito de los estudiantes a través de un sistema de apoyo coherente y eficaz sostenido por profesionales calificados, que mejora la calidad del

entorno de aprendizaje, contribuye a la experiencia educativa y fomenta el éxito de los estudiantes.

Para desarrollar y llevar a cabo el proyecto, es necesario **una asignación de \$2,000,000** para el Programa de inmersiones de verano para así atender las necesidades de los estudiantes de nuevo ingreso a la UPR enmarcados en los renglones de estudiantes admitidos de forma no tradicional y tradicional que requieran fortalecer destrezas o competencias.

#### Academia

Los proyectos identificados promueven la optimización de la oferta de programas académicos, cursos y secciones a través de los recintos; apoyan la diversificación de ingresos; mejora la sincronización de la oferta de los programas académicos y fortalece la excelencia en la enseñanza

#### Evaluación de Programas Académicos

La reafirmación de la acreditación institucional de la MSCHE y programas profesionales también requiere la evaluación continua de los programas académicos para asegurar su alta calidad. (Requisitos de la MSCHE de Afiliación Número 8, 9, 11 y Estándares III, IV y V).

Por lo cual, **se solicitan \$100,000** para coordinadores institucionales de evaluación de programas y compensación para coordinadores por facultad o departamento o escuela.

#### Fondos para cubrir pareos en propuestas de fondos externos e iniciativas que produzcan ganancias para la UPR

Actualmente la Vicepresidencia de Asuntos Académicos e Investigación carece de fondos para cubrir el pareo de fondos de propuestas federales, constantemente solicitados por investigadores. Los presupuestos de los recintos y unidades no siempre cuentan con los recursos necesarios para este tipo de compromiso, requerido por ciertas agencias federales. Al contar con esta cantidad, se asegura la continuidad de la investigación en las disciplinas de ciencias, ingeniería, empresas, derecho, artes y humanidades.

Enmarcados en el Artículo 2.1 de la “Ley de la Universidad de Puerto Rico” (Ley Núm. 1 de 20 de enero de 1966, según enmendada), que indica “Transmitir e incrementar el saber por medio de las ciencias y de las artes, poniéndolo al servicio de la comunidad a través de la acción de sus profesores, investigadores, estudiantes y egresados.” La Universidad tiene la obligación de contribuir con el desarrollo de la investigación con el fin de traducirlo en conocimiento y experiencias de desarrollo profesional para los investigadores, profesores y estudiantes.

Mas aún, la investigación aporta en gran medida al posicionamiento de los recintos que la cultivan. Existen muchas maneras de medir dicho posicionamiento, entre estos se encuentra la Clasificación R2 de *Carnegie Classification of Institutions of Higher Education* que posee el Recinto de Río Piedras. Esta clasificación establece exige que la universidad lleve a cabo una alta actividad de investigación. En las instituciones R2 los miembros de la facultad están profundamente comprometidos con la investigación, enseñan sus propios cursos e involucran a sus estudiantes en sus proyectos de investigación. El Recinto de Río Piedras es la única institución de educación superior en Puerto Rico en poseer tan prestigiosa clasificación. Con la asignación de fondos de pareo se asegura la continuidad de esta clasificación y el desarrollo de futuros proyectos conducentes a enaltecer la UPR. **Se solicitan \$2,500,000 para esta iniciativa.**

## Fondos para lograr la suficiencia de Docentes

Con el objetivo de reafirmar la acreditación institucional de la MSCHE y demás acreditaciones de programas, **se solicitan \$15,000,000**. Esta iniciativa pretende tener un número suficiente de profesores con plaza o por contrato a tiempo completo para atender las necesidades académicas, según requerido por las diversas acreditaciones profesionales. Se solicitan fondos para sufragar el 25% del presupuesto necesario para cubrir la contratación de profesores que actualmente se encuentran laborando a tiempo parcial para que puedan realizar labores académicas a tarea completa.

La excelencia de los programas académicos evidenciada por la acreditación Institucional de MSCHE y por las agencias acreditadoras que actualmente acreditan 257 programas en el sistema UPR. Para esto se requiere tener suficiente facultad y otros profesionales que sean responsables de asegurar la continuidad y coherencia de estos. El alto número de docentes por contrato (actualmente 1,858 docentes) de los cuales 811 docentes rinden labor a tiempo parcial, provoca el fenómeno de “attrition” o deserción y podría interpretarse como una falta de compromiso institucional. Esto atenta con el cumplimiento del Requisito de Afiliación Número 15 y el estándar III de la MSCHE y otros estándares pertinentes de las diversas agencias que acreditan los programas de la institución.

La institución no solo tiene que demostrar que tiene suficientes docentes cualificados para atender el currículo, sino también para dar apoyo a los estudiantes como mentores y/o asesores académicos y participar en la gobernanza de la institución. Es importante añadir que, según las agencias acreditadoras de programas como Administración de Empresas, Derecho y Arquitectura, los docentes tienen que cumplir con requisitos de investigación y publicaciones como parte de su acreditación. Con esta petición presupuestarias la UPR busca garantizar los recursos necesarios para el cumplimiento del estándar VI de la MSCHE, “Planning, Resources, and Institutional Improvement” que establece que la institución debe tener suficientes recursos para cumplir con su misión y objetivos.

## Recursos Bibliotecarios

El ofrecimiento de una educación de excelencia, y la realización de proyectos de investigación y creación de impacto en la comunidad requieren recursos bibliotecarios de vanguardia que lamentablemente se han visto afectados por la insuficiencia de recursos en la UPR. Se **solicita \$5,000,000** para cubrir los costos de recursos bibliotecarios necesarios para nuestros estudiantes, profesores y comunidad en general.

## Aportación para el fortalecimiento del Recinto de Ciencias Médicas

La Escuela de Medicina de la UPR se funda en el 1950 y gradúa su primera clase en el 1954 siendo esta acreditada por la agencia nacional desde ese mismo año. Para asegurar que Puerto Rico entrena médicos especialistas y subespecialistas la Escuela cumple con dos metas más a lo largo de los años: desarrollar programas de residencias y especialidades médicas y trabajar junto al Gobierno de PR para desarrollar un Centro Médico donde estos puedan hacer sus prácticas clínicas. Esta es la fundación y base de Centro Médico y de todos los programas médicos: Programa MD (Doctor en Medicina), Programas de Residencia.

Desde un inicio el sueldo básico y beneficios marginales de la facultad era sufragado por el Fondo General de la UPR y/o Gobierno de PR a través de múltiples métodos que a lo largo de los años

han ido cambiando, pero que siempre tuvieron el mismo propósito: pagar la enseñanza de estudiantes y residentes que fuese necesaria y la cual está estipulada por las agencias acreditadoras. El servicio que se le presta a los pacientes, el cual puede o no darse recurrentemente con enseñanza, se tiene que pagar a parte pues de lo contrario no sería posible contar con sobre 400 médicos especialistas/subespecialistas dedicados a enseñar, servir a los más necesitados y hacer investigación. Lo importante es entender que la enseñanza no puede llevarse a cabo exclusivamente mientras se da servicio pues cada programa tiene requisitos de metodologías y contenidos.

Por tanto, recabamos a esta Honorable Asamblea Legislativa **que destine \$8,000,000** en presupuesto para el Recinto de Ciencias Médicas los cuales son esenciales para mantener en vigor la facultad médica y el funcionamiento de los programas. Respetuosamente, solicitamos que estos fondos se destinen directamente al Recinto y que su uso sea restricto para los “attending” del programa.

### Innovación curricular

La innovación curricular es vital para la UPR por diversas razones. En primer lugar, en un mundo en constante cambio y evolución, la universidad necesita mantenerse al día con las demandas y necesidades de la sociedad y el mercado laboral. Un currículo innovador permite a la institución adaptarse ágilmente a estos cambios, asegurando que los estudiantes adquieran las habilidades y conocimientos pertinentes para enfrentar los desafíos del siglo XXI. Además, la innovación curricular promueve la excelencia académica al fomentar la creatividad, la investigación y el pensamiento crítico entre profesores y estudiantes, lo que enriquece el proceso educativo.

Por otro lado, la innovación curricular también contribuye a mejorar la competitividad y el prestigio de la UPR a nivel nacional e internacional. Al ofrecer programas académicos actualizados y relevantes, la institución atrae a estudiantes talentosos y docentes destacados, fortaleciendo su reputación como un centro de excelencia académica e investigación. Asimismo, un currículo innovador puede facilitar alianzas y colaboraciones con otras instituciones educativas, empresas y organizaciones, creando oportunidades de aprendizaje experiencial y desarrollo profesional para los estudiantes. En resumen, la innovación curricular es fundamental para mantener la relevancia, la calidad y el prestigio de la UPR en un entorno educativo y laboral en constante cambio. Para impulsar la transformación académica e innovación **solicitamos \$5,000,000**.

### Educación a Distancia

El plan de trabajo de la institución incluye ampliar la oferta de los programas académicos y profesionales a distancia de alta calidad. Para esto, la Vicepresidencia de Programas Profesionales y a Distancia (VPPAD) ha desarrollado un plan de acción para la institucionalización y la ampliación de los grupos de apoyo a la Educación a Distancia. Con este plan se pretende fomentar la creación de cursos y programas en línea, revisar la oferta académica y profesional, ampliar y continuar el desarrollo de los servicios en línea y tecnologías de información. Para poder desarrollar esta área **se solicitan \$8,000,000**.

El monto solicitado incluye el costo aproximado para cubrir el grupo de expertos que se requieren para la puesta en marcha para el funcionamiento de las oficinas de apoyo directo a la Educación a Distancia para el alcance de la meta de implementación de un modelo de calidad en la modalidad.

Los puestos esenciales para la unidad administrativa a nivel central son: un director especializado en educación a distancia, un Asistente de Administración y un Coordinador de Programa (con perfil de registrador en línea o analista de datos); para la unidad de producción académica a nivel central son: un Gerente de Proyectos, un Especialista en control de calidad académica, un Editor de Contenido, un Artista Gráfico, y un equipo de diseñadores instruccionales, los cuales se asignarán a los recintos y unidades, reportando a la VPPAD Administración Central, y trabajando con los especialistas en contenido y profesores de los programas a distancia propuestos y aprobados. Además, se contemplan costos relacionados al proceso de desarrollo profesional de los profesores y el personal de las áreas de servicio al estudiante para promover la retención, persistencia y éxito estudiantil. El presupuesto integra una partida para el mantenimiento de la infraestructura tecnológica necesaria para estos ofrecimientos, compra de equipos y licencias de tecnología instruccional para la producción de los cursos y montaje en la plataforma *MOODLE*. El plan de mercadeo se trabajará con la Vicepresidencia de Asuntos Estudiantiles, así como los proyectos de internacionalización. Por último, se incluye en el monto las suscripciones de servicio para el cumplimiento de mejores prácticas, estándares de calidad, leyes y acreditaciones como lo son las herramientas para la prevención de plagio, navegación segura, analíticas, monitoreo de exámenes remotos, evaluación de accesibilidad de contenidos, entre otros.

Es oportuno señalar, que la UPR promueve que las unidades cubran gastos adicionales relacionados a la educación a distancia del ingreso de matrícula. Estos costos se contemplan en las propuestas presentadas por cada unidad por lo que tienen la responsabilidad de cubrir los costos asociados para mantener una plantilla de personal que trabaje en la creación de contenidos multimedios, pago por diseño y creación de cursos, adaptación de los contenidos promoviendo la diversidad, inclusión y equidad y siguiendo los lineamientos del modelo de calidad institucional en educación a distancia. Durante los pasados años la UPR desarrolló programas en línea de fondos no recurrentes provenientes de HEERF. Ciertamente estos fondos contribuyeron a la creación de cursos y programas académicos, contratación de personal de apoyo, entre otros. No obstante, para fines de darle continuidad a este proyecto institucional es necesario consignar fondos recurrentes para promover el desarrollo de programas que incidan en la diversificación de fuentes de ingresos.

La educación a distancia representa un medio por el cual se amplía el alcance de la oferta académica de la institución, local e internacionalmente. El acceso a este nuevo mercado para la institución provee la oportunidad de incrementar la matrícula, por lo que se allegarán nuevas fuentes ingresos para la Universidad, bajo un modelo presupuestario de programas auto liquidables. Actualmente, la UPR cuenta con un total de 21 programas académicos en la oferta hábil de la institución y 25 programas profesionales bajo la DECEP.

Se espera un aumento aproximado de sobre un 50% en la creación de programas profesionales y académicos en línea para el próximo año fiscal.

### Investigación

Los proyectos de investigación se enmarcan en el desarrollo de las competencias estudiantiles para su formación e integración al mercado laboral, retención de nuestros investigadores y cultivar e incentivar el desarrollo de nuevas investigaciones que aporten y contribuyan al Desarrollo de Puerto Rico. Entre las áreas de enfoque institucional enmarcado en nuestro Plan Estratégico el cual enmarca en su Meta 3: Promover el aprendizaje de por vida y la diversidad de la facultad del

sistema universitario fomentando su participación en actividades de adiestramientos y desarrollo para la docencia, el emprendimiento, la investigación y la búsqueda de fondos nuevos dirigidos a fortalecer la excelencia académica. Los proyectos que se proponen para el área de investigación son los siguientes:

### Programa de Ayudantías Graduadas de Cátedra e Investigación, Certificación número 135, Año 1988-89

La ayudantía graduada es una actividad de adiestramiento que fomenta el más pleno desarrollo del estudiante dentro de su disciplina. La ayudantía no es un empleo regular y conlleva el manejo de ciertas responsabilidades docentes, de investigación y de servicio.

La necesidad y el impacto del Programa de Ayudantías encuentra apoyo en lo siguiente:

1. El Ayudante de Cátedra e investigación constituye una figura que desde hace muchos años se ha impuesto en universidades de alto calibre a nivel internacional, por lo tanto, incide en clasificación global de la institución y en la acreditación de programas graduados.
2. El Ayudante de Cátedra e investigación recibe una remuneración económica por el trabajo realizado que es una fracción mínima del sueldo que se tuviese que pagar a profesor por el mismo trabajo.
3. El Ayudante de Cátedra e investigación es un valioso a todas las materias de una carrera profesional ya que favorece notablemente el aprendizaje y el vínculo entre alumnos y docentes.

La **cantidad solicitada de \$5,500,000** será para proveer ayudantías de Cátedra e investigación para los Recintos de Río Piedras, Ciencias Médicas, y Mayagüez. Estos fondos permitirán:

1. Proveer un medio para apoyar y estimular que el estudiante graduado adquiriera destrezas en la enseñanza e investigación que le permitan desarrollar su potencial pedagógico e investigativo, dentro de un marco de excelencia académica y profesional.
2. Proveer ayuda económica para iniciar o proseguir estudios graduados a estudiantes con alto potencial académico.
3. Ayudar en el desarrollo y fortalecimiento de las ofertas académicas de la UPR y sus investigaciones, proveyendo recursos humanos de apoyo al personal docente dedicado a la enseñanza, la investigación o actividades creativas.

### Fondos para el Centro de Investigación en Ciencias Moleculares para el desarrollo económico del sector Bio y como fuente para generar retorno de inversión

El CICI-M es una instalación de investigación avanzada de 152,000 pies cuadrados con laboratorios donde se realiza investigación biomédica básica y traslacional en las áreas de estructura y dinámica de proteínas, biología molecular, genómica, proteómica, bioimagen, farmacogenética y neurociencias. El CICI-M, es un proyecto de la UPR, cuyas instalaciones albergan la instrumentación científica más avanzada de Puerto Rico y el Caribe.

Una intensa actividad en investigación científica, transferencia de tecnología y comercialización son indicadores de desarrollo económico y prosperidad social. La mayoría de los descubrimientos científicos y las innovaciones de hoy han surgido de las mejores universidades de investigación. En conjunto, estas actividades han resultado en personas bien educadas, mayor conocimiento compartido, innovaciones tecnológicas con valor social, mejores trabajos y una movilidad social

ascendente. El CICiM fortalece la infraestructura de investigación científica y las disciplinas de tradición en Puerto Rico como cimientos de una economía basada en el conocimiento. Este rol conduce a alianzas y colaboraciones con industrias científicas, mejorando la cartera de propiedad intelectual de la UPR, promoviendo la comercialización de inventos de investigación en Puerto Rico y traduciendo sus descubrimientos científicos en tecnologías que mejoran la calidad de vida de las personas y generan nuevas fuentes de ingresos.

La recuperación y el futuro desarrollo social y económico de Puerto Rico dependen de una agenda de investigación científica sólida y competitiva, una masa crítica de profesionales educados en STEM con habilidades del siglo XXI y un ecosistema científico emprendedor vibrante. El CICiM es un socio activo y colaborador en este esfuerzo que ofrece un espacio de aterrizaje suave, provisto con equipos de investigación de última generación y espacios de laboratorio para empresas de biotecnología interesadas en desarrollar sus operaciones de I+D en la Isla, facilitando hacer negocios en PR para estas empresas. El CICiM también alberga a algunos de los mejores investigadores de Puerto Rico que colaboran con actores de la industria en la Isla y en el extranjero. Estas instalaciones y el capital humano ofrecen la oportunidad al CICiM de servir como centro de desarrollo económico para Puerto Rico, sirviendo como enlace y espacio de colaboración para investigadores académicos y de la industria. La sinergia que se crea con la colaboración del sector académico, industrial y gubernamental es fundamental para la creación de una estrategia robusta de desarrollo económico.

El CICiM alberga una instalación de Casa de Animales (Vivarium) y albergará un centro de negocios de innovación para nuevas empresas farmacéuticas y biotecnológicas. El Vivarium sirve como un espacio de ensayo preclínico para el desarrollo de fármacos. La integración de ambas iniciativas, descubrimiento de fármacos/ensayos preclínicos y ensayos clínicos, completaría la cadena de valor del proceso de descubrimiento de fármacos antes de que la FDA revise y apruebe los productos farmacéuticos recién desarrollados. Esto posicionaría a Puerto Rico para poder participar en el mercado de descubrimiento de fármacos de \$91 mil millones. Según las proyecciones financieras de las actividades relacionadas con el Vivarium y el alquiler del espacio de laboratorio en el CICiM, se espera un “ROI” estimado de aproximadamente el 20 %, basado en **una inversión inicial de \$5,000,000.**

Este presupuesto recomendado de \$5 millones tiene como objetivo proporcionar al CICiM y a la UPR la primera plataforma de lanzamiento para la colaboración entre la industria, la academia y el gobierno. Los fondos se utilizarán para la renovación de infraestructura y adiciones que llevarán al Centro al siguiente nivel. Por ejemplo, la construcción de instalaciones de cuartos limpios (\$2M), cuartos BSL3+ para patógenos (\$300,000) y renovadas instalaciones de caracterización (\$1M). Además, este presupuesto permitirá una estructura operativa saludable que incluye una nueva división para el manejo de propuestas federales, y personal para transferencia de tecnología (\$1.5 millones). Por último, se asignarán fondos para proporcionar financiamiento semilla en proyectos de alto riesgo y alta recompensa (\$200,000). Otras áreas de oportunidad son la adquisición de instrumentación de última generación para la formación del capital humano, especialmente la formación de los estudiantes en áreas actuales de la ciencia y la tecnología que fortalezcan sus competencias.

## Reforma del Servicio Público:

### Plan de Clasificación y Retribución docente y no-docente

La UPR desempeña un rol invaluable en la enseñanza e investigación en el País. Ese rol lo ejerce a través de la Administración Central y las 11 unidades que, en conjunto, constituyen el Sistema. Sus recursos humanos se dividen en dos categorías principales: personal docente y personal no docente. El personal docente está organizado en un sistema de rangos mientras que el personal no docente es clasificado y compensado a través de Planes de Clasificación y Retribución dispuestos en el Reglamento General, Capítulo VIII, Artículos 73 y 74, respectivamente.

El Artículo 73 faculta al Presidente, en consulta con los rectores, a mantener actualizado un Plan de Clasificación de Puestos del Personal No Docente. Además, dispone que el Presidente someterá toda actualización a la Junta de Gobierno para su aprobación. Asimismo, el Artículo 74 dispone que el Plan de Retribución “será el sistema oficial de sueldos de la Universidad para el personal no docente” y faculta a su Presidente a revisar el mismo y someter las revisiones a la Junta de Gobierno para su aprobación. A tenor con esta reglamentación el Presidente Ferrao encomendó a principio del 2023 la elaboración de un nuevo plan de clasificación y retribución, el cual estará listo a fines de marzo de 2024.

El Sistema de la UPR cuenta con 107 clases del Servicio de Confianza y 498 clases del Servicio de Carrera No Docente. Este plan de clasificación está vigente desde hace más de cuatro décadas. Si bien a través del tiempo se han llevado a cabo actualizaciones de clasificaciones particulares, no se ha hecho hasta ahora una revisión general que actualice los planes como un todo. Esto es necesario para asegurar la competitividad de los puestos del Sistema de la UPR en un mercado que ha cambiado de forma significativa durante las pasadas dos décadas. También es indispensable para garantizar la equidad interna entre las clasificaciones y mantener los requisitos de acreditación de los programas académicos, así como los servicios directos a los estudiantes. Se estima que el impacto económico de esta revisión total será aproximadamente **\$100,000,000** y **nuevo plan tendrá vigencia durante el año fiscal 2024-2025.**

### Mantenimiento, Reemplazo y Reparación de Infraestructura Crítica

Asignar fondos adecuados para el mantenimiento, reemplazo y actualización de la infraestructura de la UPR es fundamental para garantizar el funcionamiento óptimo de la institución en todas sus áreas. En primer lugar, la disponibilidad de espacios físicos seguros y funcionales es esencial para brindar servicios de calidad a los estudiantes, asegurando un entorno propicio para el aprendizaje y la interacción académica. Además, una infraestructura bien mantenida y actualizada proporciona los recursos necesarios para la investigación y la enseñanza, facilitando el acceso a laboratorios, bibliotecas y tecnologías de vanguardia que impulsan la excelencia académica y promueven la innovación. Por último, contar con instalaciones administrativas eficientes y modernas es crucial para respaldar las operaciones internas de la universidad, agilizando procesos y garantizando una gestión efectiva de los recursos humanos, financieros y logísticos.

La asignación adecuada de fondos para el mantenimiento, reemplazo y reemplazo de infraestructura en la UPR no solo es una cuestión de comodidad, sino de vital importancia para su misión educativa y su contribución al desarrollo social y económico del país. Una infraestructura en buen estado no solo mejora la experiencia de los estudiantes, sino que también asegura la integridad y seguridad de los espacios de investigación, promoviendo así la excelencia académica y la

producción de conocimiento. Además, unas instalaciones administrativas adecuadas facilitan la eficiencia operativa y la transparencia institucional, garantizando que la universidad pueda cumplir con sus responsabilidades administrativas de manera efectiva. En resumen, la asignación de fondos para el mantenimiento de la infraestructura universitaria no solo es una inversión en el presente, sino también en el futuro, asegurando que la UPR pueda continuar cumpliendo su importante rol en la sociedad y ofreciendo oportunidades de crecimiento y desarrollo a las generaciones venideras.

La Oficina de Desarrollo Físico e Infraestructura de la UPR entiende que las unidades necesitan una asignación especial, ya que tenemos grandes necesidades de mantenimiento y equipo para brindar el mismo. Para esta iniciativa se está **solicitando \$28,895,000**.

## Resumen Asignaciones Especiales Adicionales

<i>Asignaciones Especiales Adicionales para el 2025:</i>		
<i>Reforma del Servicio Público: Plan de Clasificación y Retribución docente y no-docente</i>	<i>Gastos Ineludibles (Recurrente)</i>	\$ 100,000,000
<i>Fondos para mejorar la experiencia de los estudiantes y reclutamiento</i>	<i>Gastos Ineludibles</i>	\$ 2,115,000
<i>Fortalecimiento de las estrategias de reclutamiento estudiantil</i>	<i>Gastos Ineludibles</i>	8,000,000
<i>Puesta en valor y visibilidad de la UPR</i>	<i>Gastos Ineludibles</i>	\$ 1,978,000
<i>Programa de inmersiones de verano para atender las necesidades de los estudiantes de nuevo ingreso</i>	<i>Gastos Ineludibles</i>	\$ 5,000,000
<i>Evaluación de Programas Académicos</i>	<i>Gastos Ineludibles</i>	\$ 100,000
<i>Fondos para cubrir pareos en propuestas de fondos externos e iniciativas que produzcan ganancias para la UPR</i>	<i>Gastos Ineludibles</i>	\$ 2,500,000
<i>Fondos para lograr la suficiencia de Docentes</i>	<i>Nueva Iniciativa</i>	\$ 15,000,000
<i>Recursos Bibliotecarios</i>	<i>Gastos Ineludibles</i>	\$ 5,000,000
<i>Fortalecimiento del Recinto de Ciencias Médicas</i>	<i>Gastos Ineludibles</i>	\$ 10,000,000
<i>Innovación curricular</i>	<i>Nueva Iniciativa</i>	\$ 5,000,000
<i>Educación a Distancia</i>	<i>Nueva Iniciativa</i>	\$ 8,000,000
<i>Programa de Ayudantías Graduadas de Cátedra e Investigación, Certificación número 135 1988-89</i>	<i>Nueva Iniciativa</i>	\$ 5,500,000
<i>Fondos para el Centro de Investigación en Ciencias Moleculares para el desarrollo económico del sector Bio y como fuente para generar retorno de inversión</i>	<i>Nueva Iniciativa</i>	\$ 5,000,000
<i>Mantenimiento, Reemplazo y Reparación de Infraestructura crítica</i>	<i>Gastos Ineludibles</i>	\$ 28,895,000
<b><i>Subtotal Asig Especiales Adicionales 2025</i></b>		<b>\$ 202,088,000</b>

## Resumen de Partidas Solicitadas

Descripción	Base Legal	Vigente 2024 (Certificado JSF)	Solicitado 2025
<i>Fórmula UPR</i>	<i>Ley 2 - 1966</i>	\$ 441,206,000	\$ 500,000,000
<i>Reserva bajo custodia OGP sujeta a Metas e Incentivos</i>	<i>Presupuesto Gob PR 2024</i>	\$ 101,784,000	\$ -
<i>Adiestramiento y Talleres para Empleados Públicos</i>	<i>OE 2017-021</i>	\$ 20,021,000	\$ 20,021,000
<i>Internos-Residentes en Medicina y Medicina Dental RCM</i>	<i>Ley 178-2013</i>	\$ 20,900,000	\$ 20,900,000
<i>Becas Legislativas</i>	<i>Ley 170-2002</i>	\$ 9,501,000	\$ 9,501,000
<i>Fondo Especial para Depto de Cirugía y Trauma del RCM</i>	<i>Ley 105-2013</i>	\$ 2,500,000	\$ 2,500,000
<i>Servicios pacientes médico indigentes por la facultad RCM</i>	<i>R. C. 1527-2004</i>	\$ 1,719,000	\$ 1,719,000
<i>Red Sísmica de Puerto Rico y Red de Movimiento Fuerte</i>	<i>Ley 106-2002</i>	\$ 1,662,000	\$ 1,662,000
<i>Programa de Asistencia Tecnológica de Puerto Rico</i>	<i>Ley 264- 2000</i>	\$ 855,000	\$ 855,000
<i>Centro Estudios Avanzados Personal Emergencias Médicas del Sector Público</i>	<i>Ley 235-2004</i>	\$ 500,000	\$ 500,000
<i>Becas para Estudiantes de Medicina, Odontología y Medicina Veterinaria</i>	<i>Ley 17-1948 enmendada</i>	\$ 500,000	\$ 500,000
<i>Centro Servs. Integrados a Menores Víctimas Abuso Sexual</i>	<i>Ley Núm. 158 - 2013</i>	\$ 1,283,000	\$ 1,284,000
<i>Centro Poncño de Autismo</i>	<i>R. C. 17- 2013</i>	\$ 87,000	\$ 87,000
<i>Estudios de tejidos personas fallecidas con Alzheimer</i>	<i>Ley 237-1999</i>	\$ 50,000	\$ 50,000
<i>Programa Prevención y Vigilancia de Emergencias Médicas de Niños</i>	<i>Ley 259-2000</i>	\$ 63,000	\$ 63,000
<b>Subtotal Asignaciones Fondo General 2025</b>		<b>614,571,000</b>	<b>559,642,000</b>

<b>Asignaciones en Custodia de OGP y ASEM</b>			
<i>Asignación Adicional para Sufragar Aumentos de Salario Médicos Internos y Residentes (bajo custodia OGP)</i>	<i>Presu. Vigente Gob PR 2023</i>	\$ 2,627,000	\$ 2,627,000
<i>Asignación Adicional para Médicos Internos y Residentes (bajo custodia OGP / acordado con la JSF y AAFAF)</i>	<i>Presu. Vigente Gob PR 2023</i>	\$ 2,000,000	\$ 2,000,000
<i>Asignación Adicional para Sufragar Costo de Acreditaciones del Programa de Médicos Internos y Residentes (bajo custodia OGP)</i>	<i>Presu. Vigente Gob PR 2023</i>	\$ 500,000	\$ 500,000
<i>Asignación Adicional para Médicos Practicando su Especialidad (Facultad del RCM) apoyando los Prog de Residencias (bajo custodia ASEM)</i>	<i>Presu. Vigente Gob PR 2023</i>	\$ 6,816,000	\$ 6,816,000
<b>Subtotal Asignaciones Fondo General en Custodia de OGP y ASEM 2025</b>		<b>11,943,000</b>	<b>11,943,000</b>

<b>Asignaciones Especiales Adicionales para el 2025:</b>		
<i>Reforma del Servicio Público: Plan de Clasificación y Retribución docente y no-docente</i>	<i>Gastos Ineludibles (Recurrente)</i>	\$100,000,000
<i>Fondos para mejorar la experiencia de los estudiantes y reclutamiento</i>	<i>Gastos Ineludibles</i>	2,115,000
<i>Fortalecimiento de las estrategias de reclutamiento estudiantil</i>	<i>Gastos Ineludibles</i>	8,000,000
<i>Puesta en valor y visibilidad de la UPR</i>	<i>Gastos Ineludibles</i>	1,978,000
<i>Programa de inmersiones de verano para atender las necesidades de los estudiantes de nuevo ingreso</i>	<i>Gastos Ineludibles</i>	5,000,000
<i>Evaluación de Programas Académicos</i>	<i>Gastos Ineludibles</i>	100,000
<i>Fondos para cubrir pareos en propuestas de fondos externos e iniciativas que produzcan ganancias para la UPR</i>	<i>Gastos Ineludibles</i>	2,500,000
<i>Fondos para lograr la suficiencia de Docentes</i>	<i>Nueva Iniciativa</i>	15,000,000
<i>Recursos Bibliotecarios</i>	<i>Gastos Ineludibles</i>	5,000,000
<i>Fortalecimiento del Recinto de Ciencias Médicas</i>	<i>Gastos Ineludibles</i>	10,000,000
<i>Innovación curricular</i>	<i>Nueva Iniciativa</i>	5,000,000
<i>Educación a Distancia</i>	<i>Nueva Iniciativa</i>	8,000,000
<i>Programa de Ayudantías Graduadas de Cátedra e Investigación, Certificación número 135 1988-89</i>	<i>Nueva Iniciativa</i>	5,500,000
<i>Fondos para el Centro de Investigación en Ciencias Moleculares para el desarrollo económico del sector Bio y como fuente para generar retorno de inversión</i>	<i>Nueva Iniciativa</i>	5,000,000
<i>Mantenimiento, Reemplazo y Reparación de Infraestructura crítica</i>	<i>Gastos Ineludibles</i>	28,895,000
<b>Subtotal Asig Especiales Adicionales 2025</b>		<b>\$202,088,000</b>

<b>Total Asignaciones Fondo General y Especiales Solicitadas 2025</b>	<b>\$773,673,000</b>
---	----------------------

**Otros Fondos Provenientes del Gobierno de PR:**

<i>Juegos Azar (UPR recibe los fondos a través del Depto. de Turismo)</i>	<i>Ley 36 - 2005</i>	\$ 71,344,000
<i>Fondo Especial Becas (UPR los recibe como Asig Especial Estatal)</i>	<i>Ley 44 - 2018</i>	\$ <u>2,850,000</u>
<b>Subtotal Otros Fondos Gobierno de PR</b>		<b>\$ 74,194,000</b>

<b>Total Fondos Provenientes del Gobierno de PR (Asig Fondo General, Asig Especiales Estatales y Otros Fondos)</b>	<b>\$ <u>847,538,000</u></b>
--	------------------------------

## Conclusión

Como se ha evidenciado a lo largo de este análisis, UPR es un actor crucial en el impulso del desarrollo económico, la innovación y la investigación en la isla. Su compromiso con estos pilares fundamentales no solo se refleja en su labor académica, sino también en su contribución al progreso social y económico de Puerto Rico. La UPR ha demostrado ser un motor de innovación al promover la investigación en diversos campos, desde la ciencia y la tecnología hasta las humanidades y las ciencias sociales. Esta institución no solo forma profesionales altamente capacitados, sino que también genera conocimiento y soluciones que impulsan el crecimiento económico y la resiliencia de la comunidad puertorriqueña.

En este contexto, invertir en la UPR no solo es una medida estratégica, sino una necesidad imperiosa para el futuro del país. Fortalecer su infraestructura, apoyar la investigación y fomentar la innovación no solo beneficia a la comunidad universitaria, sino que también genera un impacto positivo en toda la sociedad. La UPR no solo es una institución educativa, sino un catalizador del progreso y la transformación en Puerto Rico. Al priorizar la inversión en la UPR, se está invirtiendo en el desarrollo económico sostenible, la mejora de la calidad de vida y la construcción de un futuro próspero para las generaciones venideras. Es momento de reconocer el valor estratégico de la UPR y apoyar firmemente su misión de servir como motor de innovación, investigación y desarrollo en la isla.

Anejo1:

# Memorial Explicativo

## Recomendaciones

## Presupuestarias

## Año Fiscal 2024-2025

Hon. Jesús F. Santa Rodríguez

Presidente

Comisión de Hacienda y Presupuesto

Cámara de Representantes

Hon. Juan Zaragoza Gómez

Presidente

Comisión de Hacienda, Asuntos Federales y Junta de Supervisión Fiscal

Senado de Puerto Rico

**Memorial Explicativo**  
**Recomendaciones Presupuestarias**  
**Año Fiscal 2024-2025**

**I. Análisis del Presupuesto Año Fiscal 2023-2024 (vigente)**

1. Gasto autorizado

Universidad de Puerto Rico Presupuesto Vigente Año Fiscal 2023-2024 (según Certificado por FOMB)						
(Cantidades Redondeadas al Millar)						
Origen de Recursos	<i>Vigente 2024</i>	Nómina y Costos Relacionados	Gastos Operacionales	Amortización de la Deuda	Mejoras Permanentes (Capex)	Aportaciones a Sistema Retiro UPR
Asignaciones Especiales Fondo General	\$ 614,575	\$ 346,307	\$ 161,375	\$ -	\$ 28,895	\$ 77,998
Fondos Federales	\$ 181,299	\$ 60,986	\$ 101,184	\$ -	\$ 14,413	\$ 4,716
Otros Fondos (Ingresos Propios y Otros Ingresos)	\$ 455,975	\$ 223,927	\$ 142,601	\$ 48,261	\$ -	\$ 41,186
<b>Total Presupuesto 2024</b>	<b>\$ 1,251,849</b>	<b>\$ 631,220</b>	<b>\$ 405,160</b>	<b>\$ 48,261</b>	<b>\$ 43,308</b>	<b>\$ 123,900</b>

2. El Gasto incurrido y obligado hasta el 28 de febrero de 2024

(2.a y 2.b)

Universidad de Puerto Rico Presupuesto Vigente Año Fiscal 2023-2024 Gasto Estimado por Programa al 28 de febrero de 2024 (Cantidades Redondeadas al Millar)						
Programa	Nómina y Costos Relacionados	Gastos Operacionales	Deuda Pública	Mejoras Permanentes	Aportaciones a Sistema de Retiro	Total Gastos Estimados al 28 febrero 2024
Recinto de Río Piedras	\$ 91,299	\$ 47,064	\$ -	\$ 4,187	\$ 18,427	\$ 160,977
Recinto Universitario de Mayagüez	78,429	40,153	-	8,303	15,325	142,210
Recinto de Ciencias Médicas	123,480	33,314	-	7,973	18,157	182,924
UPR en Cayey	15,008	9,350	-	617	3,117	28,092
UPR en Humacao	18,697	13,088	-	433	3,651	35,869
UPR en Aguadilla	12,523	9,181	-	830	2,289	24,823
UPR en Utuado	5,396	1,662	-	481	1,108	8,647
UPR en Carolina	11,801	7,051	-	1,107	2,333	22,292
UPR en Arecibo	13,069	9,862	-	516	2,467	25,914
UPR en Ponce	12,072	7,970	-	764	1,961	22,767
UPR en Bayamón	16,006	13,585	-	215	3,041	32,847
Deuda Pública	-	-	32,459	-	-	32,459
Junta de Gobierno	1,397	152	-	30	278	1,857
Administración Central	9,831	3,547	-	774	3,707	17,859
Serv. Act. Sistema Universitario (SASU)	3,277	29,841	-	1,108	612	34,838
Asignaciones a Transferir al Sistema Univ.	-	224	-	-	-	224
<b>Total</b>	<b>\$ 412,285</b>	<b>\$ 226,044</b>	<b>\$ 32,459</b>	<b>\$ 27,338</b>	<b>\$ 76,473</b>	<b>\$ 774,599</b>

El Gasto incurrido y obligado hasta el 28 de febrero de 2024

(2.c)

Universidad de Puerto Rico				
Gasto Estimado al 28 de febrero de 2024 por Origen de Recursos				
	(Cantidades Redondeadas al Millar)			
Concepto de Gastos	Origen de Recursos			Total Gastos Estimados al 28 febrero 2024
	Fondo General	Fondos Federales	Otros Ingresos	
Nómina y Costos Relacionados	\$ 292,812	\$ 34,481	\$ 84,992	\$ 412,285
Gastos Operacionales	89,325	99,927	36,792	226,044
Amortización de la Deuda	-	-	32,459	32,459
Mejoras Permanentes	7,221	11,607	8,510	27,338
Aportaciones Sistema Retiro UPR	60,154	3,510	12,809	76,473
<b>Gran Total</b>	<b><u>\$ 449,512</u></b>	<b><u>\$ 149,525</u></b>	<b><u>\$ 175,562</u></b>	<b><u>\$ 774,599</u></b>

### 3. Proyección de gastos al 30 de junio de 2024 (3.a)

Universidad de Puerto Rico Presupuesto Vigente Año Fiscal 2023-2024 Gasto Estimado por Programa al 30 de junio de 2024 (Cantidades Redondeadas al Millar)						
Programa	Nómina y Costos Relacionados	Gastos Operacionales	Amortización de la Deuda	Mejoras Permanentes	Aportaciones a Sistema Retiro UPR	Total Gastos Estimados al 30 junio 2024
Recinto de Río Piedras	\$135,510	\$49,849	\$-	\$-	\$28,815	\$214,174
Recinto Universitario de Mayagüez	119,929	50,453	-	-	26,528	196,910
Recinto de Ciencias Médicas	208,359	88,324	-	-	28,517	325,200
UPR en Cayey	21,364	11,116	-	-	4,960	37,440
UPR en Humacao	28,848	9,671	-	-	5,778	44,297
UPR en Aguadilla	16,791	7,373	-	-	3,503	27,667
UPR en Utuado	9,096	2,108	-	-	1,781	12,985
UPR en Carolina	17,887	7,676	-	-	3,890	29,453
UPR en Arecibo	23,620	8,586	-	-	4,634	36,840
UPR en Ponce	15,100	7,861	-	-	2,960	25,921
UPR en Bayamón	22,367	9,952	-	-	4,940	37,259
Deuda Pública	-	-	48,261	-	-	48,261
Junta de Gobierno	1,897	3,293	-	-	405	5,595
Oficina de Auditoría Interna	-	-	-	-	-	-
Oficina Transformación Institucional	-	-	-	-	-	-
Administración Central	9,217	4,396	-	-	2,247	15,860
Serv. Act. Sistema Universitario (SASU)	6,567	44,017	-	-	1,042	51,626
AT - Asignaciones a Transferir	-	95,123	-	43,308	3,900	142,331
<b>Total</b>	<b>\$636,552</b>	<b>\$399,798</b>	<b>\$48,261</b>	<b>\$43,308</b>	<b>\$123,900</b>	<b>\$1,251,819</b>

(3.b)

Universidad de Puerto Rico			
Presupuesto Vigente Año Fiscal 2023-2024			
Comparación Presupuesto Vigente vs Gasto Estimado al 30 de junio de 2024			
(Cantidades Redondeadas al Millar)			
Concepto de Gastos	Presupuesto Vigente	Total Gastos Estimados al 30 junio 2024	Balance Estimado al 30 junio 2024
Nómina y Costos Relacionados	\$631,220	\$636,552	\$5,332
Gastos Operacionales	405,160	399,828	(\$5,332)
Amortización de la Deuda	48,261	48,261	-
Mejoras Permanentes (Capex)	43,308	43,308	-
Aportaciones a Sistema Retiro UPR	123,900	123,900	-
<b>Total</b>	<b>\$1,251,849</b>	<b>\$1,251,849</b>	<b>\$</b>

Nota: el gasto proyectado de nómina incluye un ajuste por concepto del salario mínimo según autorizado por la FOMB.

4. Detalle de deudas pendientes de pago

<b>University of Puerto Rico</b>	
<b>Summary of Accounts Payable</b>	
<b>30-Jun-23</b>	
<b>Due to Related Parties:</b>	<b>Amount</b>
Commonwealth and its component units:	
Puerto Rico Treasury Department ("Hacienda")-	
General Fund- PayGo Charges SEA	\$ 22,553,686
Other Funds	1,454,028
Office of Human Resources Management and Transformation	
of the Government of Puerto Rico (OATRH)	1,746,280
LUMA	6,800,226
Puerto Rico Aqueduct and Sewer Authority ("PRASA")	855,344
Puerto Rico Industrial Development Company ("PRIDCO")	1,358,445
Puerto Rico Treasury Department ("Hacienda")- Tax Withholdings	2,539,458
Puerto Rico Medical Service Administration ("PRMSA")	2,606,252
Servicios Médicos Universitarios, Inc. ("SMU")	916,736
University's Retirement System	343,915
Desarrollos Universitarios, Inc. ("DUI")	5,775,630
UPR Parking System ("UPRPS")	322,943
<b>Sub-Total Due to Related Parties</b>	<b>\$ 47,272,943</b>
<b>Total Due to Related Parties</b>	<b>41,497,313</b>
<b>Private Entities:</b>	
MCS Pharmacy Plan	5,176,242
Retentions to Construction Contracts	3,844,136
Accrued Interest Payable- Bonds	1,087,896
Unpaid Matured Checks	4,539,474
Accounts Payable to Students- Federal Pell Grant Program- Stude	1,088,191
Accounts Payable to Suppliers	40,932,444
Others	13,412,567
<b>Total Accounts Payable Private Entities</b>	<b>\$ 70,080,950</b>
<b>Total Accounts Payable and Accrued Liabilities</b>	<b>\$ 117,353,893</b>

5. Gasto de Nómina y Cantidad de Puestos de la Agencia por origen de recursos (Fondo General, Ingresos Propios Especiales y Fondos Federales).

Universidad de Puerto Rico					
Gasto de Nómina Años Fiscales 2020 al 2024					
Año Fiscal	Fondos				Total
	General UPR	Otros Ingresos	Fondos Federales		
	(Incluye Asig Especiales Gob PR, Juegos Azar e Ingresos Propios)				
2020-2021	\$ 466,015	\$ 110,142	\$ 51,535	\$ 627,692	
2021-2022	385,544	112,751	71,960	570,255	
2022-2023	597,942	146,343	67,253	811,538	
2023-2024 (estimado al 30 de junio de 2024)	573,976	165,504	64,895	804,375	
<b>Gran Total</b>	<b>\$ 1,172,769,753</b>	<b>\$ 312,069,729</b>	<b>\$ 132,271,373</b>	<b>\$ 1,617,110,854</b>	

Universidad de Puerto Rico								
Presupuesto Vigente 2023-24: Gastos de Nómina y Cantidad de Puestos								
(Cantidades Redondeadas al Millar)								
Fuente de Fondos	2020-21		2021-22		2022-23		2023-24 (proyección al 30/junio/24)	
	Nómina y Costos Relacionados	Cantidad de Puestos	Nómina y Costos Relacionados	Cantidad de Puestos	Nómina y Costos Relacionados	Cantidad de Puestos	Nómina y Costos Relacionados	Cantidad de Puestos
Fondo General	\$ 311,033	\$ 7,817	\$ 275,797	\$ 7,717	\$ 341,964	\$ 7,621	\$ 346,307	\$ 7,285
Fondos Federales	45,576	686	151,420	771	64,002	818	60,986	695
Otros Fondos (Ingresos Propios y Otros Ingresos)	298,763	1,888	239,509	1,675	274,815	1,459	223,927	1,498
<b>Total</b>	<b>\$ 655,372</b>	<b>\$ 10,391</b>	<b>\$ 666,726</b>	<b>\$ 10,163</b>	<b>\$ 680,781</b>	<b>\$ 9,898</b>	<b>\$ 631,220</b>	<b>\$ 9,478</b>
<b>Notas:</b>								
No incluye las aportaciones al Sistema de Retiro de la UPR								
Fondos Federales en el AF 2021-22 incluye \$94 millones Fondos ARPA								
Gastos Nómina 2021-22 y 2022-23 incluye Bonos Especiales No Recurrentes								

6. Cantidad de recursos para el Pareo de Fondos Federales utilizados en el año fiscal 2023-2024 y cantidad necesaria para el año fiscal 2024-2025.

Universidad de Puerto Rico Presupuesto Vigente Año Fiscal 2023-2024 Cantidad de recursos para el Pareo de Fondos Federales			
Concepto de Gastos	Año Fiscal		Diferencia
	2023-2024	2024-2025	
Recursos Pareo Fondos Federales	2,000,000	2,500,000	500,000
<b>Total Gastos Estimados</b>	<b>\$ 2,000,000</b>	<b>\$ 2,500,000</b>	<b>\$ 500,000</b>

7. Detalle de los Fondos Federales (*Véase Anejo A*)

8. Programa de Mejoras Permanentes para el Año Fiscal 2023-2024. (*Véase Anejo B*)

## II. Análisis del Presupuesto para el Año Fiscal 2024-2025 (Recomendado)

### 1. Presupuesto Solicitado para el Año Fiscal 2024-2025.

(1.a) (Véase Anejo C)

(1.b)

Universidad de Puerto Rico (Agencia 176)						
Presupuesto Solicitado 2025 por Concepto de Gastos						
Objeto de Gasto	Asignaciones Especiales	Fondos Federales	Fondos Especiales Estatales	Ingresos Propios	Otros Ingresos	Total Solicitado 2025
Nómina y Costos Relacionados	356,307	60,986	-	189,818	50,259	657,370
Gastos Operacionales	312,986	150,211	2,850	71,867	32,548	570,462
Amortización de la Deuda	-	-	-	23,252	25,000	48,252
Inversión en Mejoras Permanentes	28,895	490	-	-	-	29,385
Aportaciones a Sistema Retiro UPR	75,485	5,113	-	40,125	8,143	128,866
<b>Total Solicitado 2025</b>	<b>\$ 773,673</b>	<b>\$ 216,800</b>	<b>\$ 2,850</b>	<b>\$ 325,062</b>	<b>\$ 115,950</b>	<b>\$ 1,434,335</b>

(1.c y d.)

Universidad de Puerto Rico (Agencia 176)

Presupuesto Solicitado 2025 por Programa

CÓDIGO PROGRAMA	PROGRAMA	Presupuesto Solicitado					TOTAL AGENCIA
		FY25					
		Final					
		AE: Asignaciones Especiales	FF: Fondos Federales	IP: Ingresos Propios	FEE: Fondos Especiales Estatales	OI: Otros Ingresos	
P0001	Dirección y Administración General	15,211	9,348	508	-	1,096	26,163
P0002	Deuda Pública y Gerencial	-	-	23,252	-	25,000	48,252
P1013	Asignaciones a Transferir al Sistema Universitario	198,925	-	13,500	-	-	212,425
P1014	UPR en Aguadilla	13,255	7,136	8,540	169	2,960	32,060
P1015	UPR en Carolina	13,406	4,025	11,917	169	2,374	31,891
P1016	UPR en Utuado	10,164	3,140	1,076	48	705	15,133
P1017	UPR en Cayey	18,839	4,698	9,089	149	3,264	36,039
P1018	UPR en Humacao	25,034	14,023	12,268	172	3,282	54,779
P1019	UPR en Arecibo	16,970	8,124	13,087	204	2,919	41,304
P1020	UPR en Bayamón	18,929	6,638	10,490	196	2,976	39,229
P1021	UPR en Ponce	10,764	5,551	9,796	152	2,204	28,467
P1023	Junta de Síndicos	5,579	-	-	-	-	5,579
P1024	Recinto de Ciencias Médicas	150,159	59,071	111,236	123	26,855	347,444
P1025	Recinto Universitario de Mayagüez	99,814	59,055	52,070	746	19,938	231,623
P1026	Recinto Universitario de Río Piedras	127,052	35,991	46,199	722	22,377	232,341
P1027	Servicios y Actividades del Sistema Universitario	49,572	-	2,034	-	-	51,606
<b>Total UPR</b>		<u>\$ 773,673</u>	<u>\$ 216,800</u>	<u>\$ 325,062</u>	<u>\$ 2,850</u>	<u>\$ 115,950</u>	<u>\$ 1,434,335</u>

(1.e)

<b>Universidad de Puerto Rico (Agencia 176)</b>		
<b>Presupuesto Solicitado 2025 por Concepto de Gastos</b>		
<b>Objeto de Gasto</b>	<b>Vigente 2024 (Presupuesto UPR Certificado por FOMB)</b>	<b>Solicitado 2025</b>
Nómina y Costos Relacionados	631,220	657,370
Gastos Operacionales	405,160	570,462
Amortización de la Deuda	48,261	48,252
Inversión en Mejoras Permanentes	43,308	29,385
Aportaciones a Sistema Retiro UPR	123,900	128,866
<b>Total Solicitado 2025</b>	<b>\$ 1,251,849</b>	<b>\$ 1,434,335</b>

<b>Universidad de Puerto Rico (Agencia 176)</b>		
<b>Presupuesto Solicitado 2025 por Fuente de Fondos</b>		
<b>Descripción Fondo</b>	<b>Vigente 2024 (Presupuesto UPR Certificado por FOMB)</b>	<b>Solicitado UPR 2025</b>
Asignaciones Especiales Fondo General (Ley 53-2021)	\$ 441,206	\$ 500,000
Asignaciones Especiales Fondo General (Resoluciones Conjuntas)	59,642	59,642
Asignaciones Especiales Fondo General (Fondos Adicionales para Nuevas Iniciativas)	-	202,088
<b>Asignaciones Especiales Fondo General</b>	<b>\$ 500,848</b>	<b>\$ 761,730</b>
<b>Otras Asignaciones Especiales a UPR</b>		
Asignaciones Especiales (sufragar aumentos de salario médicos internos y residentes bajo custodia OGP en 2024)	5,127	5,127
Asignaciones Especiales (para Médicos practicando su especialidad (Facultad del RCM) apoyando los Prog de Residencias bajo custodia ASEM en 2024)	6,816	6,816
Asignación Especial para gastos operacionales sujeta al cumplimiento de metas (bajo custodia OGP en AF 2024)	101,784	-
<b>Total Asignaciones Especiales</b>	<b>\$ 614,575</b>	<b>\$ 773,673</b>
Asignaciones Estatales Especiales (Fondo Becas Ley 44-2018)	2,850	2,850
Fondos Federales	181,299	216,800
Ingresos Propios	333,354	325,062
Otros Ingresos (Transferencias por Ley Juegos Azar / Ley 36-2005)	77,351	77,351
Otros Ingresos	42,420	38,599
<b>Total Ingresos</b>	<b>\$ <u>1,251,849</u></b>	<b>\$ <u>1,434,335</u></b>

## 2. Gasto de Nómina y Cantidad de Puestos por origen de recursos

Universidad de Puerto Rico (Agencia 176)				
Presupuesto Solicitado 2025: Gastos de Nómina y Cantidad de Puestos				
Objeto de Gasto	Fondo General	Fondos Federales	Otros Fondos (Ingresos Propios y Otros Ingresos)	Total
Nómina y Costos Relacionados	\$ 346,307	\$ 60,986	\$ 223,927	\$ 631,220
Cantidad de Puestos (datos a enero 31, 2024)	7,285	695	1,498	9,478
PROGRAMA	Fondo General	Fondos Federales	Otros Fondos (Ingresos Propios y Otros Ingresos)	Total
P0001 Dirección y Administración General	127	33	23	183
P0002 Deuda Pública y Gerencial	-	-	-	-
P1013 Asignaciones a Transferir al Sistema Universitario	-	-	-	-
P1014 UPR en Aguadilla	259	27	32	318
P1015 UPR en Carolina	310	-	68	378
P1016 UPR en Utuado	140	-	4	144
P1017 UPR en Cayey	340	4	33	377
P1018 UPR en Humacao	391	28	83	502
P1019 UPR en Arecibo	321	36	47	404
P1020 UPR en Bayamón	316	-	87	403
P1021 UPR en Ponce	332	6	18	356
P1023 Junta de Síndicos	30	-	-	30
P1024 Recinto de Ciencias Médicas	971	198	884	2,053
P1025 Recinto Universitario de Mayagüez	1,606	322	186	2,114
P1026 Recinto Universitario de Río Piedras	2,056	41	30	2,127
P1027 Servicios y Actividades del Sistema Universitario	86	-	3	89
<b>Total UPR</b>	<b>\$ 7,285</b>	<b>\$ 695</b>	<b>\$ 1,498</b>	<b>\$ 9,478</b>

3. Listado de todas las Asignaciones Especiales. (*Véase Anejo D*)
4. Balance de Fondos provenientes de Asignaciones Legislativas que hayan cumplido un año o más de vigencia. **No Aplica**
5. Fondos Federales. (*Véase Anejo E*)
6. Programa de Mejoras Permanentes (*Véase Anejo F*)
7. Facilidades (*Véase Anejo G*)
9. Detalle de cualquier reclamo pendiente con FEMA. (*Véase Anejo H*)
  - a. Al momento no hay reclamo pendiente de FEMA de los huracanes Irma, María y daños reportador por los sismos. Solo hay reclamos por Fiona.
10. Detalle de todos los servicios que ofrece la agencia – No Aplica

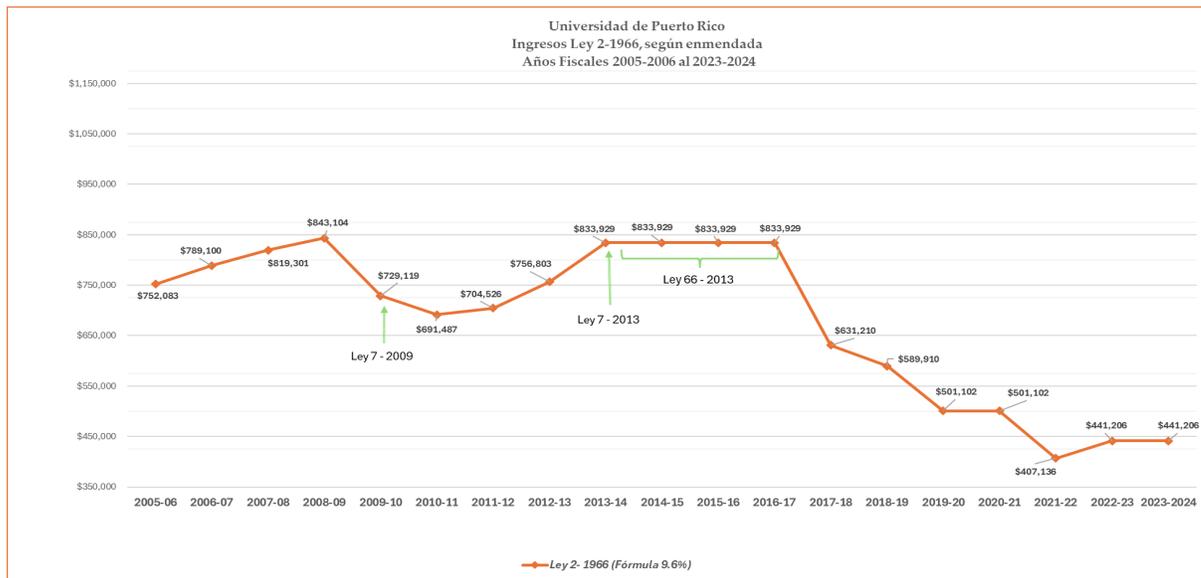
### III. Preguntas para la Universidad de Puerto Rico – Petición Senado PR

11. Detalle la estructura organizacional de la UPR (*Véase Anejo I*)

12. Detalle de manera granular los retos presupuestarios asociados con la operación institucional de la UPR (*Véase Anejo J*)

13. Detalle de plantilla laboral de la UPR (Véase archivo digital en Excel : Plantilla Laboral de la UPR)

14. Resumen Tabulado de los Presupuestos de la UPR de 2006 al 2024 (*Véase Anejo K*)



15. Detalle de manera granular los esfuerzos institucionales dirigidos a atender la merma en población estudiantil en Puerto Rico, incluyendo esfuerzos por atraer estudiantes extranjeros a cursar estudios en la Universidad de Puerto Rico (*Véase Anejo L*)

# **ANEJO A**

Universidad de Puerto Rico  
Fondos federales transferidos a entidades públicas o privadas  
Año Fiscal 2022-2023

FUND	PROJECT	PROJECT DESCR	Total
10232	101160060000	AC Bono Especial-Resolution 2022-196	\$ 44,711
11231	111310480101	NASA ISS IAU BAYAMON	22,674
11231	111430730202	EPSCOR CAWT SUBAWARDS	17,014
11231	111430730203	EPSCOR CAWT SUBAWARDS YR 3	54,401
20231	201060030021	SPRINT-1+CARE	17,028
20231	201070230018	NONLOCAL PDE'S	22,574
20231	201070250021	NONLOCAL PDE'S	35,463
20231	201080060023	THEORY GUIDED INNOVATION	3,130
20231	201090140022	TRAUMA FOCUSED COGNITIVE BEHAVIOUR	8,331
20231	201310150020	NASA MIRO PR-SPRINT	4,750
20231	201399250021	PATHOGENESIS OF INFLAMMATORY BREAST	5,760
20231	201430120019	LTER VI	490,735
20231	201430690018	EPSCoR TRACK-2 FEC	107,235
20231	201430760019	NSF PREM	94,912
20232	201610010020	POST MARIA BEACH ASSESSMENT	82,237
31231	311680030422	IPM PROGRAM FOR PUERTO RICO - SUBAWA	15,119
32231	321683700020	Z-365 (AWARD NO. 2021-69016-33535)	221,980
30231	331432840501	CID - CARSE RESONANT CONTRACT	522,730
40231	401092100001	Puerto Rico Preparado: Increasing Pr	6,154
40231	401092100002	Puerto Rico Preparado: Increasing Pr	26,444
40231	401200180001	Anaerobic Digestion Initiative PY01	23,622
40231	401310030003	NASA Calidad del aire para mejorar s	114,127
40231	401310040001	Imminents interaction sbetween SARS-	10,130
40231	401393080003	DENGUE-ZIKA: Correlates of Cross Pro	79,194
40231	401393080004	DENGUE-ZIKA: Correlates of Cross Pro	16,052
40232	401393110001	Transitions Clinic Network: Post Inc	37,838
40231	401393240001	SARS-COV-2 (COVID-19) PY1 FY21	229,565
40231	401393240002	SARS-COV-2 (COVID-19) PY2 FY23	278,309
40231	401393290001	High-resolution synaptic and functio	59,399
40231	401393340001	Advancing competitive Biomedical Res	26,635
40231	401393340002	Advancing competitive Biomedical Res	32,873
40231	401393370001	Semilla-planting the seeds of change	21,440
40231	401393370002	Semilla-planting the seeds of change	68,070
40231	401420060001	Caribbean Climate Adaptation Network	18,734
40231	401430110003	NSF PR Center Environmental Neurosci	170,922
40231	401430170001	PIRE: Neurak Mechanisms of Reward PY	19,902
40232	404050220001	Need Assessment Study of Mental Heal	167,841
50231	501390160065	IPERT YALE UNIVERSITY 2020-2021	101,185
50231	501390230101	PROYECTO METAS 2021-2022	8,700
50231	501390230102	PROYECTO METAS 2022-2023	18,000
50231	501600360222	TITULO V 2021-2022 - PROMOTIN INNOVA	10,000
81231	811140060006	Using Mangrove Restoration to Improv	26,307
81231	811430003022	Strengthening Teaching and Advancing	12,049
81231	811430004022	Alas de la Recuperación: Resiliencia	99,325
40231	401091670008	DHHS-PHS Planificación Familiar Titu	1,553,363
<b>Total</b>			<b>\$ 5,006,965</b>

# **ANEJO B**

Universidad de Puerto Rico  
Proyectos de Mejoras Permanentes  
Año Fiscal 2023-2024

Unit	Name of the Project	Source of Funds	Fund Status	Ammendment Cost	Cummulative Disbursements Dec. 31, 2023	Remaining Balance	FY'24	Jan-Mar 24	Apr-Jun 24	FY'25	FY'26-27	Description
Central Administration	Escalera de Emergencia y Rampa	Institutional Funds	Approved	\$ 1,212,175	\$ 824,182	\$ 387,993	\$ 761,608	\$ 387,993	\$ -	\$ -	\$ -	Demolición total de la escalera de acceso exterior en deterioro a ser reemplazada por escalera nueva y construcción de una rampa de impedidos en hormigón en cumplimiento con el International Building Code y Ley ADA.
Mayagüez	Rehabilitación Edificio de Química General	Institutional Funds	Approved	15,696,120	7,868,443	7,827,677	3,540,766	1,540,766	2,000,000	4,286,911		El proyecto persigue la sustitución de los elementos principales del sistema: "chillers", manejadoras, controles, insulación, control de humedad, reemplazo de paneles acústicos, reparación de puertas, entre otros.
Mayagüez	Mejoras Sistema Sanitario Isla Magueyes	Institutional Funds	Approved	1,200,000	1,045,727	154,273	154,273	154,273	-	-		Cierre de pozos sépticos en incumplimiento y conexión al sistema sanitario de La Parguera. Esto requerido por la EPA.
Mayagüez	Charca de Retención (fase diseño)	Institutional Funds	Approved	750,000	449,963	300,037	300,037	300,037	-	-		El ámbito de la intervención por fases, trabajos de charca de retención, sistema de distribución, entre otros. El mismo se desarrollará en el área de estacionamiento conocida como Area Blanca. El proyecto será elegible para reembolso de fondos de mitigación 404 y FEMA.
Medical Sciences	Rehabilitación Estación Cayo Santiago	Institutional Funds	Approved	1,453,866	163,259	1,290,607	1,290,607	1,290,607	-	-		Mejoras a varios componentes: estructura baños, corrales, puente flotante, entre otras estructuras accesorias de almacenaje y área de empleados.
Rio Piedras	Demolición Escuela de Comunicaciones (COPU)	Institutional Funds	Approved	500,000	11,289	488,711	488,711	488,711	-	-		Demolición del edificio actual de COPU para su reconstrucción con fondos permanentes de FEMA. Edificio que sufrió grandes daños por los huracanes y se persigue con FEMA la obligación para su reconstrucción y hacer proyecto alterno, en una ubicación adyacente a Radio Universidad para así potenciar una oportunidad de integración de la práctica y la academia. Se realizó con fondos de FEMA, estos fondos serán reprogramados.
Utua	Relocalización Tubería Pluvial (Reparación Talud Erosionado) Meandro	Institutional Funds	Approved	1,300,000	68,910	1,231,090	490,125	240,125	250,000	500,000	240,965	Se propone la reconstrucción del talud colapsado en el área sur del Recinto colindante con las facilidades de la Biblioteca y su cisterna de agua para el sistema contra incendio. Debido a la magnitud del daño causado al talud, el sistema pluvial existente que discurre a través del mismo ha colapsado parcialmente y será necesaria su reconstrucción. Por esta razón en adición a la reconstrucción y estabilización del talud, se propone la instalación de un tramo nuevo de la tubería pluvial de concreto y un diámetro de 36" (RCP). La nueva ruta propuesta de la tubería de 36" discurrirá a lo largo de la carretera existente y el área asfaltada por un largo aproximado de 31 metros y luego continuará a través del área verde cerca de la cisterna de agua existente por un largo adicional de 70 metros. El largo total de la nueva tubería es de aproximadamente 100 metros lineales y se considera la construcción y/o modificación de 4 "manholes" nuevos.
Mayagüez	8165, Quebrada de Oro Site	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	2,588,267	-	2,588,267	288,267	-	288,267	1,000,000	1,300,000	Mejoras civiles a puente peatonal y vehicular, y mejoras al "site".
Mayagüez	Mejoras al Sistema de Climatización del Edificio de Biología	Plan Rescate Federal (ARPA)	Approved	3,161,285	-	3,161,285	1,500,000	500,000	1,000,000	1,661,285		A consecuencia de la emergencia de la pandemia el RUM adoptó protocolos para mitigar la propagación del virus según las regulaciones de las agencias federales y estatales. En conformidad con el Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) se recomienda el actualizar el sistema de ventilación para aumentar el ingreso de aire limpio y reducir el riesgo de exposición al virus. Además, la American Society of Heating, Refrigerating and Air-Conditioning Engineers (ASHRAE) propone recomendaciones básicas para reducir la exposición de aerosoles que pudieran ser infecciosos transmitidos por el aire. A estos efectos, se requiere el incrementar los cambios de aire por hora (air changes per hour -ACH) como estrategia de control donde las guías establecen tres (3) cambios de aire por hora lo que reduce un 78% de transmisión del Covid 19 y un valor de ACH de seis (6) cambios provee una reducción de un 95%. Las guías de laboratorios deben operar en un rango de 4 a 12 ACH.
Mayagüez	330, Mayagüez 04 PH Edificio de Física, TERREMOTO	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	357,675	-	357,675	357,675	357,675	-	-		Los daños incluyen: ampliación de separación de preexistencia de muros. Separación total entre columnas y muros. Grietas en paredes: F-409, 439, 440, Grietas finas en paredes de concreto. Grietas horizontales en muros y grietas verticales en uniones en F-220, F-221, F-222. Grietas en F-442 y F-457. Condición de columna corta, posible mitigación de riesgos. Espacio del planetario: aumento de las juntas de expansión en descomposición y mayor desprendimiento de material del techo en los soportes del domo. Edificio de Física - Cuatro (4) pisos. Estructura de hormigón con 125,000 pies cuadrados

Universidad de Puerto Rico  
Proyectos de Mejoras Permanentes  
Año Fiscal 2023-2024

Unit	Name of the Project	Source of Funds	Fund Status	Amendment Cost	Cummulative Disbursements Dec. 31, 2023	Remaining Balance	FY'24	Jan-Mar 24	Apr-Jun 24	FY'25	FY'26-27	Description
Mayagüez	Edificios Isla Magueyes: Edificio 812; Edificio Almodovar; Edificio Nuevo 2; Mechanical Workshop; Diving Compressor Tanks; Baradero; Dormitorios Cuerpos de Paz; Edificio Laboratorio Dr. Weill; Centro de Estudiantes; Oficinas Administrativas; Dormitorios de Arriba y Fish Museum	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	56,242	-	56,242	56,242	56,242	-	-	-	Los daños incluyen grietas horizontales y verticales. Edificio Principal – Un (1) piso. Estructura de 3,000 pies cuadrados. Edificio Almodovar – Tres (3) pisos. Estructura de 26,100 pies cuadrados. Edificio Nuevo 02 – Un (1) piso. Estructura de 2,752 pies cuadrados. Taller – Un (1) piso. Estructura de 960 pies cuadrados. Baradero – Un (1) piso. Estructura de 808 pies cuadrados. Dormitorios – Un (1) piso. Estructura de 1,207 pies cuadrados. Cuarto de buzos – Un (1) piso. Estructura de 54 pies cuadrados. Oficina Administrativa – Un (1) piso. Estructura de 4,600 pies cuadrados. Dormitorios de Arriba – Un (1) piso. Estructura de 4,288 pies cuadrados. Museo de Pesca – Dos (2) pisos. Estructura de 6,410 pies cuadrados.
Mayagüez	Mayagüez 10 Facilidades Deportivas: Nataatorio y Cancha de Tenis	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	64,367	-	64,367	64,367	64,367	-	-	-	Los trabajos incluyen: reparaciones y refuerzo de las paredes que se agrietaron, pintura exterior e interior, entre otros. La facilidad contiene tres piscinas olímpicas. La estructura se compone de dos niveles de concreto armado en paredes y columnas.
Mayagüez	570, Mayagüez 07 NH Buildings: Interdisciplinary Center of Litoral Studies, Edif. Sánchez Hidalgo, Administration Building at Research and Development Center and Esteban Terrats, TERREMOTO	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	399,985	-	399,985	399,985	399,985	-	-	-	Los trabajos incluyen: reparaciones de las paredes interiores y exteriores, pisos y techos que se agrietaron, pintura exterior e interior. Interdisciplinary Center of Litoral Studies – Dos (2) pisos. Estructura de hormigón. 5,760 pies cuadrados. Sánchez Hidalgo – Cuatro (4) pisos. Estructura de hormigón. 20,800 pies cuadrados. Administration Building at Research and Development Center – Un (1) piso. Estructura de concreto armado. Esteban Terrats – dos (2) pisos. Estructura de hormigón reforzado con techo metal.15,220 pies cuadrados.
Rio Piedras	6974, Edificio 058 Antigua Escuela de Arquitectura	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	8,335,323	-	8,335,323	-	-	-	1,335,323	7,000,000	Rehabilitación histórica del edificio, reemplazo superficie techo, sistema impermeabilización, mitigación contaminantes, trabajos interiores y exteriores para cumplir con códigos actuales y llevarlo a la condición previo al desastre.
Utuaado	6173, Edificio O-Umbráculos, Edificio N-Propagación, Edificio P-Caseta del Personal de Seguridad y Edificio Q -Estación de Bombeo Sanitario	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	1,340,037	-	1,340,037	-	-	-	1,000,000	340,037	Conjunto de edificaciones de diferentes usos y tipologías que necesitan mejoras de remodelación y reparación en sus interiores y exteriores para traerlas a sus condiciones físicas pre-existentes al Huracán María. Trabajos incluyen reparación de invernaderos, remodelación de interiores y mejoras mecánicas a sistema de bombas sanitario.
Utuaado	556, Utuaado 01 NH Buildings: Building A - Bridge; Building B - Pedestrian Bridge, TERREMOTO	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	76,245	2,670	73,575	73,575	73,575	-	-	-	Los trabajos consisten en reparar la terminación de empaquetado exterior al puente y estructura accesoria. Además, reemplazo puntual a plafón y luminaria en área de la Biblioteca. Obligación clasificada por FEMA como "small project". Building A – Bridge - 429 pc. (39 ft. L x 11 ft. w). Building B – Bridge – 429 pc. (39 ft. L x 11 ft. w). Biblioteca – Dos (2) pisos. Estructura en hormigón con 20,333 pc. (aprox.)
<b>SUBTOTAL EMERGENCY PROJECTS:</b>				\$ 38,491,587	\$ 10,434,442	\$ 28,057,144	\$ 9,766,238	\$ 5,854,356	\$ 3,538,267	\$ 9,783,519	\$ 8,881,002	
Central Administration	Mantenimiento Diferido	Institutional Funds	Approved	9,996,587	7,046,177	2,950,410	2,950,410	950,410	2,000,000	-	-	De esta partida se atiende las peticiones de fondos de todo el sistema universitario para realizar proyectos relacionados con Mantenimiento Diferido. Los proyectos están enmarcados en las diferentes actividades: rehabilitación de baños, sistemas de enfriamiento, sistema, generadores, elevadores, repavimentación, sustitución de luminaria a sistema LED, pintura, proyectos relacionados a salud y seguridad ocupacional. Con esta partida se atenderán las situaciones preexistentes en los edificios y reparaciones menores a consecuencia de los sismos.
Medical Sciences	Rehabilitación Centro Dotal de Investigación de Servicios de Salud (Edificio Guillermo Arbona)	Institutional Funds	Approved	230,000	192,590	37,410	37,410	37,410	-	-	-	El proyecto comprende de mitigación y remodelación de interiores a los espacios B326B, B366-B372 del Edificio Arbona. Como parte de los trabajos se realizará la instalación de nuevos pisos de vinilo, remoción de puertas de madera con sus respectivos herrajes, instalación de nuevas paredes en yeso, pintura, nuevo techo acústico, instalación de lámparas y receptáculos, reacondicionamiento y limpieza del sistema de aire acondicionado existente.
Central Administration	759, Trees Assessment - UPR Botanical Garden	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	30,000	-	30,000	-	-	-	-	30,000	Inventario y estimado de 168 árboles. Determinar la condición y la inversión para que FEMA pueda establecer la inversión a aprobar para el proyecto de mitigación de árboles.
Central Administration	10001 Edificio 047 - Almacén de Fertilizantes y Edificio 048 - Almacén de Julio	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	11,887	-	11,887	-	-	-	-	11,887	Reemplazo de techo de metal acanalado y pintura exterior de dos almacenes pequeños. Edificio 047 Almacén de Fertilizantes – Un (1) piso. Estructura con 100pc. Edificio 048 Almacén de Julio – Un (1) piso. Estructura de hormigón con 1,235pc.
Mayagüez	6277, EEA Gurabo (varios edificios)	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	960,908	-	960,908	-	-	-	160,908	800,000	Trabajos remediativos menores de varios edificios de estructura liviana.
Mayagüez	7720, EEA Corozal (varios edificios)	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	2,751,110	-	2,751,110	251,110	-	251,110	1,500,000	1,000,000	Conjunto de edificaciones de diferentes usos y tipologías que necesitan mejoras de remodelación y reparación en sus interiores y exteriores para traerlas a sus condiciones físicas pre-existentes al Huracán María. El almacene incluye mejoras a los invernaderos, trabajos de remodelación a facilidades administrativas, reparación de talleres y mejoras civiles al site.

Universidad de Puerto Rico  
Proyectos de Mejoras Permanentes  
Año Fiscal 2023-2024

Unit	Name of the Project	Source of Funds	Fund Status	Ammendment Cost	Cummulative Disbursements Dec. 31, 2023	Remaining Balance	FY'24	Jan-Mar 24	Apr-Jun 24	FY'25	FY'26-27	Description
Mayagüez	8244, EEA Juana Díaz (varios edificios)	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	366,606	-	366,606	-	-	-	66,606	300,000	Conjunto de edificaciones de diferentes usos y tipologías que necesitan mejoras de remodelación y reparación en sus interiores y exteriores para traerlas a sus condiciones físicas pre-existentes al Huracán María. El alcance incluye mejoras a los invernaderos, trabajos de remodelación a facilidades administrativas, reparación de talleres y mejoras civiles al site.
Mayagüez	8301, EEA Adjuntas (varios edificios)	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	731,771	-	731,771	-	-	-	-	731,771	Conjunto de edificaciones de diferentes usos y tipologías que necesitan mejoras de remodelación y reparación en sus interiores y exteriores para traerlas a sus condiciones físicas pre-existentes al Huracán María. El alcance incluye mejoras a los invernaderos, trabajos de remodelación a facilidades administrativas, reparación de talleres y mejoras civiles al site.
Mayagüez	4938, EEA Finca Alzamora (varios edificios)	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	2,557,969	-	2,557,969	257,969	257,969	-	1,000,000	1,300,000	Conjunto de edificaciones de diferentes usos y tipologías que necesitan mejoras de remodelación y reparación en sus interiores y exteriores para traerlas a sus condiciones físicas pre-existentes al Huracán María. El alcance incluye mejoras a los invernaderos, trabajos de remodelación a facilidades administrativas, reparación de talleres y mejoras civiles al site.
Mayagüez	7900, EEA - Finca La Montaña	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	1,760,673	-	1,760,673	160,673	160,673	-	1,000,000	600,000	Trabajos de mantenimiento y reparaciones de estructuras secundarias.
Mayagüez	8356, EEA Gurabo PH Group 01: Edificio 953 - B Invernadero 1, Edificio 953 - C Invernadero 2, Edificio 953 - D Invernadero 3, Edificio 953 - L - M Taller de Reparación y Almacén de Lubricantes, Edificio 953 - AA Almacén de Fertilizantes y Tanque de Diesel, Edificio 953 - EE Oficina de Capataz, Edificio 953 - Q Laboratorio de Abejas y 953 A - 444 Site	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	4,144,737	-	4,144,737	144,737	144,737	-	2,000,000	2,000,000	Invernadero 1 fue demolido antes de la visita al sitio de FEMA; sin embargo, se determinó que su construcción sería similar a Invernadero 2 y se usaría como referencia para la reconstrucción. Invernadero 2 y 3 son invernaderos de un piso con estructura de acero de 3,500 pies cuadrados y 1,000 pies cuadrados cada uno. El alcance del trabajo incluye la rehabilitación de estructuras sustantivas. Talle de Reparaciones y Almacén de Lubricantes es una estructura de acero pre-diseñada de un piso que se utiliza como taller y almacenamiento. Almacén de Fertilizantes y Tanque Diesel es una estructura de concreto de un piso y pórticos de un área total de 672 SF. El alcance del trabajo incluye la reparación de puertas y el reacondicionamiento de proches. El Laboratorio de Abejas es una estructura de hormigón de un piso que se utiliza como laboratorio. El alcance del trabajo incluye pintura nueva en paredes exteriores, recableado eléctrico y nuevo sistema de techado y pintura interior. 444 Site es un alcance civil integral de trabajo para un recinto compuesto de 485 acres que consiste en el reemplazo de alambradas y alambradas y rejas, y remodelación de glorietas.
Mayagüez	9128, EEA Finca La Montaña 02: Edificio 919 - Área de Cepo	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	35,586	-	35,586	-	-	-	-	35,586	Los trabajos incluyen reemplazo verjas de madera y metal, tubos galvanizados y techo de metal. • Área de Cepo – estructura de hormigón con techo de metal, cercas de madera, un piso Plc cuadrados: 2,515 pc
Mayagüez	280, Mayagüez 11 - Complejo de Ingeniería, TERREMOTO	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	71,848	-	71,848	-	-	-	71,848	-	Los trabajos incluyen reparación de grietas en piso, paredes y columnas. Separación en las juntas. Edificio de Ingeniería Civil – Cuatro pisos. Edificio de hormigón. Centro de Caracterización de Nanoestructuras – Un piso. Edificio en marco de acero. Edificio de Ingeniería Química – Tres pisos. Columnas de hormigón y vigas.
Mayagüez	288, Mayagüez 13 - Administración de Empresas: Residencia de Atletas (Hotel), Administración de Empresas, Edificio C, Edificio B (Alumni Colegial), Ramírez de Arellano (Ciencias y Tecnología de Alimentos), TERREMOTO	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	21,870	-	21,870	-	-	-	21,870	-	Los trabajos incluyen reparación de grietas en piso, paredes y columnas. Separación en las juntas. Residencia de atletas (Hotel) – Ocho pisos. Columnas de hormigón. Edificio - Administración de Empresas - Cuatro pisos. Columnas de hormigón y vigas. Edificio C - Cuatro pisos. Hormigón y bloques de concreto. Edificio B - Cuatro pisos. Hormigón y bloques de concreto. Edificio Ramírez de Arellano - Dos pisos. Hormigón y bloques de concreto.
Mayagüez	339, Mayagüez 09 - Estación Experimental Agrícola de Lajas: Edificio Principal, TERREMOTO	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	17,040	-	17,040	-	-	-	17,040	-	Los trabajos incluyen reparación de grietas en piso, paredes o columnas. Separación en las juntas. Edificio Principal – Un piso. Losa de hormigón con vigas unidireccionales sobre marcos de hormigón
Mayagüez	415, Mayagüez 12 - Lucchetti, Servicios Médicos, Edificio Luis Stefani (Decanato de Ingeniería), Biblioteca General y Edificio Carlos Chardón EEA, TERREMOTO	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	304,390	-	304,390	-	-	-	304,390	-	Los trabajos incluyen: Pintura interior/exterior, replazo de techos, reparación grietas y expansión de juntas. Edificio Lucchetti – Dos pisos. Columnas y vigas de concreto. Edificio - Servicios Médicos – Dos pisos. Columnas y vigas de hormigón. Edificio Luis Stefani – Tres pisos. Hormigón. Biblioteca General – Tres pisos. Hormigón. Edificio Carlos Chardón – Seis pisos. Hormigón
Mayagüez	9389, Finca Alzamora 02: Edif. 020 -G Invernadero de Cereales, Leguminosa, Edif. 020 - J Invernadero Propagación de Pasto y Forraje, Edif. 020 - Mhangar #2 47-3-7 478 y Edif. 020 Q Hangar #1 47-3-7- 477	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	151,243	-	151,243	-	-	-	-	151,243	Segunda obligación aprobada por FEMA para la Finca Alzamora y considera la rehabilitación de múltiples invernaderos y estructuras de apoyo al mantenimiento de la finca. Estructuras similares en alcance de trabajos y construcción, principalmente de elementos estructurales en acero. Reemplazo de materiales tales como paneles de metal acanalado, luminarias y elementos típicos de invernaderos.
Mayagüez	542, EUPR Mayagüez 14: Huyke Residence, 385 Residence, Art and Sulpture, Band and Orchestra, Doctoral Building, TERREMOTO	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	41,343	-	41,343	-	-	-	41,343	-	Los trabajos consideran la rehabilitación de cuatro estructuras en concreto de varios usos y tipologías. Las mejoras son consideradas a los espacios interiores. Obligación clasificada por FEMA como "small project". Residence #5 – Un (1) piso. Cuenta con 2,229 pc. (aprox.). Doctoral Programs Building – Dos (2) pisos. Estructura en concreto. Residence #3 – Un (1) piso. Cuenta con 2,679 pc (aprox.) Huyke Residence – Un (1) piso. Cuenta con 1,124.50 pc. (aprox.)

Universidad de Puerto Rico  
Proyectos de Mejoras Permanentes  
Año Fiscal 2023-2024

Unit	Name of the Project	Source of Funds	Fund Status	Amendment Cost	Cummulative Disbursements Dec. 31, 2023	Remaining Balance	FY'24	Jan-Mar 24	Apr-Jun 24	FY'25	FY'26-27	Description
Mayagüez	296, Mayagüez 06 H - Edificio Museo y Senado Académico y Edificio José de Diego, TERREMOTO	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	71,706	-	71,706	-	-	-	-	71,706	Los trabajos consideran la rehabilitación de dos estructuras en concreto de varios usos y tipologías. Mejoras incluyen: mejoras a interiores. Obligación clasifica por FEMA como "small project". Museo y Senado Académico – Dos (2) pisos. Estructura de concreto con 8,525pc. Edificio José de Diego – Dos (2) pisos. Estructura de concreto con 6,902pc.
Mayagüez	391, Mayagüez 05 PH Edificio de Biología, TERREMOTO	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	53,295	-	53,295	-	-	-	-	53,295	Los trabajos incluyen reparación de grietas en piso, paredes y columnas. Además, reparación en las juntas de construcción y uniones de construcción. Edificio de Biología – Cuatro (4) pisos. Estructura de hormigón con paredes en bloques y concreto.
Mayagüez	9434, EEA Juana Díaz 02, Edificio F2 - Laboratorio de Fitopatología, Edificio F11 - Salón de Conferencias	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	71,843	-	71,843	-	-	-	-	71,843	Los trabajos incluyen reparación y pintura interior/exterior, sellado de techos, reemplazo de puertas, unidades de aire acondicionado y componentes eléctricos. Edificio F2 Laboratorio Fitopatología – Un piso. Estructura en hormigón. Edificio F11 Salón de Conferencias – Un piso. Estructura de acero prediseñada con techo de paneles de metal acanalados en una pendiente de 2:1.
Río Piedras	6695, NH Group 09- Edificio 143-Artes Plásticas, Edificio 201-Nuevo ROTC y Edificio 157-Cobertizo Radio Universidad	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	78,230	-	78,230	-	-	-	-	78,230	Conjunto de edificaciones de diferentes usos y tipologías que necesitan mejoras de remodelación y reparación en sus interiores y exteriores para traerlas a sus condiciones físicas pre-existentes al Huracán María.
Río Piedras	7099, NH Group 16- Unidad EPSCOR	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	532,463	-	532,463	-	-	-	200,000	332,463	Rehabilitación de 4 vagones ("trailers") conectados entre sí con una cabida superficial de 1,441 pc que requieren trabajos generales.
Río Piedras	6720, PH Group 12- Planta Central, Residencia Rector, Ama de Llaves, Pérgola, Anexo Servicios Médicos	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	1,707,973	-	1,707,973	-	-	-	-	207,973	Conjunto de edificaciones de diferentes usos y tipologías que necesitan mejoras de remodelación y reparación en sus interiores y exteriores para traerlas a sus condiciones físicas pre-existentes al Huracán María. Mejoras incluyen trabajos de infraestructura eléctrica principal del Recinto, trabajos de rehabilitación de estructuras residenciales y mejoras secundarias.
Río Piedras	6398, PH Group 14 -Edificio 019-Ernesto Ramos Antonini, Edificio 024-Talleres OCIU y Edificio 090-Complejo Cosme Betía	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	6,266,324	-	6,266,324	266,324	266,324	-	4,000,000	2,000,000	Rehabilitación de varios edificios académicos, atléticos y servicio para llevar a los mismos a la condición previo al desastre, en cumplimiento actual. Trabajos interiores y exteriores.
Río Piedras	7482, NH Grupo 15 - Bellos Oficios, Talleres de Educación II, Oficinas Administrativas, Baños y Cancha de Tenis, y Parque y Baños	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	1,687,306	-	1,687,306	-	-	-	1,000,000	687,306	Renovación de una estructura de hormigón fundido en un piso con paneles de cubierta de metal sobre un techo de estructura de acero. La estructura ocupaba una huella de 4,000 pc y un área de construcción similar. El alcance de los trabajos incluye reparaciones en el techo metálico, tratamiento de acabados interiores y sustitución de luminarias, baldosas acústicas y suelos de baldosas vinil, entre otros.
Río Piedras	6790, NH Grupo 14: Edificio 183 - Estacionamiento Multipisos, Edificio 185 A - Enlace CAUCE (Oficina de Jardinería) y Edificio 185 B - Enlace CAUCE (Cubierta de Patio)	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	18,849	-	18,849	-	-	-	-	18,849	La estructura principal es un edificio de estacionamiento de cuatro niveles de 220,000 pc de área total de construcción y 55,100 pc de superficie. Dos estructuras administrativas de apoyo no relacionadas con la principal se incluyen en el pozo para un área total de construcción y una huella de 494 pc. El alcance del trabajo para el edificio de estacionamiento consiste en la sustitución de accesorios de iluminación, mientras que las estructuras secundarias son para reformas menores.
Río Piedras	8328, PH Grupo 09: Edificio 068 - Casa de Animales Experimentales 1, Edificio 059 - Casa Práctica Infante y Maternal y Edificio 059 A - Anexo Casa Práctica Infante y Maternal	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	1,672,869	-	1,672,869	272,869	-	272,869	1,000,000	400,000	Compuesto de tres edificios no académicos de hormigón fundido con área total de construcción combinada y una huella de 13,742 pc. El alcance del trabajo consiste principalmente en reemplazos de ventanas y renovación interior.
Río Piedras	5833, NH Group 12: Edif. 175 - Remolque (O.P.D.F.) y Edificio 177 - Remolque (Servicios Médicos) Medicina Ocupacional	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	74,857	-	74,857	-	-	-	-	74,857	Los trabajos incluyen reemplazo de: techo, plafones, paredes, puertas, ventanas y piso. Además, reemplazo de componentes eléctricos, de comunicación y de seguridad. La estrategia de intervención propone un proyecto alterno. Remolque (OPDF) – remolque para almacén de equipo (12 pies x 39 pies). Remolque Medicina Ocupacional (Servicios Médicos) – remolque de oficina (10 pies x 44 pies).
Río Piedras	9519, NH Group 07: Edificio 138 - Cuidado Diurno A - Desarrollo Pre-Escolar, Edificio 139 - Cuidado Diurno B - Desarrollo Pre-Escolar, Edificio 140 - Cuidado Diurno C - Desarrollo Pre-Escolar y Edificio 141 - Cuidado Diurno D - Desarrollo Pre-Escolar	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	551,667	-	551,667	250,000	150,000	100,000	201,667	100,000	Los trabajos incluyen reparación y pintura interior/exterior, sellado de techos, reemplazo de puertas, ventanas, pisos, unidades de aire acondicionado, componentes eléctricos y componentes mecánicos. Edificio 138 Cuidado Diurno A – Edificio salones de clases de un piso. Hormigón con techo en acero y concreto. Edificio 139 Cuidado Diurno B – Edificio oficinas de un piso. Hormigón. Edificio 140 Cuidado Diurno C – Edificio de oficinas y cocinas de un solo piso. Hormigón. Edificio 141 Cuidado Diurno D – Multiusos de un piso. Hormigón con estructura de techo en metal.
Río Piedras	10760, MUPR202 Río Piedras H Group 04	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	6,458,273	10,545	6,447,728	-	-	-	1,458,273	4,000,000	Los daños consideran techos, plafones, luminarias, algunas ventanas, otros.
Cayey	10295 Edificio 010 - Mantenimiento Glorieta Recursos Físico, Edificio 023-B - Baños Piscina, Edificio 175 - Casa de Histriones y Edificio 008-B - Caseta de Guardia Frade	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	654,373	-	654,373	-	-	-	-	654,373	Los trabajos al edificio incluyen: pintura interior/exterior, paredes interiores/exteriores, ventanas, puertas, pisos, techos, luminarias, escaleras, sistema eléctrico y fuente de agua. Mantenimiento Glorieta Recursos Físico – Un (1) piso. Estructura en hormigón. 1,024 pies cuadrados. Baños Piscina – Un (1) piso. Estructura en hormigón con techo de metal. 731 pies cuadrados. Casa de Histriones – dos (2) pisos. Estructura de madera con muros de hormigón y techo de madera y metal. 3,960 pies cuadrados. Caseta de Guardia Frade – Un (1) piso. Estructura de hormigón. 25 pies cuadrados.

Universidad de Puerto Rico  
Proyectos de Mejoras Permanentes  
Año Fiscal 2023-2024

Unit	Name of the Project	Source of Funds	Fund Status	Amendment Cost	Cummulative Disbursements Dec. 31, 2023	Remaining Balance	FY'24	Jan-Mar 24	Apr-Jun 24	FY'25	FY'26-27	Description
Ponce	6395, Group 04: Edif. 007 - Edificio de la Guardia de Seguridad, Edif. 010 - Edificio C Salones de Clases Pre -Escolar, Edif. 011 - Edificio D Salones de Clases, Edif. 012 - Edificio E Salones de Clases, Oficinas, Edif. 014 - Edificio G Nómina, Talleres, Edif. 013 - Edificio F Departamento de Educación, Edif. 016 - Edificio de Jardinería, Edif. 015 - Edificio H Recursos Físicos y 444 - Site	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	666,056	-	666,056	-	-	-	400,000	266,056	Los trabajos incluyen: pintura interior/exterior, paredes interiores/exteriores, ventanas, puertas, pisos, tejas, techo, unidades de aire acondicionado, luces, componentes eléctricos y componentes mecánicos. Edificio C - Salones de Clase Pre-Escolar - Un (1) piso. Paneles de concreto y bloques. Edificio C - Salones de Clase Pre-Escolar - Un (1) piso. Hormigón y bloques. Edificio D - Salones de Clase - Un (1) piso. Concreto, bloques y acero. Edificio E - Salones de Clase - Un (1) piso. Hormigón y techo en marco de acero. Edificio G Nómina - Talleres - un (1) piso. Piso de hormigón y techo en acero y metal. Edificio F - Departamento de Educación - Un (1) piso. Hormigón y bloques de concreto. Edificio de Jardinería - Un (1) piso. Columnas y vigas de hormigón. Edif. Recursos Físicos - Un (1) piso. Piso de hormigón. Bloques ornamentales, acero y metal. 444 Site
Ponce	10917, MUPR051 Ponce Group 05	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	501,173	-	501,173	-	-	-	400,000	101,173	Los daños incluyen pintura exterior/interior, techos, ventanas, pisos y componentes eléctricos.
Utua	6115, NH Group 05- Edificio S-Mariposario e Invernadero de Café, Edificio W-Caseta de Bombas y Edificio X-Estación de Incendio	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	46,508	-	46,508	-	-	-	-	46,508	Reparaciones y refuerzo a la estructura e instalación de nueva cubierta.
Medical Sciences	10943, MUPR087 Medical Sciences PH Group 01	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	7,140,081	-	7,140,081	340,081	140,081	200,000	4,000,000	2,800,000	Impermeabilización de techo, corrección de sellado en ventanas, reemplazo de acústicos, remoción de hongos y reemplazo de sistemas de ductos de Aire Acondicionado.
Ponce	5093, MUPR048 Ponce Group 03	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	972,631	-	972,631	-	-	-	472,631	500,000	Los daños incluyen pintura exterior/interior, techos, ventanas, pisos, trabajos de remodelación en cancha bajo techo y componentes eléctricos.
Río Piedras	10756, MUPR182 Río Piedras H Group 02 (2)	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	1,349,205	-	1,349,205	-	-	-	-	1,349,205	Los trabajos incluyen: pintura interior/exterior, paredes interior/exterior, ventanas, puertas, pisos, techos, luces, aires acondicionados, componentes mecánicos y componentes eléctricos.
Medical Sciences	10819, MUPR 086 Medical Sciences Site	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	2,446,113	9,900	2,436,213	746,113	746,113	1,690,100	-	-	Los trabajos incluyen: pintura interior/exterior, paredes interior/exterior, ventanas, puertas, pisos, techos, luces, aires acondicionados, componentes mecánicos y componentes eléctricos.
<b>SUBTOTAL MAINTENANCE PROJECTS:</b>				<b>\$ 57,207,364</b>	<b>\$ 7,259,211</b>	<b>\$ 49,948,153</b>	<b>\$ 5,677,696</b>	<b>\$ 2,853,717</b>	<b>\$ 4,514,079</b>	<b>\$ 19,441,578</b>	<b>\$ 20,649,323</b>	
Carolina	Centro de Investigación Forense	Institutional Funds	Approved	150,000	108,286	41,714	41,714	-	41,714	-	-	Remodelación de 3,500 pc ubicado en el primer nivel del edificio de Ciencias Naturales B. Las facilidades constarán de: 1. Área de Recibo 144 pc, 2. Bóveda Principal 282 pc, 3. Vestíbulo Recepción 154 pc, 4. Química Forense 337 pc, 5. Oficina de Director 78 pc, 6. Instrumentación 218 pc, 7. Pasillo Central 444 pc, 8. Toxicología Forense 300 pc, 9. Cuarto Frio 70 pc, 10. Armario y Closet 27 pc, 11. Bóveda de Tránsito (A) 133 pc, 12. Área de Disparo 100 pc, 13. Bóveda de Tránsito (B) 69 pc, 14. Bóveda de Tránsito (C) 69 pc, 15. Balística 326 pc, 16. Baño 25 pc, 17. DNA y Serología Forense 166 pc, 18. Recopilación de Evidencia 95 pc, 19. Extracción 96 pc, 20. Amplificación 109 pc, 21. Analizador 110 pc.
Cayey	Mejoras al Centro de Estudiantes	Institutional Funds	Approved	4,943,544	298,316	4,645,228	500,000	-	500,000	4,145,228	-	La rehabilitación del Centro de Estudiantes es un proyecto de dos niveles que ha sido afectado por el paso del tiempo, adicional fue duramente impactado por el Huracán María en 2017. El proyecto comprende el remover toda la losa existente ya que contiene químicos, remover ventanas rotas y puertas en mal estado, mejorar las áreas de comedor en el primer y segundo nivel, crear una rampa en el primer nivel y escalera para cumplimiento de la Ley ADA, cambio de luminarias y plafones, remodelación de las Oficinas de Asistencia Económica, habilitación de skylight en el segundo nivel y deslizamiento del terreno.
Central Administration	Advancing Sciences & Technology Entrepreneurship and Research (ASTRE)	Federal Funds	Approved	9,955,639	692,514	9,263,125	6,000,000	3,000,000	3,000,000	3,263,125	-	Proyecto de innovación y microencubadoras de negocios del área de la ciencia y tecnología molecular. Proyecto de desarrollo interior del 5to piso del CICIM financiado por fondos federales de EDA. El área de construcción es de 11,200 pc aprox.
Central Administration	Sistema Información Administrativos - NEXT y SIA	Institutional Funds	Approved	6,000,000	1,053,537	4,946,463	2,946,463	946,463	2,000,000	2,000,000	-	Desarrollo de un sistema de información para atender las siguientes áreas: estudiantil, financiero, recursos humanos y proyectos.

Universidad de Puerto Rico  
Proyectos de Mejoras Permanentes  
Año Fiscal 2023-2024

Unit	Name of the Project	Source of Funds	Fund Status	Ammendment Cost	Cummulative Disbursements Dec. 31, 2023	Remaining Balance	FY'24	Jan-Mar 24	Apr-Jun 24	FY'25	FY'26-27	Description
Central Administration	7833 PH Group 03: Edificio 027 - Área de Oficina de Viveros, Edificio 029 - Taller de Mecánica y Edificio 060 - Editorial Almacén / Editorial Aux.	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	1,530,108	-	1,530,108	-	-	-	1,400,000	130,108	Oficina de Viveros es una estructura de muros de paneles prefabricados de un piso de 1,925 pies cuadrados que requiere un nuevo sistema de techo, reemplazo de ventanas, puertas y cercas y mejoras eléctricas y mecánicas. Editorial Almacén y Editorial Aux. es un edificio de concreto reforzado de dos pisos con un área total de construcción de 12,335 SF y una superficie de 12,244 SF. El edificio cumple con los criterios de nominación del Registro Nacional de Lugares Históricos. Las mejoras incluyen un nuevo sistema de techado, pintura exterior e interior y reparación de superficies, y mejoras en los acabados interiores. Taller Mecánica es un cobertizo de acero de un solo piso de construcción total y área de huella de 1,549 pies cuadrados que requiere mejoras en sus elementos de estructura.
Central Administration	8589, NH Group 02: Edificio 001 - Caseta de Seguridad, Edificio 012 - Módulo II y III, Edificio 015 - Café Jardín, Edificio 022 - Merendero, Edificio 033 - Taller de Ebanistería, Edificio 049 Caseta de Seguridad 3, Edificio 050 - Verde Te Quiero Verde y Edificio 025 - Caseta de Seguridad 2	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	1,177,421	-	1,177,421	235,484	-	235,484	500,000	441,937	Caseta de Seguridad 1, 2 y 3 son 144 pies cuadrados, cada una de las casetas de vigilancia que requieren principalmente ventanas nuevas, iluminación de seguridad exterior y / o reemplazo de puertas, entre otros. Módulo II y III es un edificio de concreto de 1,440 pies cuadrados que requiere pintura exterior, ventanas nuevas, reparación de yeso de la pared. El alcance del trabajo de Interior incluye acabados de renovación y trabajos eléctricos. Café Jardín es un edificio de 3,900 pies cuadrados de concreto y sistema de techo estructural y metálico de dos pisos. El alcance del trabajo incluye el reemplazo de la pintura exterior y la iluminación, el nuevo techo de la plataforma de metal, la nueva unidad de aire acondicionado de 5 toneladas, el reacondicionamiento de ventanas y puertas, entre otros. Merendero es una estructura de madera de 1364 pies cuadrados con techo de plataforma de metal. El alcance del trabajo incluye el reemplazo de paneles de plataforma de metal y nuevos accesorios de iluminación. Taller de Ebanistería es un almacén de madera de un piso de 3.464 pies cuadrados y una estructura de cubierta de metal. El alcance del trabajo requiere refuerzo estructural y reacondicionamiento de acabados. Verde Te Quiero Verde es un edificio de hormigón moldeado en el lugar de 1.050 pies cuadrados que requiere un trabajo de pintura exterior y trabajos de acabados menores.
Central Administration	8359, MUPR099 Central Administration PH Group 01 – Casa Rosada, Edificio 016 – Casa del Presidente, Edificio 019 – Casa Manrique Cabrera, Edificio 021 – Casa del Ingeniero, Edificio 037 – Sistema de Retiro y Edificio 002 – Oficina de Seguridad y Vigilancia	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	2,283,176	-	2,283,176	750,000	250,000	500,000	1,300,000	233,176	Casa Rosada es un piso de concreto de 3,858 pies cuadrados que requiere un nuevo sistema de techado construido, accesorios de iluminación y pintura exterior, reemplazo del acondicionador de aire acondicionado, entre otros trabajos de acabado. Casa del Presidente es una vivienda de un piso 7,256, cuartos de servicio y estacionamiento techado que requiere trabajo de pintura exterior, unidad de aire acondicionado y reemplazo de accesorios de iluminación, entre otras obras integrales. Casa Manrique Cabrera es un edificio de concreto de 4,385 pies cuadrados con sótano. El alcance del trabajo incluye trabajo de pintura, accesorios de iluminación, reemplazo de la unidad de aire acondicionado, nuevo sistema de techado y mejoras integrales en el acabado interior. Casa del Ingeniero es un edificio moldeado en el lugar y un garaje adjunto con un área total de construcción de 2,300 SF. El alcance del trabajo incluye pintura y reparación de paredes exteriores, nueva cerca de alambre, instalación de iluminación, entre otros trabajos. Sistema de Retiro es un edificio de concreto de dos pisos con alcance de trabajo que incluye pintura y reparación de paredes exteriores, reemplazo de luminarias, entre otros.
Central Administration	8248 NH Group 03: Edificio 026 - Editorial Universitaria, Edificio 028 - Almacén de Materiales, Edificio 032 - Vagones de Equipo de Asistencia Técnica, Edificio 034 - Centro de Desarrollo Preescolar, Edificio 031 - PRATP y Sindicato de Trabajadores y Edificio 030 - Vivero de Orquídeas, Frutales, Propagación e Intro	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	4,780,587	-	4,780,587	1,280,587	280,587	1,000,000	3,500,000	-	Los trabajos incluyen pintura exterior e interior, sellado de ventanas de "pexiglass", sistema de techos y parapetos, paneles acústicos, reparación de paredes exteriores e interiores, pisos, puertas, ventanas, sistema de aire acondicionado, sistema eléctrico e iluminación, plomería, rampas de acceso. Además, los daños estructurales de los viveros. • Editorial Universitaria – hormigón reforzado con techo de metal, tres pisos. • Almacén de Materiales – estructura de mampostería mezclada con cemento y madera con techo en metal, un piso. • Vagones de equipo de asistencia Técnica – 3 vagones de metal con particiones en madera con techo de metal, un piso. • Centro de Desarrollo Preescolar – edificio de hormigón con gacebo. • Sindicato de trabajadores – vagón con techo de metal extendido con columnas de concreto un piso. • Vivero de Orquídeas, Frutales Propagación e Intro – 4 estructuras de viveros de metal y PVC.
Humacao	Vivienda para Estudiantes y Centro Comunitario	Federal Funds	Approved	10,298,601	1,388,531	8,910,070	3,000,000	1,500,000	1,500,000	5,910,070	-	Construcción de un edificio nuevo de 2 pisos y +/- 22,200 pc. El edificio se utilizará como residencia de estudiantes y centro comunitario.
Humacao	Remodelación Laboratorios Edificio de Biología	Institutional Funds	Approved	599,000	496,977	102,023	102,023	102,023	-	0	-	Trabajos interiores para habilitar los laboratorios de investigación. Pricipalmente, el sistema mecánico, electricidad, utilidades para equipos de laboratorio en cumplimiento con NIH.
Humacao	Remodelación Laboratorios Edificio de Biología	Federal Funds	Approved	1,836,736	1,786,172	50,564	-	-	-	-	-	Trabajos interiores para habilitar los laboratorios de investigación. Pricipalmente, el sistema mecánico, electricidad, utilidades para equipos de laboratorio en cumplimiento con NIH.
Mayagüez	Edificio Luis A. Monzón	Institutional Funds	Approved	11,498,363	10,665,352	833,011	833,011	833,011	-	-	-	Edificio de aprox. 60,000 pies cuadrados donde se realizará la rehabilitación de espacios interiores; pisos, ventanas, puertas, paredes. Incluye tratamiento del techo, fachada, modernización del sistema mecánico y electricidad. Se realizará remoción de asbesto. Se completará adquisición de mobiliario.

Universidad de Puerto Rico  
Proyectos de Mejoras Permanentes  
Año Fiscal 2023-2024

Unit	Name of the Project	Source of Funds	Fund Status	Amendment Cost	Cummulative Disbursements Dec. 31, 2023	Remaining Balance	FY'24	Jan-Mar 24	Apr-Jun 24	FY'25	FY'26-27	Description
Mayagüez	Rehabilitación Hotel Colegial	Federal Funds	Approved	4,535,685	795,986	3,739,699	1,250,000	750,000	500,000	2,489,699	-	Mejoras a los pisos 1-3 en su interior y exterior. Los demás pisos no se intervendrán ahora. Se propone incorporar al alcance la infraestructura vertical de utilidades de los pisos 1 al 6.
Mayagüez	Mejoras Edificio Antiguo Instituto MuSA	Institutional Funds	Approved	323,529	323,529	-	-	-	-	-	-	Diseño y reparación del techo del edificio para evitar las filtraciones.
Mayagüez	Aerospace Institute for Research (AIR): Enhancing Capabilities in Research, Development, and Aerospace-Related Economic Development	Federal Funds	Approved	7,425,000	-	7,425,000	425,000	-	425,000	7,000,000	-	Cambio de ubicación de UPR Aguadilla al RUM, el proyecto será más abarcador en pies cuadrados y programa. Atenderá componentes de emprendimiento, innovación y académicos en el área de las ciencias aeronáuticas.
Mayagüez	10775, MUPR208 NH Mayaguez Priority Group 01	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	18,612,974	-	18,612,974	6,612,974	3,000,000	3,612,974	8,000,000	4,000,000	Los daños incluyen: lámparas, acústicos, tragaluces de química, pintura, resanado de techos y paredes.
Medical Sciences	Rehabilitación Estación Sabana Seca	Institutional Funds	Approved	866,137	7,773	858,365	858,365	858,365	-	-	-	Mejoras interiores comprensivas y multidisciplinarias a la Clínica Veterinaria con énfasis al sistema mecánico. La Clínica consiste de una estructura de hormigón de un nivel de altura con área total de construcción de +/- 2,090 pc.
Medical Sciences	Rehabilitación Estación Sabana Seca	Federal Funds	Approved	4,083,623	2,099,207	1,984,416	-	-	-	-	-	Mejoras interiores comprensivas y multidisciplinarias a la Clínica Veterinaria con énfasis al sistema mecánico. La Clínica consiste de una estructura de hormigón de un nivel de altura con área total de construcción de +/- 2,090 pc.
Medical Sciences	Mejoras al Instituto de Neurobiología	Federal Funds	Approved	2,898,491	131,850	2,766,641	2,766,641	1,000,000	1,766,641	-	-	Proyecto que impactará 6 tareas no relacionadas entre si. El mismo comprenden: pintura, reemplazo ventanas exteriores, puertas, espacio de estudio profesores, UPS, entre otros.
Medical Sciences	Sistema Aire Acondicionado Clínica Veterinaria Convencional	Federal Funds	Approved	499,821	-	499,821	-	-	-	-	-	Reemplazo sistema suplido y extracción aire en la Clínica Veterinaria del Centro de Primates.
Medical Sciences	Restauración Centro Recursos de Animales (Edificio Guillermo Arbona)	Federal Funds	Approved	3,302,438	4,450	3,297,988	3,297,988	1,500,000	1,797,988	-	-	Mejoras a la extracción de la Casa de Animales del piso 10 del Edificio Arbona. Además, otras intervenciones asociadas para cumplimiento con acreditaciones.
Medical Sciences	10482, MUPR093 Medical Sciences CPRC Cayo Santiago Group 01	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	9,407,316	64,000	9,343,316	1,000,000	-	1,000,000	1,000,000	1,343,316	Los trabajos incluyen: pintura interior/exterior, paredes interior/exterior, ventanas, puertas, pisos, techos, luces, aires acondicionados, componentes eléctricos y componentes mecánicos. Daños a áreas verdes, galpones y otras partes del centro de investigación. Edificio 00A-8 Almacén de Equipos, Edificio 00A-3 Edificio Principal, Edificio 00A-4 Edificio Principal y Laboratorio, Edificio 00A-5 Procesamiento de Animales, Edificio 00A-7 Área de Descanso de Empleados, Edificio 00A-6 Área de Descanso de Investigadores y 00A-10-444 Site. Área Total: 6,024 pc.
Medical Sciences	6598, MUPR257 Medical Sciences Decanato de Estudiantes	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	26,247,337	-	26,247,337	1,000,000	500,000	500,000	15,000,000	10,247,337	Los daños exteriores incluyeron techos, sistemas HVAC, sistemas mecánicos, pintura y ventanas. Los daños interiores incluyeron baldosas acústicas, accesorios eléctricos, pintura, puertas, paredes y pisos de paneles de yeso. Así como la propagación del moho.
Ponce	Learning Skill Center	Institutional Funds	Approved	22,094	22,094	-	-	-	-	-	-	Remodelación interior para la creación de centro de tutorías multidisciplinarias en la segunda planta del Decanato de Estudiantes para el uso de estudiantes universitarios y externos, de 3,802 pies cuadrados. Remoción de puertas, ventanas, paredes de gypsum board, pisos en vinilo, instalación divisiones en "gypsum board", nuevo techo acústico, instalación de nuevas lámparas y receptáculos, y redistribución del sistema de a/c. La unidad hace gestiones para identificar fondos federales para poder hacer el proyecto.
Ponce	Centro de Rehabilitación y Servicios Integrados (CRESI)	Institutional Funds	Approved	4,207,190	357,247	3,849,943	1,300,000	500,000	800,000	2,549,943	-	Nueva construcción Edificio Centro de Rehabilitación y Servicios Integrados tendrá 4,693.28 pies cuadrados aproximados de construcción para servicios a la comunidad universitaria y exterior, como práctica de estudiantes y generación ingresos propios. Requiere de la instalación de materiales que se emplean en gimnasios, oficinas médicas, administrativas y de terapia. Además, tendrá piscina de terapia acuática, y se requerirá la demolición de una cancha de tenis existente en el sitio destinado para la construcción de este centro.
Ponce	Smart HUB	Federal Funds	Approved	13,000,000	435,720	12,564,280	4,000,000	2,000,000	2,000,000	8,564,280	-	Nueva construcción edificio de aproximadamente 22,000pc para encubadora de negocios, investigación, desarrollo e innovación, subvencionado por EDA. La construcción será en 2 niveles con espacios de laboratorios especializados, Anfiteatro, Café, áreas de microempresas, tecnología y espacios de apoyo.
Río Piedras	Mejoras al Museo de Historia, Antropología y Arte	Institutional Funds	Approved	2,881,273	1,093,884	1,787,389	790,077	290,077	500,000	997,312	-	Rehabilitación comprensiva del Ala Oeste de Museo de Historia, Arte y Antropología. Incorpora la Sala de Exhibición principal del Museo. Se proveerán nuevos sistemas de infraestructura de rociadores automáticos contra incendios, sistema mecánico de aire acondicionado, nueva electricidad e impermeabilización de techos. Se incorporará la tienda y baños para cumplir con regulaciones de accesibilidad en cumplimiento con ADA. La rehabilitación se realiza considerando parámetros de restauración de las terminaciones arquitectónicas existentes y manteniendo el valor histórico del edificio. Se atiende proceso de reclamación y terminación del contrato al contratista, se evalúa alcance para la terminación de las mejoras.

Universidad de Puerto Rico  
Proyectos de Mejoras Permanentes  
Año Fiscal 2023-2024

Unit	Name of the Project	Source of Funds	Fund Status	Ammendment Cost	Cummulative Disbursements Dec. 31, 2023	Remaining Balance	FY'24	Jan-Mar 24	Apr-Jun 24	FY'25	FY'26-27	Description
Río Piedras	Rehabilitación Edificio Torre Norte	Insurance Funds	Approved	5,000,000	1,138,858	3,861,142	1,000,000	-	1,000,000	1,861,142	1,000,000	Rehabilitación del edificio comprensivamente. Estos fondos fueron aprobados para estudios especializados y diseño conceptual inicial. Se propone mitigar las superficies de cerramientos al exterior, sustitución ventanas exteriores, modernización ascensores, nueva escalera escape, mejoras a las habitaciones y áreas comunes.
Río Piedras	10050, Rehabilitación Edificio Resicampus	Institutional Funds	Approved	4,166,377	5,123	4,161,254	1,000,000	500,000	500,000	3,161,254	-	Mejoras comprensivas del edificio en su interior y exterior. El Grant del Depto. Educación Federal cubrirá partidas específicas, por lo que fondos adicionales cubrirán otras mejoras a la infraestructura y reemplazo terminaciones interiores. Requiere mitigación asbestos y plomo, remoción de membranas techos, proveerá sistema data wi-fi en las habitaciones y reemplazo sistemas infraestructura.
Río Piedras	10050, Rehabilitación Edificio Resicampus	FEMA Funds / CDBG Cost Share/Federal/Insurance	Approved	30,005,778	452,961	29,552,817	3,000,000	1,500,000	1,500,000	26,552,817	-	Mejoras comprensivas del edificio en su interior y exterior. El Grant del Depto. Educación Federal cubrirá partidas específicas, por lo que fondos adicionales cubrirán otras mejoras a la infraestructura y reemplazo terminaciones interiores. Requiere mitigación asbestos y plomo, remoción de membranas techos, proveerá sistema data wi-fi en las habitaciones y reemplazo sistemas infraestructura.
Río Piedras	Rehabilitación Edificio Carlota Matienzo	Federal Funds	Approved	1,505,000	99,177	1,405,823	1,181,229	500,000	681,229	224,594	-	Se desarrollará por FASES dado que los fondos federales no cubren las mejoras arquitectónicas. Se iniciará con la mitigación de contaminantes. Demolición selectiva de elementos obsoletos, remoción sistema de A/C (ductos y manejadoras) , retrofit, particiones contaminadas, etc. La fase 2 considera las mejoras interiores para habilitar los espacios y recuperar el edificio histórico.
Aguadilla	7644, NH Group 01- Edificio 769-Biblioteca Enrique Laguerre, Edificio 254-Oficinas Senado Académico	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	3,438,994	-	3,438,994	687,799	-	687,799	2,000,000	751,195	Rehabilitación de varios edificios para llevar a los mismos a la condición previo al desastre, en cumplimiento actual. Trabajos interiores y exteriores.
Aguadilla	8284, PH Group 02- Edificio 612- Departamento Ciencias Naturales, Edificio 620- Departamento de Inglés, Ciencias Sociales y Edificio 621-Departamento de Matemáticas	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	4,143,338	66,266	4,077,072	-	-	-	2,000,000	2,077,072	Rehabilitación de varios edificios para llevar a los mismos a la condición previo al desastre, en cumplimiento actual. Trabajos interiores y exteriores.
Aguadilla	9060, PH Group 01	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	2,219,161	-	2,219,161	-	-	-	219,161	2,000,000	Los trabajos incluyen pintura interior/exterior, paredes interior/exterior, ventanas, puertas, pisos, techos, aires acondicionados, luces, componentes eléctricos y componentes mecánicos en los siguientes edificios: Edificio 251 Educación Continua - Dos pisos. Estructura en hormigón. con 5,960 pc. Edificio 768 Decanato de Estudiantes – Un piso. Estructura en hormigón con 5,911 pc. Edificio 253 Pagaduría Recursos Humanos – Dos pisos. Estructura en hormigón con 5,498 pc. Edificio 630 Departamento de Electrónica, Física – Un piso. Estructura en hormigón con 21,571 pc.
Aguadilla	9034 PH Group 03: Edificio 705 - Centro de Estudiantes, Edificio 633 - Departamento de Administración y Edificio 711 - Centro Atlético	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	1,287,390	-	1,287,390	-	-	-	287,390	1,000,000	Reemplazo de varios equipos de aire acondicionado de diferentes capacidades, para la operación de tres facilidades de usos diversos. Se incluyen trabajos de rehabilitación menor a los interiores como pintura y reemplazo de paneles acústicos de dichos edificios. Centro de Estudiantes – Dos (2) pisos. Estructura en hormigón con 20,200 pc. Departamento de Administración de Empresas – Un (1) piso. Estructura en concreto y techo de acero con 9,780 pc. Centro Atlético – Un (1) piso. Estructura en hormigón con 3724 pc.
Aguadilla	9724, PH Group 04: Edificio 263 - Departamento de Humanidades, Edificio 632 - Admisiones, Servicios Médicos y Edificio 252 - Oficina de Rectoría	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	3,567,381	-	3,567,381	-	-	-	2,000,000	1,567,381	Los trabajos consisten principalmente en mejoras al Edificio del Departamento de Humanidades para una rehabilitación en áreas específicas. Los mismos incluyen el reemplazo de equipo mecánico y trabajos de construcción en el interior. Además, reemplazo de equipo mecánico a las oficinas de Admisiones, Servicios Médicos y Rectoría. Departamento de Humanidades – Un (1) piso. Estructura en hormigón con 20,770 pc. Admisiones, Servicios Médicos – Un (1) piso. Estructura en hormigón con 6,496 pc. Oficina de Rectoría – Dos (2) pisos. Estructura en hormigón con 4,200 pc.
Aguadilla	Rehabilitación Centro Atlético – Edificio 711	Institutional Funds	Approved	614,301	507,925	106,376	-	-	-	-	-	Comenzó la construcción del proyecto el 6 de junio de 2022 y se requiere aumento en costo por las siguientes razones. El proyecto tuvo una intervención de remoción de contaminantes el cual afectó lo siguiente: Empañetados en paredes existentes, áreas del techo y todo el sistema eléctrico existente, puertas que en el alcance original se iban a preservar, demolición y construcción de un área del techo existente en mal estado, remoción y disposición de ductos de aires acondicionados en mal estado, honorarios de diseño para planos eléctricos (diseño de la distribución eléctrica, iluminación del área existente, data y sistema contra incendio).
Arecibo	7234, PH Group 02- Edificio 023-Ala Sur, Edificio 025- Ala Oeste, Edificio 030- Laboratorio de Enfermería y Auditorio, Edificio 034-Taller de Mantenimiento	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	7,581,757	-	7,581,757	581,757	-	581,757	4,000,000	3,000,000	Los daños generales a los edificios incluyen pintura interior/exterior, paredes interiores/exteriores, ventanas, puertas, acabados de pisos, baldosas de techo, unidades de aire acondicionado, accesorios de iluminación, componentes eléctricos y mecánicos. Edificio 023 - Edificio Ala Sur es un edificio de oficinas de 3 pisos, 11,000 pc. Edificio 025 - Edificio Ala Oeste es un edificio de oficinas de 2 pisos, 4,218 pc de lugar fundido, Edificio 030 - Laboratorio de Enfermería y Auditorio es un edificio de oficinas de un piso de hormigón armado en una huella de 7, 850 pc y Edificio 034 - Taller de Mantenimiento es un edificio de concreto reforzado de un piso de instalaciones de mantenimiento con un área total de construcción de 6,450 pc.

Universidad de Puerto Rico  
Proyectos de Mejoras Permanentes  
Año Fiscal 2023-2024

Unit	Name of the Project	Source of Funds	Fund Status	Amendment Cost	Cummulative Disbursements Dec. 31, 2023	Remaining Balance	FY'24	Jan-Mar 24	Apr-Jun 24	FY'25	FY'26-27	Description
Arecibo	6385, NH Group 02- Edificio 013-Anexo B, Edificio 004- Actividades Atléticoas, Edificio 012-Anexo A, Edificio 014- Anexo C, Edificio 015-DECEP, Edificio 008-Caseta Seguridad y Edificio 011-Preescolar	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	5,026,837	-	5,026,837	500,000	-	500,000	2,026,837	2,500,000	Departamento de Humanidades – Un (1) piso. Estructura en hormigón con 20,770 pc.
Arecibo	8297, NH Grupo 01: Edificio 001 - Biblioteca, Edificio 003 - Almacén de Químicos, Edificio 026 - Centro de Estudiantes, Edificio 027 - Departamento de Educación y Edificio 029 - Edificio de Enfermería (Part 1) y (Part 2)	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	4,094,472	-	4,094,472	94,472	-	94,472	3,000,000	1,000,000	Admisiones, Servicios Médicos – Un (1) piso. Estructura en hormigón con 6,496 pc.
Arecibo	Implementation of Distance Education Technologies (ESLOTIDET)	Federal Funds	Approved	630,000	-	630,000	-	-	-	630,000	-	Construcción de un centro de soporte de tecnología para la educación a distancia de aprox. 2,000 pc. Se desarrollará adyacente al edificio de Sistemas de Información (IT). Considera la instalación de infraestructura de telecomunicaciones, equipo de tecnología (software, pantallas, computadoras, wi-fi) y mobiliario adecuado.
Arecibo	8239, PH Group 01: Edif. 005 - Edificio Central, Edif. 021 - Edificio Ala Este, Edif. 022 - Edificio Ala Norte , Edif. 024 Ala Central y Edificio 033 Almacén de Refrigeración	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	15,342,690	-	15,342,690	600,000	-	600,000	7,742,690	7,000,000	Los trabajos incluyen: pintura interior/exterior, paredes interiores/exteriores, ventanas, puertas, pisos, tejas, techo, unidades de aire acondicionado, luces, componentes eléctricos y mecánicos. Edificio Central – Tres (3) pisos. Estructura en hormigón. 73,560 pc. Edificio Ala Este – Dos (2) pisos. Estructura en hormigón. Edificio Ala Norte – Dos (2) pisos. Estructura en hormigón con 19,031 pc. Edificio Ala Central – Tres (3) pisos. Estructura en hormigón con 17,700 pc. Edificio Almacén de Refrigeración – Un (1) piso. Edificio de hormigón. Techo con sistema de canales de metal con deck de acero. 1,243 pc.
Bayamón	1810, Edificio 400 I	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	8,075,350	-	8,075,350	2,000,000	1,000,000	1,000,000	3,075,350	3,000,000	Demolición edificio y nueva construcción de edificio de uso académico, salones de clases y laboratorios. Se trabaja en el desarrollo del Plan de Redesarrollo para solicitar un proyecto alterno (Sección 428). El plan establecerá las guías y conceptos del programa de usos, pies cuadrados y ubicación óptima de acuerdo a la nueva visión y Plan Estratégico de la UPR. En proceso la subasta JSMP 23-006 para la demolición y mitigación del edificio.
Bayamón	1810, Edificio 400 II	Insurance Funds	Approved	4,686,725	254,803	4,431,922	1,431,922	600,000	831,922	1,000,000	2,000,000	Demolición edificio y nueva construcción de edificio de uso académico, salones de clases y laboratorios. Se trabaja en el desarrollo del Plan de Redesarrollo para solicitar un proyecto alterno (Sección 428). El plan establecerá las guías y conceptos del programa de usos, pies cuadrados y ubicación óptima de acuerdo a la nueva visión y Plan Estratégico de la UPR. En proceso la subasta JSMP 23-006 para la demolición y mitigación del edificio.
Bayamón	1908, Edificio 700	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	3,031,802	36,797	2,995,005	1,000,000	500,000	500,000	1,000,000	995,005	Demolición edificio y nueva construcción de edificio de uso académico, salones de clases y laboratorios. Se trabaja en el desarrollo del Plan de Redesarrollo para solicitar un proyecto alterno (Sección 428). El plan establecerá las guías y conceptos del programa de usos, pies cuadrados y ubicación óptima de acuerdo a la nueva visión y Plan Estratégico de la UPR. En proceso la subasta JSMP 23-006 para la demolición del edificio.
Bayamón	2620, Edificio 810 (Almacén)	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	6,296,350	164,246	6,132,104	1,000,000	500,000	500,000	1,000,000	1,000,000	Demolición edificio y nueva construcción de edificio de Almacén. Se trabaja en el desarrollo del Plan de Redesarrollo para solicitar un proyecto alterno (Sección 428). El plan establecerá las guías y conceptos del programa, pies cuadrados y ubicación óptima de acuerdo a la nueva visión y Plan Estratégico de la UPR. En proceso la subasta JSMP 23-006 para la demolición y mitigación del edificio.
Bayamón	4566, NH Edificio 007- Entrenador en Jefe	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	108,958	37,628	71,330	-	-	-	-	-	Demolición edificio y nueva construcción de edificio de Educación Física. Se trabaja en el desarrollo del Plan de Redesarrollo para solicitar un proyecto alterno (Sección 428). El plan establecerá las guías y conceptos del programa, pies cuadrados y ubicación óptima de acuerdo a la nueva visión y Plan Estratégico de la UPR. En proceso la subasta JSMP 23-006 para la demolición del edificio.
Bayamón	1917, Edificio- 003 Gimnasio	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	3,346,297	50,096	3,296,201	500,000	-	500,000	1,000,000	1,000,000	Demolición edificio y nueva construcción de edificio de Educación Física. Se trabaja en el desarrollo del Plan de Redesarrollo para solicitar un proyecto alterno (Sección 428). El plan establecerá las guías y conceptos del programa, pies cuadrados y ubicación óptima de acuerdo a la nueva visión y Plan Estratégico de la UPR. En proceso la subasta JSMP 23-006 para la demolición y mitigación del edificio.
Bayamón	4437, Edificios 100, 200 y 500	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	21,329,019	-	21,329,019	-	-	-	5,000,000	10,000,000	Demolición de dos de las estructuras y la rehabilitación del Edificio 100. Estructuras de acero de tres pisos de un área combinada de 64,800 pies cuadrados. Este PW se someterá como un proyecto alternativo para demoler las 3 estructuras en conformidad con el plan de desarrollo.
Bayamón	4437, Edificios 100, 200 y 500	Insurance Funds	Approved	4,386,725	-	4,386,725	-	-	-	-	2,000,000	Forma parte del desarrollo del Plan Maestro.
Bayamón	5517, PH Edificio 710- Planificación y Planta Física	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	5,290,462	-	5,290,462	-	-	-	-	2,000,000	Edificio de uso operacional para Planificación y Planta Física. Estructura de un piso de acero y muro de mampostería determinado para demoler. Forma parte del desarrollo del Plan Maestro bajo procedimiento alternativo. Su reconstrucción será establecida por las guías y beneficio de la nueva visión del campus.

Universidad de Puerto Rico  
Proyectos de Mejoras Permanentes  
Año Fiscal 2023-2024

Unit	Name of the Project	Source of Funds	Fund Status	Amendment Cost	Cummulative Disbursements Dec. 31, 2023	Remaining Balance	FY'24	Jan-Mar 24	Apr-Jun 24	FY'25	FY'26-27	Description
Bayamón	4550, NH- Edificio 800	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	9,609,125	-	9,609,125	-	-	-	-	1,000,000	Edificio de uso académico, establecido para demolición. Será utilizado de almacén de utilidades por el campus temporaneamente, para viabilizar las demoliciones. Estructura de acero con un sistema de techo con nervaduras de aluminio de 8,860 pies cuadrados. Su reconstrucción será determinada por las guías del Plan Maestro a ser aprobado bajo un procedimiento alternativo.
Bayamón	6710, NH Group 1- Edificio 090-Ciencias de Computadoras y Tecnologías y Edificio 730-Cancha Bajo Techo	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	229,389	-	229,389	-	-	-	-	229,389	El alcance considera reparaciones a 2 edificaciones de uso académico para recuperar la condición previo al desastre. Trabajos de mitigación de hongo, pintura interior y exterior, reparación de empañetado desprendido y trabajos generales de electricidad y mecánicos. Reemplazo de plafones acústicos y paredes de yeso. Reemplazo de puertas y ventanas selectivas, y sustitución de terminaciones de piso, entre otras. Se realiza RFP para la contratación de servicios de Diseño.
Bayamón	6710, NH Group 1- Edificio 090-Ciencias de Computadoras y Tecnologías y Edificio 730-Cancha Bajo Techo	Insurance Funds	Approved	2,320,142	-	2,320,142	-	-	-	1,000,000	1,320,142	En desarrollo del documento de RFP para la contratación de los servicios de Diseño.
Bayamón	6096, PH Group 02 - Edificio 600; Edificio 900 (Complejo)	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	82,946,804	-	82,946,804	-	-	-	15,000,000	30,000,000	El Edificio 600 es de uso académico de 1 nivel de aproximadamente 22,375 pies cuadrados. El Edificio 900 de 1 piso de 90,855 pies cuadrados es de uso administrativo, oficinas de departamentos, OSI y de servicios a la comunidad universitaria. Ambos edificios serán demolidos y reconstruidos según las guías del Plan Maestro a ser aprobado bajo procedimiento alternativo.
Bayamón	4632, NH Group 2	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	15,881,727	-	15,881,727	881,727	881,727	-	5,000,000	5,000,000	El alcance impactará 5 estructuras que conforman los edificios de la Biblioteca (49,225 pc ), Completo de Ciencias y Tecnologías (52,000), Centro de Estudiantes ( 87,876 pc ) y Edificio 300 (21,600 pc) . Las mejoras a los edificios recuperarán los mismos a su condición previo al huracán. Entre ellos: pintura interior/exterior, paredes interior/exterior, ventanas, puertas, pisos, techos, air aires acondicionados, luces, componentes eléctricos y componentes mecánicos. Se desarrolla el RFP para la contratación de los servicios de diseño.
Carolina	8405, Grupo 4 - Edificio 150- Finanzas/Consejo de Estudiantes, Edificio 120-Centro de Producción de Publicidad, Edificio 210-Talleres de Jardinería y Ebanistería, Edificio 220-Salones de Clases, Edificio 240-Gimnasio, Edificio 170-Archivo Central, Edificio 180-Finanzas y Edificio 015-Edificio Rancho	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	2,153,636	-	2,153,636	-	-	-	1,000,000	1,153,636	Una rehabilitación exterior e interior integral de tres edificios no académicos de hormigón armado de huella combinada de 9.250 pc y área total de construcción de 10.194 pc, todos de múltiples pisos de altura. El alcance de los trabajos incluye remodelaciones interiores y exteriores y mejoras eléctricas y mecánicas.
Carolina	9524, NH Group 2: Edif. 070 - Edificio Académico B, Edif. 080 - Edificio Académico C, Edif. 090 - Edificio Académico D, Edif. 300 - Café Exterior y Edif. 060 - Edificio Académico A	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	2,535,253	32,000	2,503,253	-	-	-	2,000,000	503,253	Rehabilitación sencilla de estructuras independientes en varios niveles de hormigón armado de usos académico y de apoyo. Mejoras incluyen reemplazos selectivos de ventanas, nuevo sistema de impermeabilización de techos, reemplazo de puerta de madera y pintura exterior e interior. Edificio Académico A – Tres (3) pisos. Estructura en hormigón con 13,680pc. Edificio Académico B – Cuatro (4) pisos. Estructura en hormigón con 18,000pc. Edificio Académico C - Cuatro (4) pisos. Estructura en hormigón con 26,428pc. Edificio Académico D – Tres (3) pisos. Estructura en hormigón con 13,635pc. Café Exterior – Un (1) piso. Se realizó RFP para contratación de Diseño, el cual está en evaluación para adjudicación.
Carolina	10553, NH Group 3	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	4,840,853	-	4,840,853	200,000	-	200,000	2,640,853	2,000,000	Los trabajos incluyen: pintura interior/exterior, paredes interior/exterior, ventanas, puertas, pisos, techos, aires acondicionados, luces, componentes eléctricos y componentes mecánicos. Edificio 100 Administración – Tres pisos. En hormigón con 63,186pc. Edificio 270 Canchas – Pisos en concreto con marco de metal. 6,490pc. Edificio 280 Laboratorio de Ciencias Forenses – Un piso. Estructura de madera/paneles de cemento con techo revestido de madera. 4,000pc. Edificio 030 Ciencias Naturales & ADEM-SOFI – Tres estructuras de concreto y estacionamiento 54,171pc.
Carolina	10474, NH Group 1	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	3,888,332	-	3,888,332	888,332	-	888,332	1,500,000	1,500,000	Los trabajos incluyen pintura interior/exterior, paredes interior/exterior, ventanas, puertas, pisos, techos, aires acondicionados, luces, componentes eléctricos y componentes mecánicos en los siguientes edificios: Edificio 260 Centro de Desarrollo Preescolar – Un piso. En hormigón con 5,280pc. Edificio 110 Centro de Recurso y Aprendizaje – Tres pisos. En hormigón con 74,738pc. Edificio 190 Cobertizo de Recursos Físicos – Un piso. El techo de acero, vigas y viguetas, con techo galvanizado corrugado. Consta de 2,142pc. Edificio 040 Tecnología de Ingeniería – Dos pisos. En hormigón con 20,159pc. Edificio 050 Recursos Físicos – Dos pisos. En concreto con armazón, vigas y viguetas de acero, con techo corrugado galvanizado 11,088pc.
Cayey	6430, Edificio 036-Centro Educación Ecológica, Edificio 170-Museo Dr. Pio López Martínez y Edificio 250 - Estación de Bombeo 2	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	792,788	-	792,788	-	-	-	-	792,788	Mejoras, reparaciones y reemplazo de terminaciones, mejoras a elementos secundarios, reparaciones a fampas, gazebos, patios, entre otros trabajos menores.

Universidad de Puerto Rico  
Proyectos de Mejoras Permanentes  
Año Fiscal 2023-2024

Unit	Name of the Project	Source of Funds	Fund Status	Amendment Cost	Cummulative Disbursements Dec. 31, 2023	Remaining Balance	FY'24	Jan-Mar 24	Apr-Jun 24	FY'25	FY'26-27	Description
Cayey	8001, PH Group 08- Edificio 140-Biblioteca Victor M. Pons (1-49) y Edificio 181- Nuevo Edificio de Ciencias	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	2,674,329	-	2,674,329	74,329	-	74,329	2,000,000	600,000	Rehabilitación de varios edificios para llevar a los mismos a la condición previo al desastre, en cumplimiento actual. Trabajos interiores y exteriores.
Cayey	7386, PH Group 05- Edificio 032-Residencia Facultad y Huéspedes	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	582,726	-	582,726	-	-	-	-	582,726	Rehabilitación de varios edificios para llevar a los mismos a la condición previo al desastre, en cumplimiento actual. Trabajos interiores y exteriores.
Cayey	7670, PH Group 03- Edificio 035-ALACIMA, Edificio 037-Comisión para la Prevención de la Violencia, Edificio 038-Programa de Estudiantes de Honor, Edificio 039-Instituto de Investigación Interdisciplinaria, Edificio 261-E-1 Depósito de Plomería, Edificio 268-O-1 Casa Universidad A y Edificio 262-E-2 Depósito de Electricidad	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	828,041	-	828,041	-	-	-	428,041	400,000	Rehabilitación de varios edificios para llevar a los mismos a la condición previo al desastre, en cumplimiento actual. Trabajos interiores y exteriores.
Cayey	8330, PH Group 02- Edificio 03-Residencias Facultad y Huéspedes (1-5), Edificio 031-Residencia de Facultad y Huéspedes (1-6), Edificio 033- Residencia de Facultad y Huéspedes (1-8) y Edificio 034-Residencia del Rector (1-11)	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	1,100,475	-	1,100,475	-	-	-	600,475	500,000	Rehabilitación de varios edificios para llevar a los mismos a la condición previo al desastre, en cumplimiento actual. Trabajos interiores y exteriores.
Cayey	7182, NH Group 03- Edificio 174- Casita de Facultad	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	395,960	-	395,960	-	-	-	-	395,960	Rehabilitación de varios edificios para llevar a los mismos a la condición previo al desastre, en cumplimiento actual. Trabajos interiores y exteriores.
Cayey	7457, NH Group 02- Edificio 027-C. Vivero, Edificio 029-S Salones Nuevos Edificio DECEP y Edificio 151- Centro Universitario de Estudiantes	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	2,037,708	-	2,037,708	-	-	-	1,500,000	537,708	Rehabilitación de varios edificios para llevar a los mismos a la condición previo al desastre, en cumplimiento actual. Trabajos interiores y exteriores.
Cayey	8313, PH Group 01: Edificio 018 – Taller de Televisión Educativa, Edificio 027 – Residencia de Facultad y Huéspedes (1-2), Edificio 028 – Residencia de Facultad y Huéspedes (1-3) y Edificio 029 -R1 FAC ROTC (355)	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	1,696,690	-	1,696,690	-	-	-	1,000,000	696,690	Taller de Televisión Educativa es un estudio académico de transmisión de televisión de un piso de 4,313 pies cuadrados de concreto. La construcción requiere un nuevo trabajo de pintura exterior y un nuevo sistema de techado. El interior requiere que los acabados se renueven como nuevas baldosas acústicas, accesorios de iluminación y mitigación de moho. La Residencia de la Facultad es un complejo de viviendas de estructuras de concreto de un piso de varios pisos con un área de construcción promedio de 2,200 pies cuadrados. El alcance común general del trabajo incluye la reparación y / o reemplazo de paneles de techo de metal, pintura de paredes exteriores y reparaciones de superficies. El alcance del trabajo de interior incluye el reemplazo de puertas y paneles de yeso para cielorrasos, y un plan de mitigación de moho.
Cayey	9520, Edificio 176 - Centro de Cuido Diurno	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	477,359	-	477,359	200,000	-	200,000	277,359	-	Rehabilitación puntual en áreas de la estructura compuesta de paredes de bloques, techo en acero, y gazebo. El alcance considera reemplazo de elementos estructurales del techo y paneles de metal acanalado, reemplazo de terminaciones interiores afectadas por agua y reemplazo de paneles y elementos en madera del gazebo. Centro de Cuidado Diurno – Un (1) piso. Estructura en hormigón con 3,087 pc.
Cayey	6681, NH Group 01: Edif. 153 - Recursos Físico Isidoro Garay Rolón, Edif. 171 - Guardia Universitaria y Edif. 001-B - Caseta de Guardia 1	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	487,231	-	487,231	-	-	-	400,000	87,231	Los daños al edificio incluyen: pintura interior/exterior, paredes interiores/exteriores, ventanas, puertas, pisos, techos y luces. Recursos Físico Isidoro Garay Rolón – dos (2) pisos. Estructura en hormigón con sistema de techo en metal. 9,860 pies cuadrados. Guardia Universitaria – Un (1) piso. Estructura en hormigón. 4,892 pies cuadrados. Caseta de Guardia – Un (1) piso. Estructura en hormigón con ventanas de metal y "plexiglass". 132 pies cuadrados.
Cayey	10170, PH Group 04: Edif. 136 - Edificio Miguel Meléndez Muñoz, Edif. 152 - Edificio Arturo Morales Carrión y Edif. 173 - Gimnasio	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	10,592,165	3,069	10,589,096	250,000	250,000	-	7,000,000	3,339,096	Los trabajos al edificio incluyen: pintura interior/exterior, paredes interiores/exteriores, ventanas, puertas, pisos, techos, luminarias, verjas y aire acondicionado. Además, la estructura exterior de la estética del edificio. Edificio Miguel Meléndez Muñoz – Cuatro (4) pisos. Estructura en hormigón con sistema de techo en metal. 51,060 pies cuadrados. Arturo Morales Carrión – Cuatro (4) pisos. Estructura en hormigón. 70,516 pies cuadrados. Gimnasio – dos (2) pisos. Estructura en hormigón con sistema de techo en metal con costura alzada. 30,800 pies cuadrados.
Cayey	10198, ROTC Buildings	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	1,484,474	-	1,484,474	-	-	-	371,118	1,113,356	Los trabajos incluyen pintura interior/exterior, paredes interior/exterior, ventanas, puertas, pisos, techos, luces y componentes eléctricos. Edificio 029 R2 FAC R.O.T.C. 354 - Un piso Dos estructuras de concreto con 1,442pc (354-A) y 1,848pc (354-B). Edificio 029-R3 FAC R.O.T.C 340 – Un piso. En hormigón con 2,079pc.
Cayey	10328, PH Group 06	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	7,559,462	-	7,559,462	100,000	-	100,000	4,659,462	2,800,000	Los trabajos incluyen pintura interior/exterior, paredes interior/exterior, ventanas, pisos, techos, aires acondicionados, luces, componentes eléctricos y componentes mecánicos. Edificio 058 Residencias Profesores – Un piso. En hormigón con 1,344 pc. Edificio 131 Edificio Rectoría – Un piso. En hormigón con 8,820pc. Edificio 133 Edificio Carlos Iñiguez – Cuatro pisos. Hormigón con 29,696pc. Edificio 137 Edificio de Informática – Cuatro pisos. Hormigón con 32,000pc. Edificio 150 Anfiteatro Ramón Frade – Dos pisos. Hormigón con 17,505pc. Edificio 138 Decanato Académico – Tres pisos. En hormigón con 11,136pc.

Universidad de Puerto Rico  
Proyectos de Mejoras Permanentes  
Año Fiscal 2023-2024

Unit	Name of the Project	Source of Funds	Fund Status	Amendment Cost	Cummulative Disbursements Dec. 31, 2023	Remaining Balance	FY'24	Jan-Mar 24	Apr-Jun 24	FY'25	FY'26-27	Description
Cayey	10331, Auxiliary Buildings - Edificio 272 Invernaderos, Edificio 263 E-3 Depósito de Carpintería, Edificio 177 Salones ROTC, Edificio 001-C Caseta de Guardia 2	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	595,106	-	595,106	-	-	-	495,000	100,106	Los trabajos incluyen: pintura interior/exterior, paredes interior/exterior, ventanas, puertas, pisos, techos, aires acondicionados, luces, componentes eléctricos y componentes mecánicos. Edificio 177 Salones R.O.T.C. – Un piso. Marco de acero y techo de metal con 2,304pc. La intervención será realizada en los siguientes edificios: Edificio 272 Invernaderos – Cuatro invernaderos con marcos de acero estructural cubiertos con láminas de policarbonato y paneles acrílicos translúcidos. Total 12,075pc. Edificio 001-C Caseta de Guardia 2 – Un piso. En hormigón con 100pc. Edificio 263 E-3 Depósito de Carpintería – Un piso. Techo de metal, marco en madera y paredes en ladrillos y roca. Consta de 960pc.
Humacao	3771, Grupo 4 (Edificio 11-Departamento de Trabajo Social, Edificio 22-Aviario, Edificio 23 - Oficina de Salud y Seguridad y 24-Artes Gráficas)	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	4,065,340	65,510	3,999,831	776,058	250,000	526,058	2,000,000	1,223,773	Remodelación de cuatro (4) edificios de diferentes tipologías y usos que incluye reparaciones de interiores, tales como reemplazo de plafones acústicos, mitigación de hongo, trabajos eléctricos y mecánicos.
Humacao	4100, Grupo 5 (Oficinas de Registraduría y Recaudaciones)	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	3,743,244	-	3,743,244	400,000	-	400,000	2,343,244	1,000,000	Demolición de estructura existente.
Humacao	1972, Edificio 025- Servicios Educativos Suplementarios	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	3,303,609	-	3,303,609	660,722	-	660,722	2,100,000	542,887	Demolición de estructura existente.
Humacao	4833, Edificio 013- Biblioteca	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	8,056,326	100,000	7,956,326	1,500,000	500,000	1,000,000	5,000,000	1,456,326	Remodelación de interiores de una estructura de tres niveles y 90,000 pies cuadrados. Remodelación incluye reemplazo de luminarias, plafones acústicos, puertas y ventanas selectiva, trabajos eléctricos y mecánico, entre otros.
Humacao	6062, Complejo Deportivo	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	6,231,479	-	6,231,479	1,246,296	-	1,246,296	3,785,183	1,200,000	Mejoras selectivas a las facilidades deportivas que incluye área techada, como cancha de tabloncillos de madallas y bancos.
Humacao	6297, Edificio 014- Ciencias Naturales Fase 1 y 3, Edificio 019- Sistemas de Información, Edificio 020- Ciencias Naturales Fase 2 y Edificio 021- Fase 4	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	13,089,054	-	13,089,054	2,617,811	1,000,000	1,617,811	7,000,000	3,471,243	Complejo de cuatro (4) edificios independientes en múltiples niveles y diferentes cabidas, pero con alcance de mejoras similares entre sí. Las mejoras incluyen nuevo sistema de impermeabilización de techos, reemplazo de puertas y ventanas; pintura exterior e interior y nuevos sistemas mecánicos y eléctricos. La cúpula del Observatorio tiene que ser reemplazada en su totalidad.
Humacao	4912, Edificio 017- Centro Preescolar y Edificio 018 - Terapia Ocupacional	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	3,931,231	-	3,931,231	100,000	-	100,000	3,000,000	831,231	El Centro Pre-escolar es una estructura de un nivel con área de ocupación de 7,500 pc y el Edificio de Terapia Ocupacional es una estructura de un nivel con área de ocupación de 7,000 pc. Ambos edificios tienen alcance de mejoras similares que incluyen: nuevo sistema de impermeabilización de techos, reemplazo de sistemas mecánicos, trabajos exteriores e interiores eléctricos, remodelación de interiores por daños causados por la entrada de agua, mitigación de hongo, entre otros.
Humacao	4884, Edificio 004- Edificio de Nuevo Arte y Edificio 026- Oficina de Recursos Físicos	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	5,741,324	-	5,741,324	750,000	250,000	500,000	3,000,000	1,991,324	El Edificio Nuevo Arte es una estructura de un nivel con área de ocupación de 17,544 pc y el Edificio de Oficinas de Recursos Físicos es una estructura de un nivel con área de ocupación de 12,400 pc. Ambos edificios tienen alcance de mejoras similares que incluyen: nuevo sistema de impermeabilización de techos, reemplazo de sistemas mecánicos, trabajos exteriores e interiores eléctricos, remodelación de interiores por daños causados por la entrada de agua, mitigación de hongo, entre otros.
Humacao	1115, NH Group 01, Edificio 012-Ciencias Administrativas, Edificio 015-Terapia Física, Edificio 016- Centro Cuidado Diurno y Edificio 032-Oficina de Recibo y Entrega	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	6,442,671	-	6,442,671	1,000,000	-	1,000,000	4,000,000	1,442,671	Rehabilitación de varios edificios para llevar a los mismos a la condición previo al desastre, en cumplimiento actual. Trabajos interiores y exteriores.
Humacao	1115, NH Group 01, Edificio 012-Ciencias Administrativas, Edificio 015-Terapia Física, Edificio 016- Centro Cuidado Diurno y Edificio 032-Oficina de Recibo y Entrega	Insurance Funds	Approved	4,386,725	-	4,386,725	-	-	-	1,386,725	3,000,000	El alcance del trabajo incluye el trabajo de pintura interior y exterior, paredes interiores y exteriores, ventanas, puertas, pisos, tejas de techo, techo, unidades de aire acondicionado, luces, componentes eléctricos y componentes mecánicos. Edificio 012 - Edificio de Ciencias Administrativas es un edificio de aula reforzado con pisos de 16,000 pc de impresión, Edificio 015 - Terapia Física es un edificio de aula reforzado de una planta de 13,936 pc footprint, Edificio 0016 - Cuido Diurno es una estructura de hormigón de un piso con sistema de techo de panel acanalado de 4,100 pc de huella y el Edificio 032 - Oficina de Recibo y Entrega es una estructura de hormigón de un piso con sistema de techo de panel acanalado de 5,208 pc de huella.
Humacao	6024, Humacao PH Group 03- Edificio 008, 019 y 010	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	8,187,800	-	8,187,800	1,000,000	-	1,000,000	5,687,800	1,500,000	Rehabilitación de varios edificios académicos para llevar a los mismos a la condición previo al desastre, en cumplimiento actual. Trabajos interiores y exteriores.
Humacao	7001, Humacao PH Group 02, Edificio 00-A - Anexo Museo Casa Roig, Edificio 002 - Edificio de Letras, Edificio 003 - Edificio de Administración y Edificio 006 - Teatro	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	6,532,520	-	6,532,520	1,306,504	500,000	806,504	5,000,000	226,016	Rehabilitación de varios edificios académicos para llevar a los mismos a la condición previo al desastre, en cumplimiento actual. Trabajos interiores y exteriores.
Humacao	5529, Humacao Site, CH 444-Planta de Agua Helada y E-444 Sub-Estación Principal 38kv, I	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	3,361,748	-	3,361,748	100,000	-	100,000	2,900,000	361,748	Trabajos de infraestructura principal de los sistemas mecánicos y eléctricos que dan servicios a la unidad.

Universidad de Puerto Rico  
Proyectos de Mejoras Permanentes  
Año Fiscal 2023-2024

Unit	Name of the Project	Source of Funds	Fund Status	Amendment Cost	Cummulative Disbursements Dec. 31, 2023	Remaining Balance	FY'24	Jan-Mar 24	Apr-Jun 24	FY'25	FY'26-27	Description
Mayagüez	5305, Mayagüez PH Group 1, Contenido, Banda y Orquesta y Biblioteca	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	15,759,836	-	15,759,836	3,151,967	1,500,000	1,651,967	6,807,869	5,800,000	Conjunto de edificaciones de diferentes usos y tipologías que necesitan mejoras de remodelación y reparación en sus interiores y exteriores para traerlas a sus condiciones físicas pre-existentes al Huracán María.
Mayagüez	8026, Mayagüez PH Group 14- Varios: Museo de Mecánica y Centro Diseño, Garaje	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	5,604,153	-	5,604,153	-	-	-	3,000,000	2,604,153	Conjunto de edificaciones de diferentes usos y tipologías que necesitan mejoras de remodelación y reparación en sus interiores y exteriores para traerlas a sus condiciones físicas pre-existentes al Huracán María.
Mayagüez	7194, Mayagüez Edificio José de Diego	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	108,174	-	108,174	-	-	-	-	108,174	Mejoras puntuales a edificio histórico de 14, 000 pc, incluido en el Registro de Lugares Históricos de Puerto Rico.
Mayagüez	6779, Mayagüez NH Group 01-Pista Atlética, Empresas, Residencia Biaggi y otros	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	6,719,202	-	6,719,202	1,000,000	500,000	500,000	4,000,000	1,719,202	Rehabilitación de varios edificios académicos y de usos atléticos para llevar a los mismos a sus condiciones pre-existentes al Huracán María. Trabajos interiores y exteriores puntuales y específicos.
Mayagüez	8264, Mayagüez PH Group 13- Laboratorio Ingeniería Agrícola, Taller Artes Gráfica, Telefónica	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	981,921	-	981,921	250,000	250,000	-	731,921	-	Conjunto de edificaciones de diferentes usos y tipologías que necesitan mejoras de remodelación y reparación en sus interiores y exteriores para traerlas a sus condiciones físicas pre-existentes al Huracán María.
Mayagüez	6962, Mayagüez PH Group 12- Residencia Huyke, Baños Atletas, Salón Mayor Rafael Sánchez	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	2,023,919	-	2,023,919	-	-	-	1,723,919	300,000	Conjunto de edificaciones de diferentes usos y tipologías que necesitan mejoras de remodelación y reparación en sus interiores y exteriores para traerlas a sus condiciones físicas pre-existentes al Huracán María.
Mayagüez	8227, Mayagüez PH Group 11- Varias residencias y Laboratorios	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	2,609,146	-	2,609,146	100,000	-	100,000	2,509,146	-	Conjunto de edificaciones de diferentes usos y tipologías que necesitan mejoras de remodelación y reparación en sus interiores y exteriores para traerlas a sus condiciones físicas pre-existentes al Huracán María.
Mayagüez	5398, Mayagüez PH Group 10- Natatorio, Laboratorio Entomología	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	4,914,086	-	4,914,086	500,000	-	500,000	3,000,000	1,414,086	Conjunto de edificaciones de diferentes usos y tipologías que necesitan mejoras de remodelación y reparación en sus interiores y exteriores para traerlas a sus condiciones físicas pre-existentes al Huracán María.
Mayagüez	8008, Mayagüez PH Group 09- Ingeniería Química, Luchetti	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	3,828,295	-	3,828,295	150,000	-	150,000	3,378,295	300,000	Conjunto de edificaciones de diferentes usos y tipologías que necesitan mejoras de remodelación y reparación en sus interiores y exteriores para traerlas a sus condiciones físicas pre-existentes al Huracán María.
Mayagüez	6483, Mayagüez PH Group 06, Edificio Josefina Torres	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	8,542,451	-	8,542,451	100,000	-	100,000	4,542,451	3,900,000	Rehabilitación de varios edificios académicos para llevar a los mismos a la condición previo al desastre, en cumplimiento actual. Trabajos interiores y exteriores.
Mayagüez	6424, Mayagüez PH Group 04- Edificio Sánchez Hidalgo y Hotel Colegial	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	3,927,814	-	3,927,814	-	-	-	2,000,000	1,927,814	Conjunto de edificaciones de diferentes usos y tipologías que necesitan mejoras de remodelación y reparación en sus interiores y exteriores para traerlas a sus condiciones físicas pre-existentes al Huracán María.
Mayagüez	8382, Mayagüez Isla de Magueyes	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	1,978,454	-	1,978,454	-	-	-	978,454	1,000,000	Trabajos de rehabilitación edificio y estructura secundaria, considera trabajos menores de site.
Mayagüez	8282, Mayagüez Grupo 7 - Edificio Esteban Terraz, Ciencias Marinas, Geología y otros	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	9,064,344	-	9,064,344	1,000,000	-	1,000,000	3,000,000	5,064,344	Conjunto de edificaciones de diferentes usos y tipologías que necesitan mejoras de remodelación y reparación en sus interiores y exteriores para traerlas a sus condiciones físicas pre-existentes al Huracán María.
Mayagüez	8386, Mayagüez Grupo 3 - Edificio Jesús T. Piñero, Coliseo Mangual, Decanato Estudiantes y otros	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	6,851,857	-	6,851,857	351,857	-	351,857	3,500,000	3,000,000	Conjunto de edificaciones de diferentes usos y tipologías que necesitan mejoras de remodelación y reparación en sus interiores y exteriores para traerlas a sus condiciones físicas pre-existentes al Huracán María.
Mayagüez	8374, PH Grupo 08 - Edificio Q24 - Ingeniería Civil (Part 1) y (Part 2), Edificio Q25 - Edificio Luis A. Stefani (Part 1) y (Part 2), Edificio Q26 - Ingeniería Industrial y Mayagüez Contents Edificios (Part 1) y (Part 2)	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	18,356,241	-	18,356,241	1,500,000	-	1,500,000	10,000,000	6,856,241	Renovación integral de 3 edificios académicos de hasta 7 pisos de altura con una huella combinada de 103,164 pc y un área total de construcción de 205,683 pc. Los edificios comparten un alcance de trabajo similar, como reparaciones exteriores e interiores y reemplazo de sus acabados, sistemas eléctricos y mecánicos y trabajos especializados.
Mayagüez	9008, PH Group 05: Edificio 014 - Edificio D - Red Sísmica, Edificio 015 - Edificio Ernesto Martínez Nadal, Edificio 013 - Edificio C - Oficina de Extensión Agrícola y Mayagüez Content Edificio C	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	1,890,336	61,840	1,828,497	300,000	-	300,000	1,000,000	528,497	Los trabajos incluyen pintura exterior e interior, reparación superficies (paredes exteriores e interiores), ventanas, puertas, pisos, tejas, techo, unidades de aire acondicionado, luminarias, componentes eléctricos y componentes mecánicos. Edificio de la Red Sísmica – Un piso. Techo de hormigón. El interior incluye muros de hormigón. Edificio Ernesto Martínez Nadal – estructura 1: muros exteriores de bloques de hormigón, techo de estructura en vigas de acero reforzado y techo galvanizado. Estructura 2: garaje con muros de carga reforzados prefabricados sobre una losa de hormigón. Un piso ambas estructuras. Oficina de Extensión Agrícola - Cuatro pisos. Estructura en hormigón. Contenido Edificio C

Universidad de Puerto Rico  
Proyectos de Mejoras Permanentes  
Año Fiscal 2023-2024

Unit	Name of the Project	Source of Funds	Fund Status	Ammendment Cost	Cummulative Disbursements Dec. 31, 2023	Remaining Balance	FY'24	Jan-Mar 24	Apr-Jun 24	FY'25	FY'26-27	Description
Mayagüez	9105, PH Group 4: EEA Lajas: Vaquería de Lajas; Edificio 937 - Edificio de Ordeño, Edificio 946 B - Becerrera, Edificio 938 - Edificio de Alimentación y Edificio 939 - Hangar Granja de Lajas; Edificio 900 - Ranchón de Codornices, Edificio 898 - Pabellón de Clases, Edificio 887 - Edificio Administrativo, Edificio 889 - Ranchón de Aves, Edificio 891 - Ranchón de Conejos, Edificio 901 - Ranchón de Cerdos A, Edificio 899 - Macelo Grande, Edificio 888 - Ranchón de Gallinas Ponedoras, Edificio 902 - Ranchón de Cerdos B, Edificio 903 - Ranchón de Cerdos C, Edificio 890 - Ranchón de Pollos de Engorde, Edificio 892 - Ranchón de Incubación, Edificio 904 - Ranchón de Cerdos D, Edificio 886 - Molino de Alimento Grande, Edificio 898 - Laboratorio de Inseminación, y Edificio 506 - Huerto Orgánico de Producción de Semillas Administración: Edificio 501 - Edificio Principal, Edificio 504 - Casa Núm. 2, Edificio 515 - Garaje Principal, Edificio 521 - Almacén de Plagidas, Edificio 522 - Taller de Mecánica, Edificio 524 - Proyecto de Arroz, Edificio 800 - Invernadero de Arroz, Edificio 700 - Invernadero de	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	4,443,852	-	4,443,852	-	-	-	2,443,852	2,000,000	Los trabajos incluyen: pintura interior/exterior, reconstrucción paredes interiores/exteriores, ventanas, puertas, pisos, tejas, techo, unidades de aire acondicionado, luminarias, componentes eléctricos y componentes mecánicos. Edificios administrativos, ranchos de animales, molinos de alimentos, laboratorios de inseminación, huertos, granjas, talleres, invernaderos, almacenes, entre otro tipo de estructuras.
Mayagüez	9143, PH Group 02: Edificio 004 - Edificio Luis D. Celis, Edificio 006 - Centro de Estudiantes, Edificio 005 - Edificio Luis C. Monzón y Mayagüez Contents Edificios	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	3,982,477	-	3,982,477	-	-	-	3,000,000	982,477	Los trabajos incluyen: pintura interior/exterior, paredes interiores/exteriores, ventanas, puertas, pisos, tejas, techo, unidades de aire acondicionado, luces, componentes eléctricos y componentes mecánicos. Proveer el contenido (equipos y mobiliario) de los espacios interiores de edificaciones en hormigón de uso académico principalmente. Se considera el reemplazo de servidor de informática al Edificio Monzón. Edificio Luis D. Celis – Cuatro (4) pisos. Estructura de hormigón con 53,200pc. Centro de Estudiantes – Seis (6) pisos. Estructura de hormigón con 89,350 pc. Edificio Luis C. Monzón – Cinco (5) pisos. Estructura de hormigón con 51,400pc. Contenido Edificios
Mayagüez	9412, PH 17: Edificio 055 - CITAI, Edificio 318 - Edificio Darlington, Edificio 041 - Talleres de Campo y Carreteras y Edificio 029 - Imprenta y Artes Plásticas	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	2,526,868	-	2,526,868	-	-	-	1,500,000	1,026,868	Trabajos principales de rehabilitación externa y puntual al edificio de Imprenta y Artes Plásticas. Los trabajos identificados para los edificios CITAI y Edificio Darlington consideran el reemplazo de sistema de impermeabilización de techo y reemplazo de equipo mecánico. Edificio 055 CITAI – Dos (2) pisos. Estructura de hormigón con 12,000pc. Edificio Darlington – Trece (13) pisos. Estructura de hormigón con 112,000pc. Edificio Talleres de Campos y Carreteras – Un (1) piso. Estructura de acero estructural con 3,600pc. Edificio Imprenta y Artes Plásticas – Un (1) piso. Estructura de hormigón con 19,330pc.
Mayagüez	9176, EEA Isabela; Edificio EEAI-A1 Edificio Oficina I y II; Edificio EEAI-C4 Umbráculo de Sarán; Edificio EEAI-A2 Invernadero 1; Edificio EEAI-C2 Umbráculo Pequeño; Edificio EEAI-C1 Umbráculo Viejo-Invernadero 7; Edificio EEAI-E1 Umbráculo Nuevo; Edificio EEAI-19 Rancho de Trabajo; Edificio EEAI-16 Salón Pequeño; Edificio EEAI-H2 Caseta Pequeña; Edificio EEAI-D2 Edificio 3; Edificio EEAI-D1 Edificio 4; Edificio EEAI-F4 Invernadero 2; Umbráculo Viejo - Edificio EEAI-C-3 Invernadero 6; Edificio EEAI-F5 Invernadero 1B; Edificio EEAI-F-1 Oficina y Laboratorio; Edificio EEAI-12 Secador y Laboratorio; Edificio EEAI-13 Warehouse and Parking; EEAI-444 Site	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	3,210,382	-	3,210,382	-	-	-	2,000,000	1,210,382	Los trabajos incluyen: pintura exterior, ventanas, paredes, techos y cubierta de malla de polipropileno interior/exterior. Edificio Oficina I y II, Umbráculo de Sarán, Invernadero 1, Umbráculo Pequeño, Umbráculo Viejo, Umbráculo Nuevo, Rancho de Trabajo, Salón Pequeño, Caseta Pequeña, Edificio 3, Edificio 4, Invernadero 2, Invernadero 6, Invernadero 1B, Oficina y Laboratorio, Secador y Laboratorio, Almacén y Estacionamiento, Site
Mayagüez	10010, PH Group 17 Jardín Botánico: Edificio 960-020 Oficina de Finanzas EEA; Edificio 966-005 Edificio de Biología; Edificio 963-014 Edificio de Publicaciones EEA; Edificio 961-018 Talleres EEA Edificio 1; Edificio 961-018 B Talleres EEA Estacionamiento; Edificio 962-017 Edificio Roberto E. Huyke (SEA); Edificio 961-018 B Talleres EEA Edificio 2; Edificio 965-006 Edificio de Agronomía; Edificio 967-035 Museo de Entomología; Edificio 964-007 Invernaderos	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	1,592,747	-	1,592,747	-	-	-	492,747	1,100,000	Los trabajos incluyen pintura exterior e interior, reparación superficies (paredes exteriores e interiores), ventanas, puertas, pisos, techo, unidades de aire acondicionado, luminarias, componentes eléctricos y componentes mecánicos. Las estructuras se componen de oficinas administrativas, talleres, estacionamientos, invernaderos y el Museo de Entomología.
Ponce	3599, Edificio 800, 017, 026 y 033	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	519,094	-	519,094	-	-	-	103,819	415,275	Conjunto de edificaciones de diferentes usos y tipologías que necesitan mejoras de remodelación y reparación en sus interiores y exteriores para traerlas a sus condiciones físicas pre-existentes al Huracán María.
Ponce	3342, Ponce Group 02- Edificio Ruth Fortuño	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	11,645,375	-	11,645,375	2,329,075	1,000,000	1,329,075	6,316,300	3,000,000	Mejoras puntuales al edificio académico principal de la unidad que abarca un sin número de trabajos de reparación interior y exterior.
Ponce	774, EUPR Ponce 03 NH Buildings (Terremoto)	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	796,281	-	796,281	-	-	-	796,281	-	Los trabajos exteriores incluyen: Daños en Grietas no estructurales, desprendimiento de techo acústico. Incremento del deterioro de asentamientos diferenciales preexistentes debido a movimientos sísmicos, requiriendo retiro de muros y construcción de nuevos muros.

Universidad de Puerto Rico  
Proyectos de Mejoras Permanentes  
Año Fiscal 2023-2024

Unit	Name of the Project	Source of Funds	Fund Status	Amendment Cost	Cummulative Disbursements Dec. 31, 2023	Remaining Balance	FY'24	Jan-Mar 24	Apr-Jun 24	FY'25	FY'26-27	Description	
Rio Piedras	6131, Edificio 112- Taller Educación 1 (Robótica), I	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	3,133,422	-	3,133,422	-	-	-	-	-	Se considera realizar un "Fund Sharing" con los fondos aprobados, por tal razón no tiene planificado los desembolsos. Edificio existente a ser demolido y reconstruido como edificio nuevo. En evaluación una nueva ubicación cercana a los usuarios de las facilidades (estudiantes de la UHS). Dedicado a programas STEAM.	
Rio Piedras	5859, Río Piedras PH Group 17: Edificio 015 - Almacén de Suministros, Edificio 108 - Almacén de OCIU y Edificio 091 - Piscinas	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	957,782	-	957,782	-	-	-	191,556	766,225	Rehabilitación de tres edificios con una superficie combinada de 41,045 pc, incluyendo piscinas. El edificio Almacén y OCIU requieren nuevos cementos exteriores y reemplazos de paneles metálicos. Las piscinas requieren nuevos sistemas de calentamiento de agua, limpieza y tratamiento de agua.	
Rio Piedras	6877, Río Piedras NH Group 08- Dormitorios El Verde, Torre de Radio	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	434,562	-	434,562	-	-	-	-	-	434,562	Rehabilitación de estructura utilizada como vivienda para traerla a su condición física previo al paso del Huracán María. Mejoras tecnológicas y estructurales d al torre de transmisión.
Rio Piedras	6367, Río Piedras NH Group 11- Edificio 184 Plaza Universitaria y Edificio Rivera	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	2,001,745	-	2,001,745	-	-	-	-	-	2,001,745	Conjunto de edificaciones de diferentes usos y tipologías que necesitan mejoras de remodelación y reparación en sus interiores y exteriores para traerlas a sus condiciones físicas pre-existentes al Huracán María.
Rio Piedras	7469, Río Piedras PH Group 04 - Edificio Residencia Turabo, Taller Brigadas OCIU, Agrat, varios, I	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	618,172	-	618,172	-	-	-	50,000	-	568,172	Conjunto de edificaciones de diferentes usos y tipologías que necesitan mejoras de remodelación y reparación en sus interiores y exteriores para traerlas a sus condiciones físicas pre-existentes al Huracán María.
Rio Piedras	6512, Río Piedras PH Group 05- Hogar Masónico y Casa Margarida, I	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	1,419,326	-	1,419,326	-	-	-	900,000	-	519,326	Rehabilitación de interiores para mitigar daños causados por la entrada de agua y viento. Mejoras a las terminaciones interiores, infraestructura eléctricas y mecanicas. Reemplazo de luminarias y plafones acústicos.
Rio Piedras	6552, Río Piedras PH Group 06- Servicios Médicos, 1	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	3,149,350	-	3,149,350	-	-	-	-	-	1,000,000	Rehabilitación de edificio utilizado como facilidades médicas que requiere de mejoras a su interior y exterior para traerlo a su condición previo al Huracan María.
Rio Piedras	7072, Río Piedras PH Group 10- Residencia El Verde y Estación El Verde, I	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	518,568	-	518,568	-	-	-	100,000	-	418,568	Rehabilitación de interiores para mitigar daños causados por la entrada de agua y viento. Mejoras a las terminaciones interiores, infraestructura eléctricas y mecanicas. Reemplazo de luminarias y equipo mecánico.
Rio Piedras	Mejoras Estación El Verde (Aumento en Costo de proyectos PW6877 y 7072)	Federal Funds	Approved	920,888	-	920,888	900,000	400,000	500,000	20,888	-	-	Instalación de un sisema fotovoltaico y baterías de almacenaje, conversión de enseres domésticos a unos de alta eficiencia, "digital display unit" y construcción de techos para las placas encima de estructuras existentes y almacenes para materiales y baterías. Cumplimiento y certificación ambiental.
Rio Piedras	7100, Río Piedras PH Group 16-Anexo Facundo Bueso - I	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	11,883,333	-	11,883,333	-	-	-	-	-	-	Se considera realizar con "Fund Sharing" con el proyecto Edificio Torre Norte, por tal razón no tiene desembolsos planificados. Rehabilitación integral de edificio académico de laboratorios y salones de ciencias, para llevarlo a la condición previo al desastre, en cumplimiento actual. Trabajos interiores y exteriores.
Rio Piedras	6530, UPR Río Piedras PH Grupo 20, Anfiteatro Estudios Generales, Domingo Marrero y Oficinas Seguridad y Planificación	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	20,102,278	-	20,102,278	850,000	350,000	500,000	10,650,000	-	8,602,278	Rehabitación mayor de edificios académicos y administrativos. Membrana y sustitución de techo. Varios trabajos arquitectónicos y de cumplimiento.
Rio Piedras	5834, Río Piedras Grupo 01: Edificio Antiguo ROTC	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	3,751,655	-	3,751,655	-	-	-	2,551,655	-	1,200,000	Reforma integral del recinto de madera y contenedores utilizado como instalaciones administrativas y de aulas. El grupo de estructuras ocupaba una huella de 6,292 pc y un área de construcción similar a un complejo de un piso. Este proyecto podría ser considerado como un proyecto alternativo debido al amplio alcance del trabajo y los daños reportados.
Rio Piedras	7113, Río Piedras NH Grupo 10: Talleres OCIU	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	923,741	-	923,741	-	-	-	100,000	-	823,741	Conjunto de edificios administrativos de diferentes usos y tipologías que requirieron reparaciones en sus interiores y exteriores para llevarlos a sus condiciones físicas preexistentes. Las mejoras incluyen reparaciones generales y refuerzo estructural de estructuras de acero utilizadas como taller.
Rio Piedras	8293, Edificio 034 - Senado Académico	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	664,885	-	664,885	-	-	-	-	-	664,885	Senado Académico es una estructura de dos pisos fundada en el lugar de una construcción total de 5,206 pies cuadrados y una huella de 2,648 pies cuadrados. El alcance interior del trabajo incluye reposición de piso de madera, moqueta, baldosas acústicas, pintura, entre otros. El alcance del trabajo exterior incluye repintar y reparar paredes y restaurar tapas de tejas de arcilla.
Rio Piedras	8478, PH Group 19: Edificio 074 - Residencia de la Facultad (B), Edificio 075 - Residencia de la Facultad (C), Edificio 076 - Residencia de la Facultad (D) y Edificio 116 - Residencia de la Facultad (MD 3-4)	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	1,075,631	-	1,075,631	-	-	-	575,631	-	500,000	La Residencia de la Facultad es un conjunto de edificios que se utiliza para alojamiento de profesores. Los edificios son de un piso y tres pisos con una superficie promedio de 5,120 pies cuadrados. Los edificios comparten un alcance común de trabajo de pintura exterior y reparación de superficies, nuevos sistemas de techos y reemplazos de ventanas. El alcance común de trabajo interior incluye reemplazos y reparaciones de acabados como puertas, gabinetes de cocina y pintura.
Rio Piedras	8415, PH Group 18: Edificio 093 - Anexo Estudios Generales	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	1,870,118	-	1,870,118	-	-	-	1,000,000	-	870,118	Anexo Estudios Generales es un edificio de 4,200 pies cuadrados de un piso con techo de plataforma metálica y cerramiento de muro de concreto. Los componentes del techo requieren reemplazo o mejora. El alcance del trabajo de los acabados interiores incluye la reparación y / o sustitución de pintura, baldosas acústicas y paneles de yeso.

Universidad de Puerto Rico  
Proyectos de Mejoras Permanentes  
Año Fiscal 2023-2024

Unit	Name of the Project	Source of Funds	Fund Status	Ammendment Cost	Cummulative Disbursements Dec. 31, 2023	Remaining Balance	FY'24	Jan-Mar 24	Apr-Jun 24	FY'25	FY'26-27	Description
Río Piedras	8358, Antiguo Registrador: Edificio 038 - Antigua Registraduría (Part 1) y (Part2)	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	3,109,341	10,545	3,098,797	-	-	-	-	2,000,000	Antiguo Registrador es un edificio histórico de concreto de dos pisos con un área de construcción total de 20,822 pies cuadrados y una superficie de 10,320 pies cuadrados. Las mejoras interiores incluyen reparación y / o reemplazo de la rejilla metálica del techo suspendido, accesorios de iluminación, pisos y dorsales. Las mejoras exteriores incluyen pintura, reemplazos de ventanas seleccionadas y restauración de paneles de terracota de la fachada.
Río Piedras	6568, PH Group 08: Edificio 027 - Escuela Secundaria, Edificio 029 - Escuela Elemental Cecilia Arnaldi de Olmedo, Edificio 069 - Anexo Escuela Elemental 2 (Comedor) y Edificio 046 - Anexo Escuela Secundaria	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	524,252	-	524,252	200,000	-	200,000	124,252	200,000	Los trabajos incluyen pintura exterior e interior, sistema de membrana de impermeabilización de techos , ventanas, sistemas de control de fuego, paneles acústicos, pisos, puertas, plomería, verja y fascias exteriores. •Escuela Secundaria – hormigón, tres pisos •Escuela Elemental Cecilia Arnaldi de Olmedo – hormigón, dos pisos •Anexo Escuela Elemental 2 (Comedor) – hormigón, un piso •Anexo Escuela Secundaria – hormigón, 3 pisos Pies cuadrados: 61,710 pc
Río Piedras	8417, PH Group 02: Edificio 019 - Escuela de Derecho (Part1), Edificio 012 - Escuela de Derecho (Part2), Edificio 039 - Museo y Edificio 044 - Biblioteca José M. Lázaro	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	19,134,582	-	19,134,582	3,000,000	1,500,000	1,500,000	13,134,582	3,000,000	Los trabajos incluyen reemplazo del sistema de impermeabilización de techo y reparación de techo de metal, unidades de aire acondicionado, sistema de extracción, pintura exterior e interior, paredes exteriores e interiores, paneles acústicos, sistema eléctrico e iluminación, alfombras, puertas externas, ventanas y mobiliario. •Escuela de Derecho (Part1) y (Part2) – hormigón con áreas de techo en metal, cuatro pisos •Museo – hormigón, dos pisos •Biblioteca José M. Lázaro – hormigón, nueve pisos Pies cuadrados: 392,908 pc
Río Piedras	8423, PH Group 11: Edificio 077 - Residencia de la Facultad (E), Edificio 077 - Residencia de la Facultad (MD-1-2), Edificio 127 - Garaje Residencia de la Facultad I y Edificio 128 - Garaje Residencia de la Facultad II	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	1,942,913	-	1,942,913	-	-	-	1,242,913	700,000	Los trabajos incluyen pintura exterior e interior, reemplazo de ventanas y puertas exteriores e interiores, reparación de paredes y pisos, nueva membrana de techos, iluminación. •Residencia de la Facultad (E) – hormigón, tres pisos •Residencia de la Facultad (MD-1-2) – hormigón, un piso •Garaje Residencia de la Facultad I - hormigón con áreas del techo en metal, un piso •Garaje Residencia de la Facultad II – hormigón, un piso Pies cuadrados: 23,146 pc
Río Piedras	8789, NH Group 04: Edificio 030 - Antiguo Salón de Música Escuela Elemental, Edificio 124 - Cafetería de Escuela Secundaria, Edificio 126 - Antigua Oficina de Investigadores (Actual Consejeros de Secundaria), Edificio 132 - Cancha de Baloncesto Escuela Elemental y Edificio 182 - Salón de Música de la Escuela Elemental	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	350,081	-	350,081	50,000	-	50,000	200,081	100,000	Los trabajos incluyen pintura exterior e interior, puertas exteriores, nueva membrana para el techo, iluminación, paredes de "gypsum", sistema eléctrico, paneles acústicos, pisos, entre otros. •Antiguo Salón de Música Escuela Elemental – hormigón, un piso •Cafetería de Escuela Secundaria – hormigón con estructura de metal adyacente, un piso • Antigua Oficina de Investigadores (Actual Consejeros de Secundaria) – hormigón, un piso con escalera al techo. • Cancha de Baloncesto Escuela Elemental – estructura de acero con piso de concreto, un piso •Salón de Música de la Escuela Elemental – hormigón, un piso Pies cuadrados: 15,323 pc
Río Piedras	7860, PH Group 03: Edif. 037 - Casa de Canciller, Edif. 083 - Antigua Oficina de Compras, Edif. 096 - Centro Universitario, Edif. 098 - General César Cordero Dávila (Actual Archivo y DTAA)	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	4,873,376	-	4,873,376	-	-	-	-	1,000,000	Los trabajos incluyen: pintura interior/exterior, paredes, ventanas, puertas, pisos, tejas, techo, unidades de aire acondicionado, luces, componentes eléctricos y componentes mecánicos. Edif. 037 - Casa del Canciller – Un piso. Estructura de hormigón. Edif. 083 - Antigua Oficina de Compras - Dos pisos. Estructura de hormigón. Edif. 096 - Centro Universitario – Seis pisos y sótano. Estructura de hormigón. Edif. 098 - General César Cordero Dávila (Actual Archivo y DTAA) - Tres pisos. Hormigón
Río Piedras	8632, NH Group 03: Edif. 121 - Ciencias Naturales Fase 1, Edif. 150 - Ciencias Naturales Fase 2 y Edif. 196 - Jaime Benitez Rexach	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	11,123,720	-	11,123,720	1,500,000	500,000	1,000,000	8,123,720	1,499,980	Los trabajos incluyen: pintura interior/exterior, paredes interiores/exteriores, ventanas, puertas, pisos, tejas, techo, unidades de aire acondicionado, luces, componentes eléctricos y componentes mecánicos. Ciencias Naturales Fase 1 – Cinco (5) pisos. En su interior paredes con bloques de concreto. Ciencias Naturales Fase 2 – Tres (3) pisos. Estructura de hormigón. Edificio Jaime Benitez Rexach - Cuatro (4) pisos. Edificio de hormigón.

Universidad de Puerto Rico  
Proyectos de Mejoras Permanentes  
Año Fiscal 2023-2024

Unit	Name of the Project	Source of Funds	Fund Status	Ammendment Cost	Cummulative Disbursements Dec. 31, 2023	Remaining Balance	FY'24	Jan-Mar 24	Apr-Jun 24	FY'25	FY'26-27	Description
Rio Piedras	9260, H Group 03: Casa Klumb	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	1,266,736	-	1,266,736	-	-	-	266,736	1,000,000	FEMA asignó fondos por los daños sufridos por el huracán según la condición en ese momento. La ODFI someterá a FEMA, la solicitud de un proyecto alternativo para la Casa Klumb, con el objetivo de beneficiar la comunidad universitaria y el entorno del lugar. Esta reasignación de fondos para la creación del Centro Casa Klumb, será un académico e investigativo de arquitectura tropical y laboratorio ambiental, y dará continuidad a las clases que allí se impartían, así como el recibo de ingresos externos. El alcance del proyecto a proponer consiste de enmarcar la huella de la residencia, rescatar los jardines, proveer sistemas de infraestructura de agua y electricidad, iluminar el predio, cerramientos del solar, área designada y limitada para vehículos, espacios multiusos para clases y talleres, pequeña área administrativa para las operaciones, almacén y facilidades sanitarias y de apoyo. La estrategia final será producto de un proceso de desarrollo con la comunidad universitaria del Recinto, recomendaciones de la ODFI y Presidencia.
Rio Piedras	10708, MUPR181 Rio Piedras H Group 01 (Edificio 031 Teatro)	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	3,977,244	-	3,977,244	1,977,244	-	1,977,244	1,500,000	500,000	Los trabajos incluyen: pintura interior/exterior, paredes interiores/exteriores, ventanas, puertas, pisos, tejas, techo, unidades de aire acondicionado, luces, componentes eléctricos y componentes mecánicos. Proyecto de alto valor histórico, tres pisos, estructura en hormigón y 55,363 pc.
Rio Piedras	10301, MUPR169 Rio Piedras PH Group 07	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	17,149,946	-	17,149,946	2,000,000	1,000,000	1,000,000	8,000,000	7,149,946	Los edificios estarán sujetos a reparación, remoción y reemplazo de diferentes componentes que incluyen, trabajos de techo, pintura exterior/interior, entre otros.
Rio Piedras	4615, Edificio 053 - Edificio Escuela de Comunicación Pública (COPU)	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	15,852,395	560,220	15,292,175	125,000	-	125,000	5,702,395	5,000,000	Declarado bajo la Regla del 50%, para el reemplazo de la estructura. El presupuesto obligado consideró las estrategias para el cumplimiento con códigos vigentes y necesidades para mitigar la estructura por una resiliente. Se perseguirá un proceso alternativo para la aprobación de FEMA donde se evaluarán espacios disponibles que cumplan con las necesidades de la Escuela de Comunicación e Información, o un edificio para atender los requisitos de esta escuela. Se trabaja junto al Recinto en el análisis de la viabilidad del edificio.
Rio Piedras	9501, NH Group 13: Edif. 179 - Nuevo Edificio de Arquitectura y Edif. 180 - Bellas Artes	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	8,223,333	-	8,223,333	-	-	-	6,223,333	2,000,000	Rehabilitación de la Antigua Escuela de Arquitectura a su condición preexistente al Huracán María. La estructura de dos niveles y de forma irregular fue construida en 1950 en hormigón y acero estructural con una huella de 15,418 pies cuadrados y área total de construcción de 30,830 pies cuadrados. La rehabilitación consiste de mejoras puntuales en su interior y exterior, incluyendo trabajos de terminaciones, trabajos eléctricos y nuevo sistema de impermeabilización de techo. Se propone un proyecto alternativo para optimizar los fondos con las necesidades del Recinto.
Rio Piedras	9639, NH Group 05: Edif. 130 - Merenderos Ciencias Sociales y Edif. 161 - Radio Universidad	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	1,333,031	-	1,333,031	-	-	-	800,000	533,031	Rehabilitación puntual a estructura abierta de acero estructural y hormigón que incluye el reemplazo de techo, refuerzo estructural, reemplazo de equipo mecánico y rehabilitación de terminaciones en general. Además, reparaciones al edificio de Radio Universidad en áreas limitadas. Merenderos Ciencias Sociales – Un (1) piso. Pabellón de acero con columnas de hormigón y cuenta con 5,626pc. Radio Universidad – Dos (2) pisos. Estructura de acero con paredes en concreto. 14,820pc
Rio Piedras	10057, H Group 03: Edificio Julio García Díaz	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	2,445,198	-	2,445,198	-	-	-	2,200,000	245,198	Los daños al edificio incluyen: pintura interior/exterior, paredes interiores/exteriores, ventanas, puertas, pisos, tejas, techo, unidades de aire acondicionado, luces, componentes eléctricos y componentes mecánicos. Edificio de oficinas y laboratorios – dos (2) pisos y cuarto eléctrico en el techo. Estructura en hormigón
Rio Piedras	10233, H Group 03: Edificio 035 - Agustín Stahl	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	2,528,992	-	2,528,992	-	-	-	328,992	2,200,000	Los trabajos incluyen pintura exterior e interior, reparación del techo exterior e interior y parte del domo de observación, aire acondicionado, luminarias entre otros trabajos. Edificio Agustín Stahl – dos (2) pisos con un observatorio de Astronomía en el techo. Esta registrado como edificio histórico. Estructura en hormigón con una estructura en metal (observatorio).
Rio Piedras	10325, H Group 02 (1), Edificio 129 Anfiteatro Julia de Burgos y el Edificio 047 Luis Palés Matos	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	4,201,257	-	4,201,257	-	-	-	201,257	4,000,000	Los trabajos incluyen: pintura interior/exterior, paredes interior/exterior, ventanas, puertas, pisos, techos, luces, aires acondicionados, componentes eléctricos y componentes mecánicos en los siguientes edificios: Edificio 047 Luis Palés Matos – Cuatro pisos en hormigón con 36,005 pc. Edificio 129 Anfiteatro Julia de Burgos – Dos pisos en hormigón con 10,484 pc."
Rio Piedras	1996, MUPR137 Rio Piedras PH 063 Torre Norte	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	14,603,532	-	14,603,532	1,500,000	500,000	1,000,000	10,103,532	3,000,000	Edificio 063 que alberga las habitaciones estudiantiles, consiste de 22 pisos y un sótano. Estructura en hormigón y estacionamiento. La estructura consta de 121,529 pc. Los trabajos incluyen trabajos de pintura interior/exterior, paredes interior/exterior, reemplazo ventanas, puertas, pisos, techos, luminarias, aires acondicionados, componentes eléctricos y mecánicos, trabajos civiles y de infraestructura. Además, trabajos de mitigación de contaminantes, control de agua pluviales, entre otras.

Universidad de Puerto Rico  
Proyectos de Mejoras Permanentes  
Año Fiscal 2023-2024

Unit	Name of the Project	Source of Funds	Fund Status	Amendment Cost	Cummulative Disbursements Dec. 31, 2023	Remaining Balance	FY'24	Jan-Mar 24	Apr-Jun 24	FY'25	FY'26-27	Description
Rio Piedras	10485, MUPR316 Río Piedras PH Group 22 (Varias estructuras)	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	1,631,992	-	1,631,992	-	-	-	1,300,000	331,992	Los trabajos incluyen: pintura interior/exterior, reemplazo paredes interior/exterior, ventanas, puertas, pisos, techos, luminarias, aires acondicionados, componentes eléctricos y componentes mecánicos en varias estructuras: Edificio 131 Cisterna – Un piso. Estructura en bloques y hormigón de 373 pc. Edificio 154 Casa de Animales Experimental 2 – Dos pisos, en hormigón de 4,078 pc. Edificio 010 Casa Vigoreaux – Dos pisos. En hormigón de 3,212 pc. Edificio 198 Pista Atlética y Gimnasio – Un piso. En hormigón de 7,212 pc. Edificio 199 EDI Almacén y Canchas de Arena – Un piso. En hormigón de 2,000 pc. Edificio 185 Enlace-Cauce – Un piso, en hormigón de 3,377 pc. Edificio 704 Residencia Estación El Verde (Ecosistemas) – Un piso, en hormigón de 2,647pc.
Utua	5998, Edificio F - Edificio de Administración, Edificio H-Edificio de Mantenimiento y Edificio I Biblioteca,	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	3,876,385	-	3,876,385	200,000	-	200,000	2,476,385	1,200,000	Mejoras a tres edificios en su interior y exterior para cumplir con códigos actuales y llevarlo a la condición previo al desastre. Incluye trabajos de techos, plafones, reemplazo sistema mecánico, entre otros trabajos.
Utua	6384, Edificio E-Cafetería y Actividades Culturales, Edificio G-Cancha Bajo Techo y Edificio L- Edificio Bohío (Centro de reuniones)	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	998,000	-	998,000	-	-	-	898,000	100,000	Conjunto de edificaciones de diferentes usos y tipologías que necesitan mejoras de remodelación y reparación en sus interiores y exteriores para traerlas a sus condiciones físicas pre-existentes al Huracán María.
Utua	5883, Edificio J-Departamento de Tecnología Agrícola, Edificio M-Invernaderos Ornato, Edificio K- Facilidades Tecnología Agrícola	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	539,308	-	539,308	-	-	-	107,862	431,446	Conjunto de edificaciones de diferentes usos y tipologías que necesitan mejoras de remodelación y reparación en sus interiores y exteriores para traerlas a sus condiciones físicas pre-existentes al Huracán María. Trabajos incluyen reparación de invernaderos, remodelación de interiores de edificios de uso académico.
Utua	9872, NH Group 01: Edificio A - Salones de Clases, Edificio B - Laboratorios, Edificio D - Centro de Estudiantes y Edificio C - Laboratorio de Computadoras	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	1,592,905	-	1,592,905	-	-	-	1,392,905	200,000	Rehabilitación extensa (impacto a varias edificaciones) y puntual a conjunto de estructuras independientes en varios niveles, en hormigón armado de usos académico y áreas de apoyo. Las mejoras incluyen reemplazos de equipos mecánicos, terminaciones de piso, aplicación de nuevo sistema de impermeabilización de techos, reemplazo selectivo de ventanas y pintura exterior e interior. Edificio A Salones de Clase – Tres (3) pisos. Estructura en hormigón con 65,000 pc. Edificio B Laboratorios – Cuatro (4) pisos. Estructura en hormigón con 30,983 pc. Edificio D Centro de Estudiantes – Un (1) piso. Estructura en concreto con 2,560 pc. Edificio C Laboratorio de Computadoras – Dos (2) pisos. Estructura en hormigón.
Medical Sciences	6201, Estacionamiento, Edificio Estudiantes, ACTU SEMI	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	3,115,657	-	3,115,657	623,131	-	623,131	2,000,000	492,526	Devolver las instalaciones al diseño, funcionamiento y capacidad existente antes del desastre. Se repararán e impermeabilizarán los techos, se reemplazarán los acústicos en las áreas afectadas. Se repararán y pintarán las paredes interiores y exteriores. También, se sustituyen las losas de los pisos y ventanas que fueron afectados. Se reemplazarán los componentes eléctricos.
Medical Sciences	9388, NH Group 02: Edificio 009 - Escuela de Farmacia y Edificio 010 - Anfiteatro Jaime Benítez	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	1,142,353	-	1,142,353	-	-	-	642,353	500,000	Edificio A Salones de Clase – Tres (3) pisos. Estructura en hormigón con 65,000 pc.
Medical Sciences	9526, MUPR259-Medical Sciences-Jardin de Plantas Medicinales	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	677,801	-	677,801	-	-	-	377,801	300,000	Los trabajos incluyen paredes interior/exterior, ventanas, puertas, pisos, techos, luces, aires acondicionados, verjas y componentes eléctricos. Jardín de Plantas Medicinales Dr. Esteban Núñez – Un piso y sótano. Estructura en concreto con techo en metal y fascia en madera. Consta de 2,872 pc.
Medical Sciences	9687, Edificio Neurobiología	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	6,910,467	-	6,910,467	-	-	-	4,000,000	2,910,467	Los trabajos incluyen: pintura interior/exterior, paredes interior/exterior, ventanas, puertas, pisos, techos, luces, aires acondicionados, componentes eléctricos y componentes mecánicos.Edificio 000E Neurobiología - Tres pisos. Estructura en hormigón, construido en 1910.
Medical Sciences	10506, PH Group 02	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	6,819,088	-	6,819,088	1,000,000	-	1,000,000	3,819,088	2,000,000	Los trabajos incluyen pintura interior/exterior, paredes interior/exterior, ventanas, puertas, pisos, techos, luces, aires acondicionados, componentes eléctricos y componentes mecánicos en el Edificio 003 Enfermería y Anexo – Cuatro pisos con 107,755 pc y dos pisos con 10,165 pc.
Central Administration	8236, PH Grupo 02 - Centro de Información, Casa de Descanso Sindicato de Trabajadores, Administración Central, Atelier de Artistas Residentes, Oficina de Desarrollo Exalumnos y Módulo I, y Edificio de Almacén Fitotróf	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	3,337,903	-	3,337,903	-	-	-	3,000,000	337,903	Renovación integral de varias estructuras de hormigón fundido y edificios con diferentes alturas de pisos y usos con una huella combinada de 23,996 SF y un área total de construcción de 56, 912 SF. El alcance común del trabajo incluye la reparación, reemplazo y / o mejora de sistemas de techos, exterior del edificio, acondicionadores de aire, ventanas, puertas, sistemas de distribución eléctrica y sistemas mecánicos.
Central Administration	8302,NH Group 01: Edificio 000 (00D) Hospital Federico Trilla	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	5,160,481	108,822	5,051,658	182,548	11,312	171,236	4,769,110	100,000	Reparaciones para llevar a la estructura a su condición predesastre considerando medidas de mitigación en refuerzos ventanas, puertas y sistema de impermeabilización. Se realizó RFP para contratación de diseño, en proceso de evaluación para adjudicación.

Universidad de Puerto Rico  
Proyectos de Mejoras Permanentes  
Año Fiscal 2023-2024

Unit	Name of the Project	Source of Funds	Fund Status	Ammendment Cost	Cummulative Disbursements Dec. 31, 2023	Remaining Balance	FY'24	Jan-Mar 24	Apr-Jun 24	FY'25	FY'26-27	Description
Central Administration	7828, NH Grupo 4: Centro de Investigación de Ciencias Moleculares	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	1,873,575	20,250	1,853,325	500,000	-	500,000	1,353,325		Mejoras a la subestación eléctrica ubicada en el Jardín Botánico Norte, para independizar al Edificio de Ciencias Moleculares. Este proyecto tiene como objetivo mejorar el sistema para cumplir con los requisitos de la demanda energética y garantizar su operación óptima.
Medical Sciences	10579, MUPR094 Medical Sciences CPRC Sabana Seca Group 01	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	3,124,424	25,000	3,099,424	2,250,000	500,000	1,750,000	849,424		Los trabajos incluyen: pintura interior/exterior, paredes interior/exterior, ventanas, puertas, pisos, techos, luces, aire acondicionado, componentes eléctricos y componentes mecánicos. Daños a área verdes, galpones y otras partes del centro de investigación. Edificio 00A-8 Almacén de Equipo, Edificio 00A-3 Edificio Principal, Edificio 00A-4 Edificio Principal y Laboratorio, Edificio 00A-5 Procesamiento de Animales, Edificio 00A-7 Área de Descanso de Empleados, Edificio 00A-6 Área de descanso de Investigadores y 00A-10-444 Site. Área Total: 6,024 pc.
Rio Piedras	10724, MUPR202 Río Piedras H Group 04 (Ramón Baldorioty de Castro)	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	802,518	-	802,518	-	-	-	-	802,518	Cantidad necesaria para desarrollar el proyecto y cubrir el alcance según aprobado por la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA). Los trabajos incluyen pintura interior/exterior, paredes interiores/exteriores, ventanas, puertas, pisos, tejas, techo, unidades de aire acondicionado, luces, componentes eléctricos y componentes mecánicos. Proyecto de alto valor histórico por lo que solicitamos que sea desarrollado por ODFI y la unidad. Este proyecto es 406, lo que significa que FEMA pagará el valor en el mercado de los costos, aún cuando sea mayor al presupuesto. Edificio 049 Román Baldorioty de Castro – Diez pisos. Estructura en hormigón y 32,746 pc.
Rio Piedras	10531, MUPR163 Río Piedras PH Group 01	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	38,484,143	-	38,484,143	-	-	-	10,000,000	20,000,000	Los trabajos incluyen: pintura interior/exterior, paredes interiores/exteriores, ventanas, puertas, pisos, tejas, techo, unidades de aire acondicionado, luces, componentes eléctricos y componentes mecánicos. -Edificio 001 Ana María O'Neil – 5 pisos. Estructura en hormigón y 58,280 pc. -Edificio 011 Juan José Osuna – 5 pisos. Estructura en hormigón y 72,360 pc. -Edificio 016 Carmen Rivera de Alvarado – 5 pisos. Estructura en hormigón y 59,500 pc. -Edificio 110 Ramón Emeterio Betances – 5 pisos. Estructura en hormigón y 72,209 pc. -Edificio 181 Beatriz Lassalle – 4 pisos. Estructura en hormigón y 18,874 pc.
Humacao	5522, MUPR039 Humacao 00 Casa Roig	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	316,862	-	316,862	-	-	-	216,862	100,000	Cantidad necesaria para desarrollar el proyecto y cubrir el alcance según aprobado por la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA). Los trabajos incluyen pintura interior/exterior, paredes interiores/exteriores, ventanas, puertas, pisos, tejas, techo, unidades de aire acondicionado, luces, componentes eléctricos y componentes mecánicos. Proyecto de alto valor histórico por lo que solicitamos que sea desarrollado por ODFI y la unidad. Este proyecto es 406, lo que significa que FEMA pagará el valor en el mercado de los costos, aun cuando sea mayor al presupuesto. Edificio 00 Museo Casa Roig – Tres pisos. Estructura en hormigón y 7,503 pc.
Central Administration	Fondo de Rotativo de Mejoras Permanentes	Reserve	Approved	10,044,751	-	10,044,751	4,000,000	2,000,000	2,000,000	6,044,751		"Fondo Rotativo de Mejoras Permanentes"(revolving fund), con el fin de cubrir costos relacionados a ls Categorías Permanentes y Temporeras. Esto de manera que se pueda solicitar los reembolsos de la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA), del Departamento de Vivienda (CDBG-DR) y cualquier otra agencia federal. Además, cubrir el alza en costos de construcción de proyectos aprobados en el Programa de Mejoras Permanentes y necesidades particulares de algún proyecto nuevo, previo evaluación y recomendación del Comité de Infraestructura y Tecnología, y aprobados por la Junta de Gobierno.
Central Administration	Cuenta de Reserva de Contingencias	Reserve	Approved	4,573,332	-	4,573,332	3,000,000	1,000,000	2,000,000	1,573,332		Cuenta de Reserva de Contingencia para el Programa de Mejoras Permanentes. Este fondo será discrecional del Presidente de la Universidad de Puerto Rico. El uso de estos fondos requiere presentar justificación de su necesidad para la evaluación de la Presidencia y eventual aprobación de la Junta de Gobierno.
Central Administration	UPR Center For Incubator and Technology Transfer (UPRCITT)	Federal Funds	Approved	8,397,996	-	8,397,996	397,996		397,996	3,000,000	3,000,000	El UPRCITT incluirá instalaciones de investigaciónGPL / eGMP, así como espacios de laboratorio flexibles para transición de conceptos de investigación básica a proyectos comerciales pilotos. Área a impactar: 20,000 pc.
	<b>SUBTOTAL INFRASTRUCTURE PROJECTS:</b>			\$ 922,686,721	\$ 25,626,556	\$ 897,060,165	\$ 102,608,103	\$ 37,053,565	\$ 65,554,538	\$ 418,413,929	\$ 262,747,967	
Aguadilla	8868, Aguadilla Site: 444 - Site, Edificio 772 - Edificio Seguridad y E-444 - Site Eléctrico	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	\$ 782,112	\$ -	\$ 782,112	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 200,000	\$ 582,112	Los trabajos incluyen verjas eslabonadas galvanizadas, pintura exterior e interior, ventanas, sistema eléctrico e iluminación, paneles acústicos y unidad de aire acondicionado. •Edificio Seguridad – hormigón, un piso. •Site Eléctrico – Sistema eléctrico (postes y equipos). Pies cuadrados: 450 pc (Edif. Seguridad), 35 acres (site)
Carolina	Plantas Generadoras para Administración, Biblioteca y Académicos	Institutional Funds	Approved	85,000	-	85,000	85,000	-	85,000	-	-	El proyecto se dirige a centralizar los Generadores de la Universidad de Puerto Rico en Carolina en un generador que abarque y pueda proveer energía a toda la Unidad en situaciones de emergencias.

Universidad de Puerto Rico  
Proyectos de Mejoras Permanentes  
Año Fiscal 2023-2024

Unit	Name of the Project	Source of Funds	Fund Status	Ammendment Cost	Cummulative Disbursements Dec. 31, 2023	Remaining Balance	FY'24	Jan-Mar 24	Apr-Jun 24	FY'25	FY'26-27	Description
Carolina	Inversor Solar Híbrido	Institutional Funds	Approved	110,000	77,679	32,321	32,321	-	32,321	-	-	Este proyecto fue realizado con empleados de Recursos Físicos. El proyecto está configurado sobre el techo del Edificio Académico C, se instalaron 16 unidades de 48,000 BTU, solar inverter y sistema de placas solares.
Central Administration	Subestación Eléctrica Edificio Ciencias Moleculares	Institutional Funds	Approved	75,000	9,000	66,000	66,000	-	66,000	-	-	Mejoras a la subestación eléctrica ubicada en el Jardín Botánico Norte, para independizar al Edificio de Ciencias Moleculares. Este proyecto tiene como objetivo mejorar el sistema para cumplir con los requisitos de la demanda energética y garantizar su operación óptima.
Central Administration	6152, Administración Central 444 Site	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	1,377,716	-	1,377,716	275,543	-	275,543	602,173	500,000	Mejora del sitio y obra civil, incluida la sustitución de cercas de eslabones de cadena en diferentes áreas y longitudes, reemplazo de iluminación, reinstalación de rótulos seleccionados e instalación de nuevas barandillas.
Central Administration	8403, Central Administration Site 02	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	1,629,105	-	1,629,105	325,821	-	325,821	703,284	600,000	Daños a sistemas mecánicos, eléctricos y componentes. M-444 Site Mecánico, E-444 Site Eléctrico.
Mayagüez	Microgrid	Institutional Funds	Approved	35,082	35,082	0	-	-	-	-	-	Sistema de Cogeneración de energía mediante turbinas que suplirá el 30% de la carga energética que requiere el Recinto.
Mayagüez	7309, Mayagüez Site: Edif. 051 - Bomba Sanitaria, E - 444 - Site Eléctrico, 444 - Site y M 444 - Site Mecánico	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	1,686,266	-	1,686,266	337,253	-	337,253	349,013	1,000,000	Los trabajos incluyen pintura exterior y reemplazo de los siguientes componentes: Luminarias, Transfer switch, Verja de perímetro, Muro de contención, Banquillos de parque, Techo de gazebo, Dos (2) torres de enfriamiento, Tres (3) motores eléctricos.
Medical Sciences	Reubicación Centro de Cómputos	Institutional Funds	Approved	200,000	5,304	194,696	134,696	134,696	-	-	-	Construcción plataforma estructural para la ubicación de los equipos de Telecomunicaciones y Servidores. Ajustes al sistema de A/C y "backup" para un balanceo en conformidad con los códigos de ocupación y certificación de Centros de Cómputos. Este proyecto requiere cumplimiento con los códigos de edificación actuales.
Medical Sciences	Rehabilitación Escuela Santiago Isern-Punta Santiago en Humacao	Institutional Funds	Approved	200,000	29,000	171,000	171,000	171,000	-	-	-	Ajustes al área exterior donde se ubica el generador de emergencias y la compra de equipo de laboratorio para poner en función los espacios de apoyo a los investigadores.
Medical Sciences	Habilitación Laboratorio de Investigación Escuela de Farmacia	Institutional Funds	Approved	1,010,000	28,110	981,890	731,890	500,000	231,890	250,000	-	Construcción de Laboratorio de Ciencias para Farmacia que incorpora la compra e instalación de Hoods químicos y biológicos, muebles (bancos) de laboratorio. Se requiere la instalación del sistema de extracción de dicho laboratorio el cual será 100% aire fresco, realizar balanceo y certificar los equipos en cuanto a los cambios de aire requeridos por ASHRAE. Este proyecto requiere Permiso de Construcción y cumplimiento con los códigos de edificación actuales y Servicios de Inspección Residente para obtener el Permiso de Uso Único por la OGPPE.
Ponce	Mejoras Subestación Eléctrica y Alumbrado	Institutional Funds	Approved	58,982	-	58,982	58,982	-	58,982	-	-	Ámbito para iniciar diseño, según viabilidad realizada por consultor electricista. La subestación actual tiene más de 50 años y está en estado crítico, afectándose aún más por los eventos ambientales de huracanes y sismos. El proyecto se atenderá por fases: 1- soterrado de lazo de distribución primaria, 2- generadores de emergencia con capacidad para el campus, 3- circuitos secundarios para iluminación externa.
Río Piedras	Rehabilitación Departamento de Administración de Empresas	Institutional Funds	Approved	2,000,000	1,327,473	672,527	672,527	300,000	372,527	-	-	Mejoras interiores al departamento de Administración de Empresas. Se realizó una fase 1 para área administrativa. Se desarrolla diseño para las otras intervenciones.
Río Piedras	Rehabilitación Escuela Elemental	Institutional Funds	Approved	350,000	21,793	328,207	328,207	328,207	-	-	-	El proyecto consiste en la construcción de un gazebo con techo, techo para entrada de salón de niños con impedimentos, techo conector, reconstrucción edificio comedor y mejoras a escorrentías en el patio (charca retención).
Río Piedras	9753, PH Group 13 (2): Edif. 178 - Casa de Huerto, Edif. 051 - Vivero y M-444 - Site Mecánica	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	94,957	-	94,957	-	-	-	-	94,957	Mejoras al sistema mecánico de la Planta de agua helada y rehabilitación de la cisterna. Además, la envoltura (verja eslabonada) de la Casa de Huerto. Obligación clasificada por FEMA como "small project". Casa del Huerto – 736 metros cuadrados de terreno con fines agrícolas. Vivero – Marco de tubo cerrado con vallas de tela de alambre tejido. 864 pc. M-444 Site Mecánico.
Río Piedras	11282, MUPR Río Piedras PH Group 13 (1)	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	3,404,622	-	3,404,622	404,622	-	404,622	3,000,000	-	Los trabajos exteriores incluyen: Fibra óptica cortada y sobretensiones eléctricas que dañan los enrutadores de Internet. Daños a terrenos y otros elementos no constructivos que forman parte de la instalación. Daños al sistema eléctrico y componentes -UPR Río Piedras 444 Site -UPR Río Piedras Campus Wide Data and Communication Systems -UPR Río Piedras E-444 Site Eléctrico
Bayamón	5682, 444 Site y Edificio SB1 Sistema de Bombeo de Agua Potable	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	1,640,668	-	1,640,668	30,000	30,000	-	1,000,000	610,668	Mejoras al sistema de distribución de agua potable del campus, cisternas, indicadores, válvulas y otros componentes que serán determinados con el esquema de desarrollo de las estructuras y su ubicación en el proyecto alterno.
Bayamón	6022, 444 Planta de Agua Helada	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	1,401,123	-	1,401,123	-	-	-	-	-	Alcance de mantenimiento a equipos existentes y reemplazo de utilidades del sistema central de agua helada del campus. Reemplazo de equipos, aislaciones de tuberías, mejoras a las torres de enfriamiento y distribución en conformidad con las guías del Plan Maestro bajo un proceso alternativo a ser aprobado por FEMA.
Carolina	6326, 444 Site	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	682,878	-	682,878	-	-	-	500,000	182,878	Mejoras civiles al site, reemplazo de equipos de iluminación exterior y verjas de metal eslabonado.

Universidad de Puerto Rico  
Proyectos de Mejoras Permanentes  
Año Fiscal 2023-2024

Unit	Name of the Project	Source of Funds	Fund Status	Ammendment Cost	Cummulative Disbursements Dec. 31, 2023	Remaining Balance	FY'24	Jan-Mar 24	Apr-Jun 24	FY'25	FY'26-27	Description
Utua	6105, 444 Site, M444 Site Mecánico y E444 Site Eléctrico	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	88,785	-	88,785	-	-	-	44,393	44,392	Mejoras civiles mecánicas y electricas para reparar daños causados por el huracán y mejoras los sistemas.
Humacao	4620, Edificio 033 - Estación de Bomba Sanitaria	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	664,811	-	664,811	64,811	-	64,811	600,000	-	El alcance de la obra de la Estación de Bomba Sanitaria incluye obras integrales para las reparaciones eléctricas y mecánicas del sistema sanitario y de fontanería principal. El recinto del sistema es un edificio de un solo piso, habitación individual, fundición de sitio, hormigón armado de área total de construcción de 196 PC que requiere ser renovado. El edificio incluye tres (3) bombas de eyector sumergibles de aguas residuales y controles de bombas.
Cayey	9925, Edificio 249 WP-1 Estación Bomba 1	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	13,782	-	13,782	-	-	-	-	13,782	Los trabajos incluyen: pintura interior/exterior y piso, ventanas, puertas de madera y techo. Estación de Bombeo 1 – Un (1) piso. Estructura en hormigón. 252 pc.
Cayey	10112, Cayey Site: 444 Site, E444 - Electrical Site y M-444 Mechanical Site	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	1,875,154	-	1,875,154	-	-	-	1,000,000	875,154	Los trabajos incluyen: reparaciones a verjas, reparación de pisos (varias áreas), sistema electrónico y sistema mecánico. Site – La UPR en Cayey esta ubicada en área montañosa no propensa a inundaciones, contiene edificaciones pequeñas, espacios abiertos y áreas de descanso como gazebos, plazas, áreas deportivas y utilidades.
Cayey	9535, Parque Verdes Sombras	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	850,297	-	850,297	-	-	-	400,000	450,297	Es un proyecto educativo-demostrativo que brinda y promueve la educación ambiental enfocada a la conservación de las especies. Es un programa de restauración forestal de todo el campus para proteger especies nativas y restaurar hábitats. Parque Verdes Sombras - Daños a verjas, terrenos y áreas verdes.
Arecibo	9035, Arecibo Site: 444 - Site, M-444 - Site Mecánico y E-444 - Site Eléctrico	FEMA Funds / CDBG Cost Share	Approved	2,911,475	-	2,911,475	582,295	-	582,295	1,329,180	1,000,000	Los trabajos incluyen: paredes interiores/exteriores, ventanas, verjas, portones, pisos, techo, unidades de aire acondicionado, luces, componentes eléctricos y mecánicos. Site 444 – 3,326 pies lineales de verja. 8,612 pc de pista de atletismo con superficie de goma. Toldo de campo de béisbol de 1,108 pc en metal corrugado 26GA. Site (mecánico) M444 – Torres de enfriamiento, bombas de agua, unidades de aire, motores eléctricos, unidades de tratamiento de aire, entre otros. Site (eléctrico) E444 – Postes de aluminio con accesorios de iluminación. Conductor del sistema de distribución de voltaje y aisladores de suspensión.
	<b>SUBTOTAL UTILITIES PROJECTS:</b>			\$ 23,227,815	\$ 1,533,441	\$ 21,694,374	\$ 4,300,969	\$ 1,463,903	\$ 2,837,066	\$ 9,978,042	\$ 5,954,240	
Central Administration	9908, Administración Central Building Contents	FEMA Funds	Approved	\$ 52,927	\$ 7,828	\$ 45,099	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 45,099	\$ -	Reclamación del Edificio de Administración Central con pérdidas en propiedad mueble tales como: mobiliario, equipo de oficina, equipos electrónicos, entre otros.
Central Administration	9908, Administración Central Building Contents	Institutional Funds	Approved	5,884.00	869.73	5,014.27	-	-	-	5,014.00	-	Reclamación del Edificio de Administración Central con pérdidas en propiedad mueble tales como: mobiliario, equipo de oficina, equipos electrónicos, entre otros.
Rio Piedras	10263, Torre Norte Building Contents	FEMA Funds	Approved	686,704.00	-	686,704.00	-	-	-	-	-	Los trabajos incluyen reemplazo de equipo de oficina, equipos electrónicos, techo, puertas, y componentes mecánicos, establecidos en la obligación como contenido de la estructura. Edificio Torre Norte – veintidos (22) pisos. Estructura en hormigón.
Rio Piedras	10263, Torre Norte Building Contents	Institutional Funds	Approved	76,300.00	-	76,300.00	-	-	-	-	-	Los trabajos incluyen reemplazo de equipo de oficina, equipos electrónicos, techo, puertas, y componentes mecánicos, establecidos en la obligación como contenido de la estructura. Edificio Torre Norte – veintidos (22) pisos. Estructura en hormigón.
Rio Piedras	10346, Rio Piedras Building Contents	FEMA Funds	Approved	1,484,890.20	-	1,484,890.20	-	-	-	-	-	Los trabajos incluyen reclamación de oficinas administrativas y salones de clases con pérdidas en propiedad mueble tales como; mobiliario, equipo de oficina, equipos electrónicos, entre otros. El contenido corresponde a los siguientes edificios: Colegio de Leyes, Edificio Turabo, Agustín Stahl, Eugenio María de Hostos, Facundo Bueso, Almacén de Química, José M. Lázaro, Luis Pales Matos, Ramón Baldorioty de Castro, Julio García Díaz, entre otros.
Rio Piedras	10346, Rio Piedras Building Contents	Institutional Funds	Approved	164,988.00	-	164,988.00	-	-	-	-	-	Los trabajos incluyen reclamación de oficinas administrativas y salones de clases con pérdidas en propiedad mueble tales como; mobiliario, equipo de oficina, equipos electrónicos, entre otros. El contenido corresponde a los siguientes edificios: Colegio de Leyes, Edificio Turabo, Agustín Stahl, Eugenio María de Hostos, Facundo Bueso, Almacén de Química, José M. Lázaro, Luis Pales Matos, Ramón Baldorioty de Castro, Julio García Díaz, entre otros.
Mayagüez	8409, SEA Contents (varios)	FEMA Funds	Approved	46,332.00	-	46,332.00	46,332.00	-	46,332.00	-	-	Conjunto de oficinas del Servicios de Extensión Agrícola en varias localidades que reclaman pérdidas en su contenido, que incluye entre otras propiedades: mobiliario de oficina, equipo electrónico, gabinetes de cocina, etc.
Mayagüez	8409, SEA Contents (varios)	Institutional Funds	Approved	5,148.00	-	5,148.00	5,148.00	-	5,148.00	-	-	Conjunto de oficinas del Servicios de Extensión Agrícola en varias localidades que reclaman pérdidas en su contenido, que incluye entre otras propiedades: mobiliario de oficina, equipo electrónico, gabinetes de cocina, etc.

Universidad de Puerto Rico  
Proyectos de Mejoras Permanentes  
Año Fiscal 2023-2024

Unit	Name of the Project	Source of Funds	Fund Status	Amendment Cost	Cummulative Disbursements Dec. 31, 2023	Remaining Balance	FY'24	Jan-Mar 24	Apr-Jun 24	FY'25	FY'26-27	Description
Mayagüez	10780, MUPR208A - NH Mayaguez Priority Group 01 - Contents Only	FEMA Funds	Not Approved	6,317,106.76	15,600.72	6,301,506.04	2,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	4,301,506.00		Reemplazo de equipos y materiales.
Mayagüez	10780, MUPR208A - NH Mayaguez Priority Group 01 - Contents Only	Institutional Funds	Not Approved	701,900.75	-	701,900.75	201,901.00	101,901.00	100,000.00	500,000.00		Reemplazo de equipos y materiales.
Utua	10562, MUPR211 Utua Building Contents	FEMA Funds	Not Approved	502,330.85	-	502,330.85	502,331.00	-	502,331.00	-		Este proyecto recoge los daños al contenido de los edificios del Recinto de Ciencias Médicas. Es un proyecto 406.
Utua	10562, MUPR211 Utua Building Contents	Institutional Funds	Not Approved	55,814.53	-	55,814.53	55,815.00	-	55,815.00	-		Este proyecto recoge los daños al contenido de los edificios del Recinto de Ciencias Médicas. Es un proyecto 406.
Cayey	10389, Cayey Building Contents	FEMA Funds	Approved	26,174.00	-	26,174.00	-	-	-	26,174.00		El proyecto incluye reclamación de oficinas administrativas y salones de clases con pérdidas de suministros, equipos de laboratorio y oficina en los siguientes edificios: Oficina de Actividades Culturales, Oficina de Intercambios Estudiantiles, Teatro Ramón Frade, Laboratorio.
Cayey	10389, Cayey Building Contents	Institutional Funds	Approved	2,908.00	-	2,908.00	-	-	-	2,908.00		El proyecto incluye reclamación de oficinas administrativas y salones de clases con pérdidas de suministros, equipos de laboratorio y oficina en los siguientes edificios: Oficina de Actividades Culturales, Oficina de Intercambios Estudiantiles, Teatro Ramón Frade, Laboratorio.
Humacao	9330, Humacao: Contenido Edificio	FEMA Funds	Approved	618,018.00	-	618,018.00	618,018.00	618,018.00	-	-		Los trabajos incluyen reemplazo de equipo de oficina, equipos electrónicos, techo, puertas, material bibliotecario y componentes mecánicos, establecidos en la obligación como contenido de un grupo de estructuras. Contenido Edificios – 004, 010, 012, 016, 031, 024, 020,014, 021, 013, 008, 006, 018, 015, 019, 026, 00 y 025.
Humacao	9330, Humacao: Contenido Edificio	Institutional Funds	Approved	68,669.00	-	68,669.00	68,669.00	68,669.00	-	-		Los trabajos incluyen reemplazo de equipo de oficina, equipos electrónicos, techo, puertas, material bibliotecario y componentes mecánicos, establecidos en la obligación como contenido de un grupo de estructuras. Contenido Edificios – 004, 010, 012, 016, 031, 024, 020,014, 021, 013, 008, 006, 018, 015, 019, 026, 00 y 025.
Aguadilla	8901, Aguadilla Buildings Contents: Aguadilla General Contents Data (Part 1), (Part2), (Part 3), (Part4), (Part 5), (Part6), (Part 7) y (Part 8)	FEMA Funds	Approved	136,128.00	63,519.86	72,608.14	-	-	-	72,608.00		Reclamación de contenidos de mobiliario, equipamiento y tecnología ubicados dentro de varios edificios e instalaciones académicas, administrativas y de apoyo en todo el campus.
Aguadilla	8901, Aguadilla Buildings Contents: Aguadilla General Contents Data (Part 1), (Part2), (Part 3), (Part4), (Part 5), (Part6), (Part 7) y (Part 8)	Institutional Funds	Approved	15,125.00	7,057.78	8,067.22	-	-	-	8,067.00		Reclamación de contenidos de mobiliario, equipamiento y tecnología ubicados dentro de varios edificios e instalaciones académicas, administrativas y de apoyo en todo el campus.
Utua	10562, MUPR211 Utua Building Contents	FEMA Funds	Not Approved	55,229.22	-	55,229.22	55,229.00	-	55,229.00	-		Proyecto de contenido. Equipos, muebles, computadoras y materiales.
Utua	10562, MUPR211 Utua Building Contents	Institutional Funds	Not Approved	6,136.57	-	6,136.57	6,137.00	-	6,137.00	-		Proyecto de contenido. Equipos, muebles, computadoras y materiales.
Arecibo	9980, Arecibo Building Contents	FEMA Funds	Approved	104,624.00	-	104,624.00	-	-	-	104,624.00		Los daños incluyen: sistemas de techo, verjas, superficie de caminos, sistemas de iluminación, puentes de concreto para peatones, paredes exteriores de instalaciones deportivas e instalaciones deportivas. Además, las fuertes lluvias provocaron daños en el interior de los componentes y contenidos del interior. Edificio Central, Ala Este, Ala Oeste, Ala Central, Ala Sur, Edificio Enfermería, Learning Commons y Centro Pre-Escolar.

Universidad de Puerto Rico  
Proyectos de Mejoras Permanentes  
Año Fiscal 2023-2024

Unit	Name of the Project	Source of Funds	Fund Status	Amendment Cost	Cummulative Disbursements Dec. 31, 2023	Remaining Balance	FY'24	Jan-Mar 24	Apr-Jun 24	FY'25	FY'26-27	Description
Arecibo	9980, Arecibo Building Contents	Institutional Funds	Approved	11,625.00	-	11,625.00	-	-	-	11,625.00	-	Los daños incluyen: sistemas de techado, verjas, superficie de caminos, sistemas de iluminación, puentes de concreto para peatones, paredes exteriores de instalaciones deportivas e instalaciones deportivas. Además, las fuertes lluvias provocaron daños en el interior de los componentes y contenidos del interior. Edificio Central, Ala Este, Ala Oeste, Ala Central, Ala Sur, Edificio Enfermería, Learning Commons y Centro Pre-Escolar.
Carolina	10560, Carolina Building Contents	FEMA Funds	Approved	14,596.00	-	14,596.00	14,596.00	-	14,596.00	-	-	El proyecto incluye reclamación de oficinas administrativas y salones de clases con pérdidas en propiedad mueble tales como; mobiliario, equipo de oficina, equipos electrónicos, entre otros. El contenido reclamado corresponde a los siguientes edificios: Oficina de Educación Continua, Decanato de Asuntos Estudiantiles, Departamento de Investigación en Ciencias Naturales, Centro de Entrenamiento Honda y Laboratorios. La Unidad trabaja en el desarrollo de adquisición de equipos.
Carolina	10560, Carolina Building Contents	Institutional Funds	Approved	1,622.00	-	1,622.00	1,622.00	-	1,622.00	-	-	El proyecto incluye reclamación de oficinas administrativas y salones de clases con pérdidas en propiedad mueble tales como; mobiliario, equipo de oficina, equipos electrónicos, entre otros. El contenido reclamado corresponde a los siguientes edificios: Oficina de Educación Continua, Decanato de Asuntos Estudiantiles, Departamento de Investigación en Ciencias Naturales, Centro de Entrenamiento Honda y Laboratorios. La Unidad trabaja en el desarrollo de adquisición de equipos.
Bayamón	10741, MUPR224 UPR Bayamón Building Contents	FEMA Funds	Not Approved	607,943.64	-	607,943.64	-	-	-	-	-	Contenido de edificios. Adquisición de materiales y equipos.
Bayamón	10741, MUPR224 UPR Bayamón Building Contents	Institutional Funds	Not Approved	67,549.18	-	67,549.18	-	-	-	-	-	Contenido de edificios. Adquisición de materiales y equipos.
	<b>SUBTOTAL CONTENTS PROJECTS:</b>			\$ 11,836,674	\$ 94,876	\$ 11,741,798	\$ 3,575,798	\$ 1,788,588	\$ 1,787,210	\$ 5,077,625	\$ -	
Central Administration	Mejoras Caseta Seguridad entrada al Jardín Botánico Norte	Institutional Funds	Approved	\$ 150,000	\$ -	\$ 150,000	\$ 150,000	\$ 150,000	\$ -	\$ -	\$ -	Realizar trabajos para mejorar la seguridad de esta facilidad.
Central Administration	Mejoras a Sistema de Alarma de Fuego	Institutional Funds	Approved	200,000	-	200,000	200,000	200,000	-	-	-	El sistema actual es deficiente y se requiere la instalación de uno nuevo.
Central Administration	Mantenimiento Subestación Principal	Institutional Funds	Approved	35,000	-	35,000	35,000	35,000	-	-	-	Esta subestación alimenta el Jardín Botánico y el Edificio de Ciencias Moleculares. La misma requiere mantenimiento periódico.
Central Administration	Mejoras a Planta Física de Administracion Central y Jardín Botánico	Institutional Funds	Approved	1,291,604	-	1,291,604	1,291,604	500,000	791,604	-	-	Reparar filtraciones de edificio AC, mejoras al Café Jardín, mejoras a facilidades donde se ubicará el Centro de Recursos.
Rio Piedras	Reemplazo Subestación Principal	Institutional Funds	Approved	10,000,000	-	10,000,000	10,000,000	5,000,000	5,000,000	-	-	Estos equipos tienen sobre 60 años de uso y requieren una intervención urgente para evitar la interrupción en el servicio.
Rio Piedras	Generador Edificio Museo de Historia, Antropología y Arte	Institutional Funds	Approved	275,000	-	275,000	275,000	275,000	-	-	-	Adquisición e instalación de un generador que cubra la carga eléctrica del Museo de Historia, Antropología y Arte para cumplir con los requisitos de acreditación.
Rio Piedras	Reemplazo y Mejoras al Sistema de Torres de Enfriamiento Planta Central Generación de Agua Helada	Institutional Funds	Approved	5,000,000	43,871	4,956,129	4,956,129	1,000,000	3,956,129	-	-	El sistema central funciona con capacidad limitada. Cada vez que ocurre una avería todo el recinto queda sin servicio de aire acondicionado.
Mayagüez	Pavimentación	Institutional Funds	Approved	800,000	-	800,000	800,000	400,000	400,000	-	-	Las vías de tránsito se encuentran afectadas y se requiere la reparación de aquellas no cubiertas por FEMA.
Medical Sciences	Remodelación de Baños del Edificio Guillermo Arbona Irizarry	Institutional Funds	Approved	800,000	-	800,000	800,000	400,000	400,000	-	-	Remodelación de baños para cumplir con la Ley ADA y acreditaciones.
Medical Sciences	Reparación Planta de Agua Helada	Institutional Funds	Approved	250,000	-	250,000	250,000	100,000	150,000	-	-	Mantenimiento y mejoras al sistema central de aire que sirve los edificios de EPS, Enfermería y Farmacia.
Medical Sciences	Remodelación Elevadores de la Escuela de Profesionales de la Salud	Institutional Funds	Approved	435,000	2,000	433,000	433,000	200,000	233,000	-	-	Remodelación de los equipos que se encuentran en avanzado estado de deterioro.
Humacao	Proyectos de reemplazo de chiller y sistema de piscina	Institutional Funds	Approved	1,000,000	-	1,000,000	1,000,000	500,000	500,000	-	-	Estos equipos se encuentran averiados y son necesarios para el funcionamiento de los salones de clase y laboratorios y facilidades de piscina.
Humacao	Modernización Elevador de Letras	Institutional Funds	Approved	200,000	-	200,000	200,000	100,000	100,000	-	-	Se realizará la modernización del elevador del Edificio de Letras.
Humacao	Mejoras a infraestructura eléctrica y civil	Institutional Funds	Approved	556,396	65,500	490,896	490,896	490,896	-	-	-	La subestación principal tuvo una avería recientemente que dejó la unidad sin servicio. Urge poder realizar mejoras a la infraestructura para evitar estos problemas.

Universidad de Puerto Rico  
Proyectos de Mejoras Permanentes  
Año Fiscal 2023-2024

Unit	Name of the Project	Source of Funds	Fund Status	Ammendment Cost	Cummulative Disbursements Dec. 31, 2023	Remaining Balance	FY'24	Jan-Mar 24	Apr-Jun 24	FY'25	FY'26-27	Description
Humacao	Reparación de filtraciones no cubiertas por FEMA en 3 edificios	Institutional Funds	Not Approved	550,000	-	550,000	550,000	300,000	250,000	-	-	Se requiere atender con prontitud las filtraciones de múltiples edificios que no fueron cubiertas por FEMA.
Cayey	Reparación subestación principal averiada	Institutional Funds	Approved	1,500,000	-	1,500,000	1,500,000	500,000	1,000,000	-	-	Recientemente ocurrió una avería que dejó la unidad 1 semana sin servicio. LUMA reestableció de forma temporera el servicio pero debe adquirirse una nueva subestación.
Ponce	Mejoras Sistema de Impermeabilización de Techo en la Biblioteca	Institutional Funds	Approved	1,000,000	-	1,000,000	1,000,000	500,000	500,000	-	-	Este edificio tiene múltiples filtraciones que afectan que no fueron cubiertas por los proyectos de FEMA.
Aguadilla	Reemplazo Sistema de Enfriamiento	Institutional Funds	Approved	500,000	2,475	497,525	497,525	250,000	247,525	-	-	Este sistema se encuentra defectuoso y necesita ser reemplazado a la brevedad para evitar interrupciones de servicios.
Arecibo	Fase 1 - Diseño de pozo de agua para sustentabilidad	Institutional Funds	Not Approved	200,000	-	200,000	200,000	100,000	100,000	-	-	Este proyecto hará la unidad más resiliente ya que podrá operar ante la ausencia del servicio de agua y brindará apoyo a la comunidad de Arecibo.
Arecibo	Mejoras y mantenimiento de Chiller	Institutional Funds	Approved	500,000	-	500,000	500,000	250,000	250,000	-	-	Estos equipos requieren un mantenimiento especializado para no afectar su funcionamiento.
Arecibo	Reparación de Sistema de Alarma de Incendio	Institutional Funds	Approved	730,000	-	730,000	730,000	400,000	330,000	-	-	La unidad se encuentra sin el servicio de un sistema de alarmas de incendio y requiere la atención a la mayor brevedad posible.
Arecibo	Mantenimiento de Infraestructura Eléctrica Existente	Institutional Funds	Approved	400,000	-	400,000	400,000	200,000	200,000	-	-	Se reemplazará iluminación exterior por led para aumentar la eficiencia
Arecibo	Reemplazo de Elevadores	Institutional Funds	Approved	270,000	-	270,000	270,000	170,000	100,000	-	-	Se realizará el reemplazo de dos elevadores.
Utua	Mejoras a los baños para cumplimiento con ADA	Institutional Funds	Not Approved	250,000	-	250,000	250,000	100,000	150,000	-	-	Estas facilidades no cumplen con los requisitos mínimos de la Ley ADA por lo que requieren una remodelación interna.
Utua	Mejoras a Aires Acondicionados	Institutional Funds	Not Approved	80,000	-	80,000	80,000	-	80,000	-	-	Reparaciones de aires acondicionados dañados.
Carolina	Señalización y Rotulación de Calles	Institutional Funds	Approved	150,000	-	150,000	150,000	150,000	-	-	-	Las vías de tránsito de la unidad no tienen rótulos, lo que causa problemas en el tránsito.
Carolina	Reconstrucción de aceras y rampas de impedidos	Institutional Funds	Approved	100,000	-	100,000	100,000	100,000	-	-	-	Las aceras necesitan repararse ya que afectan el paso de peatones y personas con necesidades especiales.
Carolina	Mejoras al Sistema de Iluminación	Institutional Funds	Approved	100,000	-	100,000	100,000	100,000	-	-	-	Es necesario mejorar la iluminación externa para aumentar la seguridad.
Carolina	Escarsificación y asfaltado de estacionamiento y bacheo de calles	Institutional Funds	Approved	175,000	-	175,000	175,000	175,000	-	-	-	Las vías de tránsito se encuentran afectadas y se requiere la reparación de aquellas no cubiertas por FEMA.
Carolina	Demarcación de líneas área estacionamiento	Institutional Funds	Approved	70,000	-	70,000	70,000	70,000	-	-	-	Los estacionamientos de la unidad necesitan demarcarse para hacer un mejor uso de estos espacios.
Bayamón	Renta de Chiller	Institutional Funds	Approved	192,000	16,000	176,000	176,000	-	176,000	-	-	Debido a la avería de un chiller se requiere la renta para atender la demanda de servicio.
Bayamón	Reemplazo Chiller Averiado	Institutional Funds	Approved	1,000,000	-	1,000,000	1,000,000	500,000	500,000	-	-	Este equipo se averió y urge que sea reemplazado ya que supe agua helada para el sistema de aire acondicionado de múltiples edificios.
Bayamón	Mantenimiento del Chiller	Institutional Funds	Approved	36,000	-	36,000	36,000	-	36,000	-	-	Se proveerá mantenimiento al chiller que queda existente para evitar futuras averías.
Bayamón	Reparaciones y mantenimiento de acondicionadores de aires	Institutional Funds	Approved	15,000	-	15,000	15,000	-	15,000	-	-	Se repararán y se dará mantenimiento a los acondicionadores de aires.
Bayamón	Reemplazo de A/C del 209-Física	Institutional Funds	Approved	14,000	-	14,000	14,000	-	14,000	-	-	Este equipo se averió y requiere el reemplazo.
Bayamón	Mejoras a Cisterna	Institutional Funds	Approved	10,000	-	10,000	10,000	-	10,000	-	-	Trabajos necesarios para mejorar el funcionamiento de la cisterna.
Bayamón	Mejoras al Centro de Estudiantes	Institutional Funds	Approved	60,000	-	60,000	60,000	-	60,000	-	-	Trabajos no incluidos en las ayudas de FEMA que son necesarios para el funcionamiento del Centro de Estudiantes.
	<b>SUBTOTAL CAPEX DIFERIDO 2023-2024</b>			\$ 28,895,000	\$ 129,846	\$ 28,765,154	\$ 28,765,154	\$ 13,215,896	\$ 15,549,258	\$ -	\$ -	
	<b>GRANT TOTAL</b>			\$ 1,073,947,165	\$ 45,078,373	\$ 1,028,868,792	\$ 138,507,976	\$ 62,230,025	\$ 93,382,422	\$ 459,694,694	\$ 295,232,532	

# **ANEJO C**

**Universidad de Puerto Rico**  
**Detalle Justificativo Asignaciones Especiales**  
**Presupuesto Solicitado 2025**

Justificación Solicitado 2025	Base Legal	Solicitado UPR	FOMB Baseline 1 2-27-2024	Delta
<p><b>Financiamiento UPR</b></p> <p><i>Cónsono con lo propuesto en el P de la C 2002 de 2024, y con el propósito de aclarar el lenguaje de el propósito de adelantar el objetivo del Gobierno del Estado Libre Asociado del Artículo 105 de la Ley 53-2021, la UPR solicita la asignación de \$500 millones para uso irrestricto en la operación diaria de la institución. Los fondos se utilizarán primordialmente para llevar a cabo su vital misión educativa y asegurar los recursos necesarios para garantizar la acreditación de todos sus programas y lograr un acceso justo para aquellos estudiantes que tengan necesidades económicas. El P de la C 2002 también aclara que las asignaciones adicionales por encima de las cantidades asignadas en el Plan Fiscal del Estado Libre Asociado certificado en abril del 2021 se utilizarán para el mejoramiento de la experiencia y el ambiente estudiantil.</i></p>	<p>Ley 2 -1966 Ley 53 - 2021 P de la C 2002-2024</p>	\$500,000	\$500,883	-\$883
<p><b>Adiestramiento y Talleres para Empleados Públicos</b></p> <p><i>La Orden Ejecutiva 2017-021 establece como política pública el promover la realización de acuerdos interagenciales entre la Universidad de Puerto Rico y las agencias e instrumentalidades de la Rama Ejecutiva donde la institución puede ofrecer servicios de capacitación de calidad para empleados gubernamentales. Al igual que en la capacitación profesional, existen muchos servicios que la Universidad de Puerto Rico puede prestar y facturar por los mismos, robusteciendo considerablemente las finanzas de la institución.</i></p>	<p>Orden Ejecutiva 2017 - 021</p>	20,021	-	20,021
<p><b>Programa Médicos Internos y Residentes Recinto Ciencias Médicas</b></p> <p><i>El apoyo financiero de los programas de residencia bajo la Universidad de Puerto Rico es función y responsabilidad del Departamento de Salud. Sin embargo, a partir de 1999 se traspasó esta responsabilidad a la Universidad de Puerto Rico, condicionada a una asignación legislativa, proveniente de una resolución conjunta anual. En el 2003 se firmó la Ley Núm. 299-2003 que asigna fondos recurrentes para los programas de educación médica graduada de la Escuela de Medicina de la Universidad de Puerto Rico. La misma establece que los fondos estatales otorgados a los programas de la Escuela de Medicina y a la Escuela de Medicina Dental de la UPR sean de carácter recurrente, a fin de garantizar el futuro de dichos programas.</i></p> <p><i>La Ley Núm. 178-2013 enmienda la Ley Núm. 299-2003 a los fines de garantizar que la asignación que la Asamblea Legislativa otorgue anualmente para el funcionamiento del Programa de Internados y Residencias de la Escuela de Medicina de la Universidad de Puerto Rico no será menor de veinte millones novecientos mil (20,900,000) dólares a partir del Año Fiscal 2014-2015 y en años fiscales siguientes será por esta cantidad o la del año fiscal anterior, la que sea mayor. Disponiéndose que esta asignación debe ser revisada cada tres (3) años fiscales, comenzando para el Año Fiscal 2017-2018.</i></p>	<p>Ley 299 - 2003 Ley 178 - 2013</p>	20,900	-	20,900
<p><b>Becas y Ayudas Educativas a Estudiantes de la UPR</b></p> <p><i>A fin de cumplir con el compromiso del Proyecto Puertorriqueño para el Siglo XXI, de fortalecer el sistema educativo a nivel escolar como universitario, se requiere que los recursos del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico se concentren en los servicios directos que ofrece el sistema público para que se provean las condiciones adecuadas para la enseñanza de nuestros estudiantes. Según dispuesto en la ley 170 de 2002, la Universidad de Puerto Rico administrará los programas de asistencia económica de las instituciones post-secundarias mediante la concesión de becas legislativas de acuerdo a las necesidades económicas del estudiantado.</i></p>	<p>Ley 170 - 2002</p>	9,501	-	9,501
<p><b>Fondo Especial para Departamento de Cirugía y Trauma del RCM</b></p> <p><i>La Ley 105 de 2013 enmendó la Ley 253-1995, para distribuir los fondos provenientes de la partida de "Fondos Retenidos por el Asegurador Pertenecientes a Otros" del sistema de Seguro de Responsabilidad Obligatorio para Vehículos de Motor. La Asamblea Legislativa entendió necesario enmendar la Ley a los fines de disponer de forma permanente la distribución anual del Fondo Especial para el Financiamiento de los Centros de Trauma, de modo que se destinen a las instituciones que verdaderamente requieren los mismos para proveer los servicios de salud de calidad a nivel terciario y supraterciario necesarios para el bienestar del Pueblo de Puerto Rico. a los fines de disponer de forma permanente la distribución anual de los fondos asignados al Fondo Especial para el Financiamiento de los Centros de Trauma y destina parte de los mismos al Departamento de Cirugía del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico.</i></p>	<p>Ley 105 - 2013</p>	2,500	-	2,500
<p><b>Servicios a Pacientes Médico Indigentes por la Facultad del RCM</b></p> <p><i>Según la RC 1527 – 2004, la UPR recibiría \$8 millones anuales para el pago de los servicios médicos prestados por la Facultad del Recinto de Ciencias Médicas a la población médico-indigente. Además, estableció un plan de pago de la deuda contraída por el Departamento de Salud por estos servicios que se completaría con un pago final de \$1,719,000 en el año 2013-2014.</i></p> <p><i>A partir del año fiscal 2014-2015, la OGP eliminó la asignación anual de \$8 millones para sufragar los costos de los servicios médicos prestados por la Facultad del Recinto de Ciencias Médicas a la población médico-indigente y la sustituyó por una asignación de \$1,719,000, cantidad que ha sido incluida en el presupuesto recomendado para la UPR desde entonces. La reducción se hizo porque la Ley 7 de 2013 restituyó fondos a la UPR al restablecer la base para el computo de la fórmula de financiamiento de la establecida en la Ley 2 de 1966.</i></p>	<p>R. C. 1527 - 2004</p>	1,719	-	1,719
<p><b>Red Sísmica de Puerto Rico y Red de Movimiento Fuerte</b></p> <p><i>La Red Sísmica de Puerto Rico y la Red de Movimiento Fuerte tienen la responsabilidad de detectar, procesar e investigar la actividad sísmica de la región de Puerto Rico e informar oportunamente los resultados para fines de seguridad pública, educación, ingeniería e investigación científica. Con miras a brindar una mejor protección a la ciudadanía y a estar preparado ante la eventualidad de que en Puerto Rico ocurra un terremoto de grandes proporciones, la Asamblea Legislativa reconoció la importancia de este servicio para la seguridad del país y resolvió consignar una asignación anual de fondos, a través de la Universidad de Puerto Rico, que garantice el mejor funcionamiento de ambos centros de trabajo.</i></p>	<p>Ley 106 - 2002</p>	1,662	-	1,662

**Universidad de Puerto Rico**  
**Detalle Justificativo Asignaciones Especiales**  
**Presupuesto Solicitado 2025**

Justificación Solicitado 2025	Base Legal	Solicitado UPR	FOMB Baseline 1 2-27-2024	Delta
<p><b>Centro Servicios Integrados a Menores Víctimas Abuso Sexual</b></p> <p>La Ley Núm. 158 del 24 de diciembre de 2013 ordenó la creación del Centro de Servicios Integrados a Menores Víctimas de Abuso Sexual y lo adscribió bajo el Recinto de Ciencias Médicas. Los Centros coordinarán los servicios de investigación, intervención y tratamiento del menor víctima de abuso, mediante la integración de las distintas agencias y de profesionales en un equipo multidisciplinario para crear un enfoque centrado en los niños víctimas de abuso sexual infantil. El propósito del Centro es procurar reducir los efectos traumáticos que acarrea para el menor víctima de abuso sexual revivir su experiencia traumática al ser expuesto repetidamente al recuerdo del evento por parte de las agencias concernidas del Estado que investigan la situación para proceder con la acción legal o la prestación del servicio pertinente.</p>	Ley Núm. 158 - 2013	1,284		1,284
<p><b>Programa de Asistencia Tecnológica de Puerto Rico</b></p> <p>Mediante la Ley 264 de 2000, el Programa de Asistencia Tecnológica de Puerto Rico fue adscrito a la Universidad de Puerto Rico, estableciendo además que se asignarían fondos estatales para su funcionamiento. Este Programa tiene la responsabilidad de promover cambios en los sistemas de servicios públicos y privados para aumentar el acceso mediante asistencia tecnológica a personas con impedimentos. La misión de este Programa es mejorar la vida de este sector de la población con servicios y equipos de asistencia tecnológica que les permitan ampliar su independencia.</p>	Ley 264 - 2000	855		855
<p><b>Centro Estudios Avanzados Personal Emergencias Médicas del Sector Público</b></p> <p>El Centro de Estudios Avanzados para el Personal de Emergencias Médicas del Sector Público, tiene la encomienda de promover el desarrollo profesional avanzado del personal de emergencias médicas del sector gubernamental mediante cursos de adiestramientos, readiestramientos, educación continua y preparación académica de nivel avanzado que le permitan atemperar sus conocimientos y destrezas a los nuevos adelantos médicos y tecnológicos. Mediante la aprobación de Ley Núm. 235 de 31 de agosto de 2004 se asignó la cantidad de \$500,000 para sufragar los gastos operacionales y administrativos del Centro.</p>	Ley 235 - 2004	500		500
<p><b>Becas para Estudiantes de Medicina, Odontología y Medicina Veterinaria</b></p> <p>La Ley Núm. 17 de 5 de junio de 1948, enmendada con la Ley Núm. 7 de 6 de enero de 1999, establece un programa de ayuda económica para el otorgamiento de becas y préstamos a los estudiantes de medicina, odontología y medicina veterinaria. Las becas y préstamos se adjudican a base de la necesidad económica de cada estudiante y considerando los costos de estudios del programa académico en o fuera de Puerto Rico.</p>	Ley 17 - 1948 según enmendada	500		500
<p><b>Centro Ponceño de Autismo</b></p> <p>Estos fondos serán transferidos a este Centro a través de la UPR. Los fondos serán utilizados para fortalecer los servicios a la población que sirven.</p>	R. C. 17 - 2013	87		87
<p><b>Programa Prevención y Vigilancia de Emergencias Médicas de Niños</b></p> <p>Adscrito por Ley al Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, el Programa promoverá el desarrollo de servicios de emergencias médicas de calidad para niños en la comunidad, promover el desarrollo de un sistema de registro de datos y vigilancia, y el desarrollo de programas de prevención, todos dirigidos a mejorar la sobrevivencia de los niños en situaciones de emergencia.</p>	Ley 259 - 2000	63		63
<p><b>Estudios de Tejidos Personas Fallecidas con Alzheimer</b></p> <p>La Ley Núm. 237 de 15 de agosto de 1999 dispone establecer el Registro de Casos de la Enfermedad de Alzheimer en el Departamento de Salud del Estado Libre Asociado de Puerto y autoriza al Recinto de Ciencias Médicas de la UPR a realizar un estudio analítico de los tejidos cerebrales de una persona que a su fallecimiento hubiese tenido un diagnóstico médico de la enfermedad de Alzheimer si así lo hubiere autorizado por escrito el finado o la persona con autoridad legal para disponer de ese cuerpo.</p>	Ley 237 - 1999	50		50
<p><b>Plan de Clasificación y Retribución docente y no-docente</b></p> <p>El plan de clasificación del Servicio de Carrera No Docente en la UPR, vigente desde hace más de cuatro décadas, cuenta con 498 clases. Si bien a través del tiempo se han llevado a cabo actualizaciones de clases particulares, no se ha hecho una revisión general que actualice los planes como un todo. Esto es necesario para asegurar la competitividad de los puestos del Sistema de la UPR en un mercado que ha cambiado de forma significativa durante las pasadas dos décadas. También es indispensable para garantizar la equidad interna entre las clases y mantener los requisitos de acreditación de los programas académicos, así como los servicios directos a los estudiantes.</p>	Gastos Ineludibles Ley 8 - 2017	100,000		100,000
<p><b>Para Sufragar Costo de Mantenimiento y Reparación de la Infraestructura</b></p> <p>La infraestructura universitaria es una longeva, que requiere mantenimiento continuo. Entre el costo de la nómina y servicio a la deuda se destina aproximadamente el 85% del presupuesto general de la UPR. Por lo tanto, solo se cuenta con el 15% del Fondo General para sufragar los demás gastos operacionales: mantenimiento de la infraestructura, pago de utilidades, compra de materiales, equipo, seguros, servicios, etc. Esto ha generado una gran acumulación de mantenimiento diferido que va desde el acondicionamiento de facilidades (como pintura y limpieza profunda) hasta reparaciones mayores y reconstrucciones de infraestructura crítica tales como facilidades de agua helada y subestaciones eléctricas. Estas deficiencias inciden directamente en el servicio al estudiantado y afectan negativamente el ambiente estudiantil y laboral. Durante los últimos dos años fiscales por medio de las asignaciones de las Leyes CARES, CRSSA y ARP la institución pudo adquirir y renovar infraestructura importante. Sin embargo, las restricciones de elegibilidad de estos programas no pudieron aliviar las grandes necesidades para el mantenimiento de infraestructura crítica.</p>	Proyectos de Reconstrucción y CapEx	28,895		28,895

**Universidad de Puerto Rico**  
**Detalle Justificativo Asignaciones Especiales**  
**Presupuesto Solicitado 2025**

Justificación Solicitado 2025	Base Legal	Solicitado UPR	FOMB Baseline 1 2-27-2024	Delta
<p><b>Fondos para lograr la suficiencia de Docentes</b></p> <p><i>Esta iniciativa pretende tener un número suficiente de profesores con plaza o por contrato a tiempo completo para atender las necesidades académicas, según requerido por las diversas acreditaciones profesionales. Se solicitan fondos para sufragar el 25% del presupuesto necesario para cubrir la contratación de profesores que actualmente se encuentran laborando a tiempo parcial para que puedan realizar labores académicas a tarea completa. La excelencia de los programas académicos evidenciada por la acreditación Institucional de MSCHE y por las agencias acreditadoras que actualmente acreditan 257 programas en el sistema UPR. Para esto se requiere tener suficiente facultad y otros profesionales que sean responsables de asegurar la continuidad y coherencia de estos.</i></p>	Nueva Iniciativa	15,000		15,000
<p><b>Evaluación de Programas Académicos</b></p> <p><i>La reafirmación de la acreditación institucional de la MSCHE y programas profesionales también requiere la evaluación continua de los programas académicos para asegurar su alta calidad. (Requisitos de la MSCHE de Afiliación Número 8, 9, 11 y Estándares III, IV y V).</i></p>	Nueva Iniciativa	100		100
<p><b>Innovación curricular</b></p> <p><i>La innovación curricular es vital para la UPR por diversas razones. En primer lugar, en un mundo en constante cambio y evolución, la universidad necesita mantenerse al día con las demandas y necesidades de la sociedad y el mercado laboral. Un currículo innovador permite a la institución adaptarse ágilmente a estos cambios, asegurando que los estudiantes adquieran las habilidades y conocimientos pertinentes para enfrentar los desafíos del siglo XXI. Además, la innovación curricular promueve la excelencia académica al fomentar la creatividad, la investigación y el pensamiento crítico entre profesores y estudiantes, lo que enriquece el proceso educativo. Por otro lado, la innovación curricular también contribuye a mejorar la competitividad y el prestigio de la UPR a nivel nacional e internacional. Al ofrecer programas académicos actualizados y relevantes, la institución atrae a estudiantes talentosos y docentes destacados, fortaleciendo su reputación como un centro de excelencia académica e investigación. Asimismo, un currículo innovador puede facilitar alianzas y colaboraciones con otras instituciones educativas, empresas y organizaciones, creando oportunidades de aprendizaje experiencial y desarrollo profesional para los estudiantes. En resumen, la innovación curricular es fundamental para mantener la relevancia, la calidad y el prestigio de la UPR en un entorno educativo y laboral en constante cambio.</i></p>	Nueva Iniciativa	5,000		5,000
<p><b>Para atender necesidad de Recursos Bibliográficos</b></p> <p><i>Para poder cumplir con los estándares de agencias acreditadoras, el servicio a sus estudiantes y la comunidad en general, se necesitan recursos bibliotecarios de vanguardia que lamentablemente se han visto afectados por la insuficiencia de recursos.</i></p>	Gastos Ineludibles	5,000		5,000
<p><b>Puesta en valor y visibilidad de la UPR</b></p> <p><i>A través de la publicidad podemos lograr mayor visibilidad de la marca (UPR), destacar los méritos de la UPR frente a las instituciones privadas y educar a la comunidad universitaria sobre la promoción de nuevos proyectos e iniciativas que son de beneficio para la comunidad y el pueblo. Igualmente, destacar nuestras fortalezas no solo de estudiantes, también de la comunidad en general, a través de una proyección de la calidad y excelencia académica. Estimamos que esta inversión pueda traernos un incremento de un 2% adicional a la matrícula existente en el sistema UPR, de estudiantes admitidos de nuevo ingreso para el agosto 2024 a nivel subgraduado, como graduado.</i></p>	Gastos Ineludibles	1,978		1,978
<p><b>Renovación Infraestructura Centro Investigación en Ciencias Moleculares</b></p> <p><i>El Centro de Investigación en Ciencias Moleculares (CICiM), cuyas instalaciones albergan la instrumentación científica más avanzada de Puerto Rico y el Caribe, es una instalación de investigación avanzada de 152,000 pies cuadrados con laboratorios donde se realiza investigación biomédica básica y traslacional en las áreas de estructura y dinámica de proteínas, biología molecular, genómica, proteómica, bioimagen, farmacogenética y neurociencias. El presupuesto solicitado tiene como objetivo proporcionar al CICiM y a la Universidad de Puerto Rico la primera plataforma de lanzamiento para la colaboración entre la industria, la academia y el gobierno. Los fondos se utilizarán para la renovación de infraestructura y adiciones tales como la construcción de instalaciones de cuartos limpios, cuartos BSL3+ para patógenos y renovar las instalaciones de caracterización de materiales. Además, este presupuesto permitirá una estructura operativa saludable que incluye una nueva división para el manejo de propuestas federales, y personal para transferencia de tecnología, la adquisición de instrumentación de última generación para la formación del capital humano, especialmente la formación de los estudiantes en áreas actuales de la ciencia y la tecnología que fortalezcan sus competencias.</i></p>	Nueva Iniciativa	5,000		5,000
<p><b>Fondos para mejorar la experiencia de los estudiantes y reclutamiento</b></p> <p><i>La Vicepresidencia de Asuntos Estudiantiles, cumpliendo con el trabajo del Presidente tiene como norte el ampliar los programas estudiantiles de apoyo, para reclutar la mayor cantidad de estudiantes y retener los mismos hasta que finalicen sus grados académicos.</i></p>	Gastos Ineludibles	2,115		2,115
<p><b>Fortalecimiento de las estrategias de reclutamiento estudiantil</b></p> <p><i>fortalecer los programas de apoyo al estudiante no solo beneficia a los individuos, sino que también contribuye al fortalecimiento de la comunidad universitaria en su conjunto. Al crear un ambiente de aprendizaje inclusivo y de apoyo, se fomenta la colaboración entre estudiantes, profesores y personal administrativo, lo que promueve una cultura de éxito compartido y trabajo en equipo. Esto no solo aumenta la retención estudiantil, sino que también mejora la calidad de la educación ofrecida por la UPR y fortalece su reputación como una institución comprometida con el desarrollo integral de sus estudiantes.</i></p>	Gastos Ineludibles	8,000		8,000

**Universidad de Puerto Rico**  
**Detalle Justificativo Asignaciones Especiales**  
**Presupuesto Solicitado 2025**

Justificación Solicitado 2025	Base Legal	Solicitado UPR	FOMB Baseline 1 2-27-2024	Delta
<p><b>Programa de Inmersión de Verano para Estudiantes de Nuevo Ingreso</b></p> <p><i>El número de estudiantes que ingresa a cursar estudios universitarios en al igual que los que ingresan a escuelas elementales en Puerto Rico ha sufrido una merma progresiva en los pasados 10 años. El programa de inmersiones de verano atenderá las necesidades de los estudiantes de nuevo ingreso a la UPR enmarcados en los renglones de estudiantes admitidos de forma no tradicional y tradicional que requieran fortalecer destrezas o competencias. Este plan piloto de admisiones permitirá captar un mayor grupo de estudiantes en todas las disciplinas, garantizado el acceso de los estudiantes de escuela superior y de otras poblaciones no tradicionales a la Universidad. Este plan ayuda garantizar el acceso a la educación superior de todos sus sectores sociales, especialmente los menos favorecidos en recursos económicos, y subraya la responsabilidad y misión de la UPR al servicio de la sociedad puertorriqueña.</i></p>	Gastos Ineludibles	5,000		5,000
<p><b>Crear un Fondo Especial para Pareos de Propuestas de Fondos Externos</b></p> <p><i>La investigación científica se subvenciona principalmente mediante fondos federales, los cuales en su inmensa mayoría requiere algún tipo de pareo de fondos. Debido a los recortes en su presupuesto la UPR no cuenta con fondos recurrentes suficientes para cubrir los pareos de nuevas propuestas federales. La fondos que se utilizan para garantizar los pareos tienen la ventaja de que en la generalidad de los casos, las agencias que subvencionan este tipo de actividad creadora y de investigación devuelven parte de los mismos a la a través de reembolsos de costos indirectos.</i></p>	Gastos Ineludibles	2,500		2,500
<p><b>Fortalecimiento del Recinto de Ciencias Médicas</b></p> <p><i>La Escuela de Medicina de la UPR se funda en el 1950 y gradúa su primera clase en el 1954 siendo esta acreditada por la agencia nacional desde ese mismo año. Para asegurar que Puerto Rico entrena médicos especialistas y subespecialistas la Escuela cumple con dos metas más a lo largo de los años: desarrollar programas de residencias y especialidades médicas y trabajar junto al Gobierno de PR para desarrollar un Centro Médico donde estos puedan hacer sus prácticas clínicas. Esta es la fundación y base de Centro Médico y de todos los programas médicos: Programa MD (Doctor en Medicina), Programas de Residencia. Desde un inicio el sueldo básico y beneficios marginales de la facultad era sufragado por el Fondo General de la UPR y/o Gobierno de PR a través de múltiples métodos que a lo largo de los años han ido cambiando, pero que siempre tuvieron el mismo propósito: pagar la enseñanza de estudiantes y residentes que fuese necesaria y la cual está estipulada por las agencias acreditadoras. El servicio que se le presta a los pacientes, el cual puede o no darse recurrentemente con enseñanza, se tiene que pagar a parte pues de lo contrario no sería posible contar con sobre 400 médicos especialistas/subespecialistas dedicados a enseñar, servir a los más necesitados y hacer investigación. Lo importante es entender que la enseñanza no puede llevarse a cabo exclusivamente mientras se da servicio pues cada programa tiene requisitos de metodologías y contenidos.</i></p>	Nueva Iniciativa	10,000		10,000
<p><b>Fortalecer los Programas de Ayudantías de Cátedra e Investigación</b></p> <p><i>Los fondos solicitados tienen el propósito de proveer ayuda económica para apoyar y estimular a estudiantes a estudiantes con alto potencial académico a proseguir estudios graduados y adquiera destrezas en la enseñanza e investigación que le permitan desarrollar su potencial pedagógico e investigativo, dentro de un marco de excelencia académica y profesional. Además, ayuda en el desarrollo y fortalecimiento de las ofertas académicas de la UPR y sus investigaciones, proveyendo recursos humanos de apoyo al personal docente dedicado a la enseñanza, la investigación o actividades creativas.</i></p>	Nueva Iniciativa	5,500		5,500
<p><b>Para Desarrollar Programas de Educación a Distancia</b></p> <p><i>La educación a distancia representa un medio por el cual se amplía el alcance de la oferta académica de la institución, local e internacionalmente. El acceso a este nuevo mercado para la institución provee la oportunidad de incrementar la matrícula, por lo que el retorno en la inversión generaría ingresos adicionales para la Universidad. Con este plan se pretende fomentar la creación de cursos y programas en línea, revisar la oferta académica y profesional, ampliar y continuar el desarrollo de los servicios en línea y tecnologías de información.</i></p>	Nueva Iniciativa	8,000		8,000
<b>Subtotal Asignaciones Especiales Solicitadas 2025</b>		<b>\$761,730</b>	<b>\$500,883</b>	<b>\$260,847</b>
<b>Otras Asignaciones Especiales Bajo Custodia Otras Agencias en 2024</b>				
<p><b>Sufragar Aumentos de Salario Médicos Internos y Residentes</b> Bajo custodia OGP en 2024. Se solicita asignar directamente a la UPR en 2025.</p>	RC 39-2023	\$2,627	\$0	\$2,627
<p><b>Asignación Adicional para Médicos Internos y Residentes</b> Bajo custodia OGP en 2024. Se solicita asignar directamente a la UPR en 2025.</p>	RC 39-2023	2,000	0	2,000
<p><b>Para Sufragar Costo Acreditaciones Programa Médicos Internos y Residentes</b> Bajo custodia OGP en 2024. Se solicita asignar directamente a la UPR en 2025</p>	RC 39-2023	500	0	500
<p><b>Para Médicos Practicando su Especialidad (Facultad del RCM) apoyando los Prog de Residencias</b> Bajo custodia ASEM en 2024. Se solicita asignar directamente a la UPR en 2025.</p>	RC 39-2023	6,816	0	6,816
<b>Total Asignaciones Especiales Solicitadas Presupuesto 2025</b>		<b>\$773,673</b>	<b>\$500,883</b>	<b>\$272,790</b>

# **ANEJO D**

Justificación Solicitado 2025	Base Legal	Solicitado UPR
<p><b>Financiamiento UPR</b></p> <p>Cónsono con lo propuesto en el P de la C 2002 de 2024, y con el propósito de aclarar el lenguaje de el propósito de adelantar el objetivo del Gobierno del Estado Libre Asociado del Artículo 105 de la Ley 53-2021, la UPR solicita la asignación de \$500 millones para uso irrestricto en la operación diaria de la institución. Los fondos se utilizarán primordialmente para llevar a cabo su vital misión educativa y asegurar los recursos necesarios para garantizar la acreditación de todos sus programas y lograr un acceso justo para aquellos estudiantes que tengan necesidades económicas. El P de la C 2002 también aclara que las asignaciones adicionales por encima de las cantidades asignadas en el Plan Fiscal del Estado Libre Asociado certificado en abril del 2021 se utilizarán para el mejoramiento de la experiencia y el ambiente estudiantil.</p>	<p>Ley 2 -1966 Ley 53 - 2021 P de la C 2002-2024</p>	<p>500,000,000</p>
<p><b>Adiestramiento y Talleres para Empleados Públicos</b></p> <p>La Orden Ejecutiva 2017-021 establece como política pública el promover la realización de acuerdos interagenciales entre la Universidad de Puerto Rico y las agencias e instrumentalidades de la Rama Ejecutiva donde la institución puede ofrecer servicios de capacitación de calidad para empleados gubernamentales. Al igual que en la capacitación profesional, existen muchos servicios que la Universidad de Puerto Rico puede prestar y facturar por los mismos, robusteciendo considerablemente las finanzas de la institución.</p>	<p>Orden Ejecutiva 2017 - 021</p>	<p>20,021,000</p>
<p><b>Programa Médicos Internos y Residentes Recinto Ciencias Médicas</b></p> <p>El apoyo financiero de los programas de residencia bajo la Universidad de Puerto Rico es función y responsabilidad del Departamento de Salud. Sin embargo, a partir de 1999 se traspasó esta responsabilidad a la Universidad de Puerto Rico, condicionada a una asignación legislativa, proveniente de una resolución conjunta anual. En el 2003 se firmó la Ley Núm. 299-2003 que asigna fondos recurrentes para los programas de educación médica graduada de la Escuela de Medicina de la Universidad de Puerto Rico. La misma establece que los fondos estatales otorgados a los programas de la Escuela de Medicina y a la Escuela de Medicina Dental de la UPR sean de carácter recurrente, a fin de garantizar el futuro de dichos programas.</p> <p>La Ley Núm. 178-2013 enmienda la Ley Núm. 299-2003 a los fines de garantizar que la asignación que la Asamblea Legislativa otorgue anualmente para el funcionamiento del Programa de Internados y Residencias de la Escuela de Medicina de la Universidad de Puerto Rico no será menor de veinte millones novecientos mil (20,900,000) dólares a partir del Año Fiscal 2014-2015 y en años fiscales siguientes será por esta cantidad o la del año fiscal anterior, la que sea mayor. Disponiéndose que esta asignación debe ser revisada cada tres (3) años fiscales, comenzando para el Año Fiscal 2017-2018.</p>	<p>Ley 299 - 2003 Ley 178 - 2013</p>	<p>20,900,000</p>
<p><b>Becas y Ayudas Educativas a Estudiantes de la UPR</b></p> <p>A fin de cumplir con el compromiso del Proyecto Puertorriqueño para el Siglo XXI, de fortalecer el sistema educativo a nivel escolar como universitario, se requiere que los recursos del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico se concentren en los servicios directos que ofrece el sistema público para que se provean las condiciones adecuadas para la enseñanza de nuestros estudiantes. Según dispuesto en la ley 170 de 2002, la Universidad de Puerto Rico administrará los programas de asistencia económica de las instituciones post-secundarias mediante la concesión de becas legislativas de acuerdo a las necesidades económicas del estudiantado.</p>	<p>Ley 170 - 2002</p>	<p>9,501,000</p>
<p><b>Fondo Especial para Departamento de Cirugía y Trauma del RCM</b></p> <p>La Ley 105 de 2013 enmendó la Ley 253-1995, para distribuir los fondos provenientes de la partida de "Fondos Retenidos por el Asegurador Pertenecientes a Otros" del sistema de Seguro de Responsabilidad Obligatorio para Vehículos de Motor. La Asamblea Legislativa entendió necesario enmendar la Ley a los fines de disponer de forma permanente la distribución anual del Fondo Especial para el Financiamiento de los Centros de Trauma, de modo que se destinen a las instituciones que verdaderamente requieren los mismos para proveer los servicios de salud de calidad a nivel terciario y supraterciario necesarios para el bienestar del Pueblo de Puerto Rico. a los fines de disponer de forma permanente la distribución anual de los fondos asignados al Fondo Especial para el Financiamiento de los Centros de Trauma y destina parte de los mismos al Departamento de Cirugía del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico.</p>	<p>Ley 105 - 2013</p>	<p>2,500,000</p>

Justificación Solicitado 2025	Base Legal	Solicitado UPR
<p><b>Servicios a Pacientes Medico Indigentes por la Facultad del RCM</b></p> <p>Según la RC 1527 – 2004, la UPR recibiría \$8 millones anuales para el pago de los servicios médicos prestados por la Facultad del Recinto de Ciencias Médicas a la población médico-indigente. Además, estableció un plan de pago de la deuda contraída por el Departamento de Salud por estos servicios que se completaría con un pago final de \$1,719,000 en el año 2013-2014.</p> <p>A partir del año fiscal 2014-2015, la OGP eliminó la asignación anual de \$8 millones para sufragar los costos de los servicios médicos prestados por la Facultad del Recinto de Ciencias Médicas a la población médico-indigente y la sustituyó por una asignación de \$1,719,000, cantidad que ha sido incluida en el presupuesto recomendado para la UPR desde entonces. La reducción se hizo porque la Ley 7 de 2013 restituyó fondos a la UPR al restablecer la base para el computo de la fórmula de financiamiento de la establecida en la Ley 2 de 1966.</p>	<p>R. C. 1527 - 2004</p>	<p>1,719,000</p>
<p><b>Red Sísmica de Puerto Rico y Red de Movimiento Fuerte</b></p> <p>La Red Sísmica de Puerto Rico y la Red de Movimiento Fuerte tienen la responsabilidad de detectar, procesar e investigar la actividad sísmica de la región de Puerto Rico e informar oportunamente los resultados para fines de seguridad pública, educación, ingeniería e investigación científica. Con miras a brindar una mejor protección a la ciudadanía y a estar preparado ante la eventualidad de que en Puerto Rico ocurra un terremoto de grandes proporciones, la Asamblea Legislativa reconoció la importancia de este servicio para la seguridad del país y resolvió consignar una asignación anual de fondos, a través de la Universidad de Puerto Rico, que garantice el mejor funcionamiento de ambos centros de trabajo.</p>	<p>Ley 106 - 2002</p>	<p>1,662,000</p>
<p><b>Programa de Asistencia Tecnológica de Puerto Rico</b></p> <p>Mediante la Ley 264 de 2000, el Programa de Asistencia Tecnológica de Puerto Rico fue adscrito a la Universidad de Puerto Rico, estableciendo además que se asignarían fondos estatales para su funcionamiento. Este Programa tiene la responsabilidad de promover cambios en los sistemas de servicios públicos y privados para aumentar el acceso mediante asistencia tecnológica a personas con impedimentos. La misión de este Programa es mejorar la vida de este sector de la población con servicios y equipos de asistencia tecnológica que les permitan ampliar su independencia.</p>	<p>Ley 264 - 2000</p>	<p>855,000</p>
<p><b>Centro Estudios Avanzados Personal Emergencias Médicas del Sector Público</b></p> <p>El Centro de Estudios Avanzados para el Personal de Emergencias Médicas del Sector Público, tiene la encomienda de promover el desarrollo profesional avanzado del personal de emergencias médicas del sector gubernamental mediante cursos de adiestramientos, readiestramientos, educación continua y preparación académica de nivel avanzado que le permitan atemperar sus conocimientos y destrezas a los nuevos adelantos médicos y tecnológicos. Mediante la aprobación de Ley Núm. 235 de 31 de agosto de 2004 se asignó la cantidad de \$500,000 para sufragar los gastos operacionales y administrativos del Centro.</p>	<p>Ley 235 - 2004</p>	<p>500,000</p>
<p><b>Becas para Estudiantes de Medicina, Odontología y Medicina Veterinaria</b></p> <p>La Ley Núm. 17 de 5 de junio de 1948, enmendada con la Ley Núm. 7 de 6 de enero de 1999, establece un programa de ayuda económica para el otorgamiento de becas y préstamos a los estudiantes de medicina, odontología y medicina veterinaria. Las becas y préstamos se adjudican a base de la necesidad económica de cada estudiante y considerando los costos de estudios del programa académico en o fuera de Puerto Rico.</p>	<p>Ley 17 - 1948 según enmendada</p>	<p>500,000</p>

Universidad de Puerto Rico (Agencia 176)  
Presupuesto Solicitado 2025 con cargo al Fondo General del Gobierno de PR

Justificación Solicitado 2025	Base Legal	Solicitado UPR
<p><b>Centro Servicios Integrados a Menores Víctimas Abuso Sexual</b></p> <p><i>La Ley Núm. 158 del 24 de diciembre de 2013 ordenó la creación del Centro de Servicios Integrados a Menores Víctimas de Abuso Sexual y lo adscribió bajo el Recinto de Ciencias Médicas. Los Centros coordinaran los servicios de investigación, intervención y tratamiento del menor víctima de abuso, mediante la integración de las distintas agencias y de profesionales en un equipo multidisciplinario para crear un enfoque centrado en los niños víctimas de abuso sexual infantil. El propósito del Centro es procurar reducir los efectos traumáticos que acarrea para el menor víctima de abuso sexual revivir su experiencia traumática al ser expuesto repetidamente al recuerdo del evento por parte de las agencias concernidas del Estado que investigan la situación para proceder con la acción legal o la prestación del servicio pertinente.</i></p>	Ley Núm. 158 - 2013	1,284,000
<p><b>Centro Ponceño de Autismo</b></p> <p><i>Estos fondos serán transferidos a este Centro a través de la UPR. Los fondos serán utilizados para fortalecer los servicios a la población que sirven.</i></p>	R. C. 17 - 2013	87,000
<p><b>Estudios de Tejidos Personas Fallecidas con Alzheimer</b></p> <p><i>La Ley Núm. 237 de 15 de agosto de 1999 dispone establecer el Registro de Casos de la Enfermedad de Alzheimer en el Departamento de Salud del Estado Libre Asociado de Puerto y autoriza al Recinto de Ciencias Médicas de la UPR a realizar un estudio analítico de los tejidos cerebrales de una persona que a su fallecimiento hubiese tenido un diagnóstico médico de la enfermedad de Alzheimer si así lo hubiere autorizado por escrito el finado o la persona con autoridad legal para disponer de ese cuerpo.</i></p>	Ley 237 - 1999	50,000
<p><b>Programa Prevención y Vigilancia de Emergencias Médicas de Niños</b></p> <p><i>Adscrito por Ley al Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, el Programa promoverá el desarrollo de servicios de emergencias médicas de calidad para niños en la comunidad, promover el desarrollo de un sistema de registro de datos y vigilancia, y el desarrollo de programas de prevención, todos dirigidos a mejorar la sobrevivencia de los niños en situaciones de emergencia.</i></p>	Ley 259 - 2000	63,000
<p><b>Plan de Clasificación y Retribución docente y no-docente</b></p> <p><i>El plan de clasificación del Servicio de Carrera No Docente en la UPR, vigente desde hace más de cuatro décadas, cuenta con 498 clases. Si bien a través del tiempo se han llevado a cabo actualizaciones de clases particulares, no se ha hecho una revisión general que actualice los planes como un todo. Esto es necesario para asegurar la competitividad de los puestos del Sistema de la UPR en un mercado que ha cambiado de forma significativa durante las pasadas dos décadas. También es indispensable para garantizar la equidad interna entre las clases y mantener los requisitos de acreditación de los programas académicos, así como los servicios directos a los estudiantes.</i></p>	Gastos Ineludibles	100,000,000
<p><b>Para Sufragar Costo de Mantenimiento y Reparación de la Infraestructura</b></p> <p><i>La infraestructura universitaria es una longeva, que requiere mantenimiento continuo. Entre el costo de la nómina y servicio a la deuda se destina aproximadamente el 85% del presupuesto general de la UPR. Por lo tanto, solo se cuenta con el 15% del Fondo General para sufragar los demás gastos operacionales: mantenimiento de la infraestructura, pago de utilidades, compra de materiales, equipo, seguros, servicios, etc. Esto ha generado una gran acumulación de mantenimiento diferido que va desde el acondicionamiento de facilidades (como pintura y limpieza profunda) hasta reparaciones mayores y reconstrucciones de infraestructura crítica tales como facilidades de agua helada y subestaciones eléctricas. Estas deficiencias inciden directamente en el servicio al estudiantado y afectan negativamente el ambiente estudiantil y laboral. Durante los últimos dos años fiscales por medio de las asignaciones de las Leyes CARES, CRSSA y ARP la institución pudo adquirir y renovar infraestructura importante. Sin embargo, las restricciones de elegibilidad de estos programas no pudieron aliviar las grandes necesidades para el mantenimiento de infraestructura crítica.</i></p>	Gastos Ineludibles	28,895,000

Justificación Solicitado 2025	Base Legal	Solicitado UPR
<p><b>Fondos para lograr la suficiencia de Docentes</b></p> <p><i>Esta iniciativa pretende tener un número suficiente de profesores con plaza o por contrato a tiempo completo para atender las necesidades académicas, según requerido por las diversas acreditaciones profesionales. Se solicitan fondos para sufragar el 25% del presupuesto necesario para cubrir la contratación de profesores que actualmente se encuentran laborando a tiempo parcial para que puedan realizar labores académicas a tarea completa. La excelencia de los programas académicos evidenciada por la acreditación Institucional de MSCHE y por las agencias acreditadoras que actualmente acreditan 257 programas en el sistema UPR. Para esto se requiere tener suficiente facultad y otros profesionales que sean responsables de asegurar la continuidad y coherencia de estos.</i></p>	Nueva Iniciativa	15,000,000
<p><b>Evaluación de Programas Académicos</b></p> <p><i>La reafirmación de la acreditación institucional de la MSCHE y programas profesionales también requiere la evaluación continua de los programas académicos para asegurar su alta calidad. (Requisitos de la MSCHE de Afiliación Número 8, 9, 11 y Estándares III, IV y V).</i></p>	Nueva Iniciativa	100,000
<p><b>Innovación curricular</b></p> <p><i>La innovación curricular es vital para la UPR por diversas razones. En primer lugar, en un mundo en constante cambio y evolución, la universidad necesita mantenerse al día con las demandas y necesidades de la sociedad y el mercado laboral. Un currículo innovador permite a la institución adaptarse ágilmente a estos cambios, asegurando que los estudiantes adquieran las habilidades y conocimientos pertinentes para enfrentar los desafíos del siglo XXI. Además, la innovación curricular promueve la excelencia académica al fomentar la creatividad, la investigación y el pensamiento crítico entre profesores y estudiantes, lo que enriquece el proceso educativo. Por otro lado, la innovación curricular también contribuye a mejorar la competitividad y el prestigio de la UPR a nivel nacional e internacional. Al ofrecer programas académicos actualizados y relevantes, la institución atrae a estudiantes talentosos y docentes destacados, fortaleciendo su reputación como un centro de excelencia académica e investigación. Asimismo, un currículo innovador puede facilitar alianzas y colaboraciones con otras instituciones educativas, empresas y organizaciones, creando oportunidades de aprendizaje experiencial y desarrollo profesional para los estudiantes. En resumen, la innovación curricular es fundamental para mantener la relevancia, la calidad y el prestigio de la UPR en un entorno educativo y laboral en constante cambio.</i></p>	Nueva Iniciativa	5,000,000
<p><b>Para atender necesidad de Recursos Bibliográficos</b></p> <p><i>Para poder cumplir con los estándares de agencias acreditadoras, el servicio a sus estudiantes y la comunidad en general, se necesitan recursos bibliotecarios de vanguardia que lamentablemente se han visto afectados por la insuficiencia de recursos.</i></p>	Gastos Ineludibles	5,000,000
<p><b>Puesta en valor y visibilidad de la UPR</b></p> <p><i>A través de la publicidad podemos lograr mayor visibilidad de la marca (UPR), destacar los méritos de la UPR frente a las instituciones privadas y educar a la comunidad universitaria sobre la promoción de nuevos proyectos e iniciativas que son de beneficio para la comunidad y el pueblo. Igualmente, destacar nuestras fortalezas no solo de estudiantes, también de la comunidad en general, a través de una proyección de la calidad y excelencia académica. Estimamos que esta inversión pueda traernos un incremento de un 2% adicional a la matrícula existente en el sistema UPR, de estudiantes admitidos de nuevo ingreso para el agosto 2024 a nivel subgraduado, como graduado.</i></p>	Gastos Ineludibles	1,978,000

Universidad de Puerto Rico (Agencia 176)  
Presupuesto Solicitado 2025 con cargo al Fondo General del Gobierno de PR

Justificación Solicitado 2025	Base Legal	Solicitado UPR
<p><b>Renovación Infraestructura Centro Investigación en Ciencias Moleculares</b></p> <p><i>El Centro de Investigación en Ciencias Moleculares (CICiM), cuyas instalaciones albergan la instrumentación científica más avanzada de Puerto Rico y el Caribe, es una instalación de investigación avanzada de 152,000 pies cuadrados con laboratorios donde se realiza investigación biomédica básica y traslacional en las áreas de estructura y dinámica de proteínas, biología molecular, genómica, proteómica, bioimagen, farmacogenética y neurociencias. El presupuesto solicitado tiene como objetivo proporcionar al CICiM y a la Universidad de Puerto Rico la primera plataforma de lanzamiento para la colaboración entre la industria, la academia y el gobierno. Los fondos se utilizarán para la renovación de infraestructura y adiciones tales como la construcción de instalaciones de cuartos limpios, cuartos BSL3+ para patógenos y renovar las instalaciones de caracterización de materiales. Además, este presupuesto permitirá una estructura operativa saludable que incluye una nueva división para el manejo de propuestas federales, y personal para transferencia de tecnología, la adquisición de instrumentación de última generación para la formación del capital humano, especialmente la formación de los estudiantes en áreas actuales de la ciencia y la tecnología que fortalezcan sus competencias.</i></p>	Nueva Iniciativa	5,000,000
<p><b>Fondos para mejorar la experiencia de los estudiantes y reclutamiento</b></p> <p><i>La Vicepresidencia de Asuntos Estudiantiles, cumpliendo con el trabajo del Presidente tiene como norte el ampliar los programas estudiantiles de apoyo, para reclutar la mayor cantidad de estudiantes y retener los mismos hasta que finalicen sus grados académicos.</i></p>	Gastos Ineludibles	2,115,000
<p><b>Fortalecimiento de las estrategias de reclutamiento estudiantil</b></p> <p><i>fortalecer los programas de apoyo al estudiante no solo beneficia a los individuos, sino que también contribuye al fortalecimiento de la comunidad universitaria en su conjunto. Al crear un ambiente de aprendizaje inclusivo y de apoyo, se fomenta la colaboración entre estudiantes, profesores y personal administrativo, lo que promueve una cultura de éxito compartido y trabajo en equipo. Esto no solo aumenta la retención estudiantil, sino que también mejora la calidad de la educación ofrecida por la UPR y fortalece su reputación como una institución comprometida con el desarrollo integral de sus estudiantes.</i></p>	Gastos Ineludibles	8,000,000
<p><b>Programa de Inmersión de Verano para Estudiantes de Nuevo Ingreso</b></p> <p><i>El número de estudiantes que ingresa a cursar estudios universitarios es al igual que los que ingresan a escuelas elementales en Puerto Rico ha sufrido una merma progresiva en los pasados 10 años. El programa de inmersiones de verano atenderá las necesidades de los estudiantes de nuevo ingreso a la UPR enmarcados en los renglones de estudiantes admitidos de forma no tradicional y tradicional que requieran fortalecer destrezas o competencias. Este plan piloto de admisiones permitirá captar un mayor grupo de estudiantes en todas las disciplinas, garantizando el acceso de los estudiantes de escuela superior y de otras poblaciones no tradicionales a la Universidad. Este plan ayuda a garantizar el acceso a la educación superior de todos sus sectores sociales, especialmente los menos favorecidos en recursos económicos, y subraya la responsabilidad y misión de la UPR al servicio de la sociedad puertorriqueña.</i></p>	Gastos Ineludibles	5,000,000
<p><b>Crear un Fondo Especial para Pareos de Propuestas de Fondos Externos</b></p> <p><i>La investigación científica se subvenciona principalmente mediante fondos federales, los cuales en su inmensa mayoría requiere algún tipo de pareo de fondos. Debido a los recortes en su presupuesto la UPR no cuenta con fondos recurrentes suficientes para cubrir los pareos de nuevas propuestas federales. Los fondos que se utilizan para garantizar los pareos tienen la ventaja de que en la generalidad de los casos, las agencias que subvencionan este tipo de actividad creadora y de investigación devuelven parte de los mismos a la UPR a través de reembolsos de costos indirectos.</i></p>	Gastos Ineludibles	2,500,000

Justificación Solicitado 2025	Base Legal	Solicitado UPR
<p><b>Fortalecimiento del Recinto de Ciencias Médicas</b></p> <p><i>La Escuela de Medicina de la UPR se funda en el 1950 y gradúa su primera clase en el 1954 siendo esta acreditada por la agencia nacional desde ese mismo año. Para asegurar que Puerto Rico entrena médicos especialistas y subespecialistas la Escuela cumple con dos metas más a lo largo de los años: desarrollar programas de residencias y especialidades médicas y trabajar junto al Gobierno de PR para desarrollar un Centro Médico donde estos puedan hacer sus prácticas clínicas. Esta es la fundación y base de Centro Médico y de todos los programas médicos: Programa MD (Doctor en Medicina), Programas de Residencia. Desde un inicio el sueldo básico y beneficios marginales de la facultad era sufragado por el Fondo General de la UPR y/o Gobierno de PR a través de múltiples métodos que a lo largo de los años han ido cambiando, pero que siempre tuvieron el mismo propósito: pagar la enseñanza de estudiantes y residentes que fuese necesaria y la cual está estipulada por las agencias acreditadoras. El servicio que se le presta a los pacientes, el cual puede o no darse recurrentemente con enseñanza, se tiene que pagar a parte pues de lo contrario no sería posible contar con sobre 400 médicos especialistas/subespecialistas dedicados a enseñar, servir a los más necesitados y hacer investigación. Lo importante es entender que la enseñanza no puede llevarse a cabo exclusivamente mientras se da servicio pues cada programa tiene requisitos de metodologías y contenidos.</i></p>	<p>Nueva Iniciativa</p>	<p>10,000,000</p>
<p><b>Fortalecer los Programas de Ayudantías de Cátedra e Investigación</b></p> <p><i>Los fondos solicitados tienen el propósito de proveer ayuda económica para apoyar y estimular a estudiantes a estudiantes con alto potencial académico a proseguir estudios graduados y adquiera destrezas en la enseñanza e investigación que le permitan desarrollar su potencial pedagógico e investigativo, dentro de un marco de excelencia académica y profesional. Además, ayuda en el desarrollo y fortalecimiento de las ofertas académicas de la UPR y sus investigaciones, proveyendo recursos humanos de apoyo al personal docente dedicado a la enseñanza, la investigación o actividades creativas.</i></p>	<p>Nueva Iniciativa</p>	<p>5,500,000</p>
<p><b>Para Desarrollar Programas de Educación a Distancia</b></p> <p><i>La educación a distancia representa un medio por el cual se amplía el alcance de la oferta académica de la institución, local e internacionalmente. El acceso a este nuevo mercado para la institución provee la oportunidad de incrementar la matrícula, por lo que el retorno en la inversión generaría ingresos adicionales para la Universidad. Con este plan se pretende fomentar la creación de cursos y programas en línea, revisar la oferta académica y profesional, ampliar y continuar el desarrollo de los servicios en línea y tecnologías de información.</i></p>	<p>Nueva Iniciativa</p>	<p>8,000,000</p>
<p><b>Subtotal Asignaciones Especiales Solicitadas 2025</b></p>		<p><b>761,730,000</b></p>

Universidad de Puerto Rico (Agencia 176) Presupuesto Solicitado 2025 con cargo al Fondo General del Gobierno de PR		
Justificación Solicitado 2025	Base Legal	Solicitado UPR
<b>Asignaciones Especiales Bajo Custodia Otras Agencias en 2024</b>		
<b>Sufragar Aumentos de Salario Médicos Internos y Residentes</b> <i>Bajo custodia OGP en 2024. Se solicita asignar directamente a la UPR en 2025.</i>	RC 39-2023	2,627,000
<b>Asignación Adicional para Médicos Internos y Residentes</b> <i>Bajo custodia OGP en 2024. Se solicita asignar directamente a la UPR en 2025.</i>	RC 39-2023	2,000,000
<b>Para Sufragar Costo Acreditaciones Programa Médicos Internos y Residentes</b> <i>Bajo custodia OGP en 2024. Se solicita asignar directamente a la UPR en 2025</i>	RC 39-2023	500,000
<b>Para Médicos Practicando su Especialidad (Facultad del RCM) apoyando los Prog de Residencias</b> <i>Bajo custodia ASEM en 2024. Se solicita asignar directamente a la UPR en 2025.</i>	RC 39-2023	6,816,000
<b>Total Asignaciones Especiales Solicitadas</b>		<b><u>773,673,000</u></b>
<b>Asignaciones Especiales Estatales</b>		
Fondo Especial de Becas - Lotería (Ley Núm. 44 de 2018)	Ley 44 - 2018	2,850,000
<b>Total Asignaciones con cargo al Fondo General del Gobierno de Puerto Rico</b>		<b><u>776,523,000</u></b>

# **ANEJO E**

<b>UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO (Agencia 176)</b>	
<b>Presupuesto Solicitado 2025: Fondos Federales</b>	
<b>Programa Federal</b>	<b>Total</b>
Agricultural Research_ Basic and Applied Research (B)	559
Plant and Animal Disease, Pest Control, and Animal Care (B)	232
Cooperative Forestry Research (A)	78
Payments to Agricultural Experiment Stations Under Hatch Act (A)	4,661
Sustainable Agriculture Research and Education (B)	102
1890 Institutions Capacity Buildings Grants (B)	17
Higher Education - Institutions Challenge Grants Program (B)	16
Hispanic Serving Institutions Education Grants (B)	695
Secondary Edu, Two-Year Postsecondary Edu, and Agriculture in K-12 Classroom	3
Homeland Security_Agricultural (B)	6
Resident Instruction Grants for Insular Area Activities (B)	2,829
Specialty Crop Research Initiative (B)	74
Agriculture and Food Research Initiative (AFRI) (B)	788
Distance Edu. Grants for Institutions of Higher Education in Insular Areas-B	195
NATIONAL FOOD SAFETY TRNG, EDU, EXT, OUTRCH, AND TECH ASST COMPETIT. GRTS PROG-B	2
Crop Protection and Pest Management Competitive Grants Program (B)	173
Outreach and Assistance for Socially Disadvantaged Farmers and Ranchers (B)	274
Cooperative Extension Service (B)	426
Smith-Lever Extension Funding	6,303
Expanded Food and Nutrition Education Program	1,269
Renewable Resources Extension Act	15
Equipment Grants Program (EGP)	430
Child and Adult Care Food Program (A)	7
Forestry Research (B)	15
Cooperative Forestry Assistance (A)	4
Wood Utilization Assistance (B)	56
Urban and Community Forestry Program (B)	34
Forest Stewardship Program (B)	1
Forest Health Protection (A)	61
International Forestry Programs	53
Soil and Water Conservation (K)	315
Soil Survey (L)	1
Environmental Quality Incentives Program (C)	94
Agricultural Statistics Report (B)	136
Technical Agricultural Assistance (L)	2

<b>UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO (Agencia 176)</b>	
<b>Presupuesto Solicitado 2025: Fondos Federales</b>	
<b>Programa Federal</b>	<b>Total</b>
Integrated Ocean Observing System (IOOS) (B)	1,079
BIPARTISAN BUDGET ACT OF 2018 (B)	30
Economic Development Technical Assistance (B)	139
Economic Adjustment Assistance (B)	1,125
Sea Grant Support (B)	1,508
Climate and Atmospheric Research (B)	132
Office of Oceanic and Atmospheric Research Joint and Cooperative Institutes (B)	22
Southeast Area Monitoring and Assessment Program (B)	123
Special Oceanic and Atmospheric Projects (B)	86
Meteorologic and Hydrologic Modernization Development (B)	444
Coastal Services Center (B)	63
Educational Partnership Program (B)	275
Science, Technology, Business and/or Education Outreach (-)	85
Basic and Applied Scientific Research (B)	1
Military Medical Research And Development (B)	396
Basic Scientific Research (B)	78
Selected Reserve Educational Assistance Program (C)	11
Basic, Applied, and Advanced Research in Science and Engineering (B)	240
Air Force Defense Research Sciences Program (B)	166
Community Development Block Grants/Entitlement Grants	3,188
Emergency Solutions Grant Program (A)	64
Coastal Program (B)	316
Assistance to State Water Resources Research Institutes (A)	88
Geological Survey Research and Data Acquisition (B)	74
Grants to Reduced Violent Crimes Against Women on Campuses (B)	80
National Institute of Justice Research, Eva, and Development Project Grts-B	6
Crime Victim Assistance (A)	97
VIOLENCE AGAINST WOMEN FORMULA GRANTS (A)	17
Postconviction Testing of DNA Evidence	96
Academic Exchange Programs - Undergraduate Programs	10
Highway Training and Education (B)	71
Federal Transit_Formula Grants (Urbanized Area Formula Program) (A)	255
State and Community Highway Safety (A)	14
Alcohol Open Container Requirements (A)	141
Minimum Penalties for Repeat Offenders for Driving While Intoxicated (B)	146
National Priority Safety Programs	211

<b>UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO (Agencia 176)</b>	
<b>Presupuesto Solicitado 2025: Fondos Federales</b>	
<b>Programa Federal</b>	<b>Total</b>
UniversityTransportationCenters Program(B)	440
CoronavirusRelief Found	278
CoronavirusState and LocalFiscal RecoveryFunds	9,438
AerospaceEducationServicesProgram (B)	214
AerospaceEducationServicesProgram (L)	250
Education (B)	3,688
Promotion of theArts_Grants toOrganizationsand Individuals(B)	44
Promotion of theArts_PartnershipAgreements (B)	5
Promotion of TheHumanities -Federal/StagePartnership (B)	91
Promotion of theHumanities -Division ofPreservation andAccess (B)	169
Promotion of theHumanities Study Grants forCollege Teachers (B)	5
Promotion of theHumanitiesOffice of DigitalHumanities (B)	251
Laura Bush 21stCentury LibrarianProgram	7
EngineeringGrants (B)	775
Mathematicaland PhysicalSciences (B)	4,373
Geosciences (B)	525
Computer andInformationScience andEngineering (B)	558
BiologicalSciences (B)	2,713
Social,Behavioral andEconomicSciences (B)	50
Education andHumanResources (B)	3,451
Mathematicaland PhysicalSciences (B)	271
IntegrativeActivities (B)	5,429
National CleanDiesel FundingAssistanceProgram (B)	1,099
CooperativeAgreements -Section104(b)(3)of the CleanWater Act	12
PerformancePartnershipGrants (A)	379
PollutionPreventionGrants Program(B)	83
Research, Dev,Monitoring, PubEd, Outreach,Training, Demos,and Studies	8
EnvironmentalEducation andTraining Program(B)	25
U.S. NuclearRegulatoryCommissionScholarship andFellowshipProgram (B)	162
Office of ScienceFinancialAssistanceProgram (B)	244
RenewableEnergy Research andDevelopment	69
Nuclear EnergyResearch,DevelopmentandDemonstration	179
National NuclearSecurityAdministration -Minority ServingInstitutions Prog- B	435
AdvancedResearchProjects Agency- Energy	17
FederalSupplementalEducationalOpportunityGrants (C)	1,824
HigherEducation_Institutional Aid(B)	2,736

<b>UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO (Agencia 176)</b>	
<b>Presupuesto Solicitado 2025: Fondos Federales</b>	
<b>Programa Federal</b>	<b>Total</b>
Federal Work -Study Program(C)	2,124
TRIO StudentSupportServices (B)	1,282
TRIO_TalentSearch (B)	529
TRIO_UpwardBound (B)	695
Federal PellGrant Program(C)	41,200
Fund for theImprovement ofPostsecondaryEducation (B)	92
Minority Scienceand EngineeringImprovement (B)	1,248
RehabilitationLong-TermTraining (B)	190
Child CareAccess MeansParents inSchool	71
EnglishLanguageAcquisitionGrants (A)	34
EDUCATIONSTABILIZATIONFUND (B)	7,985
HurricaneEducationRecovery (A)	26
ChronicDiseases:Research,Control andPrevention	35
FOOD AND DRUGADMINISTRATION RESEARCH (B)	65
Maternal andChild HealthFederalConsolidatedPrograms (B)	285
EnvironmentalHealth (B)	89
AcquiredImmunodeficiency Syndrome(AIDS) Activity(B)	69
Oral Diseasesand DisordersResearch (B)	537
NurseAnesthetistTraineeships (A)	17
EmergencyMedicalServices forChildren (B)	103
NIEHS SuperfundHazardousSubstances_Basic Research andEducation (B)	352
AIDS Educationand TrainingCenters (B)	320
CoordinatedSrvcs andAccess to Rsrchfor Women,Infants, Childrenand Youthd-B	379
Centers of Excellence (A)	681
Human Genome Research	165
Disabilities Prevention (B)	25
Hansen'sDisease NationalAmbulatory CareProgram (N)	44
Family Planning -Services (B)	3,395
Mental HealthResearch Grants(B)	1,286
SubstanceAbuse andMental HealthSrvsProjs./Regional-NationalSignificance-B	519
OccupationalSafety and HealthProgram (B)	125
AlcoholResearchPrograms (B)	296
Drug AbuseResearchPrograms (B)	797
CDC_Investigationsand TechnicalAssistance (B)	32
Minority Healthand HealthDisparitiesResearch (B)	6,205
Trans-NIH Research Support (B)	2,197

<b>UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO (Agencia 176)</b>	
<b>Presupuesto Solicitado 2025: Fondos Federales</b>	
<b>Programa Federal</b>	<b>Total</b>
National Centerfor AdvancingTranslationalSciences (B)	38
Research Infrastructure Program (B)	10,889
ConstructionSupport	520
Nurse Education,Practice Qualityand RetentionGrants	173
Cancer Causeand PreventionResearch (B)	69
Cancer Detectionand DiagnosisResearch	562
Cancer TreatmentResearch (B)	78
Cancer CentersSupport Grants(B)	1,187
Cancer ResearchManpower (B)	3
Cancer Control	70
ACL AssistiveTechnology (A)	677
Child Care and DevelopmentBlock Grant (A)	181
FAM VLNT PREV AND SERVS GRTS FOR BATTERED WMN SHELTER_STATE /INDIAN TRIBES GRTS-A	16
Family ViolencePrevention andServices/Discretionary	19
Univ. Centers forExcellence inDevelopmentalDisabilities_Edu,Rsrch and Serv-B	701
Social ServicesResearch andDemonstration(B)	45
FacilitiesRestorationProgram:HurricanesHarvey, Maria,and IrmaConstruction	80
ARRA - ChildCare andDevelopmentBlock Grant (A)	1
Heart andVascularDiseasesResearch (B)	49
Lung DiseasesResearch (B)	340
Arthritis,Musculoskeletaland SkinDiseasesResearch (B)	4
Diabetes,Endocrinology andMetabolismResearch (B)	214
ExtramuralResearchProgramas InTheNeurosciencesand NeurologicalDisorders-B	1,942
Allergy,Immunology andTransplantationResearch (B)	3,622
BiomedicalResearch andResearchtraining (B)	14,364
Research forMothers andChildren (B)	458
Aging Research(B)	1,065
Medical LibraryAssistance (B)	213
HIV EmergencyRelief ProjectGrants (B)	247
HS Ryan WhiteHIV-AIDS DentalReimbursements-CommunityBased	28
Scholarships forHealthProfessionsStudents fromDisadvantagedBackgrounds (B)	1,281
EpidemiologicResearchStudies of AIDSand HIV inSelectedPopulationGroups	323
GeriatricEducationCenters (B)	1,031
Medicare_Medicines_Part D (D)	4
AmeriCorps (B)	3

<b>UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO (Agencia 176)</b>	
<b>Presupuesto Solicitado 2025: Fondos Federales</b>	
<b>Programa Federal</b>	<b>Total</b>
PublicAssistance (PresidentiallyDeclaredDisasters) (B)	4,034
Hazard MitigationGrant (B)	308
Centers forHomelandSecurity (B)	454
USAID ForeignAssistance forProgramsOverseas (B)	16
Higher EducationEmergencyRelief Fund-Student Aid	471
Higher EducationEmergencyRelief Fund-InstitutionalPortion	21,242
Minority ServingInstitutions	4,840
EmergencyAssistance toInstitutions ofHigher Education	274
Cancer BiologyResearch	70
<b>Total Fondos Federales</b>	<b>\$ <u>216,800</u></b>

# **ANEJO F**

Universidad de Puerto Rico (Agencia 176)  
Presupuesto Solicitado 2025: Mejoras Permanentes AF 2024-2025

Partidas	UNIDADES												Total
	RRP	RUM	RCM	ARECIBO	HUMACAO	AGUADILLA	CAROLINA	BAYAMON	PONCE	UTUADO	CAYEY	AC	
Ahorro Energético	1,000,000.00	600,000.00	200,000.00		100,000.00	400,000.00	747,500.00	250,000.00	250,000.00	50,000.00	250,000.00		3,847,500.00
ADA/Rampas/Aceras	1,000,000.00					250,000.00			550,000.00				1,800,000.00
Mantenimiento Diferido		500,000.00	400,000.00		200,000.00								1,100,000.00
Facilidades Atléticas	4,000,000.00												4,000,000.00
Mantenimiento Preventivo y Estructural	1,000,000.00	500,000.00	200,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	100,000.00		50,000.00		2,100,000.00
Reparación Estructural Centro de Estudiantes		1,500,000.00											1,500,000.00
Subestación		900,000.00											900,000.00
Aires acondicionados obsoletos									1,750,480.00				1,750,480.00
Agua Potable	500,000.00												500,000.00
Escaleras de Emergencia 620						200,000.00							200,000.00
Generadores	\$1,000,000.00	500,000.00		300,000.00	300,000.00	300,000.00	300,000.00	300,000.00	300,000.00				3,300,000.00
Mejoras a Jardín Botánico												2,000,000.00	2,000,000.00
Imprevistos y Emergencias												5,897,020.00	5,897,020.00
<b>Total</b>	<b>\$ 8,500,000.00</b>	<b>\$ 4,500,000.00</b>	<b>\$ 800,000.00</b>	<b>\$ 350,000.00</b>	<b>\$ 650,000.00</b>	<b>\$ 1,200,000.00</b>	<b>\$ 1,097,500.00</b>	<b>\$ 600,000.00</b>	<b>\$ 2,950,480.00</b>	<b>\$ 50,000.00</b>	<b>\$ 300,000.00</b>	<b>\$ 7,897,020.00</b>	<b>\$ 28,895,000.00</b>

# **ANEJO G**

<p style="text-align: center;"><b>Universidad de Puerto Rico (Agencia 176)</b> <b>Facilidades arrendadas</b></p>				
Concepto	Unidad	Detalle Espacios	Localización	Costo
Facilidades Renta a la Autoridad de Edificios Públicos	N/A	Al momento la UPR no tiene espacios arrendados		\$ -
Costos de Alquiler	Recinto Ciencias Médicas	Plan de Práctica Intramural de la Escuela de Medicina	Facilidades "Shopping Center" Reparto Metropolitano	743,287
Costos de Alquiler	Recinto Ciencias Médicas	Centro de Radiología	Facilidades "Shopping Center" Reparto Metropolitano	126,076
Costos de Alquiler	Recinto Ciencias Médicas	Programa de Psiquiatría de niños y adolecnetes	Facilidades "Shopping Center" Reparto Metropolitano	79,242
Costos de Alquiler	Recinto Ciencias Médicas	Honorarios Administrativos (CAM y Seguros)	Facilidades "Shopping Center" Reparto Metropolitano	408,000
<b>Totales</b>				<b>\$ 1,356,605</b>
<p style="text-align: center;"><b>Facilidades en desuso</b></p>				
Propiedad	Detalle Espacios		Localización	
70.0027	Finca Aruto Roque - Finca de seis cuerdas.Fue expropiada para uso de la Estación Experimental Agrícola de Río Piedras		Jardín Botánico Sur, Río Piedras	
70.0079	Residencia de dos niveles. Estructura se encuentra comprometida luego del paso del Huracán María y los terremotos del año 2020		Calle Peregrina Urb. Hyde Park, Río Piedras	
70.0082	Residencia de dos cuartos y un baño. La UPR es dueña del 50% del inmueble producto de la Herencia Marcelo Ramos. No se ha podido vender porque se desconoce el paradero de los coherederos		Barrio Esperanza, Vieques	
70.0145	CIDAC - propiedad agrícola		Barrios Rayo y Plata de los Municipios de Lajas y Sabana Grande	
70.0165	Finca Passalacqua - compuesta de tres solares con una cabida de 2.39 cuerdas		Barrio Sabana Llana Sector Guara canal, Río Piedras	
70.0213	Tres edificios que fueron adquiridos para la construcción del Centro de Investigación en Ciencias Moleculares (CICIM). Se encuentra en proceso de redacción de la escritura de compraventa.		Sector El Cinco, Río Piedras	
70.0243	Residencia de tres cuartos, dos baños, sala, cocina, comedor, "laundry", marquesina y terreno		Barrio Boquerón, Cabo Rojo	
70.0263	Donación Finca Lyndon Lee predio de terreno donado por la Sra. Marina Weiss a favor de la UPR		Sector Vacía Talega, Loíza	
70.0288	Apartamento de tres habitaciones, un baño, cocina, sala-comedor y balcón		Condominio Ashford 890, Condado	
70.0292	Planta Piloto de Ron		Jardín Botánico Norte, Río Piedras	
70.0303	Residencia de un nivel con dos cuartos y un baño		Urb. Puerto Nuevo	
70.0328	Apartamento de un cuarto, un baño, cocina, sala-comedor, balcón con vista al mar		Condominio Coral Beach, Isla Verde, Carolina	
80.0158	Residencias de la Facultad del Recinto de Río Piedras		Avenida Juan C. Barbosa esquina norte, Río Piedras	
80.01884	Edificio Darlington		Calle Méndez Vigo, Mayaguez	

# **ANEJO H**

Universidad de Puerto Rico (Agencia 176)								
Reclamos pendientes a FEMA								
Fiona 4671DR-PR								
Project #	P/W #	Category	Title	Process Step	# Damages	Best Available Cost	Best Available Federal Share Cost	Comments
691754		B	SPA- UPRU - Emergency Protective Measures - Water Cleanup and Mold Remediation - 90 % Cost Share	Pending Application Completion	1	\$ -	\$ -	
691747	2159	B	SPA- UPRU - Emergency Protective Measures - Temporary Roofing and Building Enclosure Repairs 90 % cost share	Pending Applicant Project Review	1	15,300	13,770	
692123	1972	B	SPA- RUM - Emergency Protective Measures - Temporary Roofing and Building Enclosure Repairs 90 % Cost Share	Pending Applicant Project Review	1	39,164	35,248	
692371	1942	B	SPA- RRP - Emergency Protective Measures - Mold Remediation and Asbestos Removal 90 % Cost Share	Pending PDMG Project Review	1	375,863	338,277	
692002	1290	B	SPA- RRP - DMN Temporary Electrical System, HVAC System and Storm Water, UPRH Electrical Repairs, UPRP - Mold 90	Pending Final FEMA Review	1	411,338	370,205	
692832		B	SPA- RCM - Emergency Protective Measures - Temporary Roofing and Building Enclosure Repairs - 90 % cost share	Pending Application Completion	1	103,097	103,097	
742412	2284	B	SPA UPR Molecular HVAC works and Mold Remediation 90 % cost share	Pending PDMG Project Review	1	72,368	65,132	
697576	2250	B	APP CERT - UPRP/UPRB/RRP/RUM - Emergency Protective Measures - Site Cleanup	Pending Final FEMA Review	1	88,690	88,690	
692841		E	UPRH - Laboratory Materials	Pending Formulation Completion	1	100,000	75,000	
728528		E	UPR of Mayaguez	Pending Initial Project Development	8	144,600	130,140	
730069	2202	E	UPR of Aguadilla & Carolina	Pending Applicant Project Review	3	101,233	91,110	
697577		E	FUPR001 - UPR of Mayaguez (RUM)	Pending Initial Project Development	6	83,500	75,150	
704245	2266	E	FIONA/MARIA/EQ: UPRP - Library Building Adelina Coppin Alvarado	Pending Final FEMA Review	1	1,034,395	930,955	
730072		E	FIONA/MARIA/EQ: UPR of Rio Piedras - Planta Central	Pending Initial Project Development	1	450,000	405,000	
697578		E	FIONA/MARIA/EQ: UPR of Rio Piedras	Pending Initial Project Development	54	10,354,000	9,318,600	
697581		E	FIONA/MARIA/EQ: UPR of RCM	Pending DDD Completion	4	140,000	126,000	
697574		E	FIONA/MARIA/EQ: UPR of Mayaguez	Pending Initial Project Development	54	1,627,226	1,464,503	
697570		E	FIONA/MARIA/EQ: UPR of Cayey	Pending DDD Completion	8	74,644	67,179	
697569		E	FIONA/MARIA/EQ: UPR of Carolina	Pending DDD Completion	7	225,500	202,950	
697568		E	FIONA/MARIA/EQ: UPR of Bayamon Permanent Projects	Pending DDD Completion	6	1,312,000	1,180,800	
697567		E	FIONA/MARIA/EQ: UPR of Arecibo	Pending DDD Completion	12	610,600	549,540	
697558		E	FIONA/MARIA/EQ: UPR of Aguadilla & Ponce	Pending Formulation Completion	10	840,000	756,000	
697580		E	FIONA/MARIA/EQ: UPR of Administracion Central	Pending DDD Completion	4	78,000	70,200	
697573		E	FIONA/MARIA/EQ: UPR Humacao Permanent Projects	Pending DDD Completion	2	350,000	315,000	
709447		E	FIONA/MARIA/EQ: Completed Dis	Pending Initial Project Development	4	265,796	239,216	
693573	2203	E	APP CERT - UPRCay - Elevator Repair / Utility Materials & RUM - Trolley roof - 90% Cost Share	Pending Applicant Project Review	1	7,823	7,041	
693566	2209	F	APP CERT - UPRCay & UPRCar - Utilities - 90% Cost Share	Pending Recipient Final Review	1	10,517	9,465	
704242	DM	E	FIONA/MARIA/EQ: UPRU - Edificio A (salones de clase) (Utuado)	Locked due to a DM (Determination N	1	-	-	Se realizó un DM por FEMA ya que al estimarlo el Obtain & Maintain era mayor que el estimado de daños.
<b>Total</b>					<b>196</b>	<b>\$ 18,915,654</b>	<b>\$ 17,028,267</b>	

Summary	
Emergency (Cat. B)	8
Permanent (Cat. E&F)	18
Determination	1
<b>Total</b>	<b>27</b>

# **ANEJO I**



# Universidad *de* Puerto Rico

**LA MEJOR EDUCACIÓN A TU ALCANCE**

**Dr. Orestes Quesada González**  
**Presidente Interino**

**5 de junio de 2023**



**Visita de Evaluación**

**Comité Evaluador Junta de Instituciones Postsecundarias**

**Renovación de Licencia**

**Universidad de Puerto Rico**



**Universidad  
*de* Puerto Rico**

**LA MEJOR EDUCACIÓN A TU ALCANCE**

# Bosquejo

- Sistema de la Universidad de Puerto Rico
- Estructura Organizacional
- Fortalezas
  - Excelencia Académica
    - Ofrecimientos Académicos
      - Educación a Distancia
    - Perfil Docente
  - Investigación de Vanguardia
  - Perfil de Estudiantes
    - Educación Accesible
  - Infraestructura Institucional
- Retos
  - Transición Demográfica
  - Presupuesto
- Proyección Futura





# LEY DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO

## Ley Núm. 1 del 20 de enero de 1966, según enmendada

### MISIÓN Y OBJETIVOS

✓ La Universidad, como órgano de la educación superior, por su obligación de servicio al pueblo de Puerto Rico y por su debida fidelidad a los ideales de una sociedad integralmente democrática, tiene como misión esencial alcanzar los siguientes objetivos, con los cuales es consustancial la más amplia libertad de cátedra y de investigación científica:

- 1) Transmitir e incrementar el saber por medio de las ciencias y de las artes, poniéndolo al servicio de la comunidad a través de la acción de sus profesores, investigadores, estudiantes y egresados.
- 2) Contribuir al cultivo y disfrute de los valores éticos y estéticos de la cultura.



## **LEY DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO**

### **Ley Núm. 1 del 20 de enero de 1966, según enmendada**

En el cumplimiento leal de su misión, la Universidad deberá:

- 1) Cultivar el amor al conocimiento como vía de libertad a través de la búsqueda y discusión de la verdad, en actitud de respeto al diálogo creador.
- 2) Conservar, enriquecer y difundir los valores culturales del pueblo puertorriqueño y fortalecer la conciencia de su unidad en la común empresa de resolver democráticamente sus problemas.
- 3) Procurar la formación plena del estudiante, en vista a su responsabilidad como servidor de la comunidad.
- 4) Desarrollar a plenitud la riqueza intelectual y espiritual latente en nuestro pueblo, a fin de que los valores de la inteligencia y del espíritu de las personalidades excepcionales que surgen de todos sus sectores sociales, especialmente los menos favorecidos en recursos económicos, puedan ponerse al servicio de la sociedad puertorriqueña.
- 5) Colaborar con otros organismos, dentro de las esferas de acción que le son propias, en el estudio de los problemas de Puerto Rico.
- 6) Tener presente que por su carácter de Universidad y por su identificación con los ideales de vida de Puerto Rico, ella está esencialmente vinculada a los valores e intereses de toda comunidad democrática.

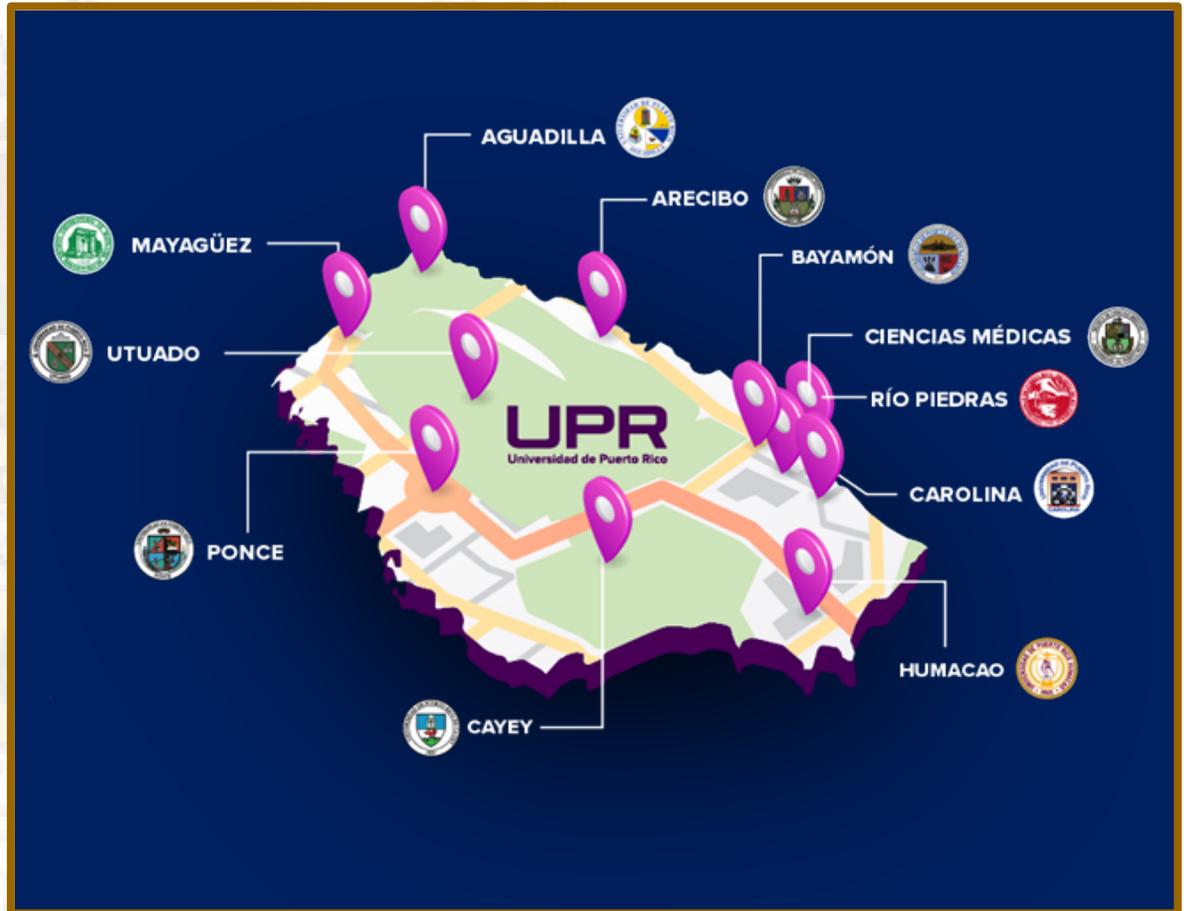


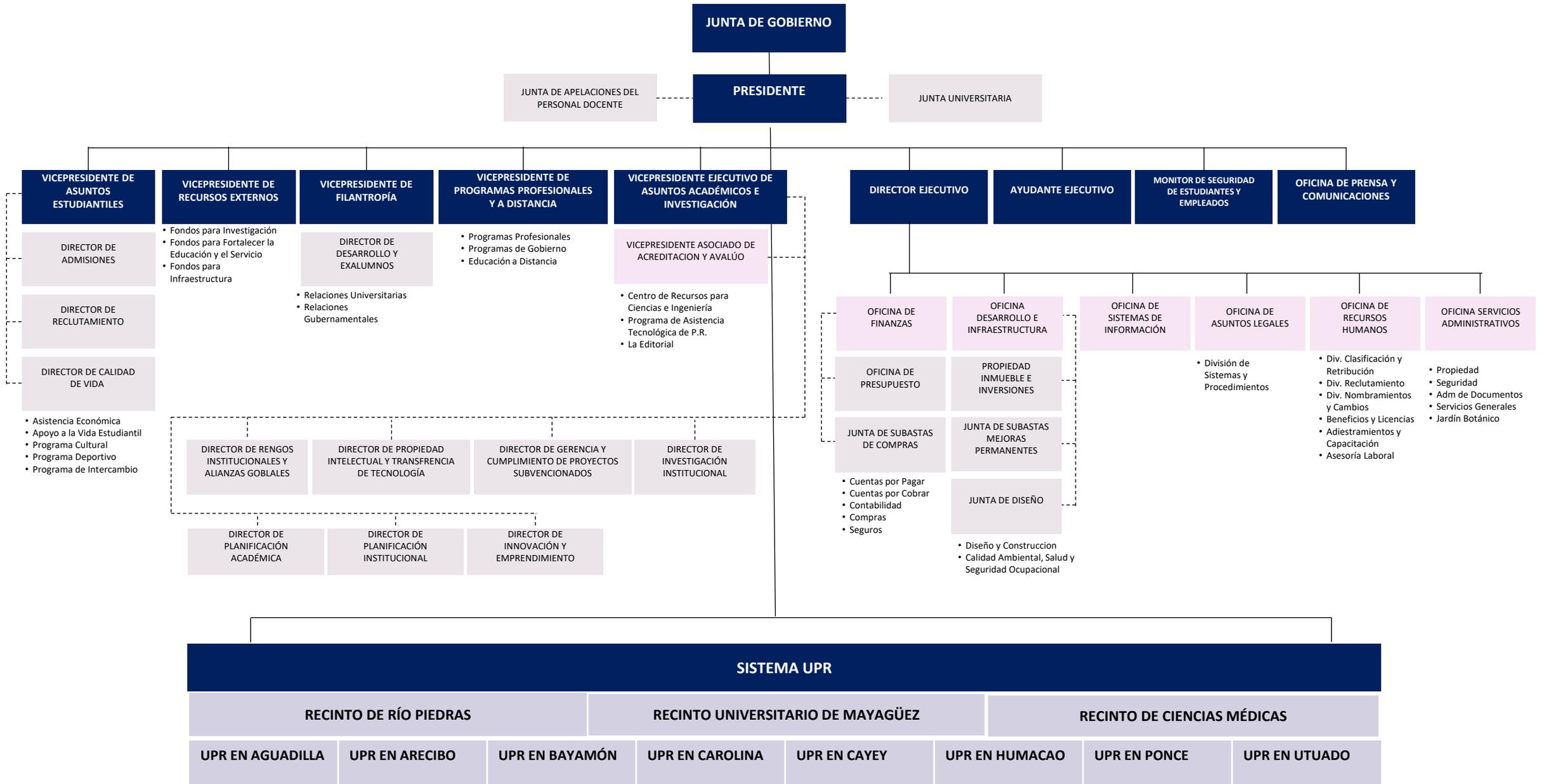
# VISIÓN

- ✓ Universidad de excelencia y posicionamiento internacional, comprometida con el éxito estudiantil mediante un quehacer innovador y transformador en la docencia, la investigación, creación, innovación y el servicio en las diversas ramas del saber humano para desarrollar una ciudadanía responsable.

# La Universidad de Puerto Rico es el único sistema público de educación superior en Puerto Rico.

- Fundada en el 1903.
- Consiste en 11 unidades institucionales.
  - Tres Recintos:
    - Río Piedras
    - Mayagüez
    - Ciencias Médicas
  - Ocho unidades:
    - UPR en Humacao
    - UPR en Cayey
    - UPR en Arecibo
    - UPR en Ponce
    - UPR en Bayamón
    - UPR en Aguadilla
    - UPR en Carolina
    - UPR en Utuado







**FORTALEZAS:  
EXCELENCIA ACADÉMICA**

# Clasificación Carnegie de las Instituciones de Educación Superior

- *Doctoral Universities: High Research Activity*
  - Recinto de Río Piedras
- *Master's Colleges and Universities: Medium Programs*
  - Mayagüez
- *Special Focus Four-Year: Medical Schools & Centers*
  - Ciencias Médicas
- *Baccalaureate Colleges: Diverse Fields*
  - UPR en Humacao
  - UPR en Cayey
  - UPR en Arecibo
  - UPR en Ponce
  - UPR en Bayamón
  - UPR en Aguadilla
  - UPR en Carolina
  - UPR en Utuado





# Todos los recintos y unidades están acreditados por la *Middle States Commission on Higher Education (MSCHE)*.

<b>UNIDAD INSTITUCIONAL</b>	<b>ESTADO</b>	<b>Autoestudio</b>	<b>SIGUIENTE FECHA DE REACREDITACIÓN (CICLO DE 8 AÑOS)</b>
AGUADILLA	Reafirmación en 2022	2021-2022	2029-2030
BAYAMÓN			
CAROLINA			
CIENCIAS MÉDICAS			
HUMACAO			
UTUADO	Reafirmación en 2019	2024-2025	2032-2033
ARECIBO			
MAYAGÜEZ			
PONCE			
RÍO PIEDRAS	Reafirmación en 2019	2025-2026	2033-2034
CAYEY			

## Niveles de Credenciales Incluidas en el Alcance de la Acreditación por MSCHE

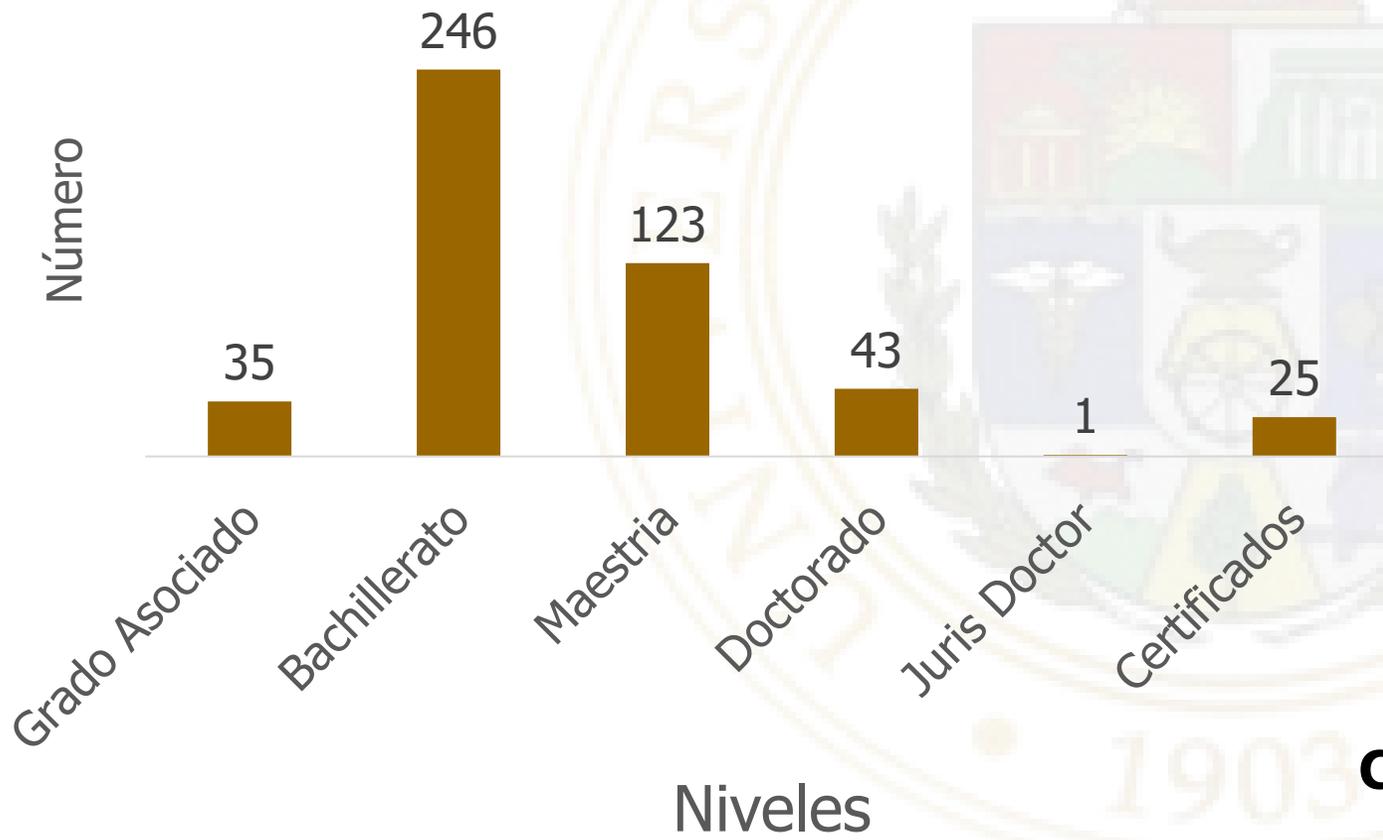
Grado Asociado o equivalente	Bachillerato o equivalente	Certificado de post-bachillerato	Maestría o equivalente	Certificado de Post-Maestría	Doctorado - Práctica Profesional	Doctorado- Investigación
Recinto de Ciencias Médicas						
	Recinto de Río Piedras					
	Recinto Universitario de Mayagüez (RUM)					RUM
Utuaado						
Ponce						
Humacao						
Cayey						
Carolina						
Bayamón						
Arecibo		Arecibo*	Arecibo*			
Aguadilla						

\*Un programa de Certificado de post-bachillerato: Certificado Profesional Post Bachillerato en el área de cuidado en Enfermería Gastroenterológica

\*Un programa de Maestría: Psicología con especialidad en Liderazgo y Gestión Social

# Oferta académica amplia y diversa

## Número de Programas Académicos 2023

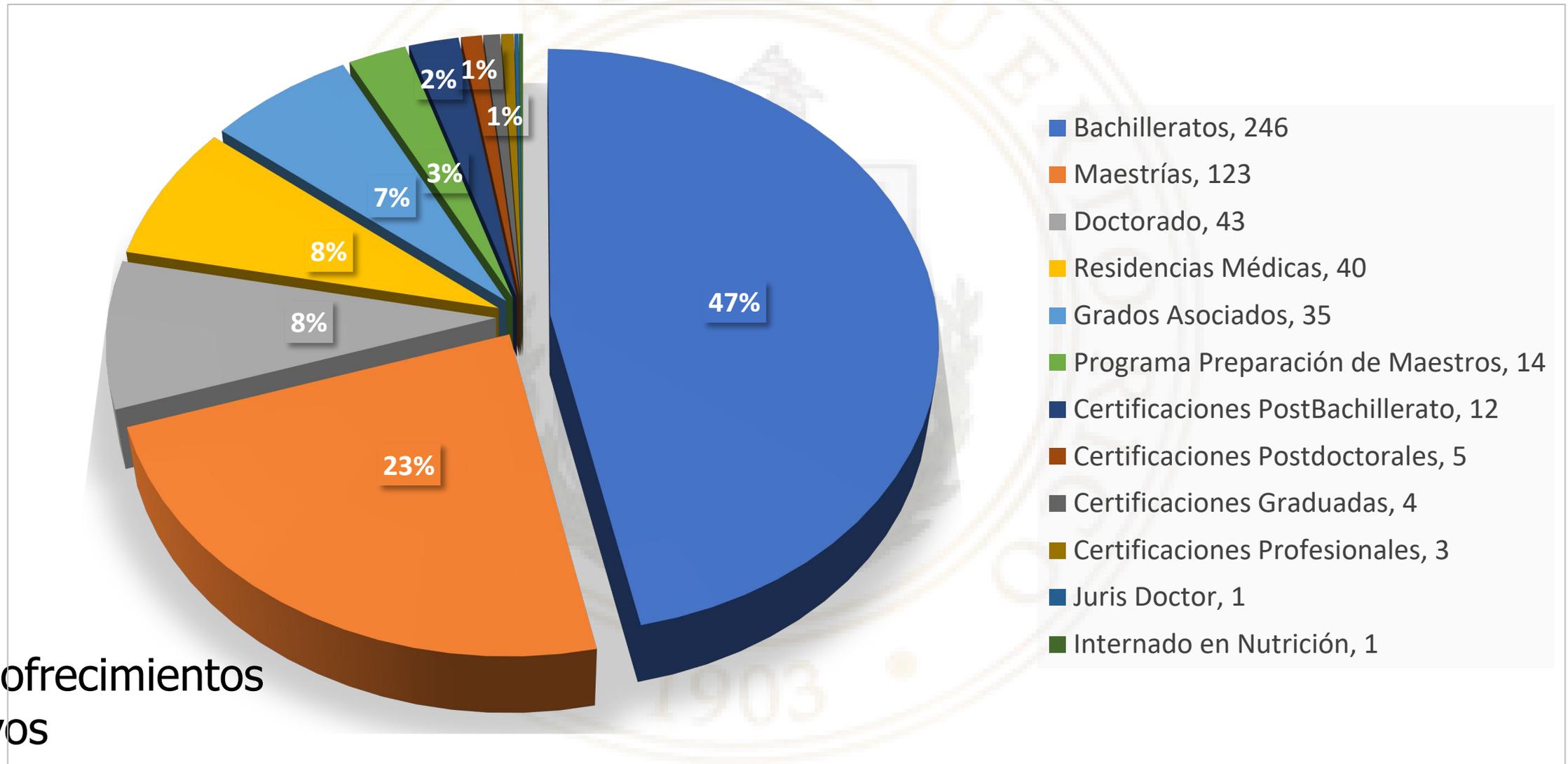


### Áreas principales:

- Administración de Empresas
- Ciencias Agrícolas
- Artes
- Ciencias de la Salud
- Ciencias Naturales
- Ciencias Computacionales
- Ciencias Sociales, Educación
- Humanidades
- Ingeniería
- Tecnología

**Cerca de 150 programas únicos en PR.**

# Ofrecimientos Académicos



✓ 527 ofrecimientos activos

# Avance Significativo en Educación a Distancia

Todas las unidades autorizadas para ofrecer programas a distancia por la MSCHE (**Aumento del 100% desde la aprobación de la licencia actual**)

Todas las unidades institucionales con oferta académica a distancia disponible (**10 desde la aprobación de la licencia actual**)

**20** programas académicos autorizados por la Junta de Instituciones Postsecundarias (JIPS) (**19 programas adicionales desde la aprobación de la licencia actual**)

**30** programas nuevos aprobados por la Junta de Gobierno de la UPR

Programas académicos y profesionales en modalidades completamente a distancia e híbrida

Programas únicos en PR y el Caribe (**Maestría en Economía Agrícola - RUM**)

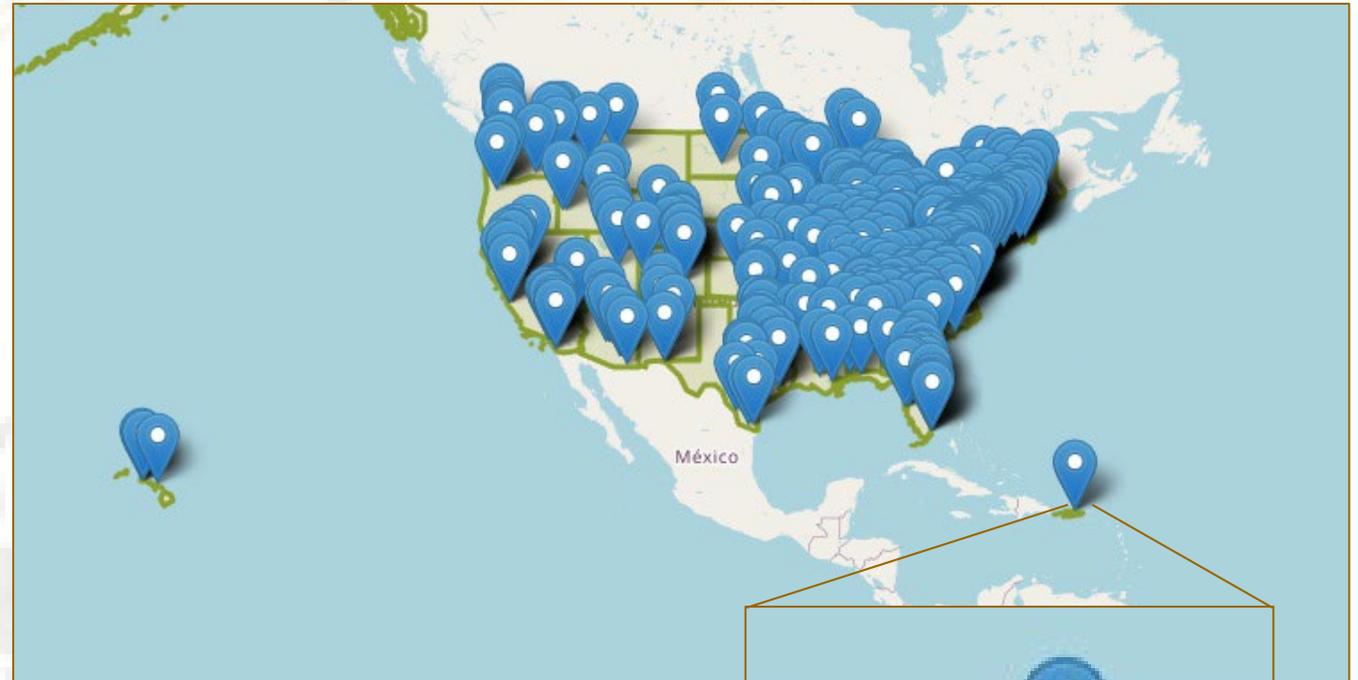
Programas acelerados (**Maestría en Administración de Empresas – UPR-RP**)

Estructuras de apoyo a la Educación a Distancia a nivel sistémico y por unidad

# Somos el Único Centro de Excelencia Académica en Seguridad Cibernética del Caribe

✓ *“An educational institution designated a Center of Academic Excellence in Cybersecurity (CAE-C) has met the rigorous requirements outlined by the program's sponsor, the National Security Agency (NSA). Designated institutions commit to producing high-quality cybersecurity professionals to safeguard the U.S. national infrastructure.”*

Mapa CEA



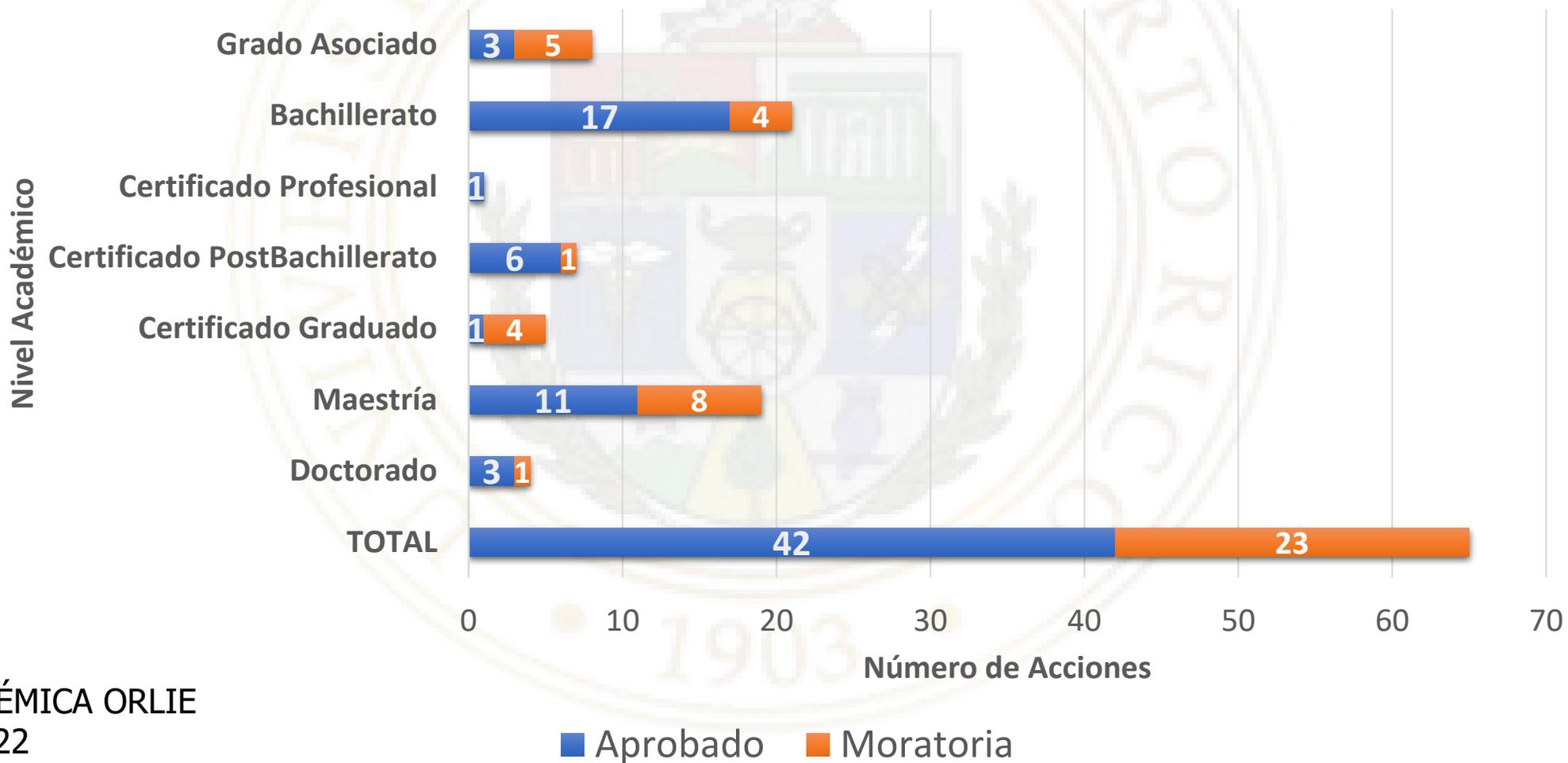
**CAE**  
IN CYBERSECURITY  
COMMUNITY



# **Acciones de Programas (2017-2023)**

# Acciones de transformación académica

## Acciones de Programas 2017-2022



# Acciones de Cursos

## Años Académicos

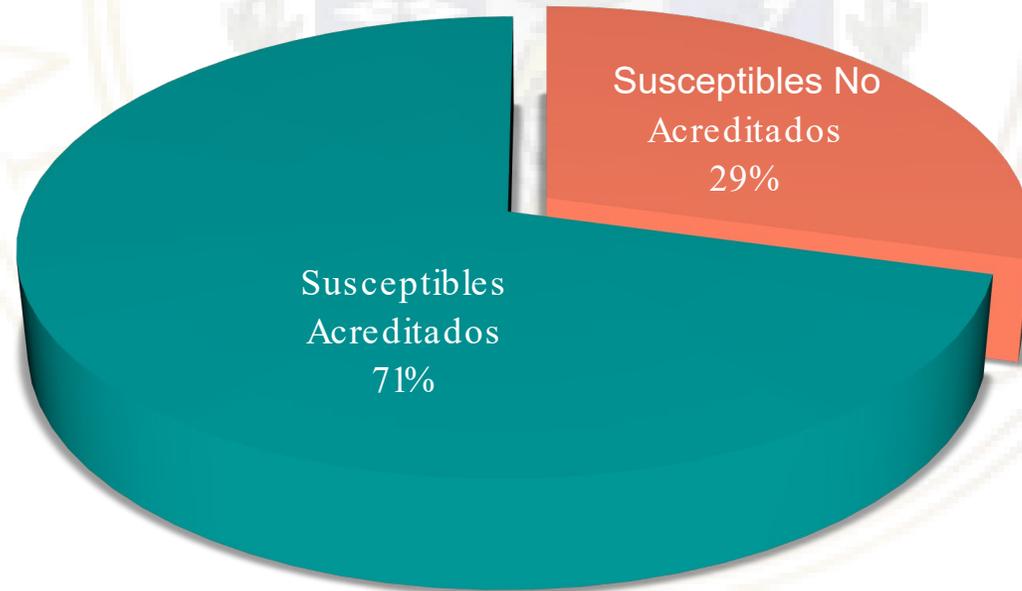
<b>Solicitudes</b>	<b>2016-17</b>	<b>2017-18</b>	<b>2018-19</b>	<b>2019-20</b>	<b>2020-21</b>	<b>2021-22</b>	<b>2022-23</b>	<b>Totales</b>
Creaciones de cursos	361	514	831	244	297	174	168	2589
Cambios en cursos registrados	72	103	145	1,221	1,630	588	266	4025
Activaciones de cursos de otra unidad	10	20	37	48	42	33	22	212
Inactivaciones	9	6	26	13	33	16	12	115
<b>Totales</b>	<b>452</b>	<b>643</b>	<b>1,039</b>	<b>1,526</b>	<b>2,002</b>	<b>811</b>	<b>468</b>	<b>6941</b>

5/25/2023/ aef

# Cultura de Evaluación Continua

- **~70%** de los programas susceptibles a acreditación profesional están acreditados por agencias profesionales.
- (**273** programas que son susceptibles a acreditación por agencias profesionales y de estos, **193** están acreditados lo que equivale a un **71%**).

Este porcentaje es más alto que los estándares nacionales



# Agencias Acreditadoras

Accreditation Board for Engineering and Technology (ABET)
Accreditation Commission for Education in Nursing (ACEN)
Accreditation Commission for Programs in Hospitality Administration (ACPHA)
Accreditation Council for Business Schools and Programs (ACBSP)
Accreditation Council for Education in Nutrition and Dietetics (ACEND)
Accreditation Council for Occupational Therapy Education (ACOTE)
Accreditation Council for Pharmacy Education (ACPE)
Accreditation Council on Graduate Medical Education (ACGME)
Accrediting Council on Education in Journalism and Mass Communications (ACEJMC)
American Bar Association (ABA)
American Psychological Association (APA)
American Veterinary Medical Association (AVMA) CVTEA
Association to Advance Collegiate Schools of Business (AACSB)
Commission on Accreditation of Allied Health Education Programs (CAAHEP) Cytotechnology Programs Review Committee (CPRC)
Commission on Accreditation of Healthcare Management Education (CAHME)

Commission on Accreditation of Ophthalmic Medical Programs (CoA-OMP)
Commission on Collegiate Nursing Education (CCNE)
Commission on Dental Accreditation (CODA) of the American Dental Association (ADA)
Council for Accreditation of Counseling and Related Educational Program (CACREP)
Council for the Accreditation of Educator Preparation (CAEP)
Council on Accreditation of Nurse Anesthesia Educational Programs (COA)
Council on Education for Public Health (CEPH)
Council on Social Work Education (CSWE)
Joint Review Committee on Education in Radiologic Technology (JRCERT)
Liaison Committee on Medical Education (LCME)
National Accrediting Agency for Clinical Laboratory Sciences (NAACLS)
National Architectural Accrediting Board (NAAB)
Network of Schools of Public Policy, Affairs, and Administration (NSPPAA)
Planning Accreditation Board (PAB)
The Commission on Accreditation for Health Informatics and Information Management Education (CAHIIM)

**Incluyendo las comisiones son 35 agencias.**



# Programas académicos a distancia con acreditaciones profesionales de alto reconocimiento como:

Accreditation Council for Business Schools and Programs (ACBSP)

Bachillerato en Administración de Empresas con concentración en Mercadeo (UPR-P)

Bachillerato en Administración de Empresas con concentración en Gerencia (UPR-P)

Bachillerato en Gerencia de Tecnología de Información y Procesos Administrativos (UPR-A)

Accreditation Council for Education in Nutrition and Dietetics (ACEND)

Maestría en Ciencias en Nutrición Y Dietética con Experiencia de Práctica Supervisada (UPRR-RP)

American Library Association (ALA)

Maestría en Ciencias de la Información (UPR-RP)

Association to Advance Collegiate Schools of Business (AACSB)

Maestría en Administración de Empresas, Programa Acelerado en Línea (iMBA) (UPR-RP)

Council for The Accreditation of Educator Preparation (CAEP)

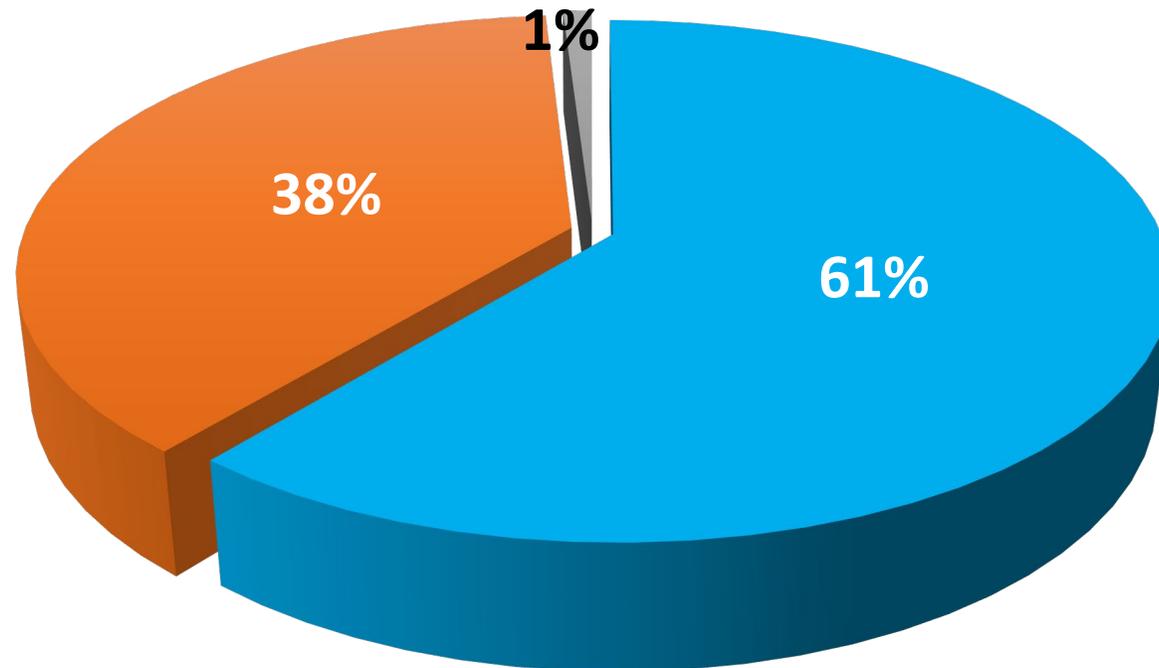
Bachillerato en Artes en Educación con Concentración en Inglés con Tecnología de Multimedios (UPR-Ag)



# Perfil docente del más alto nivel académico

Nivel Académico de la Facultad en el Sistema UPR  
2022-2023

**4,185 profesores**



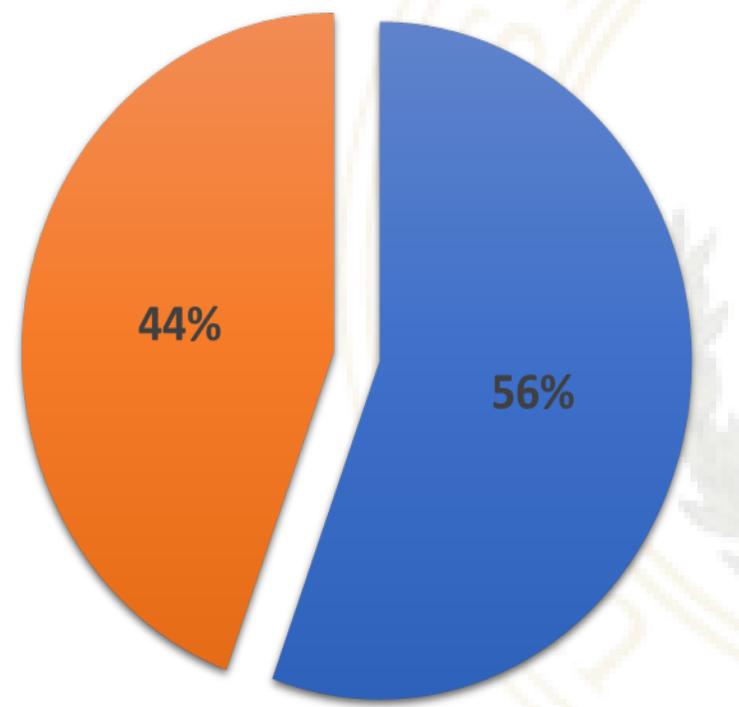
■ Doctorado ■ Maestría ■ Otros niveles

## Distribución de Tipos de Nombramientos de los Docentes en el Sistema UPR por Unidad

Unidad	Docente en Plaza	Docente en Contrato	Total de Facultad	% Docente en Plaza	% Docente en Contrato
<b>UPR Aguadilla</b>	83	60	143	58.04	41.96
<b>UPR Arecibo</b>	140	82	222	63.06	36.94
<b>UPR Bayamón</b>	116	79	195	59.49	40.51
<b>UPR Carolina</b>	72	103	175	41.14	58.86
<b>UPR Cayey</b>	100	47	147	68.03	31.97
<b>UPR Ciencias Médicas</b>	442	664	1,106	39.96	60.04
<b>UPR Humacao</b>	140	95	235	59.57	40.43
<b>UPR Mayagüez</b>	584	197	781	74.78	25.22
<b>UPR Ponce</b>	80	115	195	41.03	58.97
<b>UPR Río Piedras</b>	537	400	937	57.31	42.69
<b>UPR Utuado</b>	33	16	49	67.35	32.65
<b>Total Sistema</b>	2,327	1,858	4,185		
	<b>55.60</b>	<b>44.40</b>			



# La mayoría de nuestros docentes tiene tarea académica completa

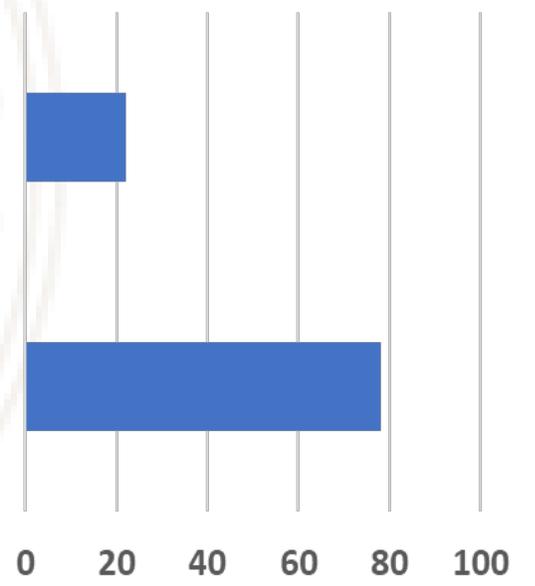


■ Permanente ■ Contrato



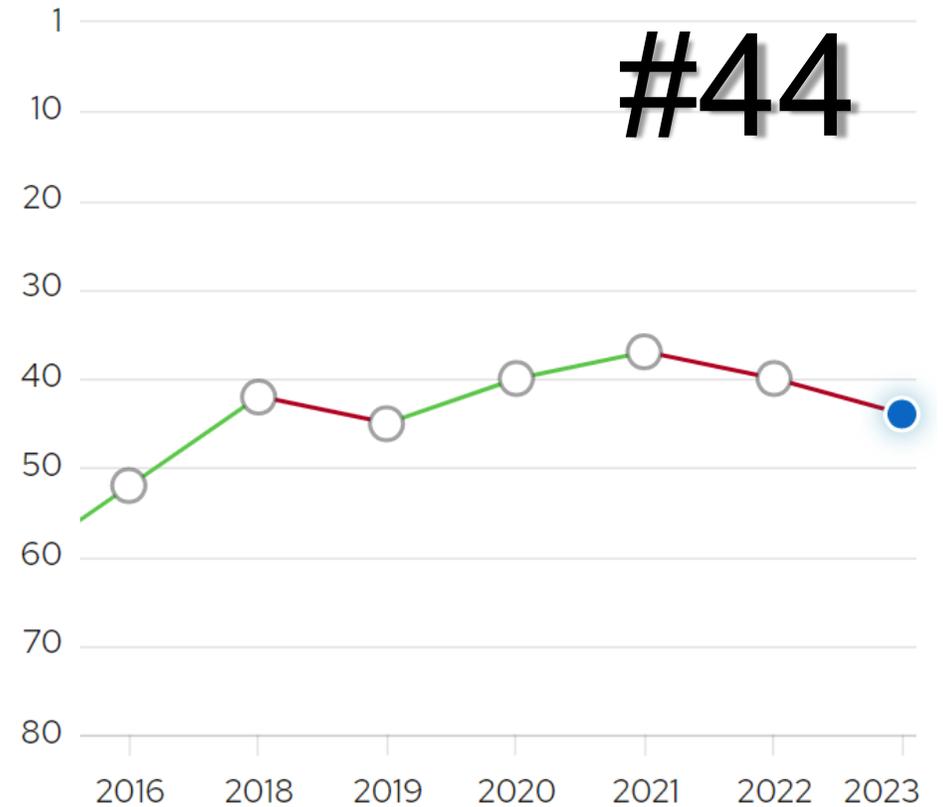
Facultad "Part Time"

Facultad "Full Time"



# Prestigio

- ✓ De acuerdo con su rango institucional por la encuestadora de rendimiento independiente, *Quacquarelli Symonds (QS)*, la Universidad de Puerto Rico mantiene su sitio como primer centro docente del País y figura en la posición 44 de 428 universidades a nivel de América Latina.
- ✓ Es la institución de educación postsecundaria con el "ranking" más alto en PR.





**FORTALEZAS:  
PROGRAMAS DE  
INTERCAMBIO Y ACUERDOS  
DE COLABORACIÓN**



## OFICINA DE ASUNTOS INTERNACIONALES, INTERCAMBIO ESTUDIANTIL Y CONVENIOS DE COLABORACIÓN ACADÉMICA DE LA UPR

- **+ 15** áreas de intereses académicos: humanidades, ciencias naturales (química, física y matemáticas), antropología, sociología, ciencias políticas, educación, ingeniería química, eléctrica e industrial, computadoras, estadísticas, bioingeniería, medicina, medicina dental, post doctorados en dental y otros.
- **12** Oficinas a nivel sistémico para los asuntos internacionales, programa de intercambio, convenios y acuerdos de colaboración académica con el objetivo de monitorear y articular los esfuerzos de las unidades.
- **2** membresías de organizaciones internacionales  
*NAFSA: Association of International Educators & NSA National Student Exchange (NSE)*
- *Autorizados a utilizar SEVIS para los visitantes extranjeros. (Student and Exchange Visitor Information System).* Programa de visitantes extranjeros Visas J-1, para el sistema de la UPR.

## OFICINA DE ASUNTOS INTERNACIONALES, INTERCAMBIO ESTUDIANTIL Y CONVENIOS DE COLABORACIÓN ACADÉMICA DE LA UPR

- **136** acuerdos de colaboración académica con universidades, agencias estatales y federales, organización sin fines de lucro, y programas de investigaciones académica sub graduada y graduada.
- **5** regiones del hemisferio occidental con acuerdos vigentes: El Caribe, Sudamérica y Centroamérica, Europa y Estados Unidos de América.
- **546** Estudiantes internacionales matriculados
- **4** grupos de estudiantes internacionales: *outbound*, *inbound*, internacionales de grado y estadounidenses de grado.
- **+20** países de procedencia: Colombia, España, Honduras, Venezuela, Perú, China, India, Guatemala, Brasil, Haití, Chile, Bélgica, Turquía, Francia, México, República Dominicana, Nepal, Italia, Ecuador, Pakistán, Costa Rica, Sudáfrica entre otros





**FORTALEZAS:  
INVESTIGACIÓN DE  
VANGUARDIA**



## QS RECOGNITION AWARD

QS WORLD UNIVERSITY RANKINGS: LATIN AMERICA



## RESEARCH EXCELLENCE

This is to acknowledge

# UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO

In recognition of the research impact of your university in the higher education sector, as demonstrated by your global research partnerships and citation impact.

22/09/2022

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Ben Sowter'.

Ben Sowter, Senior Vice President,  
QS Quacquarelli Symonds



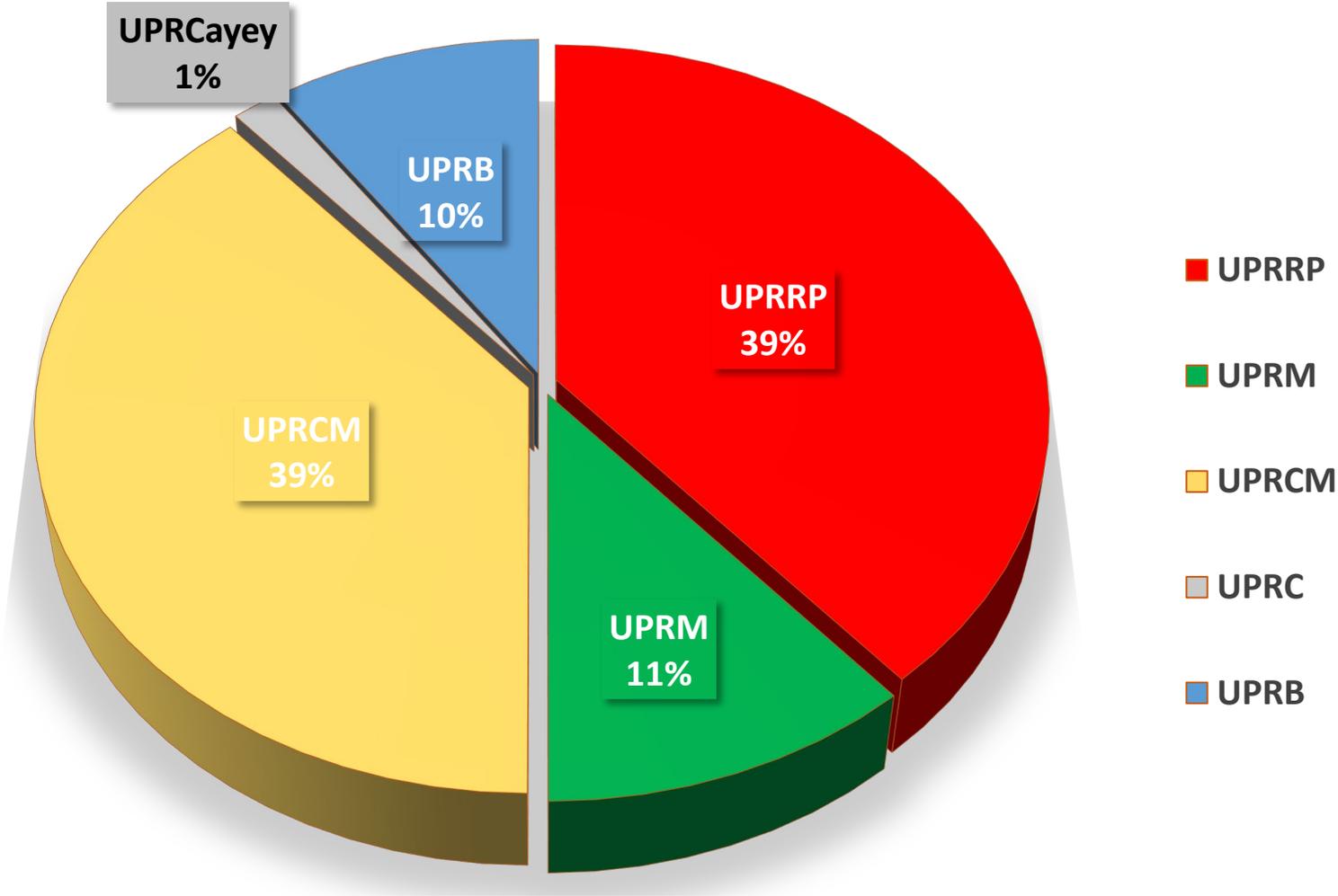
# Plazas de Investigadores Institucionales por Unidad

Unidad	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
UPR Río Piedras	30	31	28	27
UPR Mayagüez	75	72	71	70
UPR Ciencias Médicas	74	71	64	58
UPR Cayey	12	6	4	4
UPR Humacao	6	5	4	5
UPR Aguadilla	0	0	0	0
UPR Arecibo	2	2	3	2
UPR Bayamón	0	0	0	0
UPR Carolina	3	3	3	3
UPR Ponce	0	0	0	0
UPR Utuado	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>202</b>	<b>190</b>	<b>177</b>	<b>169</b>

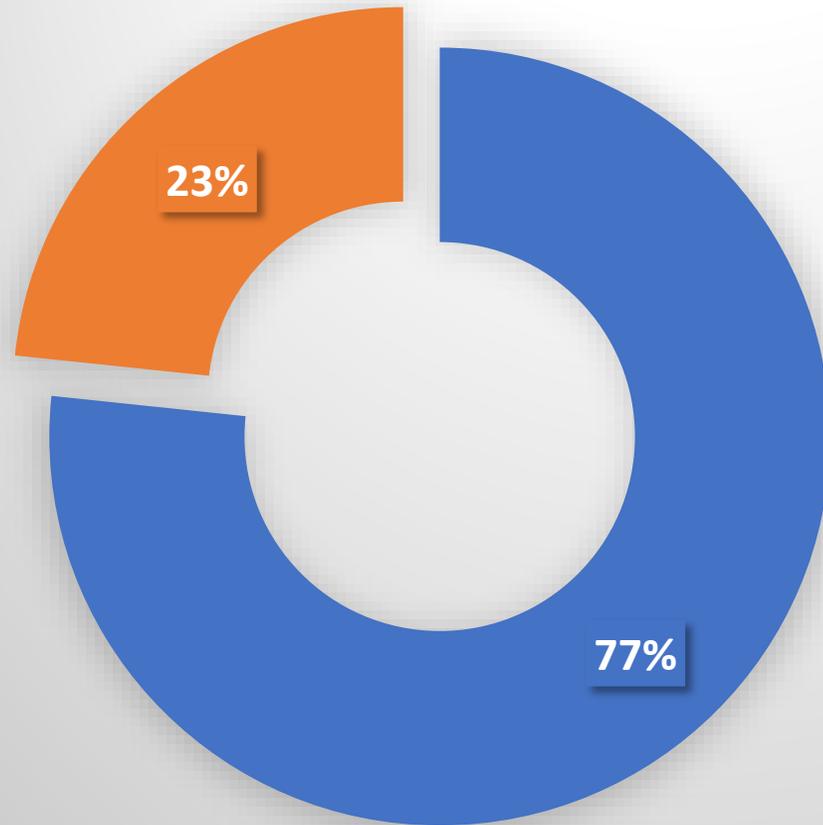
**392 profesores adicionales en diferentes áreas del quehacer investigativo y de creación**



# Distribución de Investigadores por Unidad en el Sistema UPR 2022-2023



## Número de Investigaciones Financiadas por el Fideicomiso de Ciencias, Tecnologías e Investigación 2021-22



- UPR
- Instituciones Privadas

# Universidad de Puerto Rico Recinto de Río Piedras

- Desde el 2017 al presente, se ha recibido la cantidad de \$96,953,081 en fondos externos para investigación.
- Al momento, se cuenta con \$11,893,595 en proyectos aprobados para el año fiscal 2023.
- El Recinto cuenta con 48 investigadores.
- Entre las agencias que más han otorgado fondos se encuentran: NIH, NSF y NASA.



# Universidad de Puerto Rico Recinto de Ciencias Médicas

- Desde el 2018 al presente, se ha recibido la cantidad de \$259,200,518 en fondos externos para investigación.
- Al momento, cuenta con \$11,385,455 en proyectos aprobados para el año fiscal 2023.
- El Recinto cuenta con 48 investigadores.
- Para los años 2018 y 2019, contó con fondos para construcción, \$7,800,000 y \$2,898,491 respectivamente.



- Entre las agencias que más han otorgado fondos se encuentran: NIH, NSF y el DHHS.
- En el año 2018 y 2019 se obtuvo la cantidad de \$7,800,000 y \$2,898,491 respectivamente del NIH CO6 para la construcción de la Casa de Animales en el recinto de Ciencias Médicas y en las instalaciones de Primates Sabana Seca y Cayo Santiago en Humacao.



# Universidad de Puerto Rico Recinto de Mayagüez

- Desde el 2018 al presente, se ha recibido la cantidad de \$93,342,287 en fondos externos para investigación.
- Al momento, se cuenta con \$12,514,215 en proyectos aprobados para el año fiscal 2023.
- El Recinto cuenta con el Centro de Investigación y Desarrollo (CID), unidad creada en el 1986 por el Consejo de Educación Superior (hoy Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico) para funcionar como una empresa universitaria semiautónoma. El centro coordina y administra los proyectos de investigación financiados con fondos externos en el RUM.



# Universidad de Puerto Rico Recinto de Mayaguez

- Gracias a una aportación de \$7.5M del NIST, se construye el Instituto Aeroespacial de Investigación (AIR por sus siglas en inglés). Este desarrollará nueva tecnología y conocimiento en áreas del ecosistema espacial, empleomanía altamente cualificada; se convertirá en enlace entre la academia, industria, pequeños negocios, gobierno, entre otros; además de ser base para compañías interesadas en establecerse en Puerto Rico.
- El Recinto cuenta con 14 investigadores.
- Entre las agencias que más han otorgado fondos se encuentran NSF y el DOE.

//CAWT will Revolutionize

# Wearable Health Technologies

- ✓ Provide enough information for determining health status, and even preliminary medical diagnosis.
- ✓ Healthcare regimes shift more toward personalized medicine.
- ✓ Globally wearable sensors will have an average compound annual growth rate of approximately 38% from 2017 to 2025.
- ✓ The market value of wearables is currently more than \$35B worldwide.



Partnerships for Research and Education in Materials (PREM) **NSF**

IDeA Networks of Biomedical Research Excellence (INBRE) **NIH**





# CENTRO DE RECURSOS PARA CIENCIAS E INGENIERIA

**2019 - presente: \$34,506,433.00**

## **Proyectos administrados**

1. National Science Foundation: **2 proyectos**
2. Economic Development Administration: **2 proyectos**
3. National Aeronautics and Space Administration: **13 proyectos**
4. Subaward con UPR Mayagüez Proyecto PREM: **1 proyecto**

## **Recipientes de fondos del CRCI**

1. UPR Mayagüez
2. UPR Arecibo
3. UPR Cayey
4. UPR Humacao
5. UPR Río Piedras
6. UPR Bayamón
7. Universidad Interamericana de PR
8. Universidad Ana G. Méndez

# Molecular Science Research Center: MSRC

- Desde el 2016 al presente, se ha recibido la cantidad de \$82,919,914 en fondos externos para investigación.
- Al momento, se cuenta con \$51,343,639 en proyectos activos, de los cuales \$1,250,000 han sido aprobados en el año fiscal 2023.
- El Centro cuenta con 18 investigadores.
- Entre las agencias que más han otorgado fondos se encuentra NIH, NSF y NASA.
- Se sometieron dos propuestas a NIH, bajo los programas COBRE y CO6, solicitando la cantidad de \$8,000,000 cada una, para la construcción de espacios físicos en el edificio.



# Centro Comprensivo de Cáncer

MEDICINA DEL CÁNCER



33% : 67%

CONTROL DEL CÁNCER Y CIENCIAS POBLACIONALES (5 Investigadores)



25% : 75%

BIOLOGÍA DEL CÁNCER (14 Investigadores)



36% : 64%

- Desde el 2018 al presente, se ha recibido la cantidad de \$30,181,857 en fondos externos para investigación.
- Al momento, se cuenta con \$9,462,123 en proyectos aprobados para el año fiscal 2023-2024.



# The Materials Characterization Center Inc.

Ubicado dentro de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras (UPR-RP) y el Centro de Investigación de Ciencias Moleculares (MSRC),

El Centro ofrece servicios especializados, con cargo, en el área de Resonancia Magnética Nuclear (RMN). espectrometría de masas, microscopía y espectroscopía de superficie, difracción de rayos X, microscopía de imagen confocal, nanoscopía, centro de investigación de genómica funcional, secuenciación y genotipado a clientes de la industria, el gobierno y la comunidad académica.



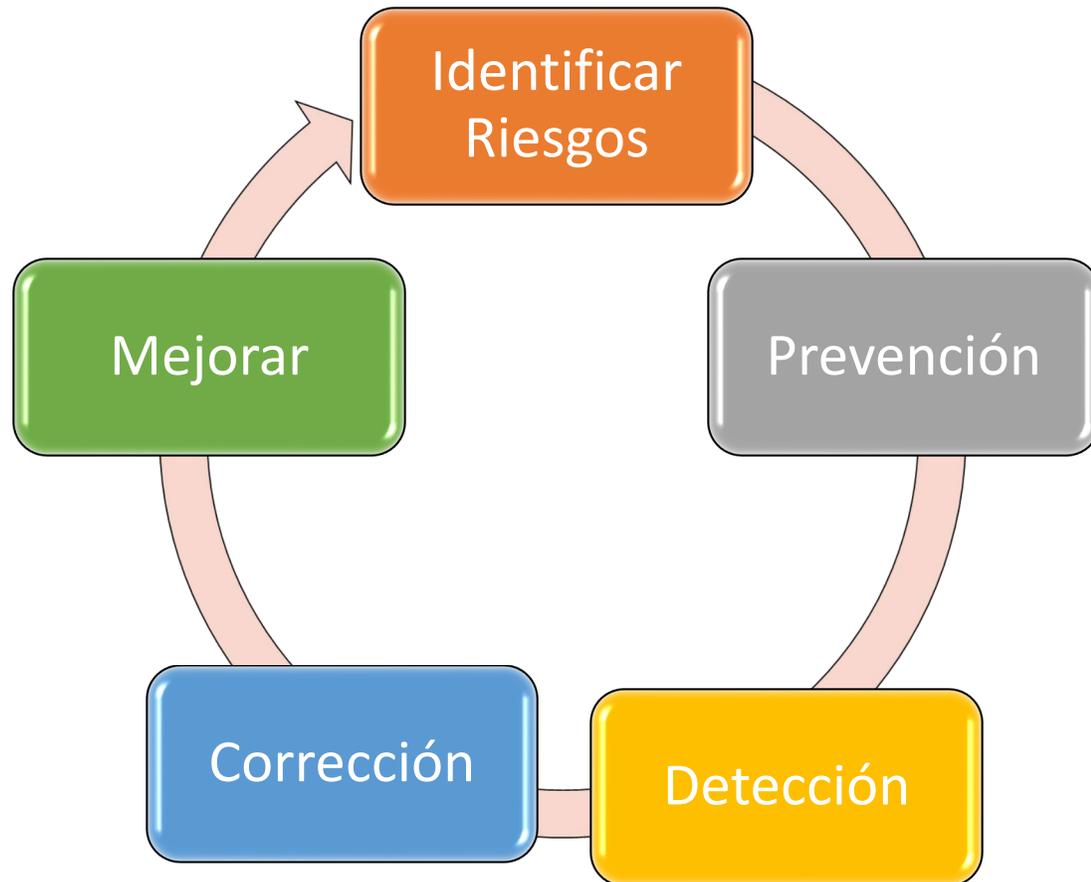
# Apoyo a la Administración de programas Federales y IRB



- Streamlyne (anteriormente RazorGrant) es el sistema de administración de investigación electrónica de la Universidad de Puerto Rico (UPR-CM, UPR-RP y UPR-M. Todos los proyectos patrocinados (subvenciones, contratos y subasignaciones) se ingresarán y se aprobarán, desde esta plataforma.
- La documentación de Streamlyne para los proyectos patrocinados se convertirá en un registro permanente del historial de financiamiento externo en la Universidad de Puerto Rico.
- Institutional Review Boards (IRBs) and Protection of Human Subjects in Clinical Trials | FDA.



# Cultura de Cumplimiento en la UPR



- Identificar actividades de alto riesgo en términos de cumplimiento
- Establecer procedimientos para prevenir la ocurrencia
- Controles internos para detectar ocurrencia
- Planes de acción correctiva (internos y externos)
- Mejorar los procesos y actualización

# PROPIEDAD INTELECTUAL



[This Photo](#) by Unknown Author is licensed under [CC BY](#)



Universidad  
*de* Puerto Rico



# Políticas Fundamentales

- ✓ Certificación Núm. 50 (2016-2017) - Plan Estratégico 2017-2022 (Cultura Tecnológica y Gestión Sostenible)
- ✓ Certificación Núm. 34 (2018-2019) - Política sobre Patentes, Invenciones y su Comercialización de la Universidad de Puerto Rico
- ✓ Certificación Núm. 48 (2019-2020) - Política sobre Marcas y Nombres de la Universidad de Puerto Rico
- ✓ Certificación Núm. 102 (2022-2023) - Política Acceso Abierto a los Resultados de la Labor Creativa e Investigaciones producidas en la UPR



## Cartera de Patentes

Total de patentes	116
Patentes activas	88 (~76% de la cartera)
Patentes obtenidas (Previo FY18)	69
Patentes obtenidas (FY18-FY23)	47 (~41% de la cartera)
Licencias/opciones totales	34



<b>Cartera de Marcas</b>	
Total de marcas	111
Marcas Registradas USA (Previo FY18)	3
Marcas Registradas USA (FY18-FY23)	30
Marcas Registradas PR (Previo FY18)	43
Marcas Registradas PR (FY18-FY23)	64

# Enfoque operacional

- ✓ Alianza estratégica con el *Technology Transfer Office (TTO)* del Fideicomiso de Ciencias, Tecnologías e Investigación
- ✓ Constante revisión de políticas de propiedad intelectual
  - ✓ Derechos de autor
  - ✓ Educación a distancia
  - ✓ Inteligencia artificial
  - ✓ Procedimientos sobre conflicto de intereses
- ✓ Intercambio constante con enlaces de tecnología en los recintos y unidades
- ✓ Colaboración con el *United States Patent and Trademark Office (USPTO)* sobre capacitación en el campo de propiedad intelectual
- ✓ Ofrecimientos de apoyo, educación e identificación de recursos para la comunidad universitaria

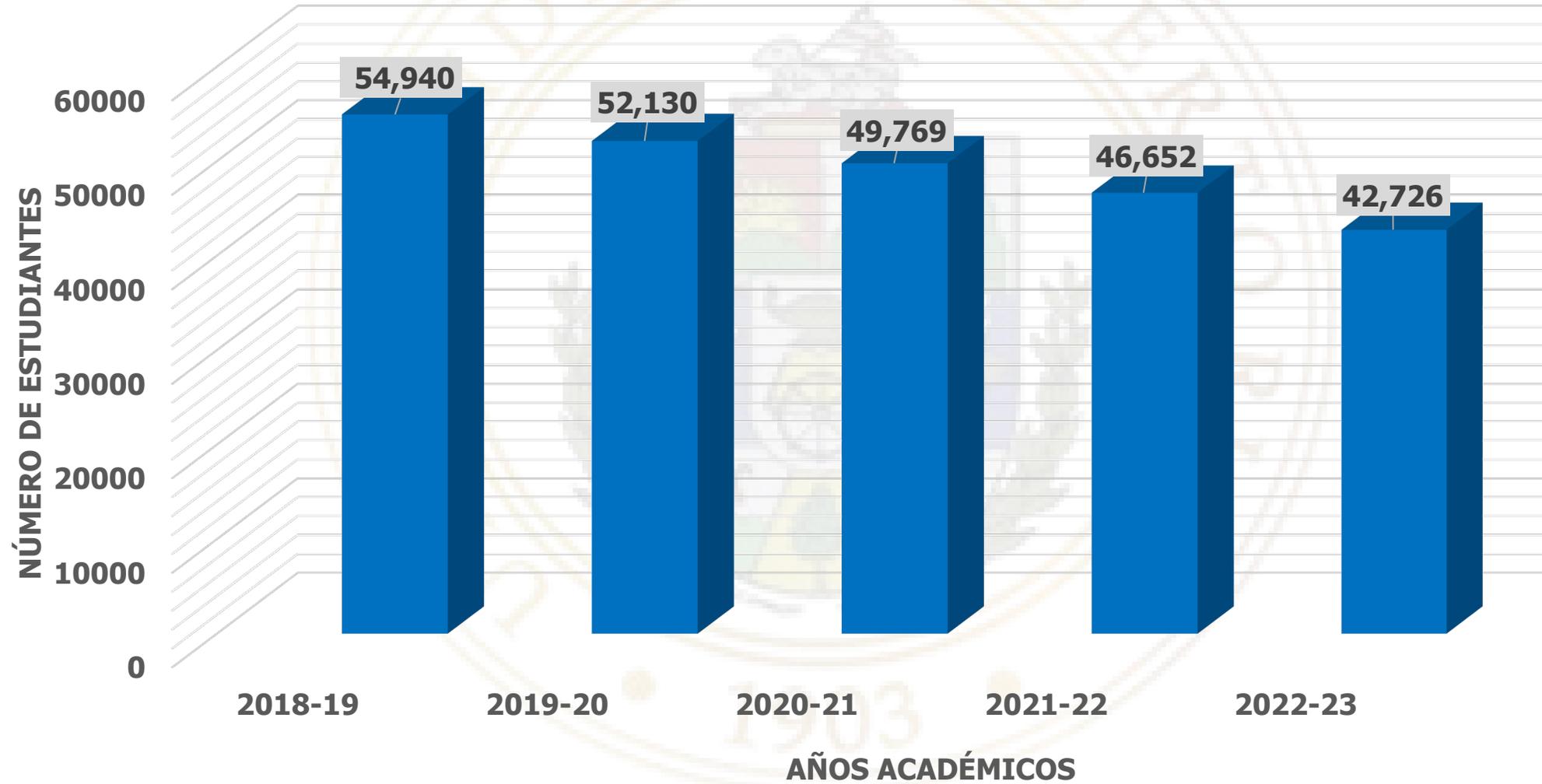


Puerto Rico  
Science, Technology  
& Research Trust

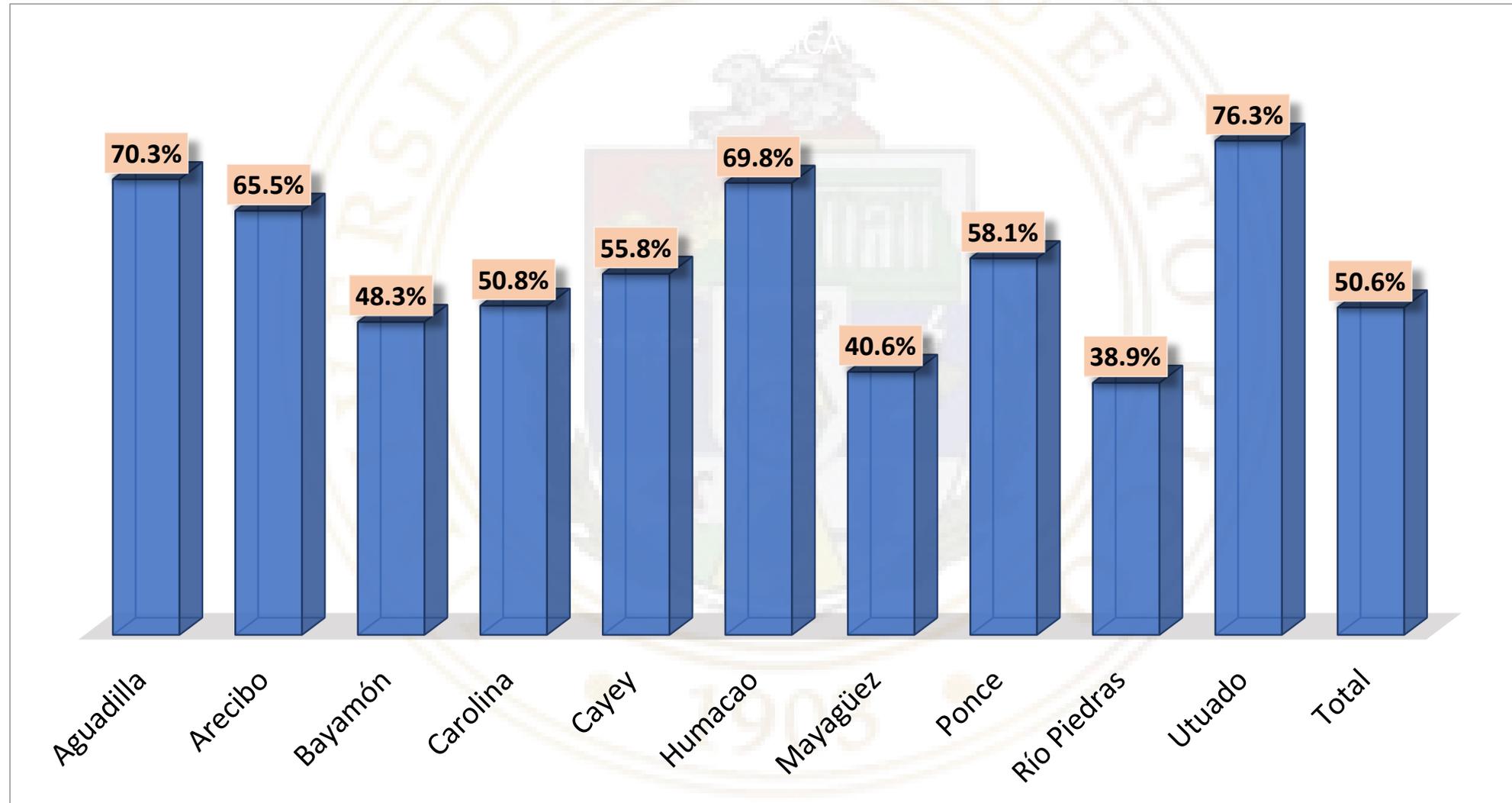


## **FORTALEZAS: PERFIL DE ESTUDIANTES**

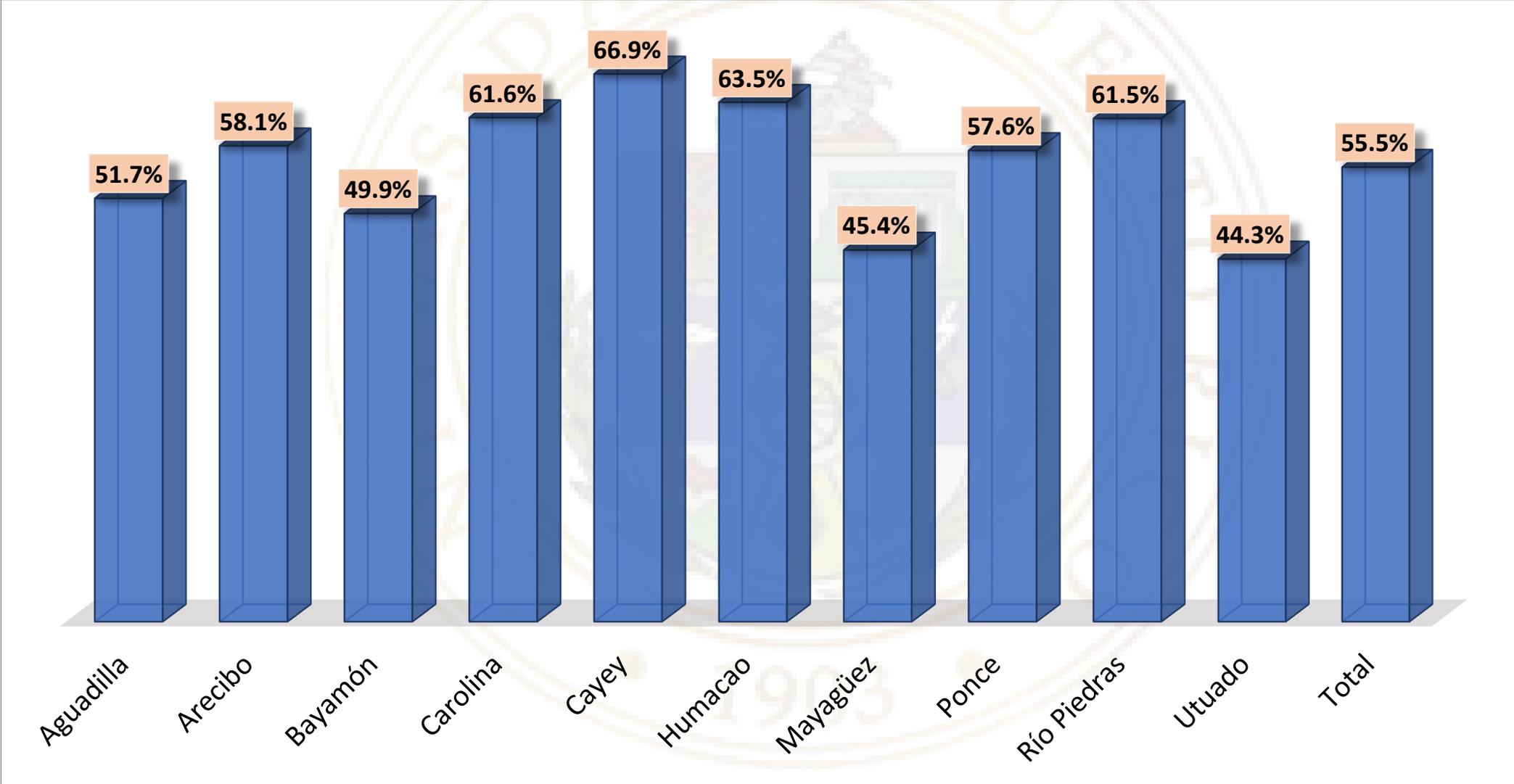
# MATRÍCULA TOTAL SISTEMA UPR



## % DE ESTUDIANTES PROVENIENTES DE ESCUELAS PÚBLICAS POR UNIDAD DEL SISTEMA

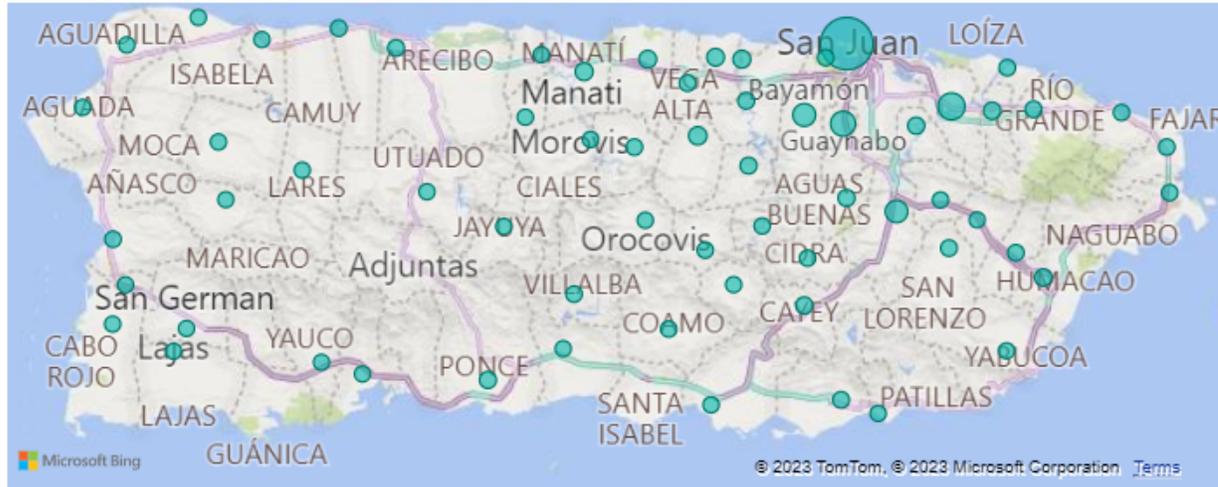


# % DE ESTUDIANTES FÉMINAS DE ESCUELAS PÚBLICAS POR UNIDAD DEL SISTEMA



Academic Year: 2022-2023  
 Confirmation: Multiple sel...  
 College: All  
 Major: All

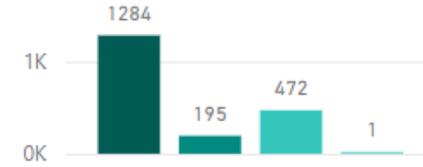
Student Distribution by School City



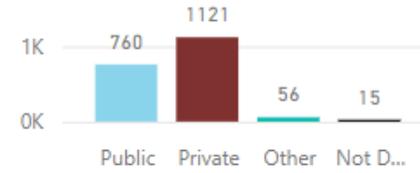
Students  
1952

Female	1200
Male	738
Not Defin...	14

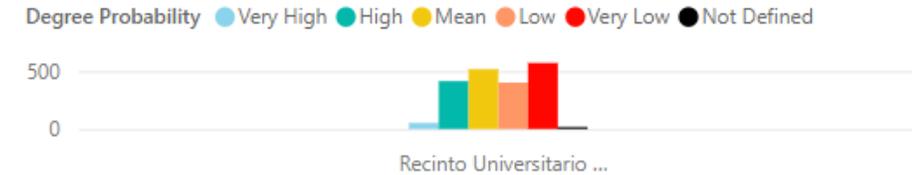
Students by Alternative



Students by School Type



Student by Degree Probability



Students by Major & IGS Range

Major	151-200	201-250	251-300	301-350	351-^
Bachelor In Sciences With Major In Biology		1		162	
Bachelor Business Administration With Major In Accounting		17	87	44	
Bachelor In Business Administration With Major In Marketing Management		8	46	23	
Bachelor In Arts In General Education		17	52	6	
Bachelor Of Environmental Design			9	62	
Bachelor In Business Administration With Major In Finance		1	32	36	

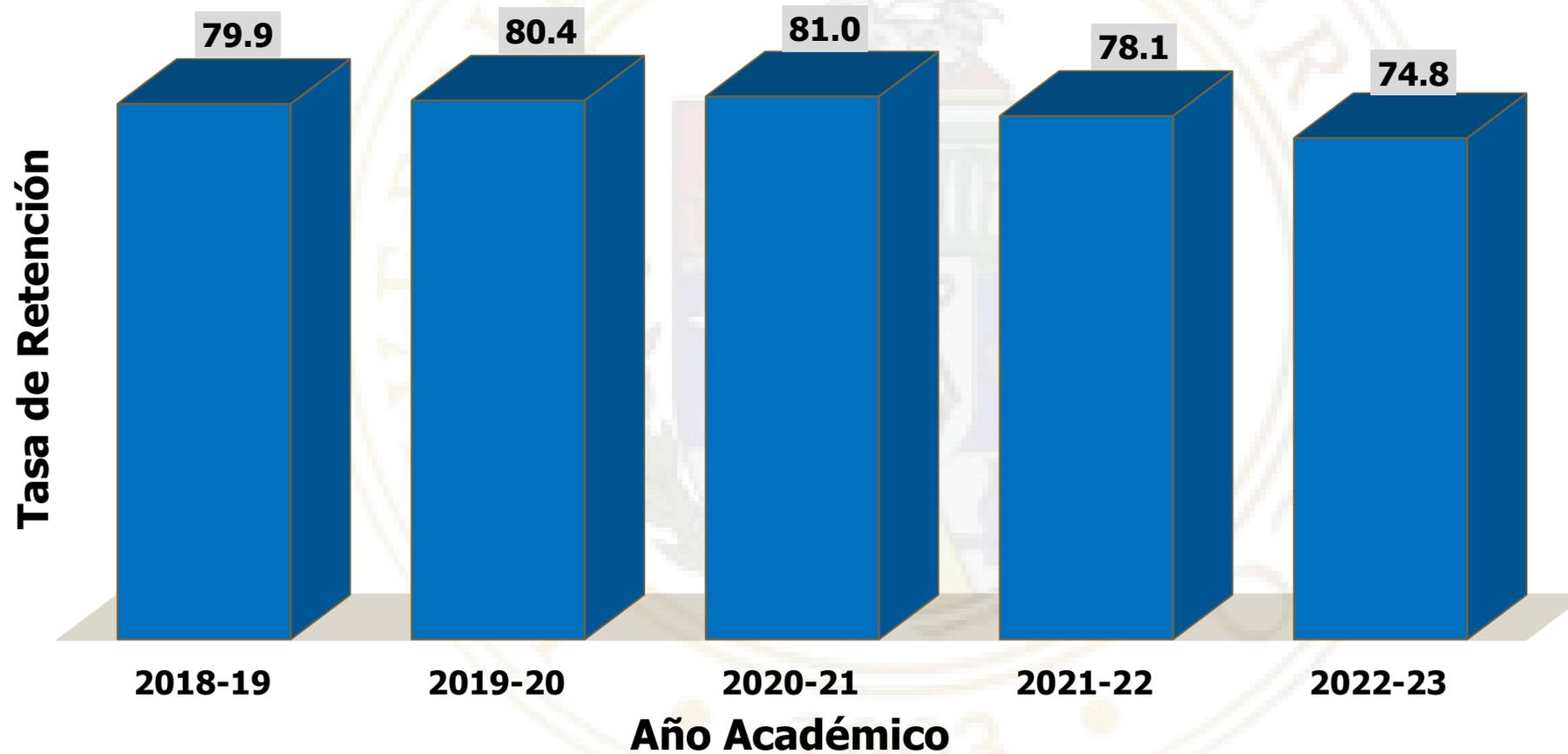
Students Distribution by School & City

School City	School	School Type	Students
Carolina	Saint Francis School, 0002822	Private	60
San Juan	Escuela Espec University Gardens, 0001638	Public	54
San Juan	Escuela Secundaria De La Upr, 0001620	Private	47
San Juan	Escuela Especializada De Artes Visuales, 0001700	Public	35
United States	Otras Esc Sup De Estados Unidos, 0003881	Other	35
Caguas	Colegio Catolico Notre Dame, 0002915	Private	32
San Juan	Cupeyville School, 0002903	Private	28
Carolina	Colegio Santa Gema, 0002897	Private	27

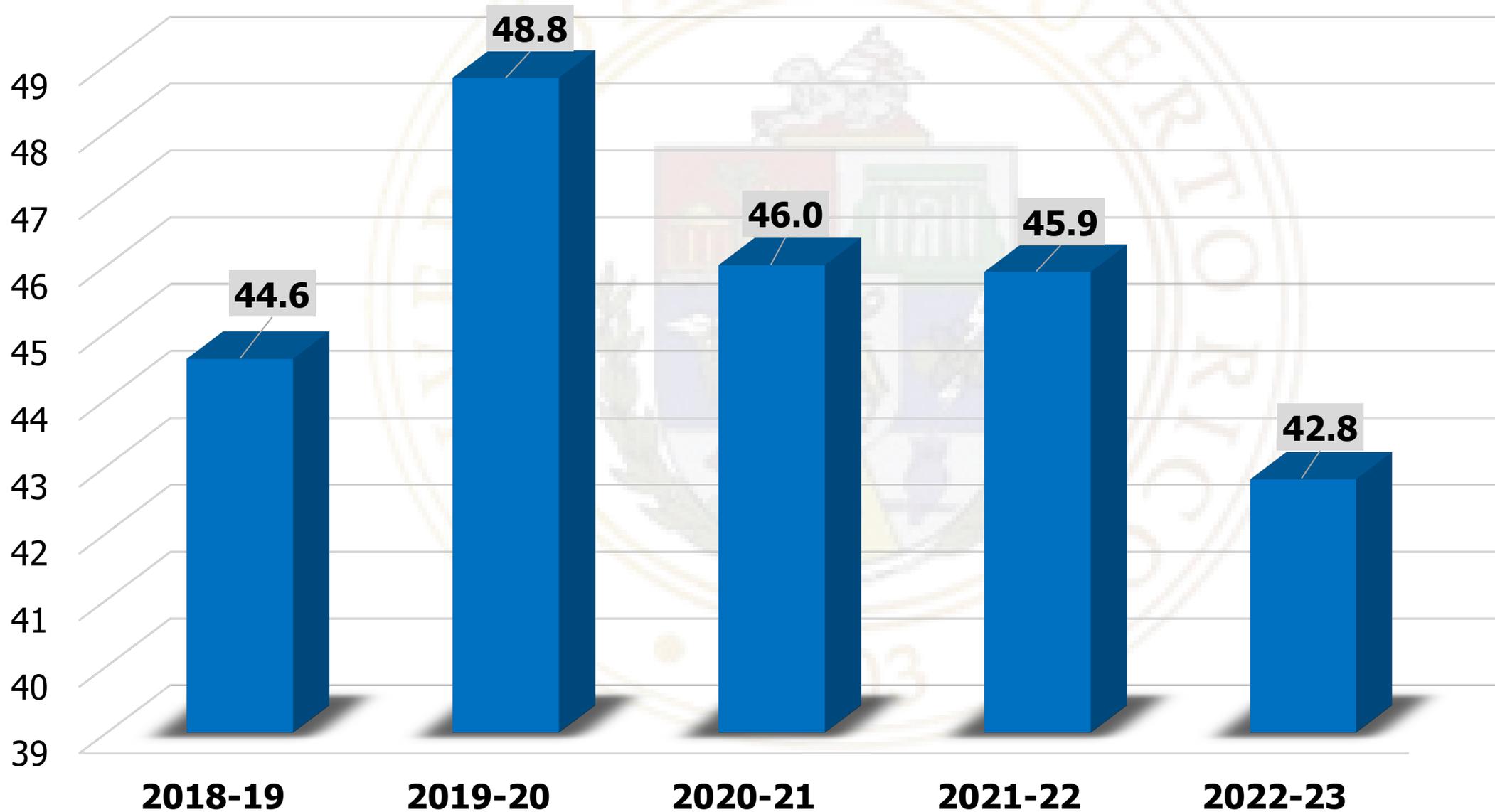


**FORTALEZAS:  
NUESTROS ESTUDIANTES**

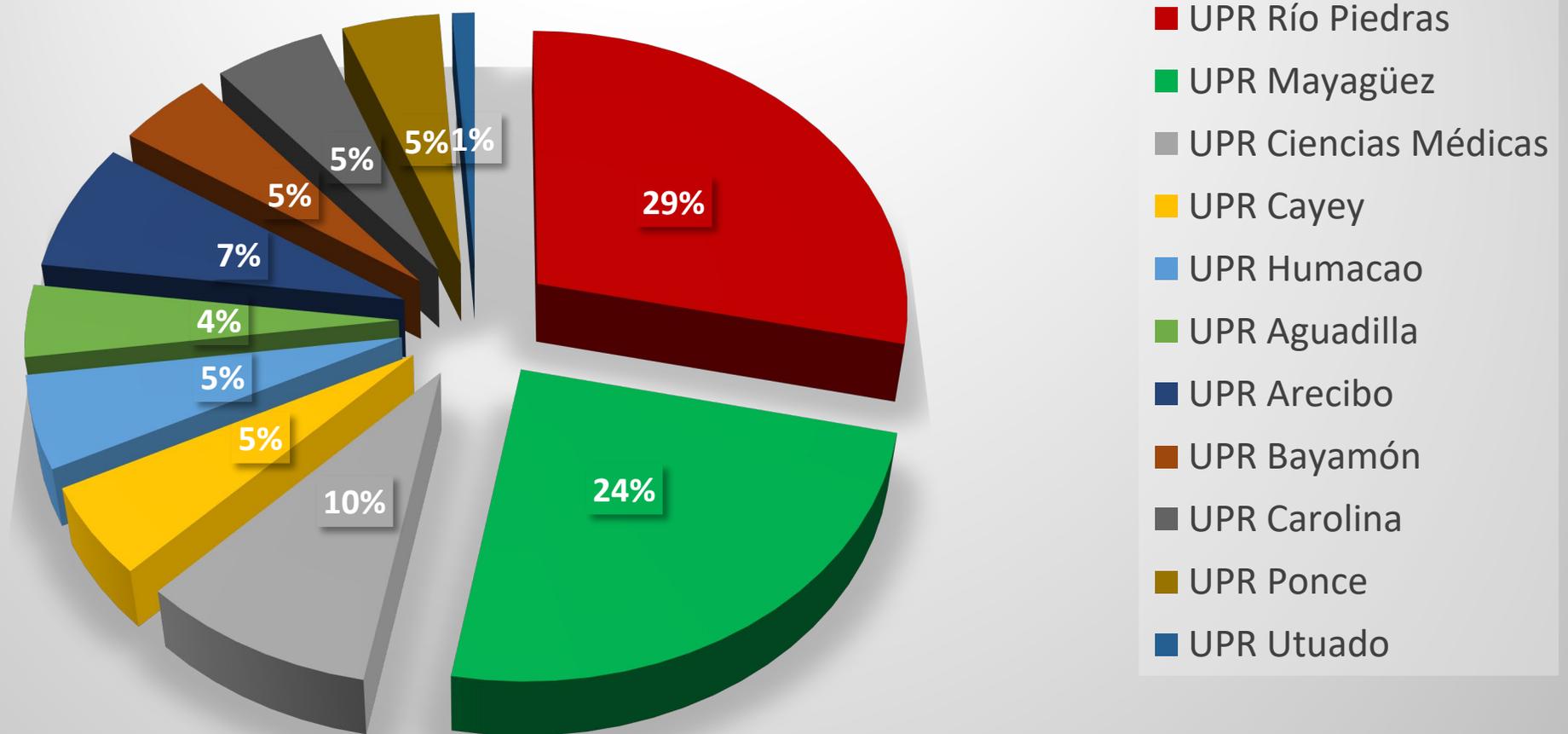
# Tasa de Retención del Sistema UPR



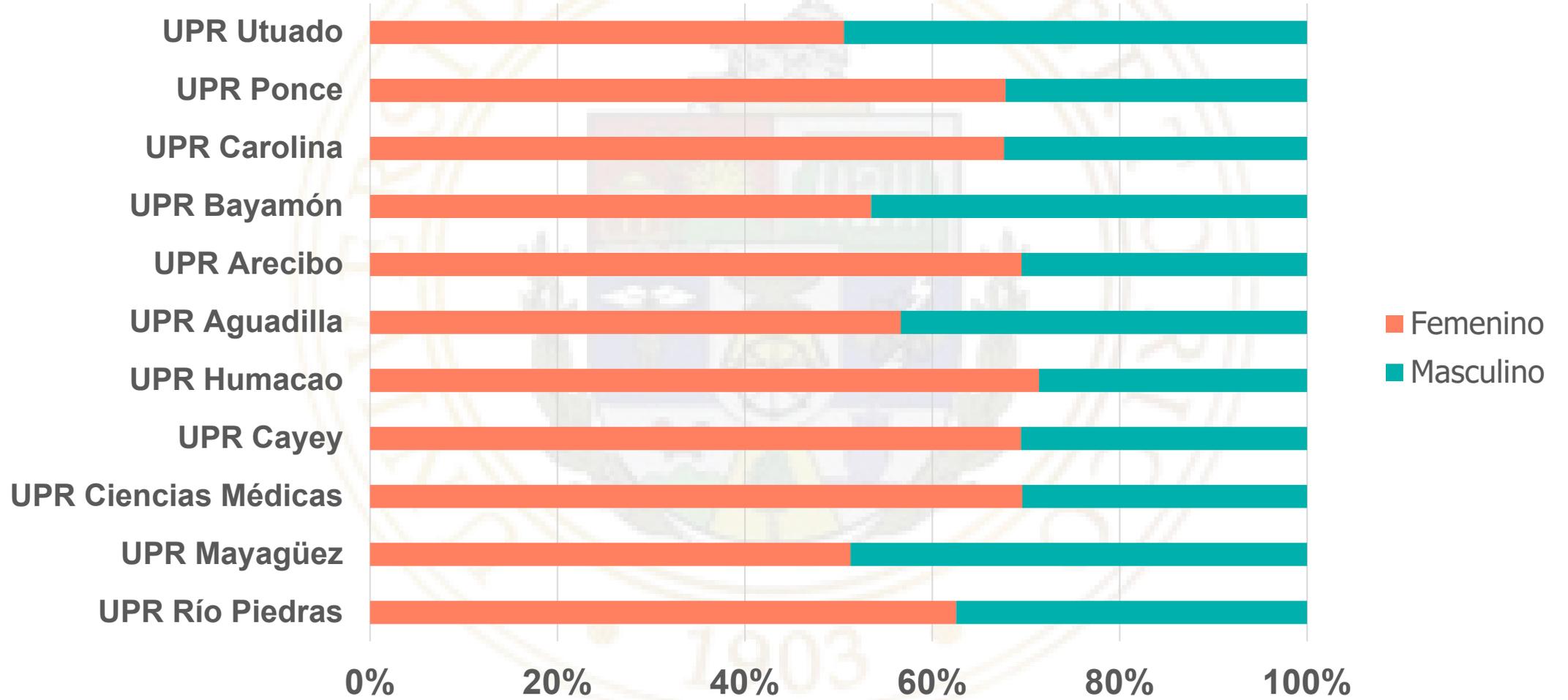
# Tasa de Graduación del Sistema UPR



# Distribución de Grados Otorgados 2021 -2022 por Unidad



## Grados Conferidos por Unidad por Género (2021 -2022)



**Table 7-13****Top baccalaureate institutions of Hispanic or Latino science doctorate recipients, by sex and type of institution: 2015–19**

(Number)

Academic institution	Doctorate recipients	High-Hispanic-enrollment institution
Female, all institutions	5,491	-
Foreign or unknown institutions	1,452	-
Top 50 U.S. institutions	1,948	-
U. Puerto Rico, Rio Piedras	190	Yes
U. Puerto Rico, Mayaguez	117	Yes
Florida International U.	75	Yes
U. California, Los Angeles	74	No
U. Florida	71	No
U. California, Berkeley	68	No
U. California, Davis	64	No
U. Texas, Austin	61	No
U. Texas, El Paso	61	Yes
U. Arizona	57	Yes
U. Miami	54	No
U. California, Irvine	51	Yes
U. California, San Diego	42	No
Stanford U.	40	No
Texas A&M U., College Station and Health Science Center	38	No
U. Texas, San Antonio	37	Yes
U. New Mexico, Albuquerque	35	Yes
Florida State U.	34	No
U. California, Santa Barbara	33	Yes
Harvard U.	32	No
New York U.	32	No
U. Central Florida	32	Yes
U. Puerto Rico, Cayey	32	Yes
San Diego State U., San Diego	30	Yes



**FORTALEZAS:  
INFRAESTRUCTURA  
INSTITUCIONAL**

# Resumen de Proyectos



## REHABILITACIÓN EDIFICIO TORRE NORTE

- NUEVOS APARTAMENTOS CON BAÑOS PRIVADOS
- NUEVA TORRE DE ESCALERA DE EMERGENCIA
- CANCHA DE BALONCESTO REHABILITADA
- NUEVOS SISTEMAS MECÁNICOS, ELÉCTRICOS Y DE COMUNICACIÓN
- LAVANDERÍA EN CADA PISO
- HABITACIONES/ESTUDIOS
- ÁREAS DE ESTUDIO
- TIENDA PARA ESTUDIANTES
- NUEVAS TERMINACIONES
- NUEVAS VENTANAS
- NUEVOS ASCENSORES
- ÁREAS VERDES Y JARDÍN
- ESPACIO DE ESPARCIMIENTO
- ÁREA DE APOYO



NUEVA TORRE DE ESCALERA DE EMERGENCIA

NUEVO SISTEMA DE FACHADA RESISTENTE A HURACANES

JARDÍN RECREATIVO



Universidad  
*de Puerto Rico*

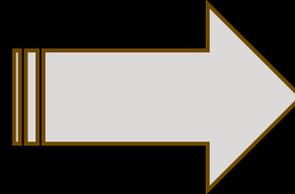


Universidad *de Puerto Rico*



UPRRP

# Residencia de Estudiantes (Resicampus) Recinto de Río Piedras



# Plan de Recuperación de UPR Bayamón

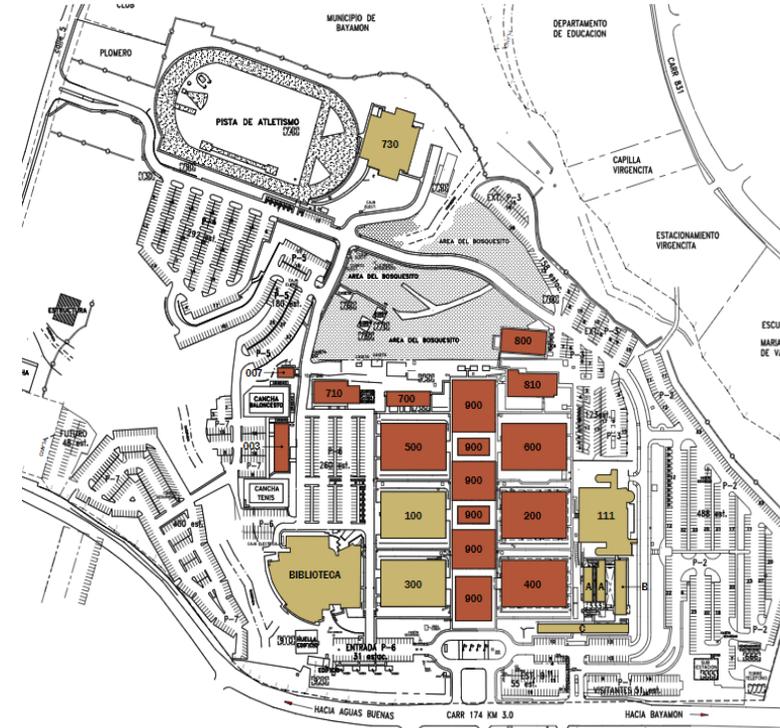
## Proposed Academic Program Distribution | Alt. 3



### Evaluation Criteria:

1. Academic Program Requirements
2. Consolidation of Resources (Maximize Efficiencies)
3. Open Spaces
4. Identity
5. Circulation / Ease of Access

## Program Analysis | Projected Area for New Construction



Potential Area for New Construction  
**183,830 SF**





# Centro de Rehabilitación y Servicios Intregados en Ponce



Smart Hub Ponce



**FORTALEZAS:  
SERVICIOS AL  
PUEBLO DE PUERTO  
RICO, EL CARIBE Y EL  
MUNDO**

# Fortalezas de la UPR – Servicio al Pueblo de Puerto Rico

- ✓ Por 120 años la Universidad de Puerto Rico – el único sistema de educación superior público en la Isla – ha sido vital en la formación de la vasta mayoría del liderato del sector público y privado de Puerto Rico.
- ✓ Es la principal institución al servicio de los hispanos de los Estados Unidos (*Hispanic Serving Institution, HIS*) y el puente por excelencia entre el Caribe y el mundo.
- ✓ Educación Accesible al pueblo de Puerto Rico: La UPR es la opción más económica, 33% más económica que otras universidades en PR y 45% más económica que universidades comparables en los Estados Unidos.
- ✓ Capacitación profesional a maestros.

# La UPR es fundamental para el desarrollo económico, social y cultural del Puerto Rico

- ✓ Nuestra aportación más importante al país y al mundo es la generación de profesionales y líderes que contribuyen a la salud, al sistema educativo, a la creación de conocimiento mediante la investigación, la creación artística y cultural, entre otros.
- ✓ Somos el proyecto más importante en la isla de movilidad social, lo que contribuye al desarrollo económico al disminuir la pobreza de la población.
- ✓ Los trabajos de investigación y obras de creación realizados en la UPR, en todas las áreas del saber, benefician el avance del conocimiento, no sólo para Puerto Rico, sino también para el mundo. En estos proyectos participan docentes y estudiantes de distintos niveles.

## **Fortaleza: Servicios Estudiantiles en cada Unidad y Recinto**

- ✓ Servicios médicos
- ✓ Calidad de vida
- ✓ Servicio psicológico y consejería profesional
- ✓ Procuraduría estudiantil
- ✓ Título IX
- ✓ Servicios a estudiantes con diversidad funcional
- ✓ Programas de intercambio
- ✓ Actividades sociales y culturales
- ✓ Programa atlético
- ✓ Consejos de estudiantes
- ✓ Organizaciones estudiantiles

# Servicios a la Comunidad

- Programa de Educación en Investigación Biomédica (BREP)
- Junta de Donaciones Anatómicas
- Medicina Dental
- Plan de Prácticas de la Facultad
- Centro Gamma Knife (ASEM, Plan de Prácticas Docentes)
- Pruebas de Histocompatibilidad
- Instituto de Discapacidades del Desarrollo
- Centro de Salud Bucal Materno Infantil (CSOMI)
- Centro de Estudios Materno Infantil (CEMI)
- Clínica Preven
- La Alianza Hispana para la Investigación Clínica y Traslacional
- Proyecto SAFE: Asma y Medio Ambiente
- Clínica de la Escuela de Medicina / Servicios Médicos (Plan de Práctica de la Facultad)
- Servicios Especializados de Comunicación del Programa de Patología del Lenguaje
- Centro Mujer y Salud



# Estaciones experimentales de la UPR



## Estación Experimental Agrícola 110 Años de Investigación Agrícola



CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE RÍO PIEDRAS

[www.uprm.edu/eea](http://www.uprm.edu/eea)  
@ERiopiedras

Adjuntas

Corozal

Gurabo

Isabela

Lajas

Juana Díaz

### Calendarios

Calendario Actividades CCA

Calendario Actividades Biblioteca EEA

Calendario Actividades SEA

### Noticias y Eventos

**REUNION ANUAL EMPRESA DE CAFE 2023**  
El próximo 26 de mayo se realizará la Reunión Anual de la Empresa de Café 2023. El evento tendrá lugar en el Centro de Investigación de Río Piedras, Puerto Rico, y estará dirigido por el Dr. Roberto González. El programa incluye conferencias, talleres y una exposición de productos de café. Para más información, visite [www.uprm.edu/eea](http://www.uprm.edu/eea).

**AGENDA MAYO DE 2023**  
El calendario de actividades para el mes de mayo de 2023 está disponible en el sitio web de la EEA. Visite [www.uprm.edu/eea](http://www.uprm.edu/eea) para ver el calendario completo.

**ANUAL EMPRESA DE CAFE 2023**  
El Anual Empresa de Café 2023 es un evento que celebra los logros de la industria del café en Puerto Rico. El evento tendrá lugar el 26 de mayo en el Centro de Investigación de Río Piedras. El programa incluye conferencias, talleres y una exposición de productos de café. Para más información, visite [www.uprm.edu/eea](http://www.uprm.edu/eea).

**Leche de cabra como alimento para el ser humano**  
La leche de cabra es un alimento nutritivo y saludable que puede ser utilizado como alimento humano. Este artículo discute los beneficios de la leche de cabra y cómo se puede utilizar en la dieta humana. Visite [www.uprm.edu/eea](http://www.uprm.edu/eea) para leer el artículo completo.



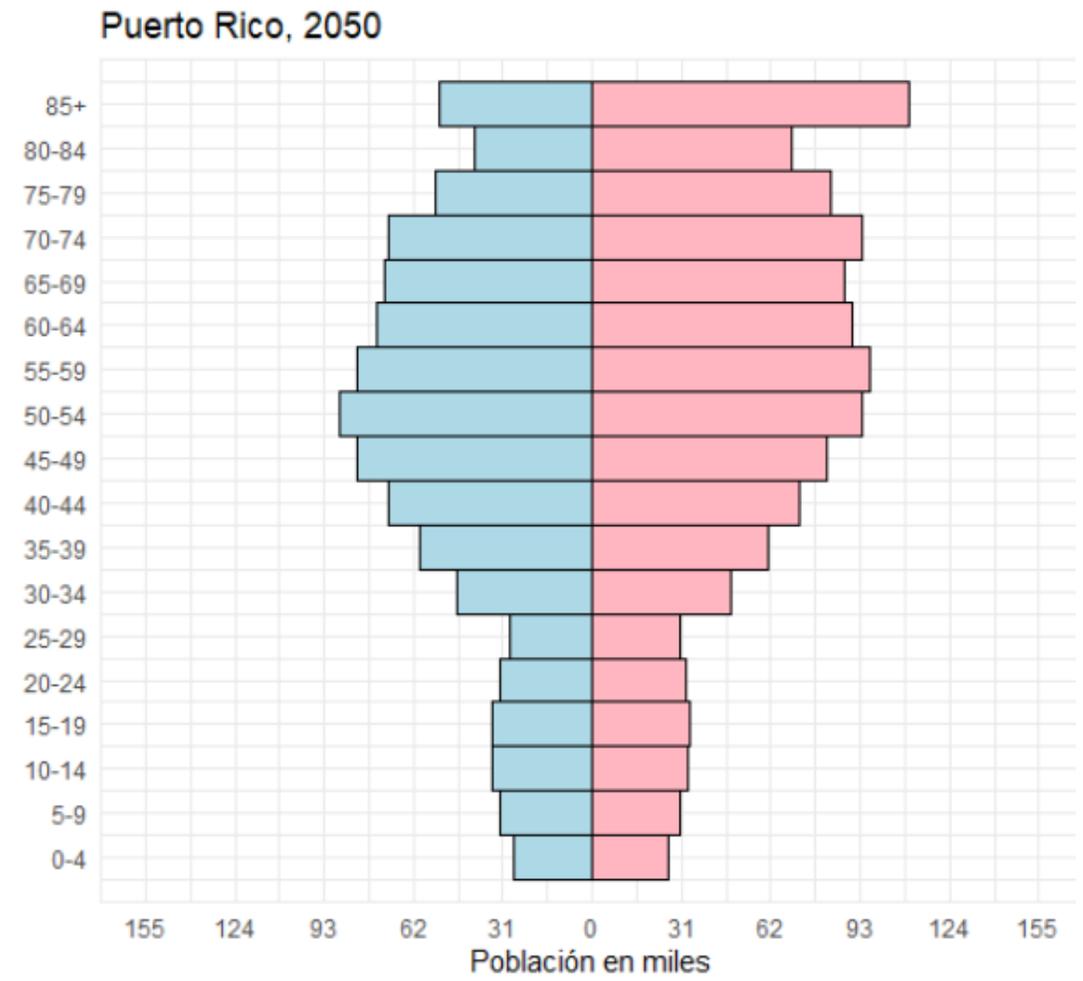
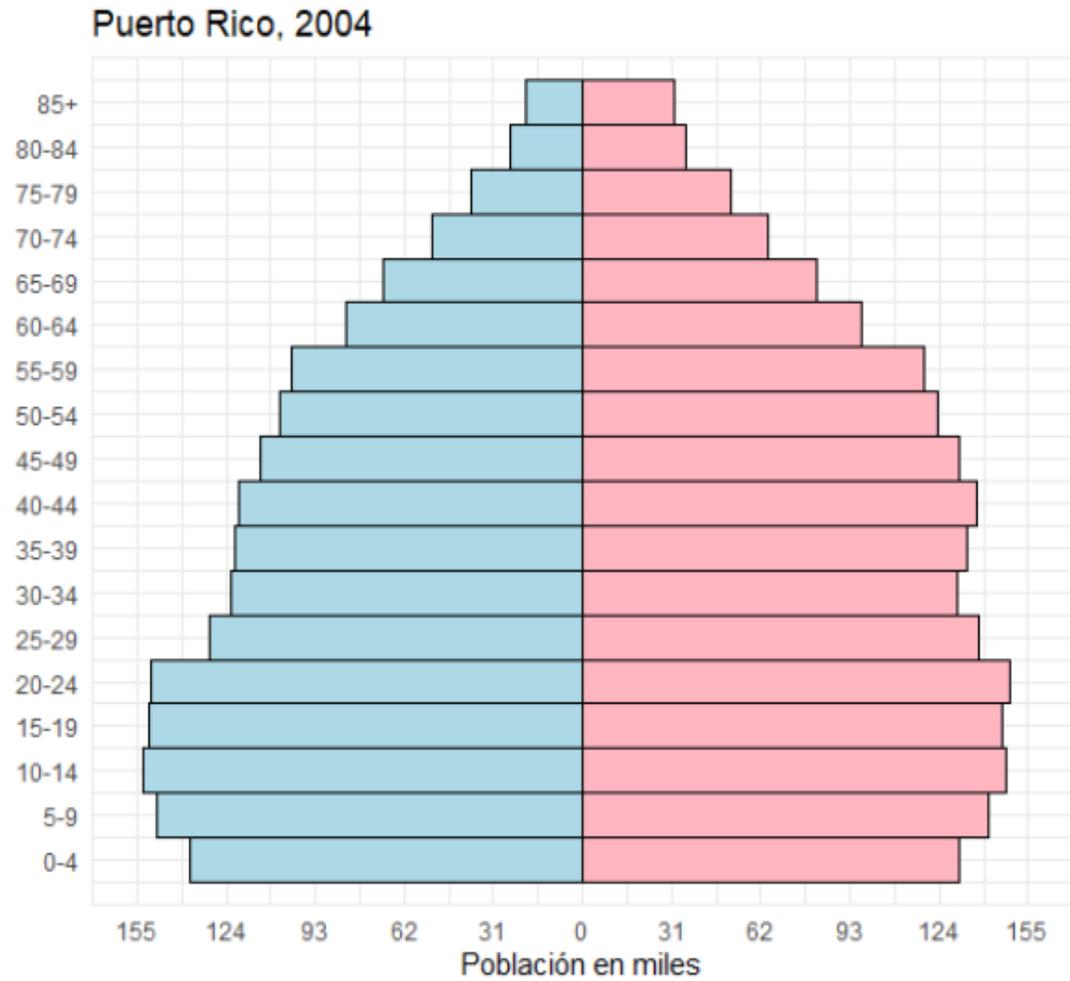


**RETOS:  
DEMOGRAFÍA**

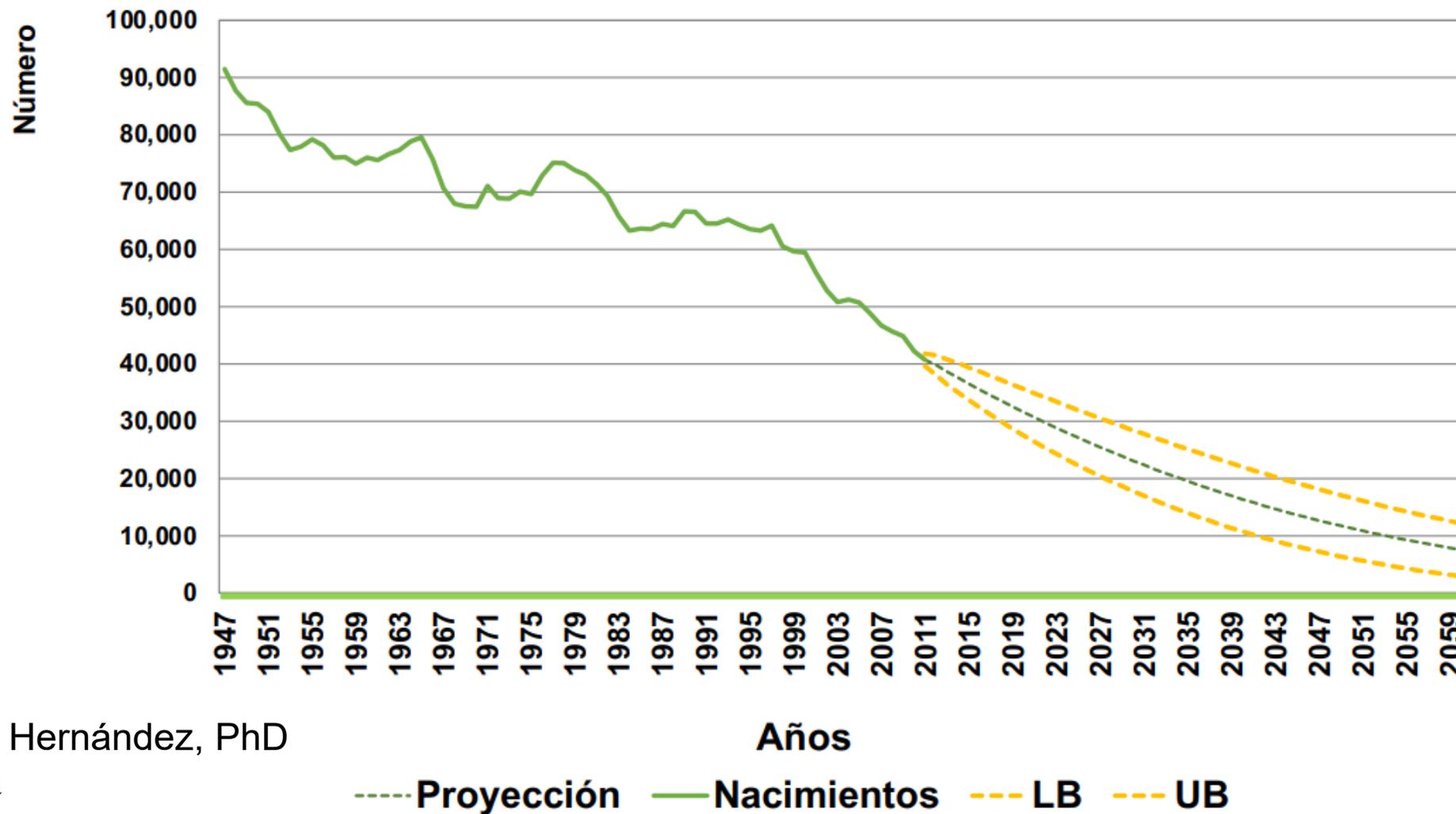
**PRESUPUESTO**

✓ Demografía

## Foro Demográfico PR 2030 – ¿Cómo evitar la catástrofe demográfica? Alternativas y Opciones

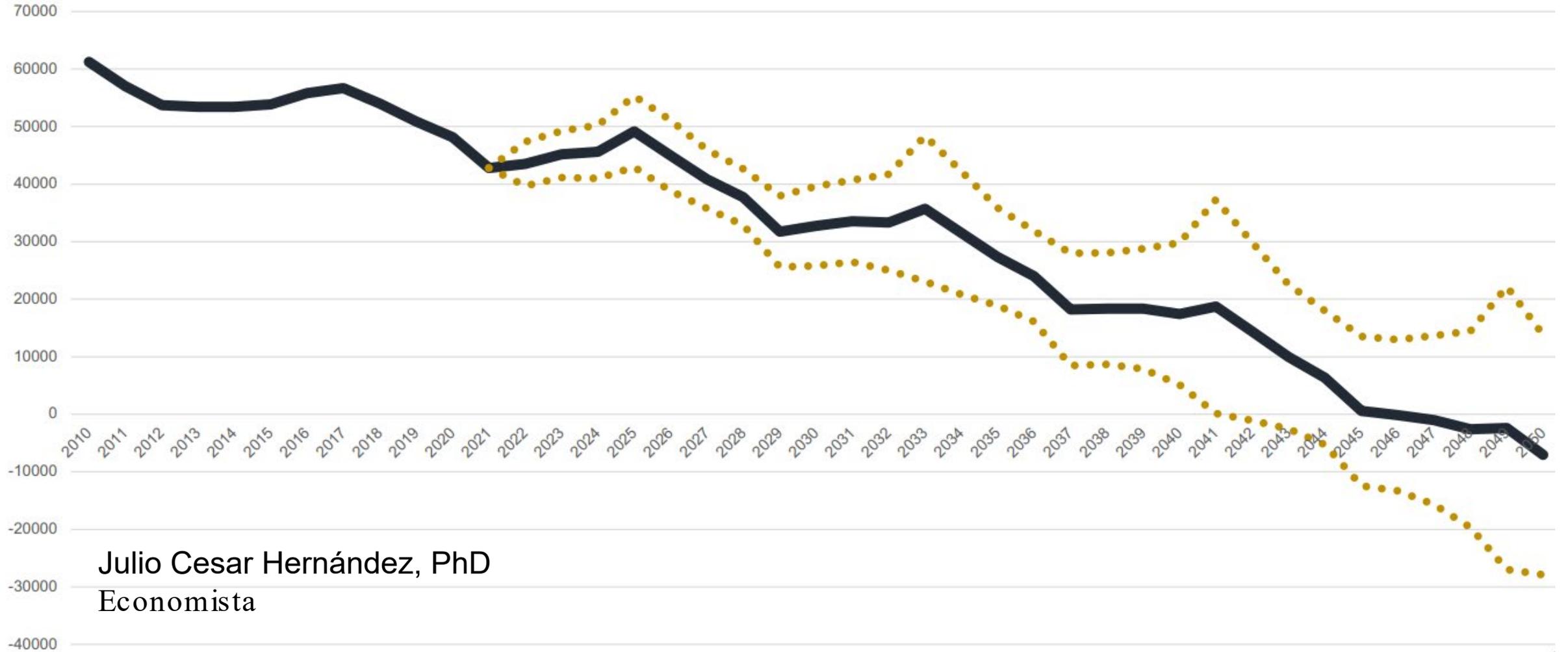


# Modelo de proyección de nacimientos vivos en Puerto Rico, 1945-2060



Julio Cesar Hernández, PhD  
Economista

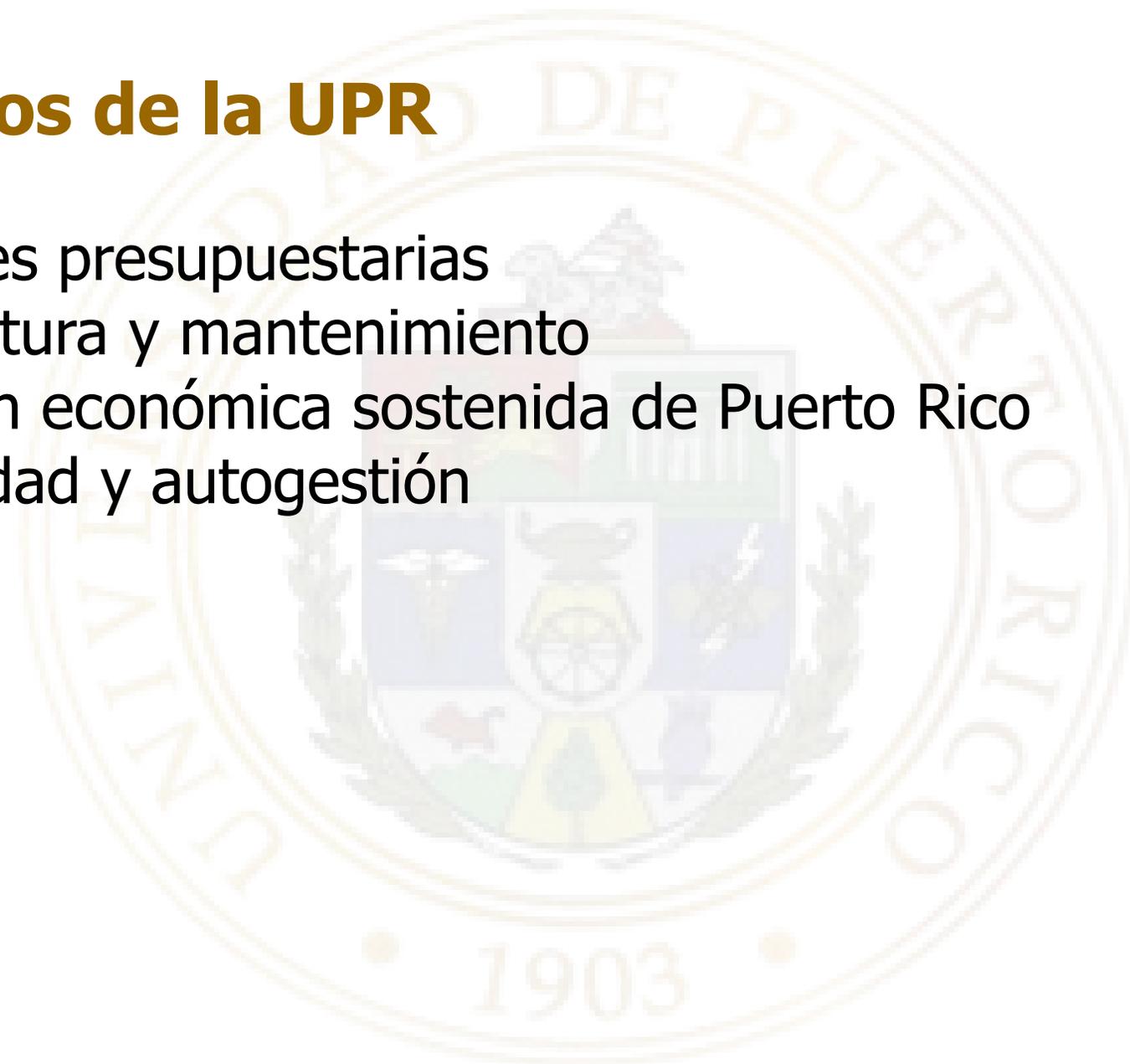
# Proyección de la matrícula de la UPR, 2010-2050

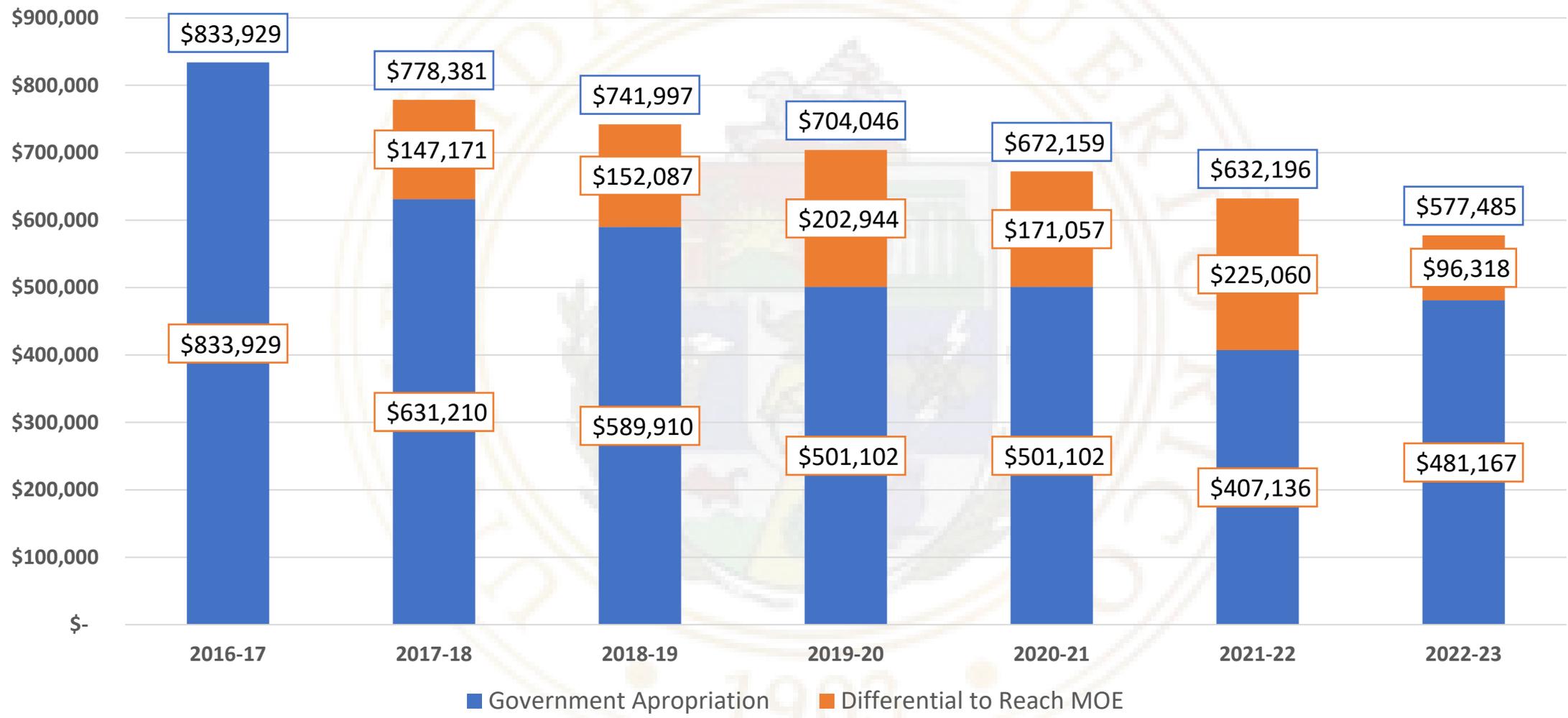


Julio Cesar Hernández, PhD  
Economista

## Otros Retos de la UPR

- ✓ Limitaciones presupuestarias
- ✓ Infraestructura y mantenimiento
- ✓ Contracción económica sostenida de Puerto Rico
- ✓ Empleabilidad y autogestión







# PROYECCIÓN FUTURA

Unidades	agosto 2023				agosto 2022			
	Solicitantes	Cupo	Admitidos	Confirmados	Solicitantes	Cupo	Admitidos	Confirmados
Recinto de Río Piedras	2,784	2,211	2,415	2,178	2,958	2,488	2,449	2,002
Recinto Univ Mayagüez	2,947	2,420	2,497	2,290	2,804	2,415	2,318	1,903
UPR Cayey	697	570	687	635	642	543	594	535
UPR Humacao	796	648	749	718	760	668	681	628
UPR Aguadilla	604	757	560	530	625	683	566	558
UPR Arecibo	870	735	816	738	928	729	842	722
UPR Bayamón	921	987	913	862	915	1,072	836	738
UPR Carolina	1,078	910	942	927	981	991	913	859
UPR Ponce	853	773	732	656	863	737	704	615
UPR Utuado	195	295	181	177	107	295	124	101
<b>Total</b>	<b>11,745</b>	<b>10,306</b>	<b>10,492</b>	<b>9,711</b>	<b>11,583</b>	<b>10,621</b>	<b>10,027</b>	<b>8,661</b>

Fuentes: Cupos informados por las unidades.

Informes solicitantes y admitidos NExT-31 de mayo de 2023 y 31 de mayo de 2022

Nota: El cómputo que realiza Excel provee un resultado sin paréntesis. Si el resultado fuera negativo se presentaría con paréntesis.

Oficina de Admisiones, AG-UPR, 31 de mayo de 2023



# Proyecciones futuras

- Plan estratégico 2024-2029
- Innovación de los programas académicos: repensar la modalidad instruccional y atender las áreas emergentes en la educación superior.
- Mientras el servicio estudiantil requiere fomentar y proteger la asistencia económica para asegurar acceso a la educación superior y la innovación de los procesos administrativos, también debe ser utilizada como una de las estrategias de retención estudiantil.
- Innovar la oferta académica para que sea amplia, diversa y que responda a las necesidades del país.
- Nos proponemos reestructurar y ampliar la oferta de programas innovadores enfocados en la autogestión, y que respondan a los emergentes escenarios de las disciplinas y del mercado laboral; colaborando con una fuerza trabajadora dirigida a alcanzar las metas de desarrollo del país.



## ✓ **Proyecciones futuras**

- ✓ Implementar una política real de diversidad, equidad e inclusión.
- ✓ Asegurar que todos los programas existentes y nuevos incluyan en el perfil del egresado el desarrollo de las destrezas del Siglo XXI; destrezas de emprendimiento e innovación.
- ✓ Fortalecer y crear programas en las áreas de vanguardia para el desarrollo económico del país como lo son las de: biociencia, agroindustria, aeroespacial, tecnología de la información, turismo, negocios entre otros.
- ✓ Fortalecer e incrementar los programas a distancia y la oferta académica en grados asociados y certificados técnicos y profesionales, para atender nuevas necesidades y diversas poblaciones de estudiantes.
- ✓ Programación de curso en periodos más accesibles a las necesidades de los estudiantes

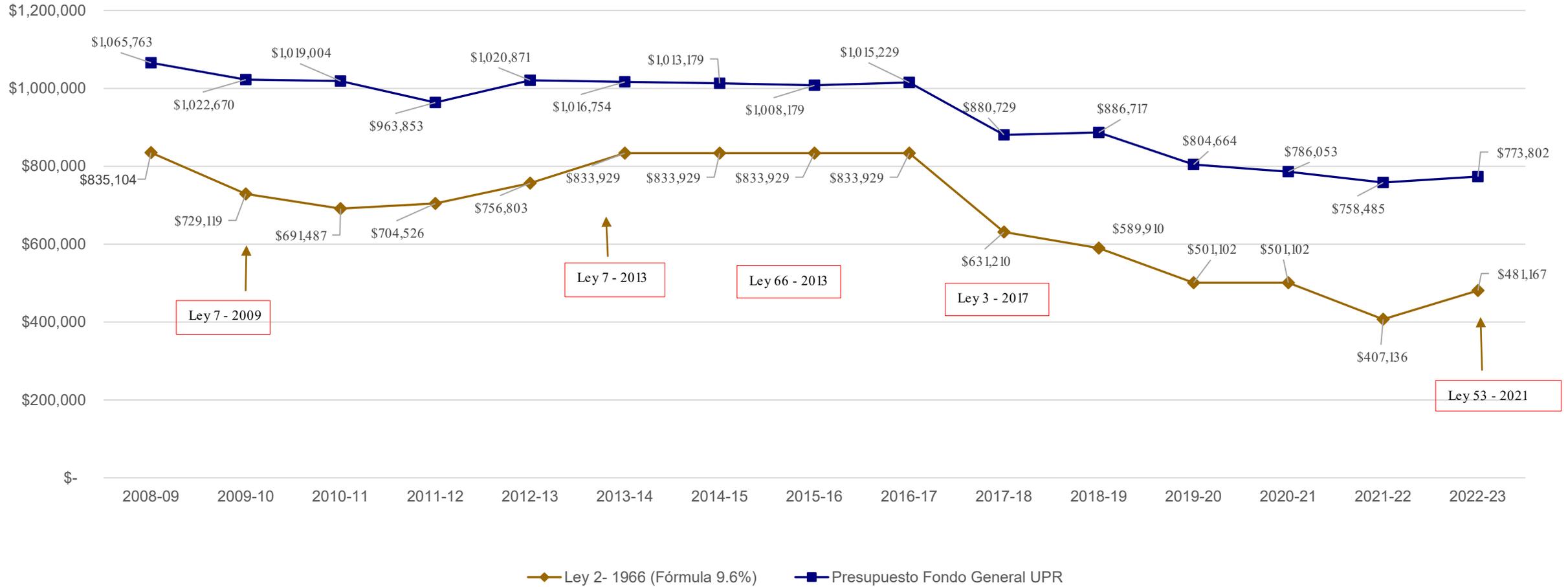


Universidad *de* Puerto Rico

**LA MEJOR EDUCACIÓN A TU ALCANCE**

*Gracias por su atención.*

## Government Appropriation Revenues vs. General Fund FY09 - FY23

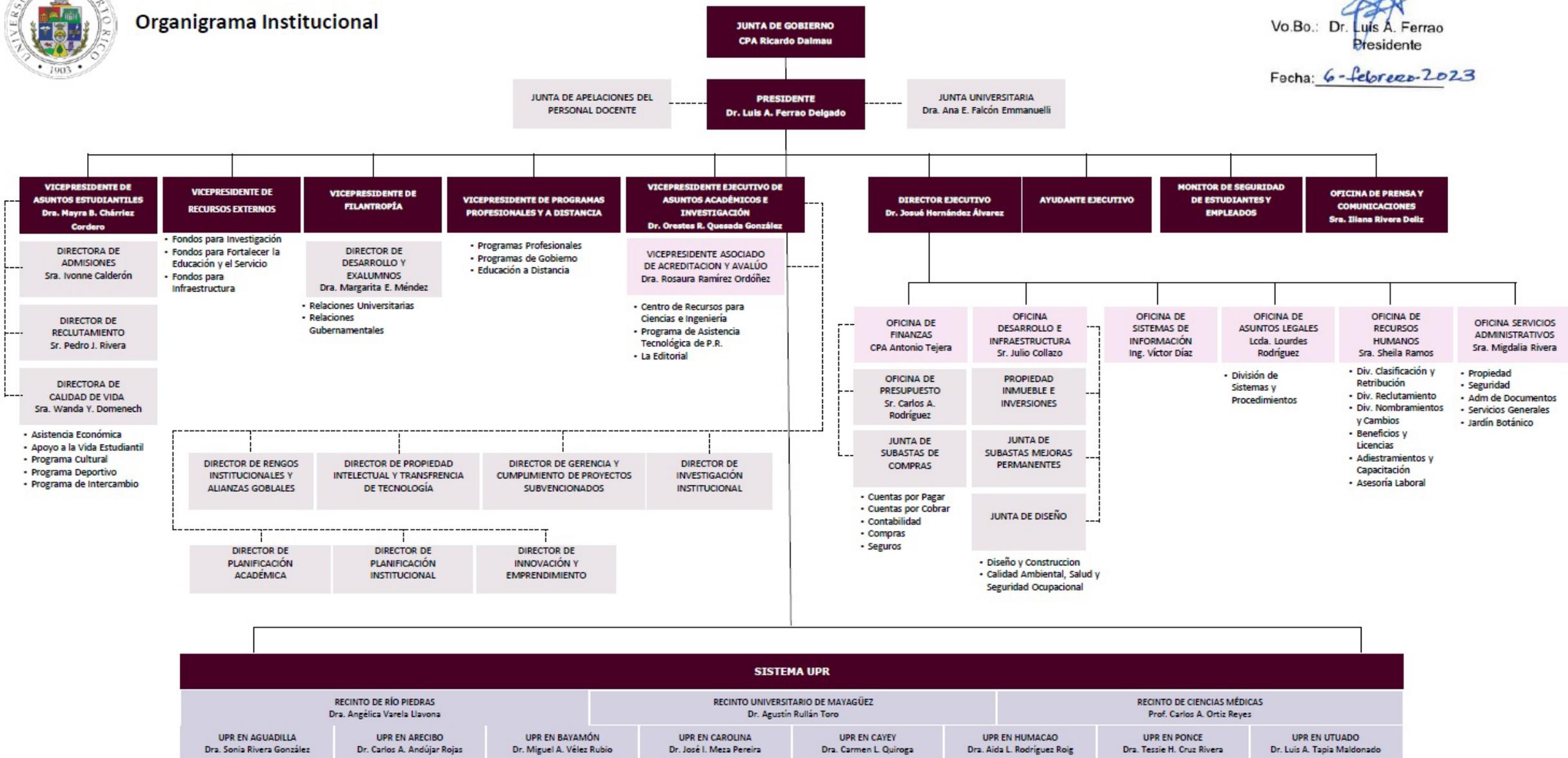




# Organigrama Institucional

Vo.Bo.: Dr. Luis A. Ferrao  
Presidente

Fecha: 6-Febrero-2023



# **ANEJO J**



Resumen: Sistema Universitario UPR

Descripción:	Fondo General	Fondos Restringidos	Consolidado
	Año Fiscal 2024	Año Fiscal 2024	Año Fiscal 2024
<b>Estimados de Ingresos:</b>	<b>835,783,200</b>	<b>416,065,500</b>	<b>1,251,848,700</b>
<b>Aportaciones del Gobierno de Puerto Rico:</b>	<b>542,990,000</b>	<b>81,585,000</b>	<b>624,575,000</b>
<b>Aportaciones del Fondo General - Gob. de PR</b>	<b>441,206,000</b>	<b>30,120,000</b>	<b>471,326,000</b>
Asignación Legislativa-Fórmula UPR (Ley Núm. 2 de 1966 / Ley Núm. 51 de 2021)	441,206,000	-	441,206,000
Resoluciones Conjuntas	-	30,120,000	30,120,000
<b>Otras Aportaciones Especiales - Gob. de PR</b>	<b>101,784,000</b>	<b>51,465,000</b>	<b>153,249,000</b>
Otras Asignaciones Gob. PR - Orden Ejecutiva Núm. 2017-021	-	10,021,000	10,021,000
Otras Asignaciones Gob. PR - Dept Educación - Adiestramientos a Maestros	-	10,000,000	10,000,000
Asignación de Becas Legislativas (Ley Núm. 170 de 2002)	-	9,501,000	9,501,000
Becas Fondo Dotal UPR (Ley Núm. 4 de 2022)	-	10,000,000	10,000,000
Otras Asignaciones Gobierno PR (Sujetas a Cumplimiento de Metas)	101,784,000	-	101,784,000
Otras Asignaciones Gobierno PR	-	11,943,000	11,943,000
<b>Ingresos Operacionales:</b>	<b>292,793,200</b>	<b>153,181,500</b>	<b>445,974,700</b>
<b>Distribución Ingresos Juegos Azar (Ley Núm. 36 de 2005, según enmendada)</b>	<b>77,351,000</b>	<b>-</b>	<b>77,351,000</b>
<b>Fondo Especial de Becas - Lotería (Ley Núm. 44 de 2018)</b>	<b>-</b>	<b>2,850,000</b>	<b>2,850,000</b>
<b>Ingresos por Matrícula:</b>	<b>170,746,000</b>	<b>6,866,700</b>	<b>177,612,700</b>
Programas Subgraduados	148,553,000	3,066,700	151,619,700
Programas Graduados	32,993,000	3,800,000	36,793,000
Ajuste Ingresos de Matrícula - Cert. Núm. 4, JG, 2019-20	(10,800,000)	-	(10,800,000)
Ajuste Ingresos de Matrícula - Pago Deuda	-	-	-
<b>Ingresos Generados por las Unidades:</b>	<b>42,696,200</b>	<b>143,464,800</b>	<b>186,161,000</b>
Cuota Mantenimiento	8,759,000	-	8,759,000
Cuota de Tecnología	4,411,000	-	4,411,000
Cuota de Laboratorio	5,259,200	-	5,259,200
Otros Derechos y Cuotas	814,000	-	814,000
Programas No Tradicionales - Universidad Extendida (UNEX)	2,800,000	-	2,800,000
Otros Programas	-	-	-
Programas Académicos a Distancia - En línea	-	-	-
Ingresos Misceláneos	2,755,000	-	2,755,000
Ingresos sobre Inversiones	148,000	2,400,000	2,548,000
Recobro Costos Indirectos - Fondo Apoyo y Desarrollo de la Investigación (FADI)	17,750,000	-	17,750,000
Costos Indirectos: Retención del 5% según Cert Núm. 42, JG, 2020-21	-	-	-
Serv Educativos & Auxiliares (Empresas Universitarias - Cuentas Rotatorias - DECEP)	-	46,998,300	46,998,300
Plan de Práctica Intramural (Servicios Hospitalarios y Profesionales)	-	61,646,500	61,646,500
Donativos y Contratos con Entidades Privadas	-	14,986,800	14,986,800
Donativos y Contratos con Gobierno Estatal y Municipal	-	17,433,200	17,433,200
<b>Ingreso Anual Plaza Universitaria:</b>	<b>2,000,000</b>	<b>-</b>	<b>2,000,000</b>
<b>Otras Fuentes de Ingresos:</b>	<b>-</b>	<b>181,299,000</b>	<b>181,299,000</b>
Becas y Ayudas Económicas	-	54,651,000	54,651,000
Proyectos de Investigación y Enseñanza	-	114,235,000	114,235,000
Contratos Gobierno Federal	-	-	-
Programa de Proyectos de Capital	-	-	-
CAPEX Federal Funds	-	12,413,000	12,413,000



Descripción:	Fondo General	Fondos Restringidos	Consolidado
	Año Fiscal 2024	Año Fiscal 2024	Año Fiscal 2024
<b>Presupuesto Preliminar por Concepto de Gastos:</b>	<b>835,783,200</b>	<b>416,065,500</b>	<b>1,251,848,700</b>
<b>Nómina y Costos Relacionados:</b>	<b>461,411,600</b>	<b>169,808,400</b>	<b>631,220,000</b>
<b>Nómina: Personal Docente y No Docente:</b>	<b>367,601,900</b>	<b>145,300,100</b>	<b>512,902,000</b>
<b>Personal Docente:</b>	<b>231,611,500</b>	<b>108,867,500</b>	<b>340,479,000</b>
<b>Personal No Docente:</b>	<b>135,990,400</b>	<b>36,432,600</b>	<b>172,423,000</b>
<b>Otros Pagos y Beneficios:</b>	<b>12,929,900</b>	<b>3,830,100</b>	<b>16,760,000</b>
Bono de Navidad	4,362,700	1,448,300	5,811,000
Horas Extras	1,031,600	1,064,400	2,096,000
Incentivos	-	406,000	406,000
Liquidaciones	7,535,600	911,400	8,447,000
Personal Irregular - Jornales	-	-	-
<b>Aportaciones Patronales:</b>	<b>35,131,800</b>	<b>10,949,200</b>	<b>46,081,000</b>
Aportaciones Patronales - Federales y Estatales	-	-	-
Aportaciones Patronales - Seguro Social	24,291,800	6,796,700	31,088,500
Aportaciones Patronales - Medicare	5,365,200	1,594,300	6,959,500
Aportación Patronal - Estatal (DT/FSE)	5,025,000	2,414,000	7,439,000
Seguro por Desempleo-Estatal	449,800	144,200	594,000
<b>Plan Médico de Empleados:</b>	<b>45,748,000</b>	<b>9,729,000</b>	<b>55,477,000</b>
<b>Gastos Operacionales:</b>	<b>149,896,900</b>	<b>153,354,000</b>	<b>303,250,900</b>
<b>Materiales, Suministros y Piezas:</b>	<b>4,679,500</b>	<b>29,311,200</b>	<b>33,990,700</b>
Materiales, Suministros y Piezas	4,247,300	24,452,300	28,699,600
Compra y Sustitución de Equipos (No capitalizable)	432,200	4,858,900	5,291,100
<b>Servicios Comprados:</b>	<b>21,020,100</b>	<b>2,143,800</b>	<b>23,163,900</b>
Arrendamiento de Equipos y Terrenos	1,585,800	2,078,800	3,664,600
Seguros (ACAA, Compulsorio Autos, etc)	473,200	35,000	508,200
Seguros - Propiedad, Responsabilidad Pública y Administrativa	17,767,700	-	17,767,700
Servicios Prof. y Consultivos - Servicios Legales Externos	1,193,400	30,000	1,223,400
<b>Becas, Donaciones y Aportaciones:</b>	<b>5,086,000</b>	<b>93,316,000</b>	<b>98,402,000</b>
Asistencia Económica Estudiantes (Prog. Federales, Beca Legislativa, Beca Odontología y Veterinaria)	-	54,651,000	54,651,000
Estipendios a Estudiantes & Ayudantías de Cátedra e Inv.	3,852,400	27,205,000	31,057,400
Programa Estudiantes a Jornal, Estudio y Trabajo	1,233,600	1,460,000	2,693,600
Becas Fondo Dotal UPR (Ley Núm. 4 de 2022)	-	10,000,000	10,000,000
<b>Facilidades, Pagos por Servicios Públicos y Otros:</b>	<b>46,243,300</b>	<b>1,910,300</b>	<b>48,153,600</b>
Utilidades - Electricidad	38,092,300	1,537,000	39,629,300
Utilidades - Agua y Alcantarillado	4,182,600	250,000	4,432,600
Suministro de Gas	78,600	-	78,600
Combustible	736,300	-	736,300
Recogido de Basura	374,600	-	374,600
Servicio de Telefonía, Internet y Comunicación	2,778,900	123,300	2,902,200



Descripción:	Fondo General	Fondos Restringidos	Consolidado
	Año Fiscal 2024	Año Fiscal 2024	Año Fiscal 2024
<b>Servicios Profesionales:</b>	<b>2,846,000</b>	<b>-</b>	<b>2,846,000</b>
Servicios Profesionales- PMO	2,846,000	-	2,846,000
<b>Gastos de Transportación:</b>	<b>531,100</b>	<b>5,055,000</b>	<b>5,586,100</b>
Gastos Viaje (Alojamiento, Transportación, Dietas y Proyección Institucional)	531,100	5,055,000	5,586,100
<b>Otros Gastos Operacionales:</b>	<b>69,490,900</b>	<b>21,617,700</b>	<b>91,108,600</b>
Suscripciones Revistas y Libro & Adquisiciones Bibliotecas	4,756,200	212,400	4,968,600
Otros Servicios y Gastos Misceláneos	3,915,100	6,527,700	10,442,800
Servicio de Seguridad y Vigilancia	6,552,700	856,000	7,408,700
Contratos Servicios (Profesionales, Consultivos y Personales No Profesionales)	2,447,700	12,782,600	15,230,300
Servicios Profesionales de Auditoría & Asesores Financieros	1,575,000	-	1,575,000
Pagos de Sentencias e Indemnización Daños Físicos	-	-	-
Cargos Bancarios - Servicio Sistémico - UPR	1,887,000	33,600	1,920,600
Costos Empresas Universitarias / Plaza Universitaria	2,000,000	681,200	2,681,200
Acreditación de Programas	365,000	437,200	802,200
Reembolso de Costos Indirectos	17,750,000	-	17,750,000
Reembolso Oferta Académica No Tradicional	4,100,000	-	4,100,000
Reembolso Cuota de Laboratorio	5,259,200	-	5,259,200
Pareos de Fondos Proyectos de Investigación - Costos	2,000,000	-	2,000,000
Aportaciones Universitarias	546,000	87,000	633,000
Beneficios a Pensionados - Restringido:	<b>16,337,000</b>	<b>-</b>	<b>16,337,000</b>
<i>Aportación Patronal Plan Médico - Jubilados (SASU)</i>	<i>12,225,000</i>	<i>-</i>	<i>12,225,000</i>
<i>Aportación Institucional Sistema de Retiro Central-Pay Go-SEA</i>	<i>4,112,000</i>	<i>-</i>	<i>4,112,000</i>
<b>Otros Desembolsos:</b>	<b>117,474,700</b>	<b>92,903,100</b>	<b>210,377,800</b>
<b>Mantenimiento de Instalaciones y Sustitución de Equipos</b>	<b>15,838,800</b>	<b>27,331,000</b>	<b>43,169,800</b>
Compra y Sustitución de Equipos (Capitalizable)	1,112,800	7,533,000	8,645,800
Mantenimiento Edificios y Reparaciones	1,556,000	19,798,000	21,354,000
Reembolso Cuota de Mantenimiento	8,759,000	-	8,759,000
Reembolso Cuota de Tecnología	4,411,000	-	4,411,000
<b>Costos de Mejoras Permanentes</b>	<b>-</b>	<b>43,308,000</b>	<b>43,308,000</b>
Mejoras Permanentes - Fondo Institucional	-	30,895,000	30,895,000
Mejoras Permanentes - Fondos Federales	-	12,413,000	12,413,000
<b>Aportaciones al Sistema de Retiro - Empleados:</b>	<b>101,635,900</b>	<b>22,264,100</b>	<b>123,900,000</b>
Aportación al Sistema de Retiro UPR 30%	101,235,900	22,264,100	123,500,000
Plan de Beneficios Definidos	400,000	-	400,000
<b>Pago Deuda Pública y Líneas de Crédito</b>	<b>48,261,000</b>	<b>-</b>	<b>48,261,000</b>
<b>Reservas Cumplimiento de Metas</b>	<b>58,739,000</b>	<b>-</b>	<b>58,739,000</b>
Reserva Cumplimiento Metas	58,739,000	-	58,739,000

Descripción:	Fondo General	Fondos Restringidos	Consolidado
	Año Fiscal 2024	Año Fiscal 2024	Año Fiscal 2024
<b>Estimados de Ingresos:</b>	<u>1,111,800</u>	-	<u>1,111,800</u>
<b>Aportaciones del Gobierno de Puerto Rico:</b>	<u>1,111,800</u>	-	<u>1,111,800</u>
<b>Aportaciones del Fondo General - Gob. de PR</b>	<u>1,111,800</u>	-	<u>1,111,800</u>
Asignación Legislativa-Fórmula UPR (Ley Núm. 2 de 1966 / Ley Núm. 51 de 2021)	1,111,800	-	1,111,800
Resoluciones Conjuntas		-	-
<b>Otras Aportaciones Especiales - Gob. de PR</b>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Otras Asignaciones Gob. PR - Orden Ejecutiva Núm. 2017-021		-	-
Otras Asignaciones Gob. PR - Dept Educación - Adiestramientos a Maestros		-	-
Asignación de Becas Legislativas (Ley Núm. 170 de 2002)		-	-
Becas Fondo Dotal UPR (Ley Núm. 4 de 2022)		-	-
Otras Asignaciones Gobierno PR (Sujetas a Cumplimiento de Metas)		-	-
Otras Asignaciones Gobierno PR		-	-
<b>Ingresos Operacionales:</b>	-	-	-
<b>Distribución Ingresos Juegos Azar (Ley Núm. 36 de 2005, según enmendada)</b>		<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Fondo Especial de Becas - Lotería (Ley Núm. 44 de 2018)</b>		<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Ingresos por Matrícula:</b>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Programas Subgraduados		-	-
Programas Graduados		-	-
Ajuste Ingresos de Matrícula - Cert. Núm. 4, JG, 2019-20		-	-
Ajuste Ingresos de Matrícula - Pago Deuda		-	-
<b>Ingresos Generados por las Unidades:</b>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Cuota Mantenimiento		-	-
Cuota de Tecnología		-	-
Cuota de Laboratorio		-	-
Otros Derechos y Cuotas		-	-
Programas No Tradicionales - Universidad Extendida (UNEX)		-	-
Otros Programas		-	-
Programas Académicos a Distancia - En línea		-	-
Ingresos Misceláneos		-	-
Ingresos sobre Inversiones		-	-
Recobro Costos Indirectos - Fondo Apoyo y Desarrollo de la Investigación (FADI)		-	-
Costos Indirectos: Retención del 5% según Cert Núm. 42, JG, 2020-21		-	-
Serv Educativos & Auxiliares (Empresas Universitarias - Cuentas Rotatorias - DECEP)		-	-
Plan de Práctica Intramural (Servicios Hospitalarios y Profesionales)		-	-
Donativos y Contratos con Entidades Privadas		-	-
Donativos y Contratos con Gobierno Estatal y Municipal		-	-
<b>Ingreso Anual Plaza Universitaria:</b>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Otras Fuentes de Ingresos:</b>	-	-	-
Becas y Ayudas Económicas		-	-
Proyectos de Investigación y Enseñanza		-	-
Contratos Gobierno Federal		-	-
Programa de Proyectos de Capital		-	-
CAPEX Federal Funds		-	-

Descripción:	Fondo General	Fondos Restrictos	Consolidado
	Año Fiscal 2024	Año Fiscal 2024	Año Fiscal 2024
<b>Presupuesto Preliminar por Concepto de Gastos:</b>	<b>1,111,800</b>	<b>-</b>	<b>1,111,800</b>
<b>Nómina y Costos Relacionados:</b>	<b>744,100</b>	<b>-</b>	<b>744,100</b>
<b>Nómina: Personal Docente y No Docente:</b>	<b>572,000</b>	<b>-</b>	<b>572,000</b>
<b>Personal Docente:</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Personal No Docente:</b>	<b>572,000</b>	<b>-</b>	<b>572,000</b>
<b>Otros Pagos y Beneficios:</b>	<b>37,200</b>	<b>-</b>	<b>37,200</b>
Bono de Navidad	7,200	-	7,200
Horas Extras		-	-
Incentivos		-	-
Liquidaciones	30,000	-	30,000
Personal Irregular - Jornales		-	-
<b>Aportaciones Patronales:</b>	<b>55,600</b>	<b>-</b>	<b>55,600</b>
Aportaciones Patronales - Federales y Estatales		-	-
Aportaciones Patronales - Seguro Social	38,400	-	38,400
Aportaciones Patronales - Medicare	8,800	-	8,800
Aportación Patronal - Estatal (DT/FSE)	8,400	-	8,400
Seguro por Desempleo-Estatal		-	-
<b>Plan Médico de Empleados:</b>	<b>79,300</b>	<b>-</b>	<b>79,300</b>
<b>Gastos Operacionales:</b>	<b>189,200</b>	<b>-</b>	<b>189,200</b>
<b>Materiales, Suministros y Piezas:</b>	<b>30,000</b>	<b>-</b>	<b>30,000</b>
Materiales, Suministros y Piezas	22,000	-	22,000
Compra y Sustitución de Equipos (No capitalizable)	8,000	-	8,000
<b>Servicios Comprados:</b>	<b>10,300</b>	<b>-</b>	<b>10,300</b>
Arrendamiento de Equipos y Terrenos	10,300	-	10,300
Seguros (ACAA, Compulsorio Autos, etc)	-	-	-
Seguros - Propiedad, Responsabilidad Pública y Administrativa		-	-
Servicios Prof. y Consultivos - Servicios Legales Externos		-	-
<b>Becas, Donaciones y Aportaciones:</b>	<b>6,700</b>	<b>-</b>	<b>6,700</b>
Asistencia Económica Estudiantes (Prog. Federales, Beca Legislativa, Beca Odontología y Veterinaria)		-	-
Estipendios a Estudiantes & Ayudantías de Cátedra e Inv.	-	-	-
Programa Estudiantes a Jornal, Estudio y Trabajo	6,700	-	6,700
Becas Fondo Dotal UPR (Ley Núm. 4 de 2022)		-	-
<b>Facilidades, Pagos por Servicios Públicos y Otros:</b>	<b>9,200</b>	<b>-</b>	<b>9,200</b>
Utilidades - Electricidad		-	-
Utilidades - Agua y Alcantarillado		-	-
Suministro de Gas		-	-
Combustible	2,700	-	2,700
Recogido de Basura		-	-
Servicio de Telefonía, Internet y Comunicación	6,500	-	6,500

Universidad de Puerto Rico  
 Estimado de Ingresos y Gastos  
 Año Fiscal 2023-2024  
 Resumen: Junta de Gobierno



UPR | Junta de Gobierno

Descripción:	Fondo General	Fondos Restrictos	Consolidado
	Año Fiscal 2024	Año Fiscal 2024	Año Fiscal 2024
<b>Servicios Profesionales:</b>	-	-	-
Servicios Profesionales- PMO		-	-
<b>Gastos de Transportación:</b>	3,100	-	3,100
Gastos Viaje (Alojamiento, Transportación, Dietas y Proyección Institucional)	3,100	-	3,100
<b>Otros Gastos Operacionales:</b>	129,900	-	129,900
Suscripciones Revistas y Libro & Adquisiciones Bibliotecas	5,000	-	5,000
Otros Servicios y Gastos Misceláneos	18,400	-	18,400
Servicio de Seguridad y Vigilancia		-	-
Contratos Servicios (Profesionales, Consultivos y Personales No Profesionales)	106,500	-	106,500
Servicios Profesionales de Auditoría & Asesores Financieros		-	-
Pagos de Sentencias e Indemnización Daños Físicos		-	-
Cargos Bancarios - Servicio Sistémico - UPR		-	-
Costos Empresas Universitarias / Plaza Universitaria	-	-	-
Acreditación de Programas		-	-
Reembolso de Costos Indirectos		-	-
Reembolso Oferta Académica No Tradicional		-	-
Reembolso Cuota de Laboratorio		-	-
Pareos de Fondos Proyectos de Investigación - Costos		-	-
Aportaciones Universitarias		-	-
Beneficios a Pensionados - Restricto:	-	-	-
<i>Aportación Patronal Plan Médico - Jubilados (SASU)</i>	-	-	-
<i>Aportación Institucional Sistema de Retiro Central-Pay Go-SEA</i>	-	-	-
<b>Otros Desembolsos:</b>	178,500	-	178,500
<b>Mantenimiento de Instalaciones y Sustitución de Equipos</b>	15,300	-	15,300
Compra y Sustitución de Equipos (Capitalizable)	11,800	-	11,800
Mantenimiento Edificios y Reparaciones	3,500	-	3,500
Reembolso Cuota de Mantenimiento		-	-
Reembolso Cuota de Tecnología		-	-
<b>Costos de Mejoras Permanentes</b>	-	-	-
Mejoras Permanentes - Fondo Institucional			
Mejoras Permanentes - Fondos Federales			
<b>Aportaciones al Sistema de Retiro - Empleados:</b>	163,200	-	163,200
Aportación al Sistema de Retiro UPR 30%	163,200	-	163,200
Plan de Beneficios Definidos		-	-
<b>Pago Deuda Pública y Líneas de Crédito</b>	-	-	-
<b>Reservas Cumplimiento de Metas</b>	-	-	-
Reserva Cumplimiento Metas	-	-	-

Universidad de Puerto Rico  
 Estimado de Ingresos y Gastos  
 Año Fiscal 2023-2024

Resumen: Oficina Auditores Internos



UPR Auditoría Interna

Descripción:	Fondo General	Fondos Restrictos	Consolidado
	Año Fiscal 2024	Año Fiscal 2024	Año Fiscal 2024
<b>Estimados de Ingresos:</b>	<b>1,621,000</b>	-	<b>1,621,000</b>
<b>Aportaciones del Gobierno de Puerto Rico:</b>	<b>1,621,000</b>	-	<b>1,621,000</b>
<b>Aportaciones del Fondo General - Gob. de PR</b>	<b>1,621,000</b>	-	<b>1,621,000</b>
Asignación Legislativa-Fórmula UPR (Ley Núm. 2 de 1966 / Ley Núm. 51 de 2021)	1,621,000	-	1,621,000
Resoluciones Conjuntas		-	-
<b>Otras Aportaciones Especiales - Gob. de PR</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Otras Asignaciones Gob. PR - Orden Ejecutiva Núm. 2017-021		-	-
Otras Asignaciones Gob. PR - Dept Educación - Adiestramientos a Maestros		-	-
Asignación de Becas Legislativas (Ley Núm. 170 de 2002)		-	-
Becas Fondo Dotal UPR (Ley Núm. 4 de 2022)		-	-
Otras Asignaciones Gobierno PR (Sujetas a Cumplimiento de Metas)		-	-
Otras Asignaciones Gobierno PR		-	-
<b>Ingresos Operacionales:</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Distribución Ingresos Juegos Azar (Ley Núm. 36 de 2005, según enmendada)</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Fondo Especial de Becas - Lotería (Ley Núm. 44 de 2018)</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Ingresos por Matrícula:</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Programas Subgraduados		-	-
Programas Graduados		-	-
Ajuste Ingresos de Matrícula - Cert. Núm. 4, JG, 2019-20		-	-
Ajuste Ingresos de Matrícula - Pago Deuda		-	-
<b>Ingresos Generados por las Unidades:</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Cuota Mantenimiento		-	-
Cuota de Tecnología		-	-
Cuota de Laboratorio		-	-
Otros Derechos y Cuotas		-	-
Programas No Tradicionales - Universidad Extendida (UNEX)		-	-
Otros Programas		-	-
Programas Académicos a Distancia - En línea		-	-
Ingresos Misceláneos		-	-
Ingresos sobre Inversiones		-	-
Recobro Costos Indirectos - Fondo Apoyo y Desarrollo de la Investigación (FADI)		-	-
Costos Indirectos: Retención del 5% según Cert Núm. 42, JG, 2020-21		-	-
Serv Educativos & Auxiliares (Empresas Universitarias - Cuentas Rotatorias - DECEP)		-	-
Plan de Práctica Intramural (Servicios Hospitalarios y Profesionales)		-	-
Donativos y Contratos con Entidades Privadas		-	-
Donativos y Contratos con Gobierno Estatal y Municipal		-	-
<b>Ingreso Anual Plaza Universitaria:</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Otras Fuentes de Ingresos:</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Becas y Ayudas Económicas		-	-
Proyectos de Investigación y Enseñanza		-	-
Contratos Gobierno Federal		-	-
Programa de Proyectos de Capital		-	-
CAPEX Federal Funds		-	-

Descripción:	Fondo General	Fondos Restrictos	Consolidado
	Año Fiscal 2024	Año Fiscal 2024	Año Fiscal 2024
<b>Presupuesto Preliminar por Concepto de Gastos:</b>	<b>1,621,000</b>	<b>-</b>	<b>1,621,000</b>
<b>Nómina y Costos Relacionados:</b>	<b>1,136,800</b>	<b>-</b>	<b>1,136,800</b>
<b>Nómina: Personal Docente y No Docente:</b>	<b>875,200</b>	<b>-</b>	<b>875,200</b>
<b>Personal Docente:</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Personal No Docente:</b>	<b>875,200</b>	<b>-</b>	<b>875,200</b>
<b>Otros Pagos y Beneficios:</b>	<b>63,200</b>	<b>-</b>	<b>63,200</b>
Bono de Navidad	10,400	-	10,400
Horas Extras	15,000	-	15,000
Incentivos		-	-
Liquidaciones	37,800	-	37,800
Personal Irregular - Jornales	-	-	-
<b>Aportaciones Patronales:</b>	<b>99,300</b>	<b>-</b>	<b>99,300</b>
Aportaciones Patronales - Federales y Estatales		-	-
Aportaciones Patronales - Seguro Social	68,300	-	68,300
Aportaciones Patronales - Medicare	15,800	-	15,800
Aportación Patronal - Estatal (DT/FSE)	15,200	-	15,200
Seguro por Desempleo-Estatal		-	-
<b>Plan Médico de Empleados:</b>	<b>99,100</b>	<b>-</b>	<b>99,100</b>
<b>Gastos Operacionales:</b>	<b>242,200</b>	<b>-</b>	<b>242,200</b>
<b>Materiales, Suministros y Piezas:</b>	<b>44,100</b>	<b>-</b>	<b>44,100</b>
Materiales, Suministros y Piezas	25,800	-	25,800
Compra y Sustitución de Equipos (No capitalizable)	18,300	-	18,300
<b>Servicios Comprados:</b>	<b>3,600</b>	<b>-</b>	<b>3,600</b>
Arrendamiento de Equipos y Terrenos	3,600	-	3,600
Seguros (ACAA, Compulsorio Autos, etc)		-	-
Seguros - Propiedad, Responsabilidad Pública y Administrativa		-	-
Servicios Prof. y Consultivos - Servicios Legales Externos		-	-
<b>Becas, Donaciones y Aportaciones:</b>	<b>25,000</b>	<b>-</b>	<b>25,000</b>
Asistencia Económica Estudiantes (Prog. Federales, Beca Legislativa, Beca Odontología y Veterinaria)		-	-
Estipendios a Estudiantes & Ayudantías de Cátedra e Inv.		-	-
Programa Estudiantes a Jornal, Estudio y Trabajo	25,000	-	25,000
Becas Fondo Dotal UPR (Ley Núm. 4 de 2022)		-	-
<b>Facilidades, Pagos por Servicios Públicos y Otros:</b>	<b>3,400</b>	<b>-</b>	<b>3,400</b>
Utilidades - Electricidad		-	-
Utilidades - Agua y Alcantarillado		-	-
Suministro de Gas		-	-
Combustible		-	-
Recogido de Basura		-	-
Servicio de Telefonía, Internet y Comunicación	3,400	-	3,400

Universidad de Puerto Rico  
 Estimado de Ingresos y Gastos  
 Año Fiscal 2023-2024

Resumen: Oficina Auditores Internos



UPR Auditoria Interna

Descripción:	Fondo General	Fondos Restrictos	Consolidado
	Año Fiscal 2024	Año Fiscal 2024	Año Fiscal 2024
<b>Servicios Profesionales:</b>	-	-	-
Servicios Profesionales- PMO		-	-
<b>Gastos de Transportación:</b>	5,500	-	5,500
Gastos Viaje (Alojamiento, Transportación, Dietas y Proyección Institucional)	5,500	-	5,500
<b>Otros Gastos Operacionales:</b>	160,600	-	160,600
Suscripciones Revistas y Libro & Adquisiciones Bibliotecas		-	-
Otros Servicios y Gastos Misceláneos	10,600	-	10,600
Servicio de Seguridad y Vigilancia		-	-
Contratos Servicios (Profesionales, Consultivos y Personales No Profesionales)	150,000	-	150,000
Servicios Profesionales de Auditoría & Asesores Financieros		-	-
Pagos de Sentencias e Indemnización Daños Físicos		-	-
Cargos Bancarios - Servicio Sistémico - UPR		-	-
Costos Empresas Universitarias / Plaza Universitaria		-	-
Acreditación de Programas		-	-
Reembolso de Costos Indirectos		-	-
Reembolso Oferta Académica No Tradicional		-	-
Reembolso Cuota de Laboratorio		-	-
Pareos de Fondos Proyectos de Investigación - Costos		-	-
Aportaciones Universitarias		-	-
Beneficios a Pensionados - Restricto:	-	-	-
<i>Aportación Patronal Plan Médico - Jubilados (SASU)</i>	-	-	-
<i>Aportación Institucional Sistema de Retiro Central-Pay Go-SEA</i>	-	-	-
<b>Otros Desembolsos:</b>	242,000	-	242,000
<b>Mantenimiento de Instalaciones y Sustitución de Equipos</b>	-	-	-
Compra y Sustitución de Equipos (Capitalizable)		-	-
Fondos Adicionales para Mantenimiento y Reparaciones		-	-
Reembolso Cuota de Mantenimiento		-	-
Reembolso Cuota de Tecnología		-	-
<b>Costos de Mejoras Permanentes</b>	-	-	-
Mejoras Permanentes - Fondo Institucional		-	-
Mejoras Permanentes - Fondos Federales		-	-
<b>Aportaciones al Sistema de Retiro - Empleados:</b>	242,000	-	242,000
Aportación al Sistema de Retiro UPR 30%	242,000	-	242,000
<b>Pérdida de Ingresos - Condonación Deuda</b>		-	-
<b>Pago Deuda Pública y Líneas de Crédito</b>	-	-	-
<b>Reservas Cumplimiento de Metas</b>	-	-	-
Reserva Cumplimiento Metas	-	-	-



Resumen: Oficina Transformación Institucional (Project Management Office - PMO)

Descripción:	Fondo General	Fondos Restrictos	Consolidado
	Año Fiscal 2024	Año Fiscal 2024	Año Fiscal 2024
<b>Estimados de Ingresos:</b>	<b>2,846,000</b>	-	<b>2,846,000</b>
<b>Aportaciones del Gobierno de Puerto Rico:</b>	<b>2,846,000</b>	-	<b>2,846,000</b>
<b>Aportaciones del Fondo General - Gob. de PR</b>	<b>2,846,000</b>	-	<b>2,846,000</b>
Asignación Legislativa-Fórmula UPR (Ley Núm. 2 de 1966 / Ley Núm. 51 de 2021)	2,846,000	-	2,846,000
Resoluciones Conjuntas		-	-
<b>Otras Aportaciones Especiales - Gob. de PR</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Otras Asignaciones Gob. PR - Orden Ejecutiva Núm. 2017-021		-	-
Otras Asignaciones Gob. PR - Dept Educación - Adiestramientos a Maestros		-	-
Asignación de Becas Legislativas (Ley Núm. 170 de 2002)		-	-
Becas Fondo Dotal UPR (Ley Núm. 4 de 2022)		-	-
Otras Asignaciones Gobierno PR (Sujetas a Cumplimiento de Metas)		-	-
Otras Asignaciones Gobierno PR		-	-
<b>Ingresos Operacionales:</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Distribución Ingresos Juegos Azar (Ley Núm. 36 de 2005, según enmendada)</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Fondo Especial de Becas - Lotería (Ley Núm. 44 de 2018)</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Ingresos por Matrícula:</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Programas Subgraduados		-	-
Programas Graduados		-	-
Ajuste Ingresos de Matrícula - Cert. Núm. 4, JG, 2019-20		-	-
Ajuste Ingresos de Matrícula - Pago Deuda		-	-
<b>Ingresos Generados por las Unidades:</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Cuota Mantenimiento		-	-
Cuota de Tecnología		-	-
Cuota de Laboratorio		-	-
Otros Derechos y Cuotas		-	-
Programas No Tradicionales - Universidad Extendida (UNEX)		-	-
Otros Programas		-	-
Programas Académicos a Distancia - En línea		-	-
Ingresos Misceláneos		-	-
Ingresos sobre Inversiones		-	-
Recobro Costos Indirectos - Fondo Apoyo y Desarrollo de la Investigación (FADI)		-	-
Costos Indirectos: Retención del 5% según Cert Núm. 42, JG, 2020-21		-	-
Serv Educativos & Auxiliares (Empresas Universitarias - Cuentas Rotatorias - DECEP)		-	-
Plan de Práctica Intramural (Servicios Hospitalarios y Profesionales)		-	-
Donativos y Contratos con Entidades Privadas		-	-
Donativos y Contratos con Gobierno Estatal y Municipal		-	-
<b>Ingreso Anual Plaza Universitaria:</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Otras Fuentes de Ingresos:</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Becas y Ayudas Económicas		-	-
Proyectos de Investigación y Enseñanza		-	-
Contratos Gobierno Federal		-	-
Programa de Proyectos de Capital		-	-
CAPEX Federal Funds		-	-



Resumen: Oficina Transformación Institucional (Project Management Office - PMO)

Descripción:	Fondo General	Fondos Restrictos	Consolidado
	Año Fiscal 2024	Año Fiscal 2024	Año Fiscal 2024
<b>Presupuesto Preliminar por Concepto de Gastos:</b>	<b>2,846,000</b>	<b>-</b>	<b>2,846,000</b>
<b>Nómina y Costos Relacionados:</b>	-	-	-
<b>Nómina: Personal Docente y No Docente:</b>	-	-	-
<b>Personal Docente:</b>		-	-
<b>Personal No Docente:</b>	-	-	-
<b>Otros Pagos y Beneficios:</b>	-	-	-
Bono de Navidad	-	-	-
Horas Extras		-	-
Incentivos		-	-
Liquidaciones		-	-
Personal Irregular - Jornales		-	-
<b>Aportaciones Patronales:</b>	-	-	-
Aportaciones Patronales - Federales y Estatales		-	-
Aportaciones Patronales - Seguro Social	-	-	-
Aportaciones Patronales - Medicare	-	-	-
Aportación Patronal - Estatal (DT/FSE)	-	-	-
Seguro por Desempleo-Estatal		-	-
<b>Plan Médico de Empleados:</b>	-	-	-
<b>Gastos Operacionales:</b>	<b>2,846,000</b>	<b>-</b>	<b>2,846,000</b>
<b>Materiales, Suministros y Piezas:</b>	-	-	-
Materiales, Suministros y Piezas		-	-
Compra y Sustitución de Equipos (No capitalizable)	-	-	-
<b>Servicios Comprados:</b>	-	-	-
Arrendamiento de Equipos y Terrenos	-	-	-
Seguros (ACAA, Compulsorio Autos, etc)		-	-
Seguros - Propiedad, Responsabilidad Pública y Administrativa		-	-
Servicios Prof. y Consultivos - Servicios Legales Externos		-	-
<b>Becas, Donaciones y Aportaciones:</b>	-	-	-
Asistencia Económica Estudiantes (Prog. Federales, Beca Legislativa, Beca Odontología y Veterinaria)		-	-
Estipendios a Estudiantes & Ayudantías de Cátedra e Inv.		-	-
Programa Estudiantes a Jornal, Estudio y Trabajo		-	-
Becas Fondo Dotal UPR (Ley Núm. 4 de 2022)		-	-
<b>Facilidades, Pagos por Servicios Públicos y Otros:</b>	-	-	-
Utilidades - Electricidad		-	-
Utilidades - Agua y Alcantarillado		-	-
Suministro de Gas		-	-
Combustible		-	-
Recogido de Basura		-	-
Servicio de Telefonía, Internet y Comunicación		-	-



Resumen: Oficina Transformación Institucional (Project Management Office - PMO)

Descripción:	Fondo General	Fondos Restrictos	Consolidado
	Año Fiscal 2024	Año Fiscal 2024	Año Fiscal 2024
<b>Servicios Profesionales:</b>	<b>2,846,000</b>	<b>-</b>	<b>2,846,000</b>
Servicios Profesionales- PMO	2,846,000	-	2,846,000
<b>Gastos de Transportación:</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Gastos Viaje (Alojamiento, Transportación, Dietas y Proyección Institucional)	-	-	-
<b>Otros Gastos Operacionales:</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Suscripciones Revistas y Libro & Adquisiciones Bibliotecas	-	-	-
Otros Servicios y Gastos Misceláneos	-	-	-
Servicio de Seguridad y Vigilancia	-	-	-
Contratos Servicios (Profesionales, Consultivos y Personales No Profesionales)	-	-	-
Servicios Profesionales de Auditoría & Asesores Financieros	-	-	-
Pagos de Sentencias e Indemnización Daños Físicos	-	-	-
Cargos Bancarios - Servicio Sistémico - UPR	-	-	-
Costos Empresas Universitarias / Plaza Universitaria	-	-	-
Acreditación de Programas	-	-	-
Reembolso de Costos Indirectos	-	-	-
Reembolso Oferta Académica No Tradicional	-	-	-
Reembolso Cuota de Laboratorio	-	-	-
Pareos de Fondos Proyectos de Investigación - Costos	-	-	-
Aportaciones Universitarias	-	-	-
Beneficios a Pensionados - Restricto:	-	-	-
<i>Aportación Patronal Plan Médico - Jubilados (SASU)</i>	-	-	-
<i>Aportación Institucional Sistema de Retiro Central-Pay Go-SEA</i>	-	-	-
<b>Otros Desembolsos:</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Mantenimiento de Instalaciones y Sustitución de Equipos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Compra y Sustitución de Equipos (Capitalizable)	-	-	-
Mantenimiento Edificios y Reparaciones	-	-	-
Reembolso Cuota de Mantenimiento	-	-	-
Reembolso Cuota de Tecnología	-	-	-
<b>Costos de Mejoras Permanentes</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Mejoras Permanentes - Fondo Institucional	-	-	-
Mejoras Permanentes - Fondos Federales	-	-	-
<b>Aportaciones al Sistema de Retiro - Empleados:</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Aportación al Sistema de Retiro UPR 30%	-	-	-
Plan de Beneficios Definidos	-	-	-
<b>Pago Deuda Pública y Líneas de Crédito</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Reservas Cumplimiento de Metas</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Reserva Cumplimiento Metas	-	-	-

Universidad de Puerto Rico  
Estimado de Ingresos y Gastos  
Año Fiscal 2023-2024

Resumen: Administración Central Sistema Universitario (incluye Centro Recursos Ciencia e Ingeniería)



Descripción:	Fondo General	Fondos Restrictos	Consolidado
	Año Fiscal 2024	Año Fiscal 2024	Año Fiscal 2024
<b>Estimados de Ingresos:</b>	<b>11,764,800</b>	<b>6,053,600</b>	<b>17,818,400</b>
<b>Aportaciones del Gobierno de Puerto Rico:</b>	<b>11,316,800</b>	<b>-</b>	<b>11,316,800</b>
<b>Aportaciones del Fondo General - Gob. de PR</b>	<b>11,316,800</b>	<b>-</b>	<b>11,316,800</b>
Asignación Legislativa-Fórmula UPR (Ley Núm. 2 de 1966 / Ley Núm. 51 de 2021)	11,316,800	-	11,316,800
Resoluciones Conjuntas	-	-	-
<b>Otras Aportaciones Especiales - Gob. de PR</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Otras Asignaciones Gob. PR - Orden Ejecutiva Núm. 2017-021	-	-	-
Otras Asignaciones Gob. PR - Dept Educación - Adiestramientos a Maestros	-	-	-
Asignación de Becas Legislativas (Ley Núm. 170 de 2002)	-	-	-
Becas Fondo Dotal UPR (Ley Núm. 4 de 2022)	-	-	-
Otras Asignaciones Gobierno PR (Sujetas a Cumplimiento de Metas)	-	-	-
Otras Asignaciones Gobierno PR	-	-	-
<b>Ingresos Operacionales:</b>	<b>448,000</b>	<b>2,287,300</b>	<b>2,735,300</b>
<b>Distribución Ingresos Juegos Azar (Ley Núm. 36 de 2005, según enmendada)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Fondo Especial de Becas - Lotería (Ley Núm. 44 de 2018)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Ingresos por Matrícula:</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Programas Subgraduados	-	-	-
Programas Graduados	-	-	-
Ajuste Ingresos de Matrícula - Cert. Núm. 4, JG, 2019-20	-	-	-
Ajuste Ingresos de Matrícula - Pago Deuda	-	-	-
<b>Ingresos Generados por las Unidades:</b>	<b>448,000</b>	<b>2,287,300</b>	<b>2,735,300</b>
Cuota Mantenimiento	-	-	-
Cuota de Tecnología	-	-	-
Cuota de Laboratorio	-	-	-
Otros Derechos y Cuotas	-	-	-
Programas No Tradicionales - Universidad Extendida (UNEX)	-	-	-
Otros Programas	-	-	-
Programas Académicos a Distancia - En línea	-	-	-
Ingresos Misceláneos	300,000	-	300,000
Ingresos sobre Inversiones	148,000	-	148,000
Recobro Costos Indirectos - Fondo Apoyo y Desarrollo de la Investigación (FADI)	-	-	-
Costos Indirectos: Retención del 5% según Cert Núm. 42, JG, 2020-21	-	-	-
Serv Educativos & Auxiliares (Empresas Universitarias - Cuentas Rotatorias - DECEP)	-	789,800	789,800
Plan de Práctica Intramural (Servicios Hospitalarios y Profesionales)	-	-	-
Donativos y Contratos con Entidades Privadas	-	51,000	51,000
Donativos y Contratos con Gobierno Estatal y Municipal	-	1,446,500	1,446,500
<b>Ingreso Anual Plaza Universitaria:</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Otras Fuentes de Ingresos:</b>	<b>-</b>	<b>3,766,300</b>	<b>3,766,300</b>
Becas y Ayudas Económicas	-	-	-
Proyectos de Investigación y Enseñanza	-	3,766,300	3,766,300
Contratos Gobierno Federal	-	-	-
Programa de Proyectos de Capital	-	-	-
CAPEX Federal Funds	-	-	-

Universidad de Puerto Rico  
 Estimado de Ingresos y Gastos  
 Año Fiscal 2023-2024



Resumen: Administración Central Sistema Universitario (incluye Centro Recursos Ciencia e Ingeniería)

Descripción:	Fondo General	Fondos Restrictos	Consolidado
	Año Fiscal 2024	Año Fiscal 2024	Año Fiscal 2024
<b>Presupuesto Preliminar por Concepto de Gastos:</b>	<b>11,764,800</b>	<b>4,018,700</b>	<b>15,783,500</b>
Nómina y Costos Relacionados:	8,233,800	906,600	9,140,400
<b>Nómina: Personal Docente y No Docente:</b>	<b>6,500,000</b>	<b>697,900</b>	<b>7,197,900</b>
Personal Docente:	-	311,200	311,200
Personal No Docente:	6,500,000	386,700	6,886,700
<b>Otros Pagos y Beneficios:</b>	<b>197,200</b>	<b>33,700</b>	<b>230,900</b>
Bono de Navidad	81,000	7,600	88,600
Horas Extras	41,200	600	41,800
Incentivos	-	8,000	8,000
Liquidaciones	75,000	17,500	92,500
Personal Irregular - Jornales	-	-	-
<b>Aportaciones Patronales:</b>	<b>643,800</b>	<b>82,300</b>	<b>726,100</b>
Aportaciones Patronales - Federales y Estatales	-	-	-
Aportaciones Patronales - Seguro Social	453,300	44,100	497,400
Aportaciones Patronales - Medicare	94,900	11,000	105,900
Aportación Patronal - Estatal (DT/FSE)	91,600	26,400	118,000
Seguro por Desempleo-Estatal	4,000	800	4,800
<b>Plan Médico de Empleados:</b>	<b>892,800</b>	<b>92,700</b>	<b>985,500</b>
<b>Gastos Operacionales:</b>	<b>1,891,000</b>	<b>1,537,300</b>	<b>3,428,300</b>
<b>Materiales, Suministros y Piezas:</b>	<b>203,400</b>	<b>258,300</b>	<b>461,700</b>
Materiales, Suministros y Piezas	203,400	85,500	288,900
Compra y Sustitución de Equipos (No capitalizable)	-	172,800	172,800
<b>Servicios Comprados:</b>	<b>110,800</b>	<b>7,600</b>	<b>118,400</b>
Arrendamiento de Equipos y Terrenos	107,600	7,300	114,900
Seguros (ACAA, Compulsorio Autos, etc)	3,200	300	3,500
Seguros - Propiedad, Responsabilidad Pública y Administrativa	-	-	-
Servicios Prof. y Consultivos - Servicios Legales Externos	-	-	-
<b>Becas, Donaciones y Aportaciones:</b>	<b>44,000</b>	<b>-</b>	<b>44,000</b>
Asistencia Económica Estudiantes (Prog. Federales, Beca Legislativa, Beca Odontología y Veterinaria)	-	-	-
Estipendios a Estudiantes & Ayudantías de Cátedra e Inv.	-	-	-
Programa Estudiantes a Jornal, Estudio y Trabajo	44,000	-	44,000
Becas Fondo Dotal UPR (Ley Núm. 4 de 2022)	-	-	-
<b>Facilidades, Pagos por Servicios Públicos y Otros:</b>	<b>803,300</b>	<b>-</b>	<b>803,300</b>
Utilidades - Electricidad	471,900	-	471,900
Utilidades - Agua y Alcantarillado	152,000	-	152,000
Suministro de Gas	-	-	-
Combustible	47,800	-	47,800
Recogido de Basura	15,000	-	15,000
Servicio de Telefonía, Internet y Comunicación	116,600	-	116,600

Universidad de Puerto Rico  
Estimado de Ingresos y Gastos  
Año Fiscal 2023-2024



Resumen: Administración Central Sistema Universitario (incluye Centro Recursos Ciencia e Ingeniería)

Descripción:	Fondo General	Fondos Restringidos	Consolidado
	Año Fiscal 2024	Año Fiscal 2024	Año Fiscal 2024
<b>Servicios Profesionales:</b>	-	-	-
Servicios Profesionales- PMO	-	-	-
<b>Gastos de Transportación:</b>	53,500	38,600	92,100
Gastos Viaje (Alojamiento, Transportación, Dietas y Proyección Institucional)	53,500	38,600	92,100
<b>Otros Gastos Operacionales:</b>	676,000	1,232,800	1,908,800
Suscripciones Revistas y Libro & Adquisiciones Bibliotecas	-	500	500
Otros Servicios y Gastos Misceláneos	98,800	66,900	165,700
Servicio de Seguridad y Vigilancia	-	-	-
Contratos Servicios (Profesionales, Consultivos y Personales No Profesionales)	573,200	1,147,400	1,720,600
Servicios Profesionales de Auditoría & Asesores Financieros	-	-	-
Pagos de Sentencias e Indemnización Daños Físicos	-	-	-
Cargos Bancarios - Servicio Sistémico - UPR	-	-	-
Costos Empresas Universitarias / Plaza Universitaria	-	18,000	18,000
Acreditación de Programas	-	-	-
Reembolso de Costos Indirectos	-	-	-
Reembolso Oferta Académica No Tradicional	-	-	-
Reembolso Cuota de Laboratorio	-	-	-
Pareos de Fondos Proyectos de Investigación - Costos	-	-	-
Aportaciones Universitarias	4,000	-	4,000
Beneficios a Pensionados - Restringido:	-	-	-
<i>Aportación Patronal Plan Médico - Jubilados (SASU)</i>	-	-	-
<i>Aportación Institucional Sistema de Retiro Central-Pay Go-SEA</i>	-	-	-
<b>Otros Desembolsos:</b>	1,640,000	1,574,800	3,214,800
<b>Mantenimiento de Instalaciones y Sustitución de Equipos</b>	-	967,500	967,500
Compra y Sustitución de Equipos (Capitalizable)	-	855,500	855,500
Mantenimiento Edificios y Reparaciones	-	112,000	112,000
Reembolso Cuota de Mantenimiento	-	-	-
Reembolso Cuota de Tecnología	-	-	-
<b>Costos de Mejoras Permanentes</b>	-	-	-
Mejoras Permanentes - Fondo Institucional			
Mejoras Permanentes - Fondos Federales			
<b>Aportaciones al Sistema de Retiro - Empleados:</b>	1,640,000	607,300	2,247,300
Aportación al Sistema de Retiro UPR 30%	1,640,000	607,300	2,247,300
Plan de Beneficios Definidos	-	-	-
<b>Pago Deuda Pública y Líneas de Crédito</b>	-	-	-
<b>Reservas Cumplimiento de Metas</b>	-	-	-
Reserva Cumplimiento Metas	-	-	-

Universidad de Puerto Rico  
 Estimado de Ingresos y Gastos  
 Año Fiscal 2023-2024



Resumen: Servicios y Actividades del Sistema Universitario (SASU)

Descripción:	Fondo General	Fondos Restrictos	Consolidado
	Año Fiscal 2024	Año Fiscal 2024	Año Fiscal 2024
<b>Estimados de Ingresos:</b>	<b>51,571,800</b>	-	<b>51,571,800</b>
<b>Aportaciones del Gobierno de Puerto Rico:</b>	<b>49,571,800</b>	-	<b>49,571,800</b>
<b>Aportaciones del Fondo General - Gob. de PR</b>	<b>47,929,500</b>	-	<b>47,929,500</b>
Asignación Legislativa-Fórmula UPR (Ley Núm. 2 de 1966 / Ley Núm. 51 de 2021)	47,929,500	-	47,929,500
Resoluciones Conjuntas		-	-
<b>Otras Aportaciones Especiales - Gob. de PR</b>	<b>1,642,300</b>	-	<b>1,642,300</b>
Otras Asignaciones Gob. PR - Orden Ejecutiva Núm. 2017-021		-	-
Otras Asignaciones Gob. PR - Dept Educación - Adiestramientos a Maestros		-	-
Asignación de Becas Legislativas (Ley Núm. 170 de 2002)		-	-
Becas Fondo Dotal UPR (Ley Núm. 4 de 2022)		-	-
Otras Asignaciones Gobierno PR (Sujetas a Cumplimiento de Metas)	1,642,300	-	1,642,300
Otras Asignaciones Gobierno PR		-	-
<b>Ingresos Operacionales:</b>	<b>2,000,000</b>	-	<b>2,000,000</b>
<b>Distribución Ingresos Juegos Azar (Ley Núm. 36 de 2005, según enmendada)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Fondo Especial de Becas - Lotería (Ley Núm. 44 de 2018)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Ingresos por Matrícula:</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Programas Subgraduados		-	-
Programas Graduados		-	-
Ajuste Ingresos de Matrícula - Cert. Núm. 4, JG, 2019-20		-	-
Ajuste Ingresos de Matrícula - Pago Deuda		-	-
<b>Ingresos Generados por las Unidades:</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Cuota Mantenimiento		-	-
Cuota de Tecnología		-	-
Cuota de Laboratorio		-	-
Otros Derechos y Cuotas		-	-
Programas No Tradicionales - Universidad Extendida (UNEX)		-	-
Otros Programas		-	-
Programas Académicos a Distancia - En línea		-	-
Ingresos Misceláneos		-	-
Ingresos sobre Inversiones		-	-
Recobro Costos Indirectos - Fondo Apoyo y Desarrollo de la Investigación (FADI)		-	-
Costos Indirectos: Retención del 5% según Cert Núm. 42, JG, 2020-21		-	-
Serv Educativos & Auxiliares (Empresas Universitarias - Cuentas Rotatorias - DECEP)		-	-
Plan de Práctica Intramural (Servicios Hospitalarios y Profesionales)		-	-
Donativos y Contratos con Entidades Privadas		-	-
Donativos y Contratos con Gobierno Estatal y Municipal		-	-
<b>Ingreso Anual Plaza Universitaria:</b>	<b>2,000,000</b>	<b>-</b>	<b>2,000,000</b>
<b>Otras Fuentes de Ingresos:</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Becas y Ayudas Económicas		-	-
Proyectos de Investigación y Enseñanza		-	-
Contratos Gobierno Federal		-	-
Programa de Proyectos de Capital		-	-
CAPEX Federal Funds		-	-

Universidad de Puerto Rico  
 Estimado de Ingresos y Gastos  
 Año Fiscal 2023-2024



Resumen: Servicios y Actividades del Sistema Universitario (SASU)

Descripción:	Fondo General	Fondos Restrictos	Consolidado
	Año Fiscal 2024	Año Fiscal 2024	Año Fiscal 2024
<b>Presupuesto Preliminar por Concepto de Gastos:</b>	<b>51,571,800</b>	<b>-</b>	<b>51,571,800</b>
<b>Nómina y Costos Relacionados:</b>	<b>5,252,300</b>	<b>-</b>	<b>5,252,300</b>
<b>Nómina: Personal Docente y No Docente:</b>	<b>3,883,000</b>	<b>-</b>	<b>3,883,000</b>
<b>Personal Docente:</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Personal No Docente:</b>	<b>3,883,000</b>	<b>-</b>	<b>3,883,000</b>
<b>Otros Pagos y Beneficios:</b>	<b>397,800</b>	<b>-</b>	<b>397,800</b>
Bono de Navidad	52,800	-	52,800
Horas Extras		-	-
Incentivos		-	-
Liquidaciones	345,000	-	345,000
Personal Irregular - Jornales		-	-
<b>Aportaciones Patronales:</b>	<b>382,200</b>	<b>-</b>	<b>382,200</b>
Aportaciones Patronales - Federales y Estatales		-	-
Aportaciones Patronales - Seguro Social	261,800	-	261,800
Aportaciones Patronales - Medicare	61,300	-	61,300
Aportación Patronal - Estatal (DT/FSE)	59,100	-	59,100
Seguro por Desempleo-Estatal		-	-
<b>Plan Médico de Empleados:</b>	<b>589,300</b>	<b>-</b>	<b>589,300</b>
<b>Gastos Operacionales:</b>	<b>44,569,200</b>	<b>-</b>	<b>44,569,200</b>
<b>Materiales, Suministros y Piezas:</b>	<b>270,000</b>	<b>-</b>	<b>270,000</b>
Materiales, Suministros y Piezas	260,500	-	260,500
Compra y Sustitución de Equipos (No capitalizable)	9,500	-	9,500
<b>Servicios Comprados:</b>	<b>19,029,200</b>	<b>-</b>	<b>19,029,200</b>
Arrendamiento de Equipos y Terrenos	259,000	-	259,000
Seguros (ACAA, Compulsorio Autos, etc)	2,500	-	2,500
Seguros - Propiedad, Responsabilidad Pública y Administrativa	17,767,700	-	17,767,700
Servicios Prof. y Consultivos - Servicios Legales Externos	1,000,000	-	1,000,000
<b>Becas, Donaciones y Aportaciones:</b>	<b>41,400</b>	<b>-</b>	<b>41,400</b>
Asistencia Económica Estudiantes (Prog. Federales, Beca Legislativa, Beca Odontología y Veterinaria)		-	-
Estipendios a Estudiantes & Ayudantías de Cátedra e Inv.		-	-
Programa Estudiantes a Jornal, Estudio y Trabajo	41,400	-	41,400
Becas Fondo Dotal UPR (Ley Núm. 4 de 2022)		-	-
<b>Facilidades, Pagos por Servicios Públicos y Otros:</b>	<b>5,124,400</b>	<b>-</b>	<b>5,124,400</b>
Utilidades - Electricidad	2,800,000	-	2,800,000
Utilidades - Agua y Alcantarillado	400,000	-	400,000
Suministro de Gas		-	-
Combustible	60,400	-	60,400
Recogido de Basura	15,000	-	15,000
Servicio de Telefonía, Internet y Comunicación	1,849,000	-	1,849,000

Universidad de Puerto Rico  
 Estimado de Ingresos y Gastos  
 Año Fiscal 2023-2024



Resumen: Servicios y Actividades del Sistema Universitario (SASU)

Descripción:	Fondo General	Fondos Restringidos	Consolidado
	Año Fiscal 2024	Año Fiscal 2024	Año Fiscal 2024
<b>Servicios Profesionales:</b>	-	-	-
Servicios Profesionales- PMO		-	-
<b>Gastos de Transportación:</b>	50,000	-	50,000
Gastos Viaje (Alojamiento, Transportación, Dietas y Proyección Institucional)	50,000	-	50,000
<b>Otros Gastos Operacionales:</b>	20,054,200	-	20,054,200
Suscripciones Revistas y Libro & Adquisiciones Bibliotecas	500,000	-	500,000
Otros Servicios y Gastos Misceláneos	61,200	-	61,200
Servicio de Seguridad y Vigilancia	1,000,000	-	1,000,000
Contratos Servicios (Profesionales, Consultivos y Personales No Profesionales)	800,000	-	800,000
Servicios Profesionales de Auditoría & Asesores Financieros	1,575,000	-	1,575,000
Pagos de Sentencias e Indemnización Daños Físicos		-	-
Cargos Bancarios - Servicio Sistémico - UPR	1,887,000	-	1,887,000
Costos Empresas Universitarias / Plaza Universitaria	2,000,000	-	2,000,000
Acreditación de Programas		-	-
Reembolso de Costos Indirectos	-	-	-
Reembolso Oferta Académica No Tradicional		-	-
Reembolso Cuota de Laboratorio		-	-
Pareos de Fondos Proyectos de Investigación - Costos		-	-
Aportaciones Universitarias	6,000	-	6,000
Beneficios a Pensionados - Restringido:	12,225,000	-	12,225,000
<i>Aportación Patronal Plan Médico - Jubilados (SASU)</i>	12,225,000	-	12,225,000
<i>Aportación Institucional Sistema de Retiro Central-Pay Go-SEA</i>	-	-	-
<b>Otros Desembolsos:</b>	1,750,300	-	1,750,300
<b>Mantenimiento de Instalaciones y Sustitución de Equipos</b>	708,000	-	708,000
Compra y Sustitución de Equipos (Capitalizable)		-	-
Mantenimiento Edificios y Reparaciones	708,000	-	708,000
Reembolso Cuota de Mantenimiento		-	-
Reembolso Cuota de Tecnología		-	-
<b>Costos de Mejoras Permanentes</b>	-	-	-
Mejoras Permanentes - Fondo Institucional			
Mejoras Permanentes - Fondos Federales			
<b>Aportaciones al Sistema de Retiro - Empleados:</b>	1,042,300	-	1,042,300
Aportación al Sistema de Retiro UPR 30%	1,042,300	-	1,042,300
Plan de Beneficios Definidos		-	-
<b>Pago Deuda Pública y Líneas de Crédito</b>	-	-	-
<b>Reservas Cumplimiento de Metas</b>	-	-	-
Reserva Cumplimiento Metas		-	-

Universidad de Puerto Rico  
 Estimado de Ingresos y Gastos  
 Año Fiscal 2023-2024



Resumen: Pago de Deuda Pública y Línea de Crédito

Descripción:	Fondo General	Fondos Restrictos	Consolidado
	Año Fiscal 2024	Año Fiscal 2024	Año Fiscal 2024
<b>Estimados de Ingresos:</b>	<b>48,261,000</b>	<b>-</b>	<b>48,261,000</b>
<b>Aportaciones del Gobierno de Puerto Rico:</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Aportaciones del Fondo General - Gob. de PR</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Asignación Legislativa-Fórmula UPR (Ley Núm. 2 de 1966 / Ley Núm. 51 de 2021)		-	-
Resoluciones Conjuntas		-	-
<b>Otras Aportaciones Especiales - Gob. de PR</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Otras Asignaciones Gob. PR - Orden Ejecutiva Núm. 2017-021		-	-
Otras Asignaciones Gob. PR - Dept Educación - Adiestramientos a Maestros		-	-
Asignación de Becas Legislativas (Ley Núm. 170 de 2002)		-	-
Becas Fondo Dotal UPR (Ley Núm. 4 de 2022)		-	-
Otras Asignaciones Gobierno PR (Sujetas a Cumplimiento de Metas)		-	-
Otras Asignaciones Gobierno PR		-	-
<b>Ingresos Operacionales:</b>	<b>48,261,000</b>	<b>-</b>	<b>48,261,000</b>
<b>Distribución Ingresos Juegos Azar (Ley Núm. 36 de 2005, según enmendada)</b>	<b>25,000,000</b>	<b>-</b>	<b>25,000,000</b>
<b>Fondo Especial de Becas - Lotería (Ley Núm. 44 de 2018)</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Ingresos por Matrícula:</b>	<b>23,261,000</b>	<b>-</b>	<b>23,261,000</b>
Programas Subgraduados		-	-
Programas Graduados		-	-
Ajuste Ingresos de Matrícula - Cert. Núm. 4, JG, 2019-20		-	-
Ajuste Ingresos de Matrícula - Pago Deuda	23,261,000	-	23,261,000
<b>Ingresos Generados por las Unidades:</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Cuota Mantenimiento		-	-
Cuota de Tecnología		-	-
Cuota de Laboratorio		-	-
Otros Derechos y Cuotas		-	-
Programas No Tradicionales - Universidad Extendida (UNEX)		-	-
Otros Programas		-	-
Programas Académicos a Distancia - En línea		-	-
Ingresos Misceláneos		-	-
Ingresos sobre Inversiones		-	-
Recobro Costos Indirectos - Fondo Apoyo y Desarrollo de la Investigación (FADI)		-	-
Costos Indirectos: Retención del 5% según Cert Núm. 42, JG, 2020-21		-	-
Serv Educativos & Auxiliares (Empresas Universitarias - Cuentas Rotatorias - DECEP)		-	-
Plan de Práctica Intramural (Servicios Hospitalarios y Profesionales)		-	-
Donativos y Contratos con Entidades Privadas		-	-
Donativos y Contratos con Gobierno Estatal y Municipal		-	-
<b>Ingreso Anual Plaza Universitaria:</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Otras Fuentes de Ingresos:</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Becas y Ayudas Económicas		-	-
Proyectos de Investigación y Enseñanza		-	-
Contratos Gobierno Federal		-	-
Programa de Proyectos de Capital		-	-
CAPEX Federal Funds		-	-

**Universidad de Puerto Rico**  
**Estimado de Ingresos y Gastos**  
**Año Fiscal 2023-2024**  
**Resumen: Pago de Deuda Pública y Línea de Crédito**



Descripción:	Fondo General	Fondos Restrictos	Consolidado
	Año Fiscal 2024	Año Fiscal 2024	Año Fiscal 2024
<b>Presupuesto Preliminar por Concepto de Gastos:</b>	<b>48,261,000</b>	<b>-</b>	<b>48,261,000</b>
<b>Nómina y Costos Relacionados:</b>	-	-	-
<b>Nómina: Personal Docente y No Docente:</b>	-	-	-
<b>Personal Docente:</b>		-	-
<b>Personal No Docente:</b>		-	-
<b>Otros Pagos y Beneficios:</b>	-	-	-
Bono de Navidad		-	-
Horas Extras		-	-
Incentivos		-	-
Liquidaciones		-	-
Personal Irregular - Jornales		-	-
<b>Aportaciones Patronales:</b>	-	-	-
Aportaciones Patronales - Federales y Estatales		-	-
Aportaciones Patronales - Seguro Social		-	-
Aportaciones Patronales - Medicare		-	-
Aportación Patronal - Estatal (DT/FSE)		-	-
Seguro por Desempleo-Estatal		-	-
<b>Plan Médico de Empleados:</b>		-	-
<b>Gastos Operacionales:</b>	-	-	-
<b>Materiales, Suministros y Piezas:</b>	-	-	-
Materiales, Suministros y Piezas		-	-
Compra y Sustitución de Equipos (No capitalizable)		-	-
<b>Servicios Comprados:</b>	-	-	-
Arrendamiento de Equipos y Terrenos		-	-
Seguros (ACAA, Compulsorio Autos, etc)		-	-
Seguros - Propiedad, Responsabilidad Pública y Administrativa		-	-
Servicios Prof. y Consultivos - Servicios Legales Externos		-	-
<b>Becas, Donaciones y Aportaciones:</b>	-	-	-
Asistencia Económica Estudiantes (Prog. Federales, Beca Legislativa, Beca Odontología y Veterinaria)		-	-
Estipendios a Estudiantes & Ayudantías de Cátedra e Inv.		-	-
Programa Estudiantes a Jornal, Estudio y Trabajo		-	-
Becas Fondo Dotal UPR (Ley Núm. 4 de 2022)		-	-
<b>Facilidades, Pagos por Servicios Públicos y Otros:</b>	-	-	-
Utilidades - Electricidad		-	-
Utilidades - Agua y Alcantarillado		-	-
Suministro de Gas		-	-
Combustible		-	-
Recogido de Basura		-	-
Servicio de Telefonía, Internet y Comunicación		-	-

Universidad de Puerto Rico  
 Estimado de Ingresos y Gastos  
 Año Fiscal 2023-2024



Resumen: Pago de Deuda Pública y Línea de Crédito

Descripción:	Fondo General	Fondos Restringidos	Consolidado
	Año Fiscal 2024	Año Fiscal 2024	Año Fiscal 2024
<b>Servicios Profesionales:</b>	-	-	-
Servicios Profesionales- PMO		-	-
<b>Gastos de Transportación:</b>	-	-	-
Gastos Viaje (Alojamiento, Transportación, Dietas y Proyección Institucional)		-	-
<b>Otros Gastos Operacionales:</b>	-	-	-
Suscripciones Revistas y Libro & Adquisiciones Bibliotecas		-	-
Otros Servicios y Gastos Misceláneos		-	-
Servicio de Seguridad y Vigilancia		-	-
Contratos Servicios (Profesionales, Consultivos y Personales No Profesionales)		-	-
Servicios Profesionales de Auditoría & Asesores Financieros		-	-
Pagos de Sentencias e Indemnización Daños Físicos		-	-
Cargos Bancarios - Servicio Sistémico - UPR		-	-
Costos Empresas Universitarias / Plaza Universitaria		-	-
Acreditación de Programas		-	-
Reembolso de Costos Indirectos		-	-
Reembolso Oferta Académica No Tradicional		-	-
Reembolso Cuota de Laboratorio		-	-
Pareos de Fondos Proyectos de Investigación - Costos		-	-
Aportaciones Universitarias		-	-
Beneficios a Pensionados - Restringido:	-	-	-
<i>Aportación Patronal Plan Médico - Jubilados (SASU)</i>	-	-	-
<i>Aportación Institucional Sistema de Retiro Central-Pay Go-SEA</i>	-	-	-
<b>Otros Desembolsos:</b>	-	-	-
<b>Mantenimiento de Instalaciones y Sustitución de Equipos</b>	-	-	-
Compra y Sustitución de Equipos (Capitalizable)		-	-
Mantenimiento Edificios y Reparaciones		-	-
Reembolso Cuota de Mantenimiento		-	-
Reembolso Cuota de Tecnología		-	-
<b>Costos de Mejoras Permanentes</b>	-	-	-
Mejoras Permanentes - Fondo Institucional			
Mejoras Permanentes - Fondos Federales			
<b>Aportaciones al Sistema de Retiro - Empleados:</b>	-	-	-
Aportación al Sistema de Retiro UPR 30%		-	-
Plan de Beneficios Definidos		-	-
<b>Pago Deuda Pública y Líneas de Crédito</b>	<b>48,261,000</b>	-	<b>48,261,000</b>
<b>Reservas Cumplimiento de Metas</b>	-	-	-
Reserva Cumplimiento Metas		-	-



Descripción:	Fondo General	Fondos Restringidos	Consolidado
	Año Fiscal 2024	Año Fiscal 2024	Año Fiscal 2024
<b>Estimados de Ingresos:</b>	<b>175,253,200</b>	<b>45,186,200</b>	<b>220,439,400</b>
<b>Aportaciones del Gobierno de Puerto Rico:</b>	<b>113,778,000</b>	<b>2,552,000</b>	<b>116,330,000</b>
<b>Aportaciones del Fondo General - Gob. de PR</b>	<b>96,882,000</b>	<b>-</b>	<b>96,882,000</b>
Asignación Legislativa-FORMULA UPR (Ley Núm. 2 de 1966 / Ley Núm. 51 de 2023)	96,882,000	-	96,882,000
Resoluciones Conjuntas	-	-	-
<b>Otras Aportaciones Especiales - Gob. de PR</b>	<b>16,896,000</b>	<b>2,552,000</b>	<b>19,448,000</b>
Otras Asignaciones Gob. PR - Orden Ejecutiva Núm. 2017-021	-	-	-
Otras Asignaciones Gob. PR - Dept Educación - Adiestramientos a Maestros	-	-	-
Asignación de Becas Legislativas (Ley Núm. 170 de 2002)	-	2,552,000	2,552,000
Becas Fondo Dotal UPR (Ley Núm. 4 de 2022)	-	-	-
Otras Asignaciones Gobierno PR (Sujetas a Cumplimiento de Metas)	16,896,000	-	16,896,000
Otras Asignaciones Gobierno PR	-	-	-
<b>Ingresos Operacionales:</b>	<b>61,475,200</b>	<b>11,033,200</b>	<b>72,508,400</b>
<b>Distribución Ingresos Juegos Azar (Ley Núm. 36 de 2005, según enmendada)</b>	<b>18,935,300</b>	<b>-</b>	<b>18,935,300</b>
<b>Fondo Especial de Becas - Lotería (Ley Núm. 44 de 2018)</b>	<b>-</b>	<b>722,000</b>	<b>722,000</b>
<b>Ingresos por Matrícula:</b>	<b>34,808,300</b>	<b>1,557,700</b>	<b>36,366,000</b>
Programas Subgraduados	36,264,000	682,700	36,946,700
Programas Graduados	8,636,000	875,000	9,511,000
Ajuste Ingresos de Matrícula - Cert. Núm. 4, JG, 2019-20	(2,667,600)	-	(2,667,600)
Ajuste Ingresos de Matrícula - Pago Deuda	(7,424,100)	-	(7,424,100)
<b>Ingresos Generados por las Unidades:</b>	<b>7,731,600</b>	<b>8,753,500</b>	<b>16,485,100</b>
Cuota Mantenimiento	2,540,000	-	2,540,000
Cuota de Tecnología	1,306,000	-	1,306,000
Cuota de Laboratorio	672,600	-	672,600
Otros Derechos y Cuotas	280,000	-	280,000
Programas No Tradicionales - Universidad Extendida (UNEX)	-	-	-
Otros Programas	-	-	-
Programas Académicos a Distancia - En línea	-	-	-
Ingresos Misceláneos	700,000	-	700,000
Ingresos sobre Inversiones	-	-	-
Recobro Costos Indirectos - Fondo Apoyo y Desarrollo de la Investigación (FADI)	2,300,000	-	2,300,000
Costos Indirectos: Retención del 5% según Cert Núm. 42, JG, 2020-21	(67,000)	-	(67,000)
Serv Educativos & Auxiliares (Empresas Universitarias - Cuentas Rotatorias - DECEP)	-	2,071,000	2,071,000
Plan de Práctica Intramural (Servicios Hospitalarios y Profesionales)	-	115,500	115,500
Donativos y Contratos con Entidades Privadas	-	1,976,400	1,976,400
Donativos y Contratos con Gobierno Estatal y Municipal	-	4,590,600	4,590,600
<b>Ingreso Anual Plaza Universitaria:</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Otras Fuentes de Ingresos:</b>	<b>-</b>	<b>31,601,000</b>	<b>31,601,000</b>
Becas y Ayudas Económicas	-	12,985,000	12,985,000
Proyectos de Investigación y Enseñanza	-	18,616,000	18,616,000
Contratos Gobierno Federal	-	-	-
Programa de Proyectos de Capital	-	-	-
CAPEX Federal Funds	-	-	-

Descripción:	Fondo General	Fondos Restringidos	Consolidado
	Año Fiscal 2024	Año Fiscal 2024	Año Fiscal 2024
<b>Presupuesto Preliminar por Concepto de Gastos:</b>	<b>175,253,200</b>	<b>37,785,400</b>	<b>213,038,600</b>
<b>Nómina y Costos Relacionados:</b>	<b>121,709,800</b>	<b>12,664,800</b>	<b>134,374,600</b>
<b>Nómina: Personal Docente y No Docente:</b>	<b>97,909,600</b>	<b>10,773,800</b>	<b>108,683,400</b>
<b>Personal Docente:</b>	<b>63,113,200</b>	<b>8,287,900</b>	<b>71,401,100</b>
<b>Personal No Docente:</b>	<b>34,796,400</b>	<b>2,485,900</b>	<b>37,282,300</b>
<b>Otros Pagos y Beneficios:</b>	<b>3,244,600</b>	<b>157,200</b>	<b>3,401,800</b>
Bono de Navidad	1,110,400	81,000	1,191,400
Horas Extras	559,200	15,500	574,700
Incentivos	-	-	-
Liquidaciones	1,575,000	60,700	1,635,700
Personal Irregular - Jornales	-	-	-
<b>Aportaciones Patronales:</b>	<b>9,161,700</b>	<b>1,096,700</b>	<b>10,258,400</b>
Aportaciones Patronales - Federales y Estatales	-	-	-
Aportaciones Patronales - Seguro Social	6,290,300	689,600	6,979,900
Aportaciones Patronales - Medicare	1,471,300	186,600	1,657,900
Aportación Patronal - Estatal (DT/FSE)	1,399,100	175,400	1,574,500
Seguro por Desempleo-Estatal	1,000	45,100	46,100
<b>Plan Médico de Empleados:</b>	<b>11,393,900</b>	<b>637,100</b>	<b>12,031,000</b>
<b>Gastos Operacionales:</b>	<b>23,478,200</b>	<b>19,198,600</b>	<b>42,676,800</b>
<b>Materiales, Suministros y Piezas:</b>	<b>200,200</b>	<b>2,181,600</b>	<b>2,381,800</b>
Materiales, Suministros y Piezas	196,600	1,345,500	1,542,100
Compra y Sustitución de Equipos (No capitalizable)	3,600	836,100	839,700
<b>Servicios Comprados:</b>	<b>456,400</b>	<b>224,100</b>	<b>680,500</b>
Arrendamiento de Equipos y Terrenos	456,300	223,200	679,500
Seguros (ACAA, Compulsorio Autos, etc)	100	900	1,000
Seguros - Propiedad, Responsabilidad Pública y Administrativa	-	-	-
Servicios Prof. y Consultivos - Servicios Legales Externos	-	-	-
<b>Becas, Donaciones y Aportaciones:</b>	<b>1,767,000</b>	<b>13,494,000</b>	<b>15,261,000</b>
Asistencia Económica Estudiantes (Prog. Federales, Beca Legislativa, Beca Odontología y Veterinaria)	-	10,834,000	10,834,000
Estipendios a Estudiantes & Ayudantías de Cátedra e Inv.	1,200,000	2,060,000	3,260,000
Programa Estudiantes a Jornal, Estudio y Trabajo	567,000	600,000	1,167,000
Becas Fondo Dotal UPR (Ley Núm. 4 de 2022)	-	-	-
<b>Facilidades, Pagos por Servicios Públicos y Otros:</b>	<b>14,033,500</b>	<b>350,000</b>	<b>14,383,500</b>
Utilidades - Electricidad	12,800,300	350,000	13,150,300
Utilidades - Agua y Alcantarillado	1,020,200	-	1,020,200
Suministro de Gas	-	-	-
Combustible	51,000	-	51,000
Recogido de Basura	90,000	-	90,000
Servicio de Telefonía, Internet y Comunicación	72,000	-	72,000

Universidad de Puerto Rico  
 Estimado de Ingresos y Gastos  
 Año Fiscal 2023-2024

Resumen: Recinto de Río Piedras (incluye Editorial UPR)



Descripción:	Fondo General	Fondos Restringidos	Consolidado
	Año Fiscal 2024	Año Fiscal 2024	Año Fiscal 2024
<b>Servicios Profesionales:</b>	-	-	-
Servicios Profesionales- PMO	-	-	-
<b>Gastos de Transportación:</b>	-	995,100	995,100
Gastos Viaje (Alojamiento, Transportación, Dietas y Proyección Institucional)	-	995,100	995,100
<b>Otros Gastos Operacionales:</b>	7,021,100	1,953,800	8,974,900
Suscripciones Revistas y Libro & Adquisiciones Bibliotecas	1,601,300	124,300	1,725,600
Otros Servicios y Gastos Misceláneos	354,200	740,300	1,094,500
Servicio de Seguridad y Vigilancia	2,000,000	205,000	2,205,000
Contratos Servicios (Profesionales, Consultivos y Personales No Profesionales)	-	743,600	743,600
Servicios Profesionales de Auditoría & Asesores Financieros	-	-	-
Pagos de Sentencias e Indemnización Daños Físicos	-	-	-
Cargos Bancarios - Servicio Sistémico - UPR	-	-	-
Costos Empresas Universitarias / Plaza Universitaria	-	118,400	118,400
Acreditación de Programas	160,000	22,200	182,200
Reembolso de Costos Indirectos	2,233,000	-	2,233,000
Reembolso Oferta Académica No Tradicional	-	-	-
Reembolso Cuota de Laboratorio	672,600	-	672,600
Pareos de Fondos Proyectos de Investigación - Costos	-	-	-
Aportaciones Universitarias	-	-	-
Beneficios a Pensionados - Restringido:	-	-	-
<i>Aportación Patronal Plan Médico - Jubilados (SASU)</i>	-	-	-
<i>Aportación Institucional Sistema de Retiro Central-Pay Go-SEA</i>	-	-	-
<b>Otros Desembolsos:</b>	30,065,200	5,922,000	35,987,200
<b>Mantenimiento de Instalaciones y Sustitución de Equipos</b>	3,848,400	3,324,000	7,172,400
Compra y Sustitución de Equipos (Capitalizable)	-	820,100	820,100
Mantenimiento Edificios y Reparaciones	2,400	2,503,900	2,506,300
Reembolso Cuota de Mantenimiento	2,540,000	-	2,540,000
Reembolso Cuota de Tecnología	1,306,000	-	1,306,000
<b>Costos de Mejoras Permanentes</b>	-	-	-
Mejoras Permanentes - Fondo Institucional			
Mejoras Permanentes - Fondos Federales			
<b>Aportaciones al Sistema de Retiro - Empleados:</b>	26,216,800	2,598,000	28,814,800
Aportación al Sistema de Retiro UPR 30%	26,216,800	2,598,000	28,814,800
Plan de Beneficios Definidos	-	-	-
<b>Pago Deuda Pública y Líneas de Crédito</b>	-	-	-
<b>Reservas Cumplimiento de Metas</b>	-	-	-
Reserva Cumplimiento Metas	-	-	-

Universidad de Puerto Rico  
 Estimado de Ingresos y Gastos  
 Año Fiscal 2023-2024

Resumen: Recinto Universitario de Mayagüez (incluye Serv Extensión Agrícola y Estación Exp Agrícola)



Descripción:	Fondo General	Fondos Restrictos	Consolidado
	Año Fiscal 2024	Año Fiscal 2024	Año Fiscal 2024
<b>Estimados de Ingresos:</b>	<b>147,052,500</b>	<b>57,445,900</b>	<b>204,498,400</b>
<b>Aportaciones del Gobierno de Puerto Rico:</b>	<b>89,475,500</b>	<b>4,267,000</b>	<b>93,742,500</b>
<b>Aportaciones del Fondo General - Gob. de PR</b>	<b>79,196,600</b>	<b>1,662,000</b>	<b>80,858,600</b>
Asignación Legislativa-Fórmula UPR (Ley Núm. 2 de 1966 / Ley Núm. 51 de 2021)	79,196,600	-	79,196,600
Resoluciones Conjuntas	-	1,662,000	1,662,000
<b>Otras Aportaciones Especiales - Gob. de PR</b>	<b>10,278,900</b>	<b>2,605,000</b>	<b>12,883,900</b>
Otras Asignaciones Gob. PR - Orden Ejecutiva Núm. 2017-021	-	-	-
Otras Asignaciones Gob. PR - Dept Educación - Adiestramientos a Maestros	-	-	-
Asignación de Becas Legislativas (Ley Núm. 170 de 2002)	-	2,605,000	2,605,000
Becas Fondo Dotal UPR (Ley Núm. 4 de 2022)	-	-	-
Otras Asignaciones Gobierno PR (Sujetas a Cumplimiento de Metas)	10,278,900	-	10,278,900
Otras Asignaciones Gobierno PR	-	-	-
<b>Ingresos Operacionales:</b>	<b>57,577,000</b>	<b>10,989,800</b>	<b>68,566,800</b>
<b>Distribución Ingresos Juegos Azar (Ley Núm. 36 de 2005, según enmendada)</b>	<b>12,440,000</b>	<b>-</b>	<b>12,440,000</b>
<b>Fondo Especial de Becas - Lotería (Ley Núm. 44 de 2018)</b>	<b>-</b>	<b>746,000</b>	<b>746,000</b>
<b>Ingresos por Matrícula:</b>	<b>36,458,300</b>	<b>969,600</b>	<b>37,427,900</b>
Programas Subgraduados	41,092,700	969,600	42,062,300
Programas Graduados	2,000,000	-	2,000,000
Ajuste Ingresos de Matrícula - Cert. Núm. 4, JG, 2019-20	(2,934,400)	-	(2,934,400)
Ajuste Ingresos de Matrícula - Pago Deuda	(3,700,000)	-	(3,700,000)
<b>Ingresos Generados por las Unidades:</b>	<b>8,678,700</b>	<b>9,274,200</b>	<b>17,952,900</b>
Cuota Mantenimiento	2,172,000	-	2,172,000
Cuota de Tecnología	1,108,000	-	1,108,000
Cuota de Laboratorio	2,283,600	-	2,283,600
Otros Derechos y Cuotas	140,000	-	140,000
Programas No Tradicionales - Universidad Extendida (UNEX)	-	-	-
Otros Programas	-	-	-
Programas Académicos a Distancia - En línea	-	-	-
Ingresos Misceláneos	150,000	-	150,000
Ingresos sobre Inversiones	-	-	-
Recobro Costos Indirectos - Fondo Apoyo y Desarrollo de la Investigación (FADI)	2,910,000	-	2,910,000
Costos Indirectos: Retención del 5% según Cert Núm. 42, JG, 2020-21	(84,900)	-	(84,900)
Serv Educativos & Auxiliares (Empresas Universitarias - Cuentas Rotatorias - DECEP)	-	4,742,300	4,742,300
Plan de Práctica Intramural (Servicios Hospitalarios y Profesionales)	-	51,100	51,100
Donativos y Contratos con Entidades Privadas	-	2,738,900	2,738,900
Donativos y Contratos con Gobierno Estatal y Municipal	-	1,741,900	1,741,900
<b>Ingreso Anual Plaza Universitaria:</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Otras Fuentes de Ingresos:</b>	<b>-</b>	<b>42,189,100</b>	<b>42,189,100</b>
Becas y Ayudas Económicas	-	13,238,000	13,238,000
Proyectos de Investigación y Enseñanza	-	28,951,100	28,951,100
Contratos Gobierno Federal	-	-	-
Programa de Proyectos de Capital	-	-	-
CAPEX Federal Funds	-	-	-



Descripción:	Fondo General	Fondos Restrictos	Consolidado
	Año Fiscal 2024	Año Fiscal 2024	Año Fiscal 2024
<b>Presupuesto Preliminar por Concepto de Gastos:</b>	<b>147,052,500</b>	<b>48,852,100</b>	<b>195,904,600</b>
<b>Nómina y Costos Relacionados:</b>	<b>99,531,100</b>	<b>19,393,500</b>	<b>118,924,600</b>
<b>Nómina: Personal Docente y No Docente:</b>	<b>77,528,300</b>	<b>15,195,400</b>	<b>92,723,700</b>
<b>Personal Docente:</b>	<b>45,806,800</b>	<b>8,864,000</b>	<b>54,670,800</b>
<b>Personal No Docente:</b>	<b>31,721,500</b>	<b>6,331,400</b>	<b>38,052,900</b>
<b>Otros Pagos y Beneficios:</b>	<b>3,132,200</b>	<b>499,000</b>	<b>3,631,200</b>
Bono de Navidad	1,038,900	247,000	1,285,900
Horas Extras	157,000	136,100	293,100
Incentivos	-	-	-
Liquidaciones	1,936,300	115,900	2,052,200
Personal Irregular - Jornales	-	-	-
<b>Aportaciones Patronales:</b>	<b>7,392,100</b>	<b>1,453,900</b>	<b>8,846,000</b>
Aportaciones Patronales - Federales y Estatales	-	-	-
Aportaciones Patronales - Seguro Social	5,037,300	975,000	6,012,300
Aportaciones Patronales - Medicare	1,153,100	245,900	1,399,000
Aportación Patronal - Estatal (DT/FSE)	1,106,700	230,800	1,337,500
Seguro por Desempleo-Estatal	95,000	2,200	97,200
<b>Plan Médico de Empleados:</b>	<b>11,478,500</b>	<b>2,245,200</b>	<b>13,723,700</b>
<b>Gastos Operacionales:</b>	<b>21,064,400</b>	<b>21,538,100</b>	<b>42,602,500</b>
<b>Materiales, Suministros y Piezas:</b>	<b>1,350,600</b>	<b>2,808,800</b>	<b>4,159,400</b>
Materiales, Suministros y Piezas	1,150,600	2,145,000	3,295,600
Compra y Sustitución de Equipos (No capitalizable)	200,000	663,800	863,800
<b>Servicios Comprados:</b>	<b>551,400</b>	<b>343,600</b>	<b>895,000</b>
Arrendamiento de Equipos y Terrenos	547,500	342,900	890,400
Seguros (ACAA, Compulsorio Autos, etc)	3,900	700	4,600
Seguros - Propiedad, Responsabilidad Pública y Administrativa	-	-	-
Servicios Prof. y Consultivos - Servicios Legales Externos	-	-	-
<b>Becas, Donaciones y Aportaciones:</b>	<b>2,066,400</b>	<b>14,551,000</b>	<b>16,617,400</b>
Asistencia Económica Estudiantes (Prog. Federales, Beca Legislativa, Beca Odontología y Veterinaria)	-	11,341,000	11,341,000
Estipendios a Estudiantes & Ayudantías de Cátedra e Inv.	1,652,400	2,960,000	4,612,400
Programa Estudiantes a Jornal, Estudio y Trabajo	414,000	250,000	664,000
Becas Fondo Dotal UPR (Ley Núm. 4 de 2022)	-	-	-
<b>Facilidades, Pagos por Servicios Públicos y Otros:</b>	<b>9,786,200</b>	<b>273,300</b>	<b>10,059,500</b>
Utilidades - Electricidad	7,580,700	-	7,580,700
Utilidades - Agua y Alcantarillado	1,342,700	150,000	1,492,700
Suministro de Gas	50,100	-	50,100
Combustible	362,600	-	362,600
Recogido de Basura	69,000	-	69,000
Servicio de Telefonía, Internet y Comunicación	381,100	123,300	504,400

Universidad de Puerto Rico  
 Estimado de Ingresos y Gastos  
 Año Fiscal 2023-2024



Resumen: Recinto Universitario de Mayagüez (incluye Serv Extensión Agrícola y Estación Exp Agrícola)

Descripción:	Fondo General	Fondos Restringidos	Consolidado
	Año Fiscal 2024	Año Fiscal 2024	Año Fiscal 2024
<b>Servicios Profesionales:</b>	-	-	-
Servicios Profesionales- PMO	-	-	-
<b>Gastos de Transportación:</b>	260,000	1,175,800	1,435,800
Gastos Viaje (Alojamiento, Transportación, Dietas y Proyección Institucional)	260,000	1,175,800	1,435,800
<b>Otros Gastos Operacionales:</b>	7,049,800	2,385,600	9,435,400
Suscripciones Revistas y Libro & Adquisiciones Bibliotecas	946,000	8,400	954,400
Otros Servicios y Gastos Misceláneos	378,100	1,015,600	1,393,700
Servicio de Seguridad y Vigilancia	189,000	-	189,000
Contratos Servicios (Profesionales, Consultivos y Personales No Profesionales)	398,000	855,600	1,253,600
Servicios Profesionales de Auditoría & Asesores Financieros	-	-	-
Pagos de Sentencias e Indemnización Daños Físicos	-	-	-
Cargos Bancarios - Servicio Sistémico - UPR	-	-	-
Costos Empresas Universitarias / Plaza Universitaria	-	497,700	497,700
Acreditación de Programas	30,000	8,300	38,300
Reembolso de Costos Indirectos	2,825,100	-	2,825,100
Reembolso Oferta Académica No Tradicional	-	-	-
Reembolso Cuota de Laboratorio	2,283,600	-	2,283,600
Pareos de Fondos Proyectos de Investigación - Costos	-	-	-
Aportaciones Universitarias	-	-	-
Beneficios a Pensionados - Restringido:	-	-	-
<i>Aportación Patronal Plan Médico - Jubilados (SASU)</i>	-	-	-
<i>Aportación Institucional Sistema de Retiro Central-Pay Go-SEA</i>	-	-	-
<b>Otros Desembolsos:</b>	26,457,000	7,920,500	34,377,500
<b>Mantenimiento de Instalaciones y Sustitución de Equipos</b>	4,396,000	3,453,800	7,849,800
Compra y Sustitución de Equipos (Capitalizable)	1,051,000	1,577,100	2,628,100
Mantenimiento Edificios y Reparaciones	65,000	1,876,700	1,941,700
Reembolso Cuota de Mantenimiento	2,172,000	-	2,172,000
Reembolso Cuota de Tecnología	1,108,000	-	1,108,000
<b>Costos de Mejoras Permanentes</b>	-	-	-
Mejoras Permanentes - Fondo Institucional			
Mejoras Permanentes - Fondos Federales			
<b>Aportaciones al Sistema de Retiro - Empleados:</b>	22,061,000	4,466,700	26,527,700
Aportación al Sistema de Retiro UPR 30%	22,061,000	4,466,700	26,527,700
Plan de Beneficios Definidos	-	-	-
<b>Pago Deuda Pública y Líneas de Crédito</b>	-	-	-
<b>Reservas Cumplimiento de Metas</b>	-	-	-
Reserva Cumplimiento Metas	-	-	-

Universidad de Puerto Rico  
Estimado de Ingresos y Gastos  
Año Fiscal 2023-2024



Resumen: Recinto de Ciencias Médicas

Descripción:	Fondo General	Fondos Restrictos	Consolidado
	Año Fiscal 2024	Año Fiscal 2024	Año Fiscal 2024
<b>Estimados de Ingresos:</b>	<b>125,197,500</b>	<b>205,424,400</b>	<b>330,621,900</b>
<b>Aportaciones del Gobierno de Puerto Rico:</b>	<b>91,500,000</b>	<b>40,554,000</b>	<b>132,054,000</b>
<b>Aportaciones del Fondo General - Gob. de PR</b>	<b>91,500,000</b>	<b>28,371,000</b>	<b>119,871,000</b>
Asignación Legislativa-Fórmula UPR (Ley Núm. 2 de 1966 / Ley Núm. 51 de 2021)	91,500,000	-	91,500,000
Resoluciones Conjuntas	-	28,371,000	28,371,000
<b>Otras Aportaciones Especiales - Gob. de PR</b>	<b>-</b>	<b>12,183,000</b>	<b>12,183,000</b>
Otras Asignaciones Gob. PR - Orden Ejecutiva Núm. 2017-021		-	-
Otras Asignaciones Gob. PR - Dept Educación - Adiestramientos a Maestros		-	-
Asignación de Becas Legislativas (Ley Núm. 170 de 2002)		240,000	240,000
Becas Fondo Dotal UPR (Ley Núm. 4 de 2022)		-	-
Otras Asignaciones Gobierno PR (Sujetas a Cumplimiento de Metas)		-	-
Otras Asignaciones Gobierno PR		11,943,000	11,943,000
<b>Ingresos Operacionales:</b>	<b>33,697,500</b>	<b>110,083,400</b>	<b>143,780,900</b>
<b>Distribución Ingresos Juegos Azar (Ley Núm. 36 de 2005, según enmendada)</b>	<b>2,443,300</b>	<b>-</b>	<b>2,443,300</b>
<b>Fondo Especial de Becas - Lotería (Ley Núm. 44 de 2018)</b>		<b>123,000</b>	<b>123,000</b>
<b>Ingresos por Matrícula:</b>	<b>19,255,200</b>	<b>2,980,000</b>	<b>22,235,200</b>
Programas Subgraduados	1,581,500	55,000	1,636,500
Programas Graduados	22,357,000	2,925,000	25,282,000
Ajuste Ingresos de Matrícula - Cert. Núm. 4, JG, 2019-20	(87,500)	-	(87,500)
Ajuste Ingresos de Matrícula - Pago Deuda	(4,595,800)	-	(4,595,800)
<b>Ingresos Generados por las Unidades:</b>	<b>11,999,000</b>	<b>106,980,400</b>	<b>118,979,400</b>
Cuota Mantenimiento	750,000	-	750,000
Cuota de Tecnología	335,000	-	335,000
Cuota de Laboratorio	201,000	-	201,000
Otros Derechos y Cuotas	75,000	-	75,000
Programas No Tradicionales - Universidad Extendida (UNEX)	-	-	-
Otros Programas	-	-	-
Programas Académicos a Distancia - En línea	-	-	-
Ingresos Misceláneos	745,000	-	745,000
Ingresos sobre Inversiones	-	-	-
Recobro Costos Indirectos - Fondo Apoyo y Desarrollo de la Investigación (FADI)	10,190,000	-	10,190,000
Costos Indirectos: Retención del 5% según Cert Núm. 42, JG, 2020-21	(297,000)	-	(297,000)
Serv Educativos & Auxiliares (Empresas Universitarias - Cuentas Rotatorias - DECEP)	-	27,170,800	27,170,800
Plan de Práctica Intramural (Servicios Hospitalarios y Profesionales)	-	61,459,300	61,459,300
Donativos y Contratos con Entidades Privadas	-	8,966,500	8,966,500
Donativos y Contratos con Gobierno Estatal y Municipal	-	9,383,800	9,383,800
<b>Ingreso Anual Plaza Universitaria:</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Otras Fuentes de Ingresos:</b>	<b>-</b>	<b>54,787,000</b>	<b>54,787,000</b>
Becas y Ayudas Económicas		662,000	662,000
Proyectos de Investigación y Enseñanza		54,125,000	54,125,000
Contratos Gobierno Federal		-	-
Programa de Proyectos de Capital		-	-
CAPEX Federal Funds		-	-

Universidad de Puerto Rico  
 Estimado de Ingresos y Gastos  
 Año Fiscal 2023-2024  
 Resumen: Recinto de Cienicas Médicas



Descripción:	Fondo General	Fondos Restrictos	Consolidado
	Año Fiscal 2024	Año Fiscal 2024	Año Fiscal 2024
<b>Presupuesto Preliminar por Concepto de Gastos:</b>	<b>125,197,500</b>	<b>198,057,400</b>	<b>323,254,900</b>
Nómina y Costos Relacionados:	81,188,300	125,425,500	206,613,800
<b>Nómina: Personal Docente y No Docente:</b>	<b>66,278,300</b>	<b>109,149,600</b>	<b>175,427,900</b>
Personal Docente:	50,018,700	85,727,400	135,746,100
Personal No Docente:	16,259,600	23,422,200	39,681,800
<b>Otros Pagos y Beneficios:</b>	<b>2,585,800</b>	<b>2,654,000</b>	<b>5,239,800</b>
Bono de Navidad	559,000	948,900	1,507,900
Horas Extras	201,800	908,100	1,109,900
Incentivos		139,700	139,700
Liquidaciones	1,825,000	657,300	2,482,300
Personal Irregular - Jornales		-	-
<b>Aportaciones Patronales:</b>	<b>6,231,800</b>	<b>7,396,300</b>	<b>13,628,100</b>
Aportaciones Patronales - Federales y Estatales		-	-
Aportaciones Patronales - Seguro Social	4,762,300	4,499,000	9,261,300
Aportaciones Patronales - Medicare	825,700	996,800	1,822,500
Aportación Patronal - Estatal (DT/FSE)	643,800	1,837,000	2,480,800
Seguro por Desempleo-Estatal		63,500	63,500
<b>Plan Médico de Empleados:</b>	<b>6,092,400</b>	<b>6,225,600</b>	<b>12,318,000</b>
<b>Gastos Operacionales:</b>	<b>25,904,700</b>	<b>50,505,100</b>	<b>76,409,800</b>
<b>Materiales, Suministros y Piezas:</b>	<b>2,157,900</b>	<b>13,355,100</b>	<b>15,513,000</b>
Materiales, Suministros y Piezas	2,025,500	10,842,500	12,868,000
Compra y Sustitución de Equipos (No capitalizable)	132,400	2,512,600	2,645,000
<b>Servicios Comprados:</b>	<b>507,000</b>	<b>1,110,200</b>	<b>1,617,200</b>
Arrendamiento de Equipos y Terrenos	48,500	1,077,600	1,126,100
Seguros (ACAA, Compulsorio Autos, etc)	458,500	32,600	491,100
Seguros - Propiedad, Responsabilidad Pública y Administrativa		-	-
Servicios Prof. y Consultivos - Servicios Legales Externos		-	-
<b>Becas, Donaciones y Aportaciones:</b>	<b>1,000,000</b>	<b>24,913,000</b>	<b>25,913,000</b>
Asistencia Económica Estudiantes (Prog. Federales, Beca Legislativa, Beca Odontología y Veterinaria)		2,953,000	2,953,000
Estipendios a Estudiantes & Ayudantías de Cátedra e Inv.	1,000,000	21,960,000	22,960,000
Programa Estudiantes a Jornal, Estudio y Trabajo		-	-
Becas Fondo Dotal UPR (Ley Núm. 4 de 2022)		-	-
<b>Facilidades, Pagos por Servicios Públicos y Otros:</b>	<b>7,006,200</b>	<b>850,000</b>	<b>7,856,200</b>
Utilidades - Electricidad	6,507,600	750,000	7,257,600
Utilidades - Agua y Alcantarillado	260,000	100,000	360,000
Suministro de Gas	12,000	-	12,000
Combustible	23,000	-	23,000
Recogido de Basura	59,600	-	59,600
Servicio de Telefonía, Internet y Comunicación	144,000	-	144,000

Universidad de Puerto Rico  
 Estimado de Ingresos y Gastos  
 Año Fiscal 2023-2024



Resumen: Recinto de Cienicas Médicas

Descripción:	Fondo General	Fondos Restringidos	Consolidado
	Año Fiscal 2024	Año Fiscal 2024	Año Fiscal 2024
<b>Servicios Profesionales:</b>	-	-	-
Servicios Profesionales- PMO		-	-
<b>Gastos de Transportación:</b>	30,000	2,458,200	2,488,200
Gastos Viaje (Alojamiento, Transportación, Dietas y Proyección Institucional)	30,000	2,458,200	2,488,200
<b>Otros Gastos Operacionales:</b>	15,203,600	7,818,600	23,022,200
Suscripciones Revistas y Libro & Adquisiciones Bibliotecas	1,189,900	76,900	1,266,800
Otros Servicios y Gastos Misceláneos	891,000	3,728,300	4,619,300
Servicio de Seguridad y Vigilancia	1,543,700	90,000	1,633,700
Contratos Servicios (Profesionales, Consultivos y Personales No Profesionales)	85,000	3,503,600	3,588,600
Servicios Profesionales de Auditoría & Asesores Financieros		-	-
Pagos de Sentencias e Indemnización Daños Físicos		-	-
Cargos Bancarios - Servicio Sistémico - UPR		33,600	33,600
Costos Empresas Universitarias / Plaza Universitaria		35,600	35,600
Acreditación de Programas	100,000	350,600	450,600
Reembolso de Costos Indirectos	9,893,000	-	9,893,000
Reembolso Oferta Académica No Tradicional	1,300,000	-	1,300,000
Reembolso Cuota de Laboratorio	201,000	-	201,000
Pareos de Fondos Proyectos de Investigación - Costos		-	-
Aportaciones Universitarias		-	-
Beneficios a Pensionados - Restringido:	-	-	-
<i>Aportación Patronal Plan Médico - Jubilados (SASU)</i>	-	-	-
<i>Aportación Institucional Sistema de Retiro Central-Pay Go-SEA</i>	-	-	-
<b>Otros Desembolsos:</b>	18,104,500	22,126,800	40,231,300
<b>Mantenimiento de Instalaciones y Sustitución de Equipos</b>	1,677,000	10,037,600	11,714,600
Compra y Sustitución de Equipos (Capitalizable)		2,440,800	2,440,800
Mantenimiento Edificios y Reparaciones	592,000	7,596,800	8,188,800
Reembolso Cuota de Mantenimiento	750,000	-	750,000
Reembolso Cuota de Tecnología	335,000	-	335,000
<b>Costos de Mejoras Permanentes</b>	-	-	-
Mejoras Permanentes - Fondo Institucional			
Mejoras Permanentes - Fondos Federales			
<b>Aportaciones al Sistema de Retiro - Empleados:</b>	16,427,500	12,089,200	28,516,700
Aportación al Sistema de Retiro UPR 30%	16,427,500	12,089,200	28,516,700
Plan de Beneficios Definidos			-
<b>Pago Deuda Pública y Líneas de Crédito</b>	-	-	-
<b>Reservas Cumplimiento de Metas</b>	-	-	-
Reserva Cumplimiento Metas		-	-

Universidad de Puerto Rico  
 Estimado de Ingresos y Gastos  
 Año Fiscal 2023-2024  
 Resumen: UPR en Cayey



Descripción:	Fondo General	Fondos Restrictos	Consolidado
	Año Fiscal 2024	Año Fiscal 2024	Año Fiscal 2024
<b>Estimados de Ingresos:</b>	<b>28,582,200</b>	<b>9,652,300</b>	<b>38,234,500</b>
<b>Aportaciones del Gobierno de Puerto Rico:</b>	<b>17,561,900</b>	<b>529,000</b>	<b>18,090,900</b>
<b>Aportaciones del Fondo General - Gob. de PR</b>	<b>14,621,000</b>	<b>-</b>	<b>14,621,000</b>
Asignación Legislativa-Fórmula UPR (Ley Núm. 2 de 1966 / Ley Núm. 51 de 2021)	14,621,000	-	14,621,000
Resoluciones Conjuntas		-	-
<b>Otras Aportaciones Especiales - Gob. de PR</b>	<b>2,940,900</b>	<b>529,000</b>	<b>3,469,900</b>
Otras Asignaciones Gob. PR - Orden Ejecutiva Núm. 2017-021		-	-
Otras Asignaciones Gob. PR - Dept Educación - Adiestramientos a Maestros		-	-
Asignación de Becas Legislativas (Ley Núm. 170 de 2002)		529,000	529,000
Becas Fondo Dotal UPR (Ley Núm. 4 de 2022)		-	-
Otras Asignaciones Gobierno PR (Sujetas a Cumplimiento de Metas)	2,940,900	-	2,940,900
Otras Asignaciones Gobierno PR		-	-
<b>Ingresos Operacionales:</b>	<b>11,020,300</b>	<b>772,000</b>	<b>11,792,300</b>
<b>Distribución Ingresos Juegos Azar (Ley Núm. 36 de 2005, según enmendada)</b>	<b>2,488,000</b>	<b>-</b>	<b>2,488,000</b>
<b>Fondo Especial de Becas - Lotería (Ley Núm. 44 de 2018)</b>	<b>-</b>	<b>149,000</b>	<b>149,000</b>
<b>Ingresos por Matrícula:</b>	<b>6,662,300</b>	<b>-</b>	<b>6,662,300</b>
Programas Subgraduados	8,529,600	-	8,529,600
Programas Graduados		-	-
Ajuste Ingresos de Matrícula - Cert. Núm. 4, JG, 2019-20	(680,400)	-	(680,400)
Ajuste Ingresos de Matrícula - Pago Deuda	(1,186,900)	-	(1,186,900)
<b>Ingresos Generados por las Unidades:</b>	<b>1,870,000</b>	<b>623,000</b>	<b>2,493,000</b>
Cuota Mantenimiento	412,000	-	412,000
Cuota de Tecnología	207,000	-	207,000
Cuota de Laboratorio	269,000	-	269,000
Otros Derechos y Cuotas	70,000	-	70,000
Programas No Tradicionales - Universidad Extendida (UNEX)	650,000	-	650,000
Otros Programas		-	-
Programas Académicos a Distancia - En línea		-	-
Ingresos Misceláneos	130,000	-	130,000
Ingresos sobre Inversiones		-	-
Recobro Costos Indirectos - Fondo Apoyo y Desarrollo de la Investigación (FADI)	136,000	-	136,000
Costos Indirectos: Retención del 5% según Cert Núm. 42, JG, 2020-21	(4,000)	-	(4,000)
Serv Educativos & Auxiliares (Empresas Universitarias - Cuentas Rotatorias - DECEP)		224,500	224,500
Plan de Práctica Intramural (Servicios Hospitalarios y Profesionales)		20,600	20,600
Donativos y Contratos con Entidades Privadas		320,900	320,900
Donativos y Contratos con Gobierno Estatal y Municipal		57,000	57,000
<b>Ingreso Anual Plaza Universitaria:</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Otras Fuentes de Ingresos:</b>	<b>-</b>	<b>8,351,300</b>	<b>8,351,300</b>
Becas y Ayudas Económicas		6,534,300	6,534,300
Proyectos de Investigación y Enseñanza		1,817,000	1,817,000
Contratos Gobierno Federal		-	-
Programa de Proyectos de Capital		-	-
CAPEX Federal Funds		-	-



Descripción:	Fondo General	Fondos Restrictos	Consolidado
	Año Fiscal 2024	Año Fiscal 2024	Año Fiscal 2024
<b>Presupuesto Preliminar por Concepto de Gastos:</b>	<b>28,582,200</b>	<b>8,678,600</b>	<b>37,260,800</b>
<b>Nómina y Costos Relacionados:</b>	<b>20,304,200</b>	<b>880,300</b>	<b>21,184,500</b>
<b>Nómina: Personal Docente y No Docente:</b>	<b>16,323,100</b>	<b>719,800</b>	<b>17,042,900</b>
<b>Personal Docente:</b>	<b>9,439,100</b>	<b>545,000</b>	<b>9,984,100</b>
<b>Personal No Docente:</b>	<b>6,884,000</b>	<b>174,800</b>	<b>7,058,800</b>
<b>Otros Pagos y Beneficios:</b>	<b>325,000</b>	<b>7,300</b>	<b>332,300</b>
Bono de Navidad	225,000	7,300	232,300
Horas Extras		-	-
Incentivos		-	-
Liquidaciones	100,000	-	100,000
Personal Irregular - Jornales		-	-
<b>Aportaciones Patronales:</b>	<b>1,544,900</b>	<b>81,800</b>	<b>1,626,700</b>
Aportaciones Patronales - Federales y Estatales		-	-
Aportaciones Patronales - Seguro Social	1,038,300	45,800	1,084,100
Aportaciones Patronales - Medicare	242,700	14,000	256,700
Aportación Patronal - Estatal (DT/FSE)	244,100	13,000	257,100
Seguro por Desempleo-Estatal	19,800	9,000	28,800
<b>Plan Médico de Empleados:</b>	<b>2,111,200</b>	<b>71,400</b>	<b>2,182,600</b>
<b>Gastos Operacionales:</b>	<b>3,011,400</b>	<b>6,922,200</b>	<b>9,933,600</b>
<b>Materiales, Suministros y Piezas:</b>	<b>-</b>	<b>92,500</b>	<b>92,500</b>
Materiales, Suministros y Piezas		38,300	38,300
Compra y Sustitución de Equipos (No capitalizable)		54,200	54,200
<b>Servicios Comprados:</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Arrendamiento de Equipos y Terrenos		-	-
Seguros (ACAA, Compulsorio Autos, etc)		-	-
Seguros - Propiedad, Responsabilidad Pública y Administrativa		-	-
Servicios Prof. y Consultivos - Servicios Legales Externos		-	-
<b>Becas, Donaciones y Aportaciones:</b>	<b>-</b>	<b>6,562,000</b>	<b>6,562,000</b>
Asistencia Económica Estudiantes (Prog. Federales, Beca Legislativa, Beca Odontología y Veterinaria)		6,378,000	6,378,000
Estipendios a Estudiantes & Ayudantías de Cátedra e Inv.		-	-
Programa Estudiantes a Jornal, Estudio y Trabajo		184,000	184,000
Becas Fondo Dotal UPR (Ley Núm. 4 de 2022)		-	-
<b>Facilidades, Pagos por Servicios Públicos y Otros:</b>	<b>1,590,400</b>	<b>-</b>	<b>1,590,400</b>
Utilidades - Electricidad	1,376,400	-	1,376,400
Utilidades - Agua y Alcantarillado	130,000	-	130,000
Suministro de Gas	4,000	-	4,000
Combustible	35,000	-	35,000
Recogido de Basura	-	-	-
Servicio de Telefonía, Internet y Comunicación	45,000	-	45,000

**Universidad de Puerto Rico**  
**Estimado de Ingresos y Gastos**  
**Año Fiscal 2023-2024**  
**Resumen: UPR en Cayey**



Descripción:	Fondo General	Fondos Restrictos	Consolidado
	Año Fiscal 2024	Año Fiscal 2024	Año Fiscal 2024
<b>Servicios Profesionales:</b>	-	-	-
Servicios Profesionales- PMO		-	-
<b>Gastos de Transportación:</b>	50,000	39,100	89,100
Gastos Viaje (Alojamiento, Transportación, Dietas y Proyección Institucional)	50,000	39,100	89,100
<b>Otros Gastos Operacionales:</b>	1,371,000	228,600	1,599,600
Suscripciones Revistas y Libro & Adquisiciones Bibliotecas	117,000	500	117,500
Otros Servicios y Gastos Misceláneos	15,000	38,100	53,100
Servicio de Seguridad y Vigilancia	188,000	42,000	230,000
Contratos Servicios (Profesionales, Consultivos y Personales No Profesionales)	-	148,000	148,000
Servicios Profesionales de Auditoría & Asesores Financieros	-	-	-
Pagos de Sentencias e Indemnización Daños Físicos	-	-	-
Cargos Bancarios - Servicio Sistémico - UPR	-	-	-
Costos Empresas Universitarias / Plaza Universitaria	-	-	-
Acreditación de Programas	-	-	-
Reembolso de Costos Indirectos	132,000	-	132,000
Reembolso Oferta Académica No Tradicional	650,000	-	650,000
Reembolso Cuota de Laboratorio	269,000	-	269,000
Pareos de Fondos Proyectos de Investigación - Costos	-	-	-
Aportaciones Universitarias		-	-
Beneficios a Pensionados - Restricto:	-	-	-
<i>Aportación Patronal Plan Médico - Jubilados (SASU)</i>	-	-	-
<i>Aportación Institucional Sistema de Retiro Central-Pay Go-SEA</i>	-	-	-
<b>Otros Desembolsos:</b>	5,266,600	876,100	6,142,700
<b>Mantenimiento de Instalaciones y Sustitución de Equipos</b>	619,000	563,600	1,182,600
Compra y Sustitución de Equipos (Capitalizable)		46,000	46,000
Mantenimiento Edificios y Reparaciones	-	517,600	517,600
Reembolso Cuota de Mantenimiento	412,000	-	412,000
Reembolso Cuota de Tecnología	207,000	-	207,000
<b>Costos de Mejoras Permanentes</b>	-	-	-
Mejoras Permanentes - Fondo Institucional			
Mejoras Permanentes - Fondos Federales			
<b>Aportaciones al Sistema de Retiro - Empleados:</b>	4,647,600	312,500	4,960,100
Aportación al Sistema de Retiro UPR 30%	4,647,600	312,500	4,960,100
Plan de Beneficios Definidos		-	-
<b>Pago Deuda Pública y Líneas de Crédito</b>	-	-	-
<b>Reservas Cumplimiento de Metas</b>	-	-	-
Reserva Cumplimiento Metas		-	-

Universidad de Puerto Rico  
Estimado de Ingresos y Gastos  
Año Fiscal 2023-2024  
Resumen: UPR Humacao



Descripción:	Fondo General	Fondos Restringidos	Consolidado
	Año Fiscal 2024	Año Fiscal 2024	Año Fiscal 2024
<b>Estimados de Ingresos:</b>	<b>33,328,200</b>	<b>11,268,300</b>	<b>44,596,500</b>
<b>Aportaciones del Gobierno de Puerto Rico:</b>	<b>21,224,400</b>	<b>644,000</b>	<b>21,868,400</b>
<b>Aportaciones del Fondo General - Gob. de PR</b>	<b>18,337,600</b>	<b>-</b>	<b>18,337,600</b>
Asignación Legislativa-Fórmula UPR (Ley Núm. 2 de 1966 / Ley Núm. 51 de 2021)	18,337,600	-	18,337,600
Resoluciones Conjuntas		-	-
<b>Otras Aportaciones Especiales - Gob. de PR</b>	<b>2,886,800</b>	<b>644,000</b>	<b>3,530,800</b>
Otras Asignaciones Gob. PR - Orden Ejecutiva Núm. 2017-021		-	-
Otras Asignaciones Gob. PR - Dept Educación - Adiestramientos a Maestros		-	-
Asignación de Becas Legislativas (Ley Núm. 170 de 2002)		644,000	644,000
Becas Fondo Dotal UPR (Ley Núm. 4 de 2022)		-	-
Otras Asignaciones Gobierno PR (Sujetas a Cumplimiento de Metas)	2,886,800	-	2,886,800
Otras Asignaciones Gobierno PR		-	-
<b>Ingresos Operacionales:</b>	<b>12,103,800</b>	<b>4,628,300</b>	<b>16,732,100</b>
<b>Distribución Ingresos Juegos Azar (Ley Núm. 36 de 2005, según enmendada)</b>	<b>2,793,000</b>	<b>-</b>	<b>2,793,000</b>
<b>Fondo Especial de Becas - Lotería (Ley Núm. 44 de 2018)</b>		<b>172,000</b>	<b>172,000</b>
<b>Ingresos por Matrícula:</b>	<b>7,688,800</b>	<b>-</b>	<b>7,688,800</b>
Programas Subgraduados	9,597,200	-	9,597,200
Programas Graduados		-	-
Ajuste Ingresos de Matrícula - Cert. Núm. 4, JG, 2019-20	(761,400)	-	(761,400)
Ajuste Ingresos de Matrícula - Pago Deuda	(1,147,000)	-	(1,147,000)
<b>Ingresos Generados por las Unidades:</b>	<b>1,622,000</b>	<b>4,456,300</b>	<b>6,078,300</b>
Cuota Mantenimiento	494,000	-	494,000
Cuota de Tecnología	249,000	-	249,000
Cuota de Laboratorio	438,000	-	438,000
Otros Derechos y Cuotas	75,000	-	75,000
Programas No Tradicionales - Universidad Extendida (UNEX)		-	-
Otros Programas		-	-
Programas Académicos a Distancia - En línea		-	-
Ingresos Misceláneos	100,000	-	100,000
Ingresos sobre Inversiones		-	-
Recobro Costos Indirectos - Fondo Apoyo y Desarrollo de la Investigación (FADI)	274,000	-	274,000
Costos Indirectos: Retención del 5% según Cert Núm. 42, JG, 2020-21	(8,000)	-	(8,000)
Serv Educativos & Auxiliares (Empresas Universitarias - Cuentas Rotatorias - DECEP)		4,005,600	4,005,600
Plan de Práctica Intramural (Servicios Hospitalarios y Profesionales)		-	-
Donativos y Contratos con Entidades Privadas		387,700	387,700
Donativos y Contratos con Gobierno Estatal y Municipal		63,000	63,000
<b>Ingreso Anual Plaza Universitaria:</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Otras Fuentes de Ingresos:</b>	<b>-</b>	<b>5,996,000</b>	<b>5,996,000</b>
Becas y Ayudas Económicas		3,828,000	3,828,000
Proyectos de Investigación y Enseñanza		2,168,000	2,168,000
Contratos Gobierno Federal		-	-
Programa de Proyectos de Capital		-	-
CAPEX Federal Funds		-	-



Descripción:	Fondo General	Fondos Restringidos	Consolidado
	Año Fiscal 2024	Año Fiscal 2024	Año Fiscal 2024
<b>Presupuesto Preliminar por Concepto de Gastos:</b>	<b>33,328,200</b>	<b>10,726,700</b>	<b>44,054,900</b>
<b>Nómina y Costos Relacionados:</b>	<b>25,003,000</b>	<b>3,603,300</b>	<b>28,606,300</b>
<b>Nómina: Personal Docente y No Docente:</b>	<b>20,152,200</b>	<b>3,157,800</b>	<b>23,310,000</b>
<b>Personal Docente:</b>	<b>13,481,500</b>	<b>1,744,800</b>	<b>15,226,300</b>
<b>Personal No Docente:</b>	<b>6,670,700</b>	<b>1,413,000</b>	<b>8,083,700</b>
<b>Otros Pagos y Beneficios:</b>	<b>515,600</b>	<b>56,400</b>	<b>572,000</b>
Bono de Navidad	246,900	51,800	298,700
Horas Extras	19,400	2,100	21,500
Incentivos		300	300
Liquidaciones	249,300	2,200	251,500
Personal Irregular - Jornales		-	-
<b>Aportaciones Patronales:</b>	<b>1,991,500</b>	<b>306,800</b>	<b>2,298,300</b>
Aportaciones Patronales - Federales y Estatales		-	-
Aportaciones Patronales - Seguro Social	1,281,700	205,300	1,487,000
Aportaciones Patronales - Medicare	294,600	52,100	346,700
Aportación Patronal - Estatal (DT/FSE)	335,200	49,100	384,300
Seguro por Desempleo-Estatal	80,000	300	80,300
<b>Plan Médico de Empleados:</b>	<b>2,343,700</b>	<b>82,300</b>	<b>2,426,000</b>
<b>Gastos Operacionales:</b>	<b>2,541,800</b>	<b>5,804,000</b>	<b>8,345,800</b>
<b>Materiales, Suministros y Piezas:</b>	<b>44,300</b>	<b>450,100</b>	<b>494,400</b>
Materiales, Suministros y Piezas	44,300	381,500	425,800
Compra y Sustitución de Equipos (No capitalizable)	-	68,600	68,600
<b>Servicios Comprados:</b>	<b>-</b>	<b>194,300</b>	<b>194,300</b>
Arrendamiento de Equipos y Terrenos		194,300	194,300
Seguros (ACAA, Compulsorio Autos, etc)		-	-
Seguros - Propiedad, Responsabilidad Pública y Administrativa		-	-
Servicios Prof. y Consultivos - Servicios Legales Externos		-	-
<b>Becas, Donaciones y Aportaciones:</b>	<b>49,500</b>	<b>4,290,000</b>	<b>4,339,500</b>
Asistencia Económica Estudiantes (Prog. Federales, Beca Legislativa, Beca Odontología y Veterinaria)		3,986,000	3,986,000
Estipendios a Estudiantes & Ayudantías de Cátedra e Inv.		225,000	225,000
Programa Estudiantes a Jornal, Estudio y Trabajo	49,500	79,000	128,500
Becas Fondo Dotal UPR (Ley Núm. 4 de 2022)		-	-
<b>Facilidades, Pagos por Servicios Públicos y Otros:</b>	<b>1,607,000</b>	<b>137,000</b>	<b>1,744,000</b>
Utilidades - Electricidad	1,320,500	137,000	1,457,500
Utilidades - Agua y Alcantarillado	216,500	-	216,500
Suministro de Gas		-	-
Combustible	20,000	-	20,000
Recogido de Basura		-	-
Servicio de Telefonía, Internet y Comunicación	50,000	-	50,000



Descripción:	Fondo General	Fondos Restringidos	Consolidado
	Año Fiscal 2024	Año Fiscal 2024	Año Fiscal 2024
<b>Servicios Profesionales:</b>	-	-	-
Servicios Profesionales- PMO		-	-
<b>Gastos de Transportación:</b>	-	89,200	89,200
Gastos Viaje (Alojamiento, Transportación, Dietas y Proyección Institucional)		89,200	89,200
<b>Otros Gastos Operacionales:</b>	841,000	643,400	1,484,400
Suscripciones Revistas y Libro & Adquisiciones Bibliotecas		1,800	1,800
Otros Servicios y Gastos Misceláneos	137,000	51,000	188,000
Servicio de Seguridad y Vigilancia		400,000	400,000
Contratos Servicios (Profesionales, Consultivos y Personales No Profesionales)		145,800	145,800
Servicios Profesionales de Auditoría & Asesores Financieros		-	-
Pagos de Sentencias e Indemnización Daños Físicos		-	-
Cargos Bancarios - Servicio Sistémico - UPR		-	-
Costos Empresas Universitarias / Plaza Universitaria		2,700	2,700
Acreditación de Programas		42,100	42,100
Reembolso de Costos Indirectos	266,000	-	266,000
Reembolso Oferta Académica No Tradicional	-	-	-
Reembolso Cuota de Laboratorio	438,000	-	438,000
Pareos de Fondos Proyectos de Investigación - Costos		-	-
Aportaciones Universitarias		-	-
Beneficios a Pensionados - Restricto:	-	-	-
<i>Aportación Patronal Plan Médico - Jubilados (SASU)</i>	-	-	-
<i>Aportación Institucional Sistema de Retiro Central-Pay Go-SEA</i>	-	-	-
<b>Otros Desembolsos:</b>	5,783,400	1,319,400	7,102,800
<b>Mantenimiento de Instalaciones y Sustitución de Equipos</b>	743,000	581,700	1,324,700
Compra y Sustitución de Equipos (Capitalizable)		133,800	133,800
Mantenimiento Edificios y Reparaciones		447,900	447,900
Reembolso Cuota de Mantenimiento	494,000	-	494,000
Reembolso Cuota de Tecnología	249,000	-	249,000
<b>Costos de Mejoras Permanentes</b>	-	-	-
Mejoras Permanentes - Fondo Institucional			
Mejoras Permanentes - Fondos Federales			
<b>Aportaciones al Sistema de Retiro - Empleados:</b>	5,040,400	737,700	5,778,100
Aportación al Sistema de Retiro UPR 30%	5,040,400	737,700	5,778,100
Plan de Beneficios Definidos		-	-
<b>Pago Deuda Pública y Líneas de Crédito</b>	-	-	-
<b>Reservas Cumplimiento de Metas</b>	-	-	-
Reserva Cumplimiento Metas		-	-

Universidad de Puerto Rico  
 Estimado de Ingresos y Gastos  
 Año Fiscal 2023-2024  
 Resumen: UPR en Aguadilla



Descripción:	Fondo General	Fondos Restrictos	Consolidado
	Año Fiscal 2024	Año Fiscal 2024	Año Fiscal 2024
<b>Estimados de Ingresos:</b>	<b>21,273,000</b>	<b>6,797,800</b>	<b>28,070,800</b>
<b>Aportaciones del Gobierno de Puerto Rico:</b>	<b>11,692,900</b>	<b>510,000</b>	<b>12,202,900</b>
<b>Aportaciones del Fondo General - Gob. de PR</b>	<b>10,398,500</b>	<b>-</b>	<b>10,398,500</b>
Asignación Legislativa-Fórmula UPR (Ley Núm. 2 de 1966 / Ley Núm. 51 de 2021)	10,398,500	-	10,398,500
Resoluciones Conjuntas		-	-
<b>Otras Aportaciones Especiales - Gob. de PR</b>	<b>1,294,400</b>	<b>510,000</b>	<b>1,804,400</b>
Otras Asignaciones Gob. PR - Orden Ejecutiva Núm. 2017-021		-	-
Otras Asignaciones Gob. PR - Dept Educación - Adiestramientos a Maestros		-	-
Asignación de Becas Legislativas (Ley Núm. 170 de 2002)		510,000	510,000
Becas Fondo Dotal UPR (Ley Núm. 4 de 2022)		-	-
Otras Asignaciones Gobierno PR (Sujetas a Cumplimiento de Metas)	1,294,400	-	1,294,400
Otras Asignaciones Gobierno PR		-	-
<b>Ingresos Operacionales:</b>	<b>9,580,100</b>	<b>1,732,800</b>	<b>11,312,900</b>
<b>Distribución Ingresos Juegos Azar (Ley Núm. 36 de 2005, según enmendada)</b>	<b>2,769,400</b>	<b>-</b>	<b>2,769,400</b>
<b>Fondo Especial de Becas - Lotería (Ley Núm. 44 de 2018)</b>		<b>169,000</b>	<b>169,000</b>
<b>Ingresos por Matrícula:</b>	<b>5,791,000</b>	<b>-</b>	<b>5,791,000</b>
Programas Subgraduados	6,966,400	-	6,966,400
Programas Graduados		-	-
Ajuste Ingresos de Matrícula - Cert. Núm. 4, JG, 2019-20	(597,200)	-	(597,200)
Ajuste Ingresos de Matrícula - Pago Deuda	(578,200)	-	(578,200)
<b>Ingresos Generados por las Unidades:</b>	<b>1,019,700</b>	<b>1,563,800</b>	<b>2,583,500</b>
Cuota Mantenimiento	377,000	-	377,000
Cuota de Tecnología	189,000	-	189,000
Cuota de Laboratorio	275,000	-	275,000
Otros Derechos y Cuotas	58,000	-	58,000
Programas No Tradicionales - Universidad Extendida (UNEX)		-	-
Otros Programas		-	-
Programas Académicos a Distancia - En línea		-	-
Ingresos Misceláneos	75,000	-	75,000
Ingresos sobre Inversiones		-	-
Recobro Costos Indirectos - Fondo Apoyo y Desarrollo de la Investigación (FADI)	48,000	-	48,000
Costos Indirectos: Retención del 5% según Cert Núm. 42, JG, 2020-21	(2,300)	-	(2,300)
Serv Educativos & Auxiliares (Empresas Universitarias - Cuentas Rotatorias - DECEP)		1,506,800	1,506,800
Plan de Práctica Intramural (Servicios Hospitalarios y Profesionales)		-	-
Donativos y Contratos con Entidades Privadas		46,000	46,000
Donativos y Contratos con Gobierno Estatal y Municipal		11,000	11,000
<b>Ingreso Anual Plaza Universitaria:</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Otras Fuentes de Ingresos:</b>	<b>-</b>	<b>4,555,000</b>	<b>4,555,000</b>
Becas y Ayudas Económicas		3,309,000	3,309,000
Proyectos de Investigación y Enseñanza		1,246,000	1,246,000
Contratos Gobierno Federal		-	-
Programa de Proyectos de Capital		-	-
CAPEX Federal Funds		-	-

Universidad de Puerto Rico  
 Estimado de Ingresos y Gastos  
 Año Fiscal 2023-2024  
 Resumen: UPR en Aguadilla



Descripción:	Fondo General	Fondos Restrictos	Consolidado
	Año Fiscal 2024	Año Fiscal 2024	Año Fiscal 2024
<b>Presupuesto Preliminar por Concepto de Gastos:</b>	<b>21,273,000</b>	<b>6,253,500</b>	<b>27,526,500</b>
<b>Nómina y Costos Relacionados:</b>	<b>15,339,700</b>	<b>1,309,900</b>	<b>16,649,600</b>
<b>Nómina: Personal Docente y No Docente:</b>	<b>12,368,100</b>	<b>1,109,900</b>	<b>13,478,000</b>
<b>Personal Docente:</b>	<b>8,253,700</b>	<b>418,700</b>	<b>8,672,400</b>
<b>Personal No Docente:</b>	<b>4,114,400</b>	<b>691,200</b>	<b>4,805,600</b>
<b>Otros Pagos y Beneficios:</b>	<b>397,600</b>	<b>26,100</b>	<b>423,700</b>
Bono de Navidad	162,600	25,800	188,400
Horas Extras	15,000	-	15,000
Incentivos	-	-	-
Liquidaciones	220,000	300	220,300
Personal Irregular - Jornales	-	-	-
<b>Aportaciones Patronales:</b>	<b>1,172,000</b>	<b>108,200</b>	<b>1,280,200</b>
Aportaciones Patronales - Federales y Estatales	-	-	-
Aportaciones Patronales - Seguro Social	775,000	72,400	847,400
Aportaciones Patronales - Medicare	183,000	18,500	201,500
Aportación Patronal - Estatal (DT/FSE)	174,000	17,300	191,300
Seguro por Desempleo-Estatal	40,000	-	40,000
<b>Plan Médico de Empleados:</b>	<b>1,402,000</b>	<b>65,700</b>	<b>1,467,700</b>
<b>Gastos Operacionales:</b>	<b>2,261,800</b>	<b>4,157,600</b>	<b>6,419,400</b>
<b>Materiales, Suministros y Piezas:</b>	<b>140,000</b>	<b>255,600</b>	<b>395,600</b>
Materiales, Suministros y Piezas	120,000	167,000	287,000
Compra y Sustitución de Equipos (No capitalizable)	20,000	88,600	108,600
<b>Servicios Comprados:</b>	<b>100,000</b>	<b>105,000</b>	<b>205,000</b>
Arrendamiento de Equipos y Terrenos	45,000	75,000	120,000
Seguros (ACAA, Compulsorio Autos, etc)	5,000	-	5,000
Seguros - Propiedad, Responsabilidad Pública y Administrativa	-	-	-
Servicios Prof. y Consultivos - Servicios Legales Externos	50,000	30,000	80,000
<b>Becas, Donaciones y Aportaciones:</b>	<b>39,000</b>	<b>3,579,000</b>	<b>3,618,000</b>
Asistencia Económica Estudiantes (Prog. Federales, Beca Legislativa, Beca Odontología y Veterinaria)	-	3,479,000	3,479,000
Estipendios a Estudiantes & Ayudantías de Cátedra e Inv.	-	-	-
Programa Estudiantes a Jornal, Estudio y Trabajo	39,000	100,000	139,000
Becas Fondo Dotal UPR (Ley Núm. 4 de 2022)	-	-	-
<b>Facilidades, Pagos por Servicios Públicos y Otros:</b>	<b>997,100</b>	<b>-</b>	<b>997,100</b>
Utilidades - Electricidad	747,100	-	747,100
Utilidades - Agua y Alcantarillado	150,000	-	150,000
Suministro de Gas	-	-	-
Combustible	40,000	-	40,000
Recogido de Basura	30,000	-	30,000
Servicio de Telefonía, Internet y Comunicación	30,000	-	30,000

Descripción:	Fondo General	Fondos Restringidos	Consolidado
	Año Fiscal 2024	Año Fiscal 2024	Año Fiscal 2024
<b>Servicios Profesionales:</b>	-	-	-
Servicios Profesionales- PMO		-	-
<b>Gastos de Transportación:</b>	30,000	33,500	63,500
Gastos Viaje (Alojamiento, Transportación, Dietas y Proyección Institucional)	30,000	33,500	63,500
<b>Otros Gastos Operacionales:</b>	955,700	184,500	1,140,200
Suscripciones Revistas y Libro & Adquisiciones Bibliotecas	100,000	-	100,000
Otros Servicios y Gastos Misceláneos	-	46,400	46,400
Servicio de Seguridad y Vigilancia	400,000	50,000	450,000
Contratos Servicios (Profesionales, Consultivos y Personales No Profesionales)	110,000	88,100	198,100
Servicios Profesionales de Auditoría & Asesores Financieros		-	-
Pagos de Sentencias e Indemnización Daños Físicos		-	-
Cargos Bancarios - Servicio Sistémico - UPR	-	-	-
Costos Empresas Universitarias / Plaza Universitaria		-	-
Acreditación de Programas	25,000	-	25,000
Reembolso de Costos Indirectos	45,700	-	45,700
Reembolso Oferta Académica No Tradicional	-	-	-
Reembolso Cuota de Laboratorio	275,000	-	275,000
Pareos de Fondos Proyectos de Investigación - Costos		-	-
Aportaciones Universitarias		-	-
Beneficios a Pensionados - Restringido:	-	-	-
<i>Aportación Patronal Plan Médico - Jubilados (SASU)</i>		-	-
<i>Aportación Institucional Sistema de Retiro Central-Pay Go-SEA</i>	-	-	-
<b>Otros Desembolsos:</b>	3,671,500	786,000	4,457,500
<b>Mantenimiento de Instalaciones y Sustitución de Equipos</b>	566,000	388,200	954,200
Compra y Sustitución de Equipos (Capitalizable)		140,400	140,400
Mantenimiento Edificios y Reparaciones		247,800	247,800
Reembolso Cuota de Mantenimiento	377,000	-	377,000
Reembolso Cuota de Tecnología	189,000	-	189,000
<b>Costos de Mejoras Permanentes</b>	-	-	-
Mejoras Permanentes - Fondo Institucional			
Mejoras Permanentes - Fondos Federales			
<b>Aportaciones al Sistema de Retiro - Empleados:</b>	3,105,500	397,800	3,503,300
Aportación al Sistema de Retiro UPR 30%	3,105,500	397,800	3,503,300
Plan de Beneficios Definidos		-	-
<b>Pago Deuda Pública y Líneas de Crédito</b>	-	-	-
<b>Reservas Cumplimiento de Metas</b>	-	-	-
Reserva Cumplimiento Metas		-	-

Universidad de Puerto Rico  
 Estimado de Ingresos y Gastos  
 Año Fiscal 2023-2024  
 Resumen: UPR Utuado



Descripción:	Fondo General	Fondos Restrictos	Consolidado
	Año Fiscal 2024	Año Fiscal 2024	Año Fiscal 2024
<b>Estimados de Ingresos:</b>	<b>11,443,100</b>	<b>1,489,100</b>	<b>12,932,200</b>
<b>Aportaciones del Gobierno de Puerto Rico:</b>	<b>9,460,500</b>	<b>188,000</b>	<b>9,648,500</b>
<b>Aportaciones del Fondo General - Gob. de PR</b>	<b>9,044,000</b>	<b>-</b>	<b>9,044,000</b>
Asignación Legislativa-Fórmula UPR (Ley Núm. 2 de 1966 / Ley Núm. 51 de 2021)	9,044,000	-	9,044,000
Resoluciones Conjuntas		-	-
<b>Otras Aportaciones Especiales - Gob. de PR</b>	<b>416,500</b>	<b>188,000</b>	<b>604,500</b>
Otras Asignaciones Gob. PR - Orden Ejecutiva Núm. 2017-021		-	-
Otras Asignaciones Gob. PR - Dept Educación - Adiestramientos a Maestros		-	-
Asignación de Becas Legislativas (Ley Núm. 170 de 2002)		188,000	188,000
Becas Fondo Dotal UPR (Ley Núm. 4 de 2022)		-	-
Otras Asignaciones Gobierno PR (Sujetas a Cumplimiento de Metas)	416,500	-	416,500
Otras Asignaciones Gobierno PR		-	-
<b>Ingresos Operacionales:</b>	<b>1,982,600</b>	<b>511,200</b>	<b>2,493,800</b>
<b>Distribución Ingresos Juegos Azar (Ley Núm. 36 de 2005, según enmendada)</b>	<b>687,000</b>	<b>-</b>	<b>687,000</b>
<b>Fondo Especial de Becas - Lotería (Ley Núm. 44 de 2018)</b>		<b>48,000</b>	<b>48,000</b>
<b>Ingresos por Matrícula:</b>	<b>1,100,600</b>	<b>-</b>	<b>1,100,600</b>
Programas Subgraduados	1,768,100	-	1,768,100
Programas Graduados		-	-
Ajuste Ingresos de Matrícula - Cert. Núm. 4, JG, 2019-20	(136,100)	-	(136,100)
Ajuste Ingresos de Matrícula - Pago Deuda	(531,400)	-	(531,400)
<b>Ingresos Generados por las Unidades:</b>	<b>195,000</b>	<b>463,200</b>	<b>658,200</b>
Cuota Mantenimiento	68,000	-	68,000
Cuota de Tecnología	34,000	-	34,000
Cuota de Laboratorio	58,000	-	58,000
Otros Derechos y Cuotas	15,000	-	15,000
Programas No Tradicionales - Universidad Extendida (UNEX)		-	-
Otros Programas		-	-
Programas Académicos a Distancia - En línea		-	-
Ingresos Misceláneos	20,000	-	20,000
Ingresos sobre Inversiones		-	-
Recobro Costos Indirectos - Fondo Apoyo y Desarrollo de la Investigación (FADI)		-	-
Costos Indirectos: Retención del 5% según Cert Núm. 42, JG, 2020-21		-	-
Serv Educativos & Auxiliares (Empresas Universitarias - Cuentas Rotatorias - DECEP)		353,900	353,900
Plan de Práctica Intramural (Servicios Hospitalarios y Profesionales)		-	-
Donativos y Contratos con Entidades Privadas		51,500	51,500
Donativos y Contratos con Gobierno Estatal y Municipal		57,800	57,800
<b>Ingreso Anual Plaza Universitaria:</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Otras Fuentes de Ingresos:</b>	<b>-</b>	<b>789,900</b>	<b>789,900</b>
Becas y Ayudas Económicas		642,700	642,700
Proyectos de Investigación y Enseñanza		147,200	147,200
Contratos Gobierno Federal		-	-
Programa de Proyectos de Capital		-	-
CAPEX Federal Funds		-	-



Descripción:	Fondo General	Fondos Restrictos	Consolidado
	Año Fiscal 2024	Año Fiscal 2024	Año Fiscal 2024
<b>Presupuesto Preliminar por Concepto de Gastos:</b>	<b>11,443,100</b>	<b>1,466,500</b>	<b>12,909,600</b>
<b>Nómina y Costos Relacionados:</b>	<b>8,835,100</b>	<b>185,200</b>	<b>9,020,300</b>
<b>Nómina: Personal Docente y No Docente:</b>	<b>7,050,400</b>	<b>133,800</b>	<b>7,184,200</b>
<b>Personal Docente:</b>	<b>3,493,500</b>	<b>33,800</b>	<b>3,527,300</b>
<b>Personal No Docente:</b>	<b>3,556,900</b>	<b>100,000</b>	<b>3,656,900</b>
<b>Otros Pagos y Beneficios:</b>	<b>194,200</b>	<b>4,200</b>	<b>198,400</b>
Bono de Navidad	95,700	4,200	99,900
Horas Extras		-	-
Incentivos		-	-
Liquidaciones	98,500	-	98,500
Personal Irregular - Jornales		-	-
<b>Aportaciones Patronales:</b>	<b>637,100</b>	<b>23,400</b>	<b>660,500</b>
Aportaciones Patronales - Federales y Estatales		-	-
Aportaciones Patronales - Seguro Social	413,800	15,700	429,500
Aportaciones Patronales - Medicare	100,900	4,000	104,900
Aportación Patronal - Estatal (DT/FSE)	97,400	3,700	101,100
Seguro por Desempleo-Estatal	25,000	-	25,000
<b>Plan Médico de Empleados:</b>	<b>953,400</b>	<b>23,800</b>	<b>977,200</b>
<b>Gastos Operacionales:</b>	<b>780,000</b>	<b>1,017,800</b>	<b>1,797,800</b>
<b>Materiales, Suministros y Piezas:</b>	<b>64,800</b>	<b>33,500</b>	<b>98,300</b>
Materiales, Suministros y Piezas	54,800	33,500	88,300
Compra y Sustitución de Equipos (No capitalizable)	10,000	-	10,000
<b>Servicios Comprados:</b>	<b>25,000</b>	<b>-</b>	<b>25,000</b>
Arrendamiento de Equipos y Terrenos	25,000	-	25,000
Seguros (ACAA, Compulsorio Autos, etc)		-	-
Seguros - Propiedad, Responsabilidad Pública y Administrativa		-	-
Servicios Prof. y Consultivos - Servicios Legales Externos		-	-
<b>Becas, Donaciones y Aportaciones:</b>	<b>-</b>	<b>878,000</b>	<b>878,000</b>
Asistencia Económica Estudiantes (Prog. Federales, Beca Legislativa, Beca Odontología y Veterinaria)		856,000	856,000
Estipendios a Estudiantes & Ayudantías de Cátedra e Inv.		-	-
Programa Estudiantes a Jornal, Estudio y Trabajo		22,000	22,000
Becas Fondo Dotal UPR (Ley Núm. 4 de 2022)		-	-
<b>Facilidades, Pagos por Servicios Públicos y Otros:</b>	<b>491,600</b>	<b>-</b>	<b>491,600</b>
Utilidades - Electricidad	434,300	-	434,300
Utilidades - Agua y Alcantarillado	33,200	-	33,200
Suministro de Gas		-	-
Combustible	11,800	-	11,800
Recogido de Basura		-	-
Servicio de Telefonía, Internet y Comunicación	12,300	-	12,300

Descripción:	Fondo General	Fondos Restringidos	Consolidado
	Año Fiscal 2024	Año Fiscal 2024	Año Fiscal 2024
<b>Servicios Profesionales:</b>	-	-	-
Servicios Profesionales- PMO		-	-
<b>Gastos de Transportación:</b>	-	15,100	15,100
Gastos Viaje (Alojamiento, Transportación, Dietas y Proyección Institucional)		15,100	15,100
<b>Otros Gastos Operacionales:</b>	198,600	91,200	289,800
Suscripciones Revistas y Libro & Adquisiciones Bibliotecas	15,000	-	15,000
Otros Servicios y Gastos Misceláneos		4,700	4,700
Servicio de Seguridad y Vigilancia	125,600	26,900	152,500
Contratos Servicios (Profesionales, Consultivos y Personales No Profesionales)		59,600	59,600
Servicios Profesionales de Auditoría & Asesores Financieros		-	-
Pagos de Sentencias e Indemnización Daños Físicos		-	-
Cargos Bancarios - Servicio Sistémico - UPR		-	-
Costos Empresas Universitarias / Plaza Universitaria		-	-
Acreditación de Programas		-	-
Reembolso de Costos Indirectos	-	-	-
Reembolso Oferta Académica No Tradicional	-	-	-
Reembolso Cuota de Laboratorio	58,000	-	58,000
Pareos de Fondos Proyectos de Investigación - Costos		-	-
Aportaciones Universitarias		-	-
Beneficios a Pensionados - Restringido:	-	-	-
<i>Aportación Patronal Plan Médico - Jubilados (SASU)</i>	-	-	-
<i>Aportación Institucional Sistema de Retiro Central-Pay Go-SEA</i>	-	-	-
<b>Otros Desembolsos:</b>	1,828,000	263,500	2,091,500
<b>Mantenimiento de Instalaciones y Sustitución de Equipos</b>	152,000	158,100	310,100
Compra y Sustitución de Equipos (Capitalizable)		29,700	29,700
Mantenimiento Edificios y Reparaciones	50,000	128,400	178,400
Reembolso Cuota de Mantenimiento	68,000	-	68,000
Reembolso Cuota de Tecnología	34,000	-	34,000
<b>Costos de Mejoras Permanentes</b>	-	-	-
Mejoras Permanentes - Fondo Institucional			
Mejoras Permanentes - Fondos Federales			
<b>Aportaciones al Sistema de Retiro - Empleados:</b>	1,676,000	105,400	1,781,400
Aportación al Sistema de Retiro UPR 30%	1,676,000	105,400	1,781,400
Plan de Beneficios Definidos		-	-
<b>Pago Deuda Pública y Líneas de Crédito</b>	-	-	-
<b>Reservas Cumplimiento de Metas</b>	-	-	-
Reserva Cumplimiento Metas		-	-

Universidad de Puerto Rico  
 Estimado de Ingresos y Gastos  
 Año Fiscal 2023-2024  
 Resumen: UPR en Carolina



Descripción:	Fondo General	Fondos Restrictos	Consolidado
	Año Fiscal 2024	Año Fiscal 2024	Año Fiscal 2024
<b>Estimados de Ingresos:</b>	<b>22,543,200</b>	<b>7,144,100</b>	<b>29,687,300</b>
<b>Aportaciones del Gobierno de Puerto Rico:</b>	<b>10,434,300</b>	<b>483,000</b>	<b>10,917,300</b>
<b>Aportaciones del Fondo General - Gob. de PR</b>	<b>9,164,700</b>	<b>-</b>	<b>9,164,700</b>
Asignación Legislativa-Fórmula UPR (Ley Núm. 2 de 1966 / Ley Núm. 51 de 2021)	9,164,700	-	9,164,700
Resoluciones Conjuntas		-	-
<b>Otras Aportaciones Especiales - Gob. de PR</b>	<b>1,269,600</b>	<b>483,000</b>	<b>1,752,600</b>
Otras Asignaciones Gob. PR - Orden Ejecutiva Núm. 2017-021		-	-
Otras Asignaciones Gob. PR - Dept Educación - Adiestramientos a Maestros		-	-
Asignación de Becas Legislativas (Ley Núm. 170 de 2002)		483,000	483,000
Becas Fondo Dotal UPR (Ley Núm. 4 de 2022)		-	-
Otras Asignaciones Gobierno PR (Sujetas a Cumplimiento de Metas)	1,269,600	-	1,269,600
Otras Asignaciones Gobierno PR		-	-
<b>Ingresos Operacionales:</b>	<b>12,108,900</b>	<b>2,473,900</b>	<b>14,582,800</b>
<b>Distribución Ingresos Juegos Azar (Ley Núm. 36 de 2005, según enmendada)</b>	<b>2,251,000</b>	<b>-</b>	<b>2,251,000</b>
<b>Fondo Especial de Becas - Lotería (Ley Núm. 44 de 2018)</b>		<b>169,000</b>	<b>169,000</b>
<b>Ingresos por Matrícula:</b>	<b>8,994,000</b>	<b>-</b>	<b>8,994,000</b>
Programas Subgraduados	10,274,300	-	10,274,300
Programas Graduados		-	-
Ajuste Ingresos de Matrícula - Cert. Núm. 4, JG, 2019-20	(632,800)	-	(632,800)
Ajuste Ingresos de Matrícula - Pago Deuda	(647,500)	-	(647,500)
<b>Ingresos Generados por las Unidades:</b>	<b>863,900</b>	<b>2,304,900</b>	<b>3,168,800</b>
Cuota Mantenimiento	430,000	-	430,000
Cuota de Tecnología	219,000	-	219,000
Cuota de Laboratorio	90,000	-	90,000
Otros Derechos y Cuotas	13,000	-	13,000
Programas No Tradicionales - Universidad Extendida (UNEX)	-	-	-
Otros Programas		-	-
Programas Académicos a Distancia - En línea		-	-
Ingresos Misceláneos	110,000	-	110,000
Ingresos sobre Inversiones		-	-
Recobro Costos Indirectos - Fondo Apoyo y Desarrollo de la Investigación (FADI)	2,000	-	2,000
Costos Indirectos: Retención del 5% según Cert Núm. 42, JG, 2020-21	(100)	-	(100)
Serv Educativos & Auxiliares (Empresas Universitarias - Cuentas Rotatorias - DECEP)		2,248,800	2,248,800
Plan de Práctica Intramural (Servicios Hospitalarios y Profesionales)		-	-
Donativos y Contratos con Entidades Privadas		56,100	56,100
Donativos y Contratos con Gobierno Estatal y Municipal		-	-
<b>Ingreso Anual Plaza Universitaria:</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Otras Fuentes de Ingresos:</b>	<b>-</b>	<b>4,187,200</b>	<b>4,187,200</b>
Becas y Ayudas Económicas		3,318,000	3,318,000
Proyectos de Investigación y Enseñanza		869,200	869,200
Contratos Gobierno Federal		-	-
Programa de Proyectos de Capital		-	-
CAPEX Federal Funds		-	-



Descripción:	Fondo General	Fondos Restrictos	Consolidado
	Año Fiscal 2024	Año Fiscal 2024	Año Fiscal 2024
<b>Presupuesto Preliminar por Concepto de Gastos:</b>	<b>22,543,200</b>	<b>6,759,400</b>	<b>29,302,600</b>
<b>Nómina y Costos Relacionados:</b>	<b>16,525,700</b>	<b>1,211,300</b>	<b>17,737,000</b>
<b>Nómina: Personal Docente y No Docente:</b>	<b>13,108,200</b>	<b>906,600</b>	<b>14,014,800</b>
<b>Personal Docente:</b>	<b>8,350,200</b>	<b>674,400</b>	<b>9,024,600</b>
<b>Personal No Docente:</b>	<b>4,758,000</b>	<b>232,200</b>	<b>4,990,200</b>
<b>Otros Pagos y Beneficios:</b>	<b>473,400</b>	<b>62,000</b>	<b>535,400</b>
Bono de Navidad	148,700	23,300	172,000
Horas Extras	8,000	-	8,000
Incentivos	-	-	-
Liquidaciones	316,700	38,700	355,400
Personal Irregular - Jornales	-	-	-
<b>Aportaciones Patronales:</b>	<b>1,366,100</b>	<b>80,700</b>	<b>1,446,800</b>
Aportaciones Patronales - Federales y Estatales	-	-	-
Aportaciones Patronales - Seguro Social	909,100	52,900	962,000
Aportaciones Patronales - Medicare	208,200	13,000	221,200
Aportación Patronal - Estatal (DT/FSE)	198,800	12,100	210,900
Seguro por Desempleo-Estatal	50,000	2,700	52,700
<b>Plan Médico de Empleados:</b>	<b>1,578,000</b>	<b>162,000</b>	<b>1,740,000</b>
<b>Gastos Operacionales:</b>	<b>1,817,500</b>	<b>4,898,300</b>	<b>6,715,800</b>
<b>Materiales, Suministros y Piezas:</b>	<b>75,000</b>	<b>356,100</b>	<b>431,100</b>
Materiales, Suministros y Piezas	70,000	269,000	339,000
Compra y Sustitución de Equipos (No capitalizable)	5,000	87,100	92,100
<b>Servicios Comprados:</b>	<b>143,400</b>	<b>22,600</b>	<b>166,000</b>
Arrendamiento de Equipos y Terrenos	-	22,600	22,600
Seguros (ACAA, Compulsorio Autos, etc)	-	-	-
Seguros - Propiedad, Responsabilidad Pública y Administrativa	-	-	-
Servicios Prof. y Consultivos - Servicios Legales Externos	143,400	-	143,400
<b>Becas, Donaciones y Aportaciones:</b>	<b>20,000</b>	<b>3,632,000</b>	<b>3,652,000</b>
Asistencia Económica Estudiantes (Prog. Federales, Beca Legislativa, Beca Odontología y Veterinaria)	-	3,632,000	3,632,000
Estipendios a Estudiantes & Ayudantías de Cátedra e Inv.	-	-	-
Programa Estudiantes a Jornal, Estudio y Trabajo	20,000	-	20,000
Becas Fondo Dotal UPR (Ley Núm. 4 de 2022)	-	-	-
<b>Facilidades, Pagos por Servicios Públicos y Otros:</b>	<b>914,800</b>	<b>-</b>	<b>914,800</b>
Utilidades - Electricidad	816,800	-	816,800
Utilidades - Agua y Alcantarillado	60,000	-	60,000
Suministro de Gas	3,000	-	3,000
Combustible	20,000	-	20,000
Recogido de Basura	10,000	-	10,000
Servicio de Telefonía, Internet y Comunicación	5,000	-	5,000

Universidad de Puerto Rico  
 Estimado de Ingresos y Gastos  
 Año Fiscal 2023-2024  
 Resumen: UPR en Carolina



Descripción:	Fondo General	Fondos Restringidos	Consolidado
	Año Fiscal 2024	Año Fiscal 2024	Año Fiscal 2024
<b>Servicios Profesionales:</b>	-	-	-
Servicios Profesionales- PMO		-	-
<b>Gastos de Transportación:</b>	14,000	11,200	25,200
Gastos Viaje (Alojamiento, Transportación, Dietas y Proyección Institucional)	14,000	11,200	25,200
<b>Otros Gastos Operacionales:</b>	650,300	876,400	1,526,700
Suscripciones Revistas y Libro & Adquisiciones Bibliotecas	70,000	-	70,000
Otros Servicios y Gastos Misceláneos	45,000	510,600	555,600
Servicio de Seguridad y Vigilancia	428,400	-	428,400
Contratos Servicios (Profesionales, Consultivos y Personales No Profesionales)		365,800	365,800
Servicios Profesionales de Auditoría & Asesores Financieros		-	-
Pagos de Sentencias e Indemnización Daños Físicos		-	-
Cargos Bancarios - Servicio Sistémico - UPR		-	-
Costos Empresas Universitarias / Plaza Universitaria		-	-
Acreditación de Programas	15,000	-	15,000
Reembolso de Costos Indirectos	1,900	-	1,900
Reembolso Oferta Académica No Tradicional	-	-	-
Reembolso Cuota de Laboratorio	90,000	-	90,000
Pareos de Fondos Proyectos de Investigación - Costos		-	-
Aportaciones Universitarias		-	-
Beneficios a Pensionados - Restringido:	-	-	-
<i>Aportación Patronal Plan Médico - Jubilados (SASU)</i>	-	-	-
<i>Aportación Institucional Sistema de Retiro Central-Pay Go-SEA</i>	-	-	-
<b>Otros Desembolsos:</b>	4,200,000	649,800	4,849,800
<b>Mantenimiento de Instalaciones y Sustitución de Equipos</b>	649,000	311,000	960,000
Compra y Sustitución de Equipos (Capitalizable)		14,600	14,600
Mantenimiento Edificios y Reparaciones		296,400	296,400
Reembolso Cuota de Mantenimiento	430,000	-	430,000
Reembolso Cuota de Tecnología	219,000	-	219,000
<b>Costos de Mejoras Permanentes</b>	-	-	-
Mejoras Permanentes - Fondo Institucional			
Mejoras Permanentes - Fondos Federales			
<b>Aportaciones al Sistema de Retiro - Empleados:</b>	3,551,000	338,800	3,889,800
Aportación al Sistema de Retiro UPR 30%	3,551,000	338,800	3,889,800
Plan de Beneficios Definidos		-	-
<b>Pago Deuda Pública y Líneas de Crédito</b>	-	-	-
<b>Reservas Cumplimiento de Metas</b>	-	-	-
Reserva Cumplimiento Metas		-	-

Universidad de Puerto Rico  
 Estimado de Ingresos y Gastos  
 Año Fiscal 2023-2024  
 Resumen: UPR Arecibo



Descripción:	Fondo General	Fondos Restrictos	Consolidado
	Año Fiscal 2024	Año Fiscal 2024	Año Fiscal 2024
<b>Estimados de Ingresos:</b>	<b>28,857,800</b>	<b>8,185,700</b>	<b>37,043,500</b>
<b>Aportaciones del Gobierno de Puerto Rico:</b>	<b>15,159,900</b>	<b>581,000</b>	<b>15,740,900</b>
<b>Aportaciones del Fondo General - Gob. de PR</b>	<b>13,409,900</b>	<b>-</b>	<b>13,409,900</b>
Asignación Legislativa-Fórmula UPR (Ley Núm. 2 de 1966 / Ley Núm. 51 de 2021)	13,409,900	-	13,409,900
Resoluciones Conjuntas		-	-
<b>Otras Aportaciones Especiales - Gob. de PR</b>	<b>1,750,000</b>	<b>581,000</b>	<b>2,331,000</b>
Otras Asignaciones Gob. PR - Orden Ejecutiva Núm. 2017-021		-	-
Otras Asignaciones Gob. PR - Dept Educación - Adiestramientos a Maestros		-	-
Asignación de Becas Legislativas (Ley Núm. 170 de 2002)		581,000	581,000
Becas Fondo Dotal UPR (Ley Núm. 4 de 2022)		-	-
Otras Asignaciones Gobierno PR (Sujetas a Cumplimiento de Metas)	1,750,000	-	1,750,000
Otras Asignaciones Gobierno PR		-	-
<b>Ingresos Operacionales:</b>	<b>13,697,900</b>	<b>2,964,100</b>	<b>16,662,000</b>
<b>Distribución Ingresos Juegos Azar (Ley Núm. 36 de 2005, según enmendada)</b>	<b>2,640,000</b>	<b>-</b>	<b>2,640,000</b>
<b>Fondo Especial de Becas - Lotería (Ley Núm. 44 de 2018)</b>		<b>204,000</b>	<b>204,000</b>
<b>Ingresos por Matrícula:</b>	<b>9,572,600</b>	<b>1,359,400</b>	<b>10,932,000</b>
Programas Subgraduados	10,896,900	1,359,400	12,256,300
Programas Graduados		-	-
Ajuste Ingresos de Matrícula - Cert. Núm. 4, JG, 2019-20	(837,000)	-	(837,000)
Ajuste Ingresos de Matrícula - Pago Deuda	(487,300)	-	(487,300)
<b>Ingresos Generados por las Unidades:</b>	<b>1,485,300</b>	<b>1,400,700</b>	<b>2,886,000</b>
Cuota Mantenimiento	550,000	-	550,000
Cuota de Tecnología	275,000	-	275,000
Cuota de Laboratorio	445,000	-	445,000
Otros Derechos y Cuotas	41,000	-	41,000
Programas No Tradicionales - Universidad Extendida (UNEX)		-	-
Otros Programas		-	-
Programas Académicos a Distancia - En línea		-	-
Ingresos Misceláneos	150,000	-	150,000
Ingresos sobre Inversiones		-	-
Recobro Costos Indirectos - Fondo Apoyo y Desarrollo de la Investigación (FADI)	25,000	-	25,000
Costos Indirectos: Retención del 5% según Cert Núm. 42, JG, 2020-21	(700)	-	(700)
Serv Educativos & Auxiliares (Empresas Universitarias - Cuentas Rotatorias - DECEP)		1,155,700	1,155,700
Plan de Práctica Intramural (Servicios Hospitalarios y Profesionales)		-	-
Donativos y Contratos con Entidades Privadas		215,700	215,700
Donativos y Contratos con Gobierno Estatal y Municipal		29,300	29,300
<b>Ingreso Anual Plaza Universitaria:</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Otras Fuentes de Ingresos:</b>	<b>-</b>	<b>4,640,600</b>	<b>4,640,600</b>
Becas y Ayudas Económicas		3,992,000	3,992,000
Proyectos de Investigación y Enseñanza		648,600	648,600
Contratos Gobierno Federal		-	-
Programa de Proyectos de Capital		-	-
CAPEX Federal Funds		-	-



Descripción:	Fondo General	Fondos Restrictos	Consolidado
	Año Fiscal 2024	Año Fiscal 2024	Año Fiscal 2024
<b>Presupuesto Preliminar por Concepto de Gastos:</b>	<b>28,857,800</b>	<b>7,784,100</b>	<b>36,641,900</b>
<b>Nómina y Costos Relacionados:</b>	<b>20,875,900</b>	<b>2,545,900</b>	<b>23,421,800</b>
<b>Nómina: Personal Docente y No Docente:</b>	<b>16,685,200</b>	<b>2,208,700</b>	<b>18,893,900</b>
<b>Personal Docente:</b>	<b>11,370,500</b>	<b>1,751,100</b>	<b>13,121,600</b>
<b>Personal No Docente:</b>	<b>5,314,700</b>	<b>457,600</b>	<b>5,772,300</b>
<b>Otros Pagos y Beneficios:</b>	<b>525,700</b>	<b>32,000</b>	<b>557,700</b>
Bono de Navidad	218,700	20,000	238,700
Horas Extras		-	-
Incentivos		12,000	12,000
Liquidaciones	307,000	-	307,000
Personal Irregular - Jornales		-	-
<b>Aportaciones Patronales:</b>	<b>1,582,700</b>	<b>215,300</b>	<b>1,798,000</b>
Aportaciones Patronales - Federales y Estatales		-	-
Aportaciones Patronales - Seguro Social	1,060,300	130,700	1,191,000
Aportaciones Patronales - Medicare	250,600	36,100	286,700
Aportación Patronal - Estatal (DT/FSE)	251,800	34,000	285,800
Seguro por Desempleo-Estatal	20,000	14,500	34,500
<b>Plan Médico de Empleados:</b>	<b>2,082,300</b>	<b>89,900</b>	<b>2,172,200</b>
<b>Gastos Operacionales:</b>	<b>2,739,300</b>	<b>4,991,400</b>	<b>7,730,700</b>
<b>Materiales, Suministros y Piezas:</b>	<b>13,800</b>	<b>142,700</b>	<b>156,500</b>
Materiales, Suministros y Piezas	13,800	123,500	137,300
Compra y Sustitución de Equipos (No capitalizable)		19,200	19,200
<b>Servicios Comprados:</b>	<b>-</b>	<b>70,200</b>	<b>70,200</b>
Arrendamiento de Equipos y Terrenos		70,200	70,200
Seguros (ACAA, Compulsorio Autos, etc)		-	-
Seguros - Propiedad, Responsabilidad Pública y Administrativa		-	-
Servicios Prof. y Consultivos - Servicios Legales Externos		-	-
<b>Becas, Donaciones y Aportaciones:</b>	<b>6,000</b>	<b>4,390,000</b>	<b>4,396,000</b>
Asistencia Económica Estudiantes (Prog. Federales, Beca Legislativa, Beca Odontología y Veterinaria)		4,375,000	4,375,000
Estipendios a Estudiantes & Ayudantías de Cátedra e Inv.		-	-
Programa Estudiantes a Jornal, Estudio y Trabajo	6,000	15,000	21,000
Becas Fondo Dotal UPR (Ley Núm. 4 de 2022)		-	-
<b>Facilidades, Pagos por Servicios Públicos y Otros:</b>	<b>1,869,200</b>	<b>-</b>	<b>1,869,200</b>
Utilidades - Electricidad	1,647,200	-	1,647,200
Utilidades - Agua y Alcantarillado	150,000	-	150,000
Suministro de Gas		-	-
Combustible	22,000	-	22,000
Recogido de Basura	36,000	-	36,000
Servicio de Telefonía, Internet y Comunicación	14,000	-	14,000

Descripción:	Fondo General	Fondos Restringidos	Consolidado
	Año Fiscal 2024	Año Fiscal 2024	Año Fiscal 2024
<b>Servicios Profesionales:</b>	-	-	-
Servicios Profesionales- PMO		-	-
<b>Gastos de Transportación:</b>	-	86,100	86,100
Gastos Viaje (Alojamiento, Transportación, Dietas y Proyección Institucional)		86,100	86,100
<b>Otros Gastos Operacionales:</b>	850,300	302,400	1,152,700
Suscripciones Revistas y Libro & Adquisiciones Bibliotecas	72,000	-	72,000
Otros Servicios y Gastos Misceláneos	-	252,200	252,200
Servicio de Seguridad y Vigilancia	274,000	-	274,000
Contratos Servicios (Profesionales, Consultivos y Personales No Profesionales)	35,000	41,200	76,200
Servicios Profesionales de Auditoría & Asesores Financieros		-	-
Pagos de Sentencias e Indemnización Daños Físicos		-	-
Cargos Bancarios - Servicio Sistémico - UPR		-	-
Costos Empresas Universitarias / Plaza Universitaria		8,800	8,800
Acreditación de Programas		200	200
Reembolso de Costos Indirectos	24,300	-	24,300
Reembolso Oferta Académica No Tradicional	-	-	-
Reembolso Cuota de Laboratorio	445,000	-	445,000
Pareos de Fondos Proyectos de Investigación - Costos		-	-
Aportaciones Universitarias		-	-
Beneficios a Pensionados - Restringido:	-	-	-
<i>Aportación Patronal Plan Médico - Jubilados (SASU)</i>	-	-	-
<i>Aportación Institucional Sistema de Retiro Central-Pay Go-SEA</i>	-	-	-
<b>Otros Desembolsos:</b>	5,242,600	246,800	5,489,400
<b>Mantenimiento de Instalaciones y Sustitución de Equipos</b>	825,000	30,100	855,100
Compra y Sustitución de Equipos (Capitalizable)		28,100	28,100
Mantenimiento Edificios y Reparaciones		2,000	2,000
Reembolso Cuota de Mantenimiento	550,000	-	550,000
Reembolso Cuota de Tecnología	275,000	-	275,000
<b>Costos de Mejoras Permanentes</b>	-	-	-
Mejoras Permanentes - Fondo Institucional			
Mejoras Permanentes - Fondos Federales			
<b>Aportaciones al Sistema de Retiro - Empleados:</b>	4,417,600	216,700	4,634,300
Aportación al Sistema de Retiro UPR 30%	4,417,600	216,700	4,634,300
Plan de Beneficios Definidos		-	-
<b>Pago Deuda Pública y Líneas de Crédito</b>	-	-	-
<b>Reservas Cumplimiento de Metas</b>	-	-	-
Reserva Cumplimiento Metas		-	-

Universidad de Puerto Rico  
 Estimado de Ingresos y Gastos  
 Año Fiscal 2023-2024  
 Resumen: UPR Ponce



Descripción:	Fondo General	Fondos Restrictos	Consolidado
	Año Fiscal 2024	Año Fiscal 2024	Año Fiscal 2024
<b>Estimados de Ingresos:</b>	<u>20,849,700</u>	<u>5,496,700</u>	<u>26,346,400</u>
<b>Aportaciones del Gobierno de Puerto Rico:</b>	<u>8,037,700</u>	<u>624,000</u>	<u>8,661,700</u>
<b>Aportaciones del Fondo General - Gob. de PR</b>	<u>7,712,700</u>	<u>87,000</u>	<u>7,799,700</u>
Asignación Legislativa-Fórmula UPR (Ley Núm. 2 de 1966 / Ley Núm. 51 de 2021)	7,712,700	-	7,712,700
Resoluciones Conjuntas		87,000	87,000
<b>Otras Aportaciones Especiales - Gob. de PR</b>	<u>325,000</u>	<u>537,000</u>	<u>862,000</u>
Otras Asignaciones Gob. PR - Orden Ejecutiva Núm. 2017-021		-	-
Otras Asignaciones Gob. PR - Dept Educación - Adiestramientos a Maestros		-	-
Asignación de Becas Legislativas (Ley Núm. 170 de 2002)		537,000	537,000
Becas Fondo Dotal UPR (Ley Núm. 4 de 2022)		-	-
Otras Asignaciones Gobierno PR (Sujetas a Cumplimiento de Metas)	325,000	-	325,000
Otras Asignaciones Gobierno PR		-	-
<b>Ingresos Operacionales:</b>	<u>12,812,000</u>	<u>485,000</u>	<u>13,297,000</u>
<b>Distribución Ingresos Juegos Azar (Ley Núm. 36 de 2005, según enmendada)</b>	<u>2,101,000</u>	<u>-</u>	<u>2,101,000</u>
<b>Fondo Especial de Becas - Lotería (Ley Núm. 44 de 2018)</b>		<u>152,000</u>	<u>152,000</u>
<b>Ingresos por Matrícula:</b>	<u>8,908,400</u>	<u>-</u>	<u>8,908,400</u>
Programas Subgraduados	9,833,700	-	9,833,700
Programas Graduados		-	-
Ajuste Ingresos de Matrícula - Cert. Núm. 4, JG, 2019-20	(584,300)	-	(584,300)
Ajuste Ingresos de Matrícula - Pago Deuda	(341,000)	-	(341,000)
<b>Ingresos Generados por las Unidades:</b>	<u>1,802,600</u>	<u>333,000</u>	<u>2,135,600</u>
Cuota Mantenimiento	406,000	-	406,000
Cuota de Tecnología	209,000	-	209,000
Cuota de Laboratorio	234,000	-	234,000
Otros Derechos y Cuotas	15,000	-	15,000
Programas No Tradicionales - Universidad Extendida (UNEX)	500,000	-	500,000
Otros Programas		-	-
Programas Académicos a Distancia - En línea		-	-
Ingresos Misceláneos	125,000	-	125,000
Ingresos sobre Inversiones		-	-
Recobro Costos Indirectos - Fondo Apoyo y Desarrollo de la Investigación (FADI)	323,000	-	323,000
Costos Indirectos: Retención del 5% según Cert Núm. 42, JG, 2020-21	(9,400)	-	(9,400)
Serv Educativos & Auxiliares (Empresas Universitarias - Cuentas Rotatorias - DECEP)		279,000	279,000
Plan de Práctica Intramural (Servicios Hospitalarios y Profesionales)		-	-
Donativos y Contratos con Entidades Privadas		54,000	54,000
Donativos y Contratos con Gobierno Estatal y Municipal		-	-
<b>Ingreso Anual Plaza Universitaria:</b>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Otras Fuentes de Ingresos:</b>	<u>-</u>	<u>4,387,700</u>	<u>4,387,700</u>
Becas y Ayudas Económicas		2,794,000	2,794,000
Proyectos de Investigación y Enseñanza		1,593,700	1,593,700
Contratos Gobierno Federal		-	-
Programa de Proyectos de Capital		-	-
CAPEX Federal Funds		-	-



Descripción:	Fondo General	Fondos Restrictos	Consolidado
	Año Fiscal 2024	Año Fiscal 2024	Año Fiscal 2024
<b>Presupuesto Preliminar por Concepto de Gastos:</b>	<b>20,849,700</b>	<b>4,945,500</b>	<b>25,795,200</b>
<b>Nómina y Costos Relacionados:</b>	<b>14,432,600</b>	<b>541,100</b>	<b>14,973,700</b>
<b>Nómina: Personal Docente y No Docente:</b>	<b>11,506,900</b>	<b>450,500</b>	<b>11,957,400</b>
<b>Personal Docente:</b>	<b>7,010,700</b>	<b>168,400</b>	<b>7,179,100</b>
<b>Personal No Docente:</b>	<b>4,496,200</b>	<b>282,100</b>	<b>4,778,300</b>
<b>Otros Pagos y Beneficios:</b>	<b>348,400</b>	<b>10,700</b>	<b>359,100</b>
Bono de Navidad	193,400	6,500	199,900
Horas Extras	15,000	2,000	17,000
Incentivos	-	-	-
Liquidaciones	140,000	2,200	142,200
Personal Irregular - Jornales	-	-	-
<b>Aportaciones Patronales:</b>	<b>1,185,000</b>	<b>46,600</b>	<b>1,231,600</b>
Aportaciones Patronales - Federales y Estatales	-	-	-
Aportaciones Patronales - Seguro Social	776,900	30,000	806,900
Aportaciones Patronales - Medicare	188,300	7,000	195,300
Aportación Patronal - Estatal (DT/FSE)	149,800	6,600	156,400
Seguro por Desempleo-Estatal	70,000	3,000	73,000
<b>Plan Médico de Empleados:</b>	<b>1,392,300</b>	<b>33,300</b>	<b>1,425,600</b>
<b>Gastos Operacionales:</b>	<b>2,814,800</b>	<b>3,706,700</b>	<b>6,521,500</b>
<b>Materiales, Suministros y Piezas:</b>	<b>85,400</b>	<b>229,400</b>	<b>314,800</b>
Materiales, Suministros y Piezas	60,000	162,600	222,600
Compra y Sustitución de Equipos (No capitalizable)	25,400	66,800	92,200
<b>Servicios Comprados:</b>	<b>83,000</b>	<b>600</b>	<b>83,600</b>
Arrendamiento de Equipos y Terrenos	83,000	600	83,600
Seguros (ACAA, Compulsorio Autos, etc)	-	-	-
Seguros - Propiedad, Responsabilidad Pública y Administrativa	-	-	-
Servicios Prof. y Consultivos - Servicios Legales Externos	-	-	-
<b>Becas, Donaciones y Aportaciones:</b>	<b>-</b>	<b>3,199,000</b>	<b>3,199,000</b>
Asistencia Económica Estudiantes (Prog. Federales, Beca Legislativa, Beca Odontología y Veterinaria)	-	2,989,000	2,989,000
Estipendios a Estudiantes & Ayudantías de Cátedra e Inv.	-	-	-
Programa Estudiantes a Jornal, Estudio y Trabajo	-	210,000	210,000
Becas Fondo Dotal UPR (Ley Núm. 4 de 2022)	-	-	-
<b>Facilidades, Pagos por Servicios Públicos y Otros:</b>	<b>1,323,800</b>	<b>-</b>	<b>1,323,800</b>
Utilidades - Electricidad	1,187,300	-	1,187,300
Utilidades - Agua y Alcantarillado	88,000	-	88,000
Suministro de Gas	1,500	-	1,500
Combustible	15,000	-	15,000
Recogido de Basura	22,000	-	22,000
Servicio de Telefonía, Internet y Comunicación	10,000	-	10,000

Descripción:	Fondo General	Fondos Restrictos	Consolidado
	Año Fiscal 2024	Año Fiscal 2024	Año Fiscal 2024
<b>Servicios Profesionales:</b>	-	-	-
Servicios Profesionales- PMO		-	-
<b>Gastos de Transportación:</b>	35,000	79,000	114,000
Gastos Viaje (Alojamiento, Transportación, Dietas y Proyección Institucional)	35,000	79,000	114,000
<b>Otros Gastos Operacionales:</b>	1,287,600	198,700	1,486,300
Suscripciones Revistas y Libro & Adquisiciones Bibliotecas	40,000	-	40,000
Otros Servicios y Gastos Misceláneos		8,900	8,900
Servicio de Seguridad y Vigilancia	200,000	42,100	242,100
Contratos Servicios (Profesionales, Consultivos y Personales No Profesionales)		51,500	51,500
Servicios Profesionales de Auditoría & Asesores Financieros		-	-
Pagos de Sentencias e Indemnización Daños Físicos		-	-
Cargos Bancarios - Servicio Sistémico - UPR		-	-
Costos Empresas Universitarias / Plaza Universitaria		-	-
Acreditación de Programas		9,200	9,200
Reembolso de Costos Indirectos	313,600	-	313,600
Reembolso Oferta Académica No Tradicional	500,000	-	500,000
Reembolso Cuota de Laboratorio	234,000	-	234,000
Pareos de Fondos Proyectos de Investigación - Costos		-	-
Aportaciones Universitarias		87,000	87,000
Beneficios a Pensionados - Restricto:	-	-	-
<i>Aportación Patronal Plan Médico - Jubilados (SASU)</i>	-	-	-
<i>Aportación Institucional Sistema de Retiro Central-Pay Go-SEA</i>	-	-	-
<b>Otros Desembolsos:</b>	3,602,300	697,700	4,300,000
<b>Mantenimiento de Instalaciones y Sustitución de Equipos</b>	765,000	575,500	1,340,500
Compra y Sustitución de Equipos (Capitalizable)	50,000	570,000	620,000
Mantenimiento Edificios y Reparaciones	100,000	5,500	105,500
Reembolso Cuota de Mantenimiento	406,000	-	406,000
Reembolso Cuota de Tecnología	209,000	-	209,000
<b>Costos de Mejoras Permanentes</b>	-	-	-
Mejoras Permanentes - Fondo Institucional			
Mejoras Permanentes - Fondos Federales			
<b>Aportaciones al Sistema de Retiro - Empleados:</b>	2,837,300	122,200	2,959,500
Aportación al Sistema de Retiro UPR 20%	2,837,300	122,200	2,959,500
Plan de Beneficios Definidos		-	-
<b>Pago Deuda Pública y Líneas de Crédito</b>	-	-	-
<b>Reservas Cumplimiento de Metas</b>	-	-	-
Reserva Cumplimiento Metas		-	-

Universidad de Puerto Rico  
 Estimado de Ingresos y Gastos  
 Año Fiscal 2023-2024  
 Resumen: UPR Bayamón



Descripción:	Fondo General	Fondos Restrictos	Consolidado
	Año Fiscal 2024	Año Fiscal 2024	Año Fiscal 2024
<b>Estimados de Ingresos:</b>	<b>30,063,400</b>	<b>7,087,400</b>	<b>37,150,800</b>
<b>Aportaciones del Gobierno de Puerto Rico:</b>	<b>16,049,900</b>	<b>632,000</b>	<b>16,681,900</b>
<b>Aportaciones del Fondo General - Gob. de PR</b>	<b>14,695,600</b>	<b>-</b>	<b>14,695,600</b>
Asignación Legislativa-Fórmula UPR (Ley Núm. 2 de 1966 / Ley Núm. 51 de 2021)	14,695,600	-	14,695,600
Resoluciones Conjuntas		-	-
<b>Otras Aportaciones Especiales - Gob. de PR</b>	<b>1,354,300</b>	<b>632,000</b>	<b>1,986,300</b>
Otras Asignaciones Gob. PR - Orden Ejecutiva Núm. 2017-021		-	-
Otras Asignaciones Gob. PR - Dept Educación - Adiestramientos a Maestros		-	-
Asignación de Becas Legislativas (Ley Núm. 170 de 2002)		632,000	632,000
Becas Fondo Dotal UPR (Ley Núm. 4 de 2022)		-	-
Otras Asignaciones Gobierno PR (Sujetas a Cumplimiento de Metas)	1,354,300	-	1,354,300
Otras Asignaciones Gobierno PR		-	-
<b>Ingresos Operacionales:</b>	<b>14,013,500</b>	<b>2,820,500</b>	<b>16,834,000</b>
<b>Distribución Ingresos Juegos Azar (Ley Núm. 36 de 2005, según enmendada)</b>	<b>2,803,000</b>	<b>-</b>	<b>2,803,000</b>
<b>Fondo Especial de Becas - Lotería (Ley Núm. 44 de 2018)</b>		<b>196,000</b>	<b>196,000</b>
<b>Ingresos por Matrícula:</b>	<b>8,245,500</b>	<b>-</b>	<b>8,245,500</b>
Programas Subgraduados	11,748,600	-	11,748,600
Programas Graduados		-	-
Ajuste Ingresos de Matrícula - Cert. Núm. 4, JG, 2019-20	(881,300)	-	(881,300)
Ajuste Ingresos de Matrícula - Pago Deuda	(2,621,800)	-	(2,621,800)
<b>Ingresos Generados por las Unidades:</b>	<b>2,965,000</b>	<b>2,624,500</b>	<b>5,589,500</b>
Cuota Mantenimiento	560,000	-	560,000
Cuota de Tecnología	280,000	-	280,000
Cuota de Laboratorio	293,000	-	293,000
Otros Derechos y Cuotas	32,000	-	32,000
Programas No Tradicionales - Universidad Extendida (UNEX)	1,650,000	-	1,650,000
Otros Programas		-	-
Programas Académicos a Distancia - En línea		-	-
Ingresos Misceláneos	150,000	-	150,000
Ingresos sobre Inversiones		-	-
Recobro Costos Indirectos - Fondo Apoyo y Desarrollo de la Investigación (FADI)		-	-
Costos Indirectos: Retención del 5% según Cert Núm. 42, JG, 2020-21		-	-
Serv Educativos & Auxiliares (Empresas Universitarias - Cuentas Rotatorias - DECEP)		2,450,100	2,450,100
Plan de Práctica Intramural (Servicios Hospitalarios y Profesionales)		-	-
Donativos y Contratos con Entidades Privadas		122,100	122,100
Donativos y Contratos con Gobierno Estatal y Municipal		52,300	52,300
<b>Ingreso Anual Plaza Universitaria:</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Otras Fuentes de Ingresos:</b>	<b>-</b>	<b>3,634,900</b>	<b>3,634,900</b>
Becas y Ayudas Económicas		3,348,000	3,348,000
Proyectos de Investigación y Enseñanza		286,900	286,900
Contratos Gobierno Federal		-	-
Programa de Proyectos de Capital		-	-
CAPEX Federal Funds		-	-

Universidad de Puerto Rico  
 Estimado de Ingresos y Gastos  
 Año Fiscal 2023-2024  
 Resumen: UPR Bayamón



Descripción:	Fondo General	Fondos Restringidos	Consolidado
	Año Fiscal 2024	Año Fiscal 2024	Año Fiscal 2024
<b>Presupuesto Preliminar por Concepto de Gastos:</b>	<b>30,063,400</b>	<b>7,008,600</b>	<b>37,072,000</b>
<b>Nómina y Costos Relacionados:</b>	<b>21,039,400</b>	<b>1,141,000</b>	<b>22,180,400</b>
<b>Nómina: Personal Docente y No Docente:</b>	<b>16,861,400</b>	<b>796,300</b>	<b>17,657,700</b>
<b>Personal Docente:</b>	<b>11,273,600</b>	<b>340,800</b>	<b>11,614,400</b>
<b>Personal No Docente:</b>	<b>5,587,800</b>	<b>455,500</b>	<b>6,043,300</b>
<b>Otros Pagos y Beneficios:</b>	<b>492,000</b>	<b>287,500</b>	<b>779,500</b>
Otros Pagos - Bono de Navidad	212,000	24,900	236,900
Horas Extras	-	-	-
Otros Pagos - Incentivos	-	246,000	246,000
Liquidaciones	280,000	16,600	296,600
Personal Irregular - Jornales	-	-	-
<b>Aportaciones Patronales:</b>	<b>1,686,000</b>	<b>57,200</b>	<b>1,743,200</b>
Aportaciones Patronales - Federales y Estatales	-	-	-
Aportaciones Patronales - Seguro Social	1,125,000	36,200	1,161,200
Aportaciones Patronales - Medicare	266,000	9,300	275,300
Aportación Patronal - Estatal (DT/FSE)	250,000	8,600	258,600
Seguro por Desempleo-Estatal	45,000	3,100	48,100
<b>Plan Médico de Empleados:</b>	<b>2,000,000</b>	<b>-</b>	<b>2,000,000</b>
<b>Gastos Operacionales:</b>	<b>3,481,200</b>	<b>4,559,900</b>	<b>8,041,100</b>
<b>Materiales, Suministros y Piezas:</b>	<b>-</b>	<b>147,500</b>	<b>147,500</b>
Materiales, Suministros y Piezas	-	58,400	58,400
Compra y Sustitución de Equipos (No capitalizable)	-	89,100	89,100
<b>Servicios Comprados:</b>	<b>-</b>	<b>65,600</b>	<b>65,600</b>
Arrendamiento de Equipos y Terrenos	-	65,100	65,100
Seguros (ACAA, Compulsorio Autos, etc)	-	500	500
Seguros - Propiedad, Responsabilidad Pública y Administrativa	-	-	-
Servicios Prof. y Consultivos - Servicios Legales Externos	-	-	-
<b>Becas, Donaciones y Aportaciones:</b>	<b>21,000</b>	<b>3,828,000</b>	<b>3,849,000</b>
Asistencia Económica Estudiantes (Prog. Federales, Beca Legislativa, Beca Odontología y Veterinaria)	-	3,828,000	3,828,000
Estipendios a Estudiantes & Ayudantías de Cátedra e Inv.	-	-	-
Programa Estudiantes a Jornal, Estudio y Trabajo	21,000	-	21,000
Fondo Institucional Becas UPR - Plan Fiscal (Ayudas a Est.)	-	-	-
<b>Facilidades, Pagos por Servicios Públicos y Otros:</b>	<b>683,200</b>	<b>300,000</b>	<b>983,200</b>
Utilidades - Electricidad	402,200	300,000	702,200
Utilidades - Agua y Alcantarillado	180,000	-	180,000
Suministro de Gas	8,000	-	8,000
Combustible	25,000	-	25,000
Recogido de Basura	28,000	-	28,000
Servicio de Telefonía, Internet y Comunicación	40,000	-	40,000



Descripción:	Fondo General	Fondos Restrictos	Consolidado
	Año Fiscal 2024	Año Fiscal 2024	Año Fiscal 2024
<b>Servicios Profesionales:</b>	-	-	-
Servicios Profesionales- PMO	-	-	-
<b>Gastos de Transportación:</b>	-	34,100	34,100
Gastos Viaje (Alojamiento, Transportación, Dietas y Proyección Institucional)	-	34,100	34,100
<b>Otros Gastos Operacionales:</b>	2,777,000	184,700	2,961,700
Suscripciones Revistas y Libro & Adquisiciones Bibliotecas	100,000	-	100,000
Otros Servicios y Gastos Misceláneos	305,000	64,700	369,700
Servicio de Seguridad y Vigilancia	204,000	-	204,000
Contratos Servicios (Profesionales, Consultivos y Personales No Profesionales)	190,000	115,400	305,400
Servicios Profesionales de Auditoría & Asesores Financieros	-	-	-
Pagos de Sentencias e Indemnización Daños Físicos	-	-	-
Cargos Bancarios - Servicio Sistémico - UPR	-	-	-
Costos Empresas Universitarias / Plaza Universitaria	-	-	-
Acreditación de Programas	35,000	4,600	39,600
Reembolso de Costos Indirectos	-	-	-
Reembolso Oferta Académica No Tradicional	1,650,000	-	1,650,000
Reembolso Cuota de Laboratorio	293,000	-	293,000
Pareos de Fondos Proyectos de Investigación - Costos	-	-	-
Aportaciones Universitarias	-	-	-
Beneficios a Pensionados - Restricto:	-	-	-
<i>Aportación Patronal Plan Médico - Jubilados (SASU)</i>	-	-	-
<i>Aportación Institucional Sistema de Retiro Central-Pay Go-SEA</i>	-	-	-
<b>Otros Desembolsos:</b>	5,542,800	1,307,700	6,850,500
<b>Mantenimiento de Instalaciones y Sustitución de Equipos</b>	875,100	1,035,900	1,911,000
Compra y Sustitución de Equipos (Capitalizable)	-	76,900	76,900
Mantenimiento Edificios y Reparaciones	35,100	959,000	994,100
Reembolso Cuota de Mantenimiento	560,000	-	560,000
Reembolso Cuota de Tecnología	280,000	-	280,000
<b>Costos de Mejoras Permanentes</b>	-	-	-
Mejoras Permanentes - Fondo Institucional	-	-	-
Mejoras Permanentes - Fondos Federales	-	-	-
<b>Aportaciones al Sistema de Retiro - Empleados:</b>	4,667,700	271,800	4,939,500
Aportación al Sistema de Retiro UPR 30%	4,667,700	271,800	4,939,500
Plan de Beneficios Definidos	-	-	-
<b>Pago Deuda Pública y Líneas de Crédito</b>	-	-	-
<b>Reservas Cumplimiento de Metas</b>	-	-	-
Reserva Cumplimiento Metas	-	-	-

# **ANEJO K**

Presupuestos Operacionales para Gastos de Funcionamiento (Fondos No Restrictos) por Fuente de Fondos

Años Fiscales 2005-2006 al 2023-2024

Fuente de Fondos	Año Fiscal 2005-2006	Año Fiscal 2006-2007	Año Fiscal 2007-2008	Año Fiscal 2008-2009	Año Fiscal 2009-2010	Año Fiscal 2010-2011	Año Fiscal 2011-2012	Año Fiscal 2012-2013	Año Fiscal 2013-2014	Año Fiscal 2014-2015	Año Fiscal 2015-2016	Año Fiscal 2016-2017	Año Fiscal 2017-2018	Año Fiscal 2018-2019	Año Fiscal 2019-2020	Año Fiscal 2020-2021	Año Fiscal 2021-2022	Año Fiscal 2022-2023	Año Fiscal 2023-2024
<b>Aportaciones Gobierno de PR</b>																			
Fórmula Financiamiento UPR (Leyes 2-1966, 66-2013, 53-2021)	752,083	789,100	819,301	843,104	724,277	691,487	685,565	756,803	833,929	833,929	833,929	833,929	631,210	587,136	501,102	501,102	407,136	441,206	441,206
Ley Juegos Azar (Ley 36-2005)	68,000	74,000	80,000	82,000	77,000	72,000	70,000	70,000	64,500	64,000	62,000	62,000	62,000	59,130	66,278	49,015	64,546	72,493	77,351
Beca Legislativa (Ley 170-2002)	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	10,000	9,500	9,500	0	0	0	0	0	0
Servicios a Medico Indigentes (RC1527-2004)	0	0	0	0	8,000	8,000	8,000	8,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otras Aportaciones Gobierno de PR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	15,000	0	0	20,000	0	40,000	101,784
<b>Subtotal Aportaciones Gobierno de PR</b>	<b>835,083</b>	<b>878,100</b>	<b>914,301</b>	<b>940,104</b>	<b>824,277</b>	<b>786,487</b>	<b>778,565</b>	<b>849,803</b>	<b>913,429</b>	<b>912,929</b>	<b>905,929</b>	<b>905,429</b>	<b>717,710</b>	<b>646,266</b>	<b>567,380</b>	<b>570,117</b>	<b>471,682</b>	<b>553,699</b>	<b>620,341</b>
<b>Ingresos Propios UPR</b>																			
Matrícula y Cuotas	84,702	84,702	79,900	84,400	89,400	85,226	78,390	81,606	85,100	85,100	86,393	89,500	90,900	182,154	213,774	188,655	186,443	196,886	189,989
Cuota Estabilización Fiscal	0	0	0	0	0	40,000	42,000	43,600	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros Ingresos y Servicios Misceláneos	3,516	9,016	9,958	11,558	10,558	6,550	6,454	4,204	3,500	1,500	1,557	3,000	10,219	32,709	7,630	7,668	9,719	4,881	4,755
Programas No Tradicionales	0	0	0	0	0	1,500	1,500	1,500	1,500	1,400	1,400	1,500	1,500	2,137	1,452	1,860	2,527	3,010	2,800
Reembolso Costos Indirectos	12,138	15,369	15,984	16,984	16,000	15,000	15,821	14,000	13,000	12,000	12,500	15,000	15,000	10,709	11,424	16,288	12,568	15,178	17,750
Intereses sobre Inversiones	1,000	2,000	3,700	4,297	2,000	275	250	300	225	250	400	400	400	400	3,004	3,500	0	148	148
<b>Subtotal Ingresos Propios UPR</b>	<b>101,356</b>	<b>111,087</b>	<b>109,542</b>	<b>117,239</b>	<b>117,958</b>	<b>148,551</b>	<b>144,415</b>	<b>145,210</b>	<b>103,325</b>	<b>100,250</b>	<b>102,250</b>	<b>109,400</b>	<b>118,019</b>	<b>228,109</b>	<b>237,284</b>	<b>217,971</b>	<b>211,257</b>	<b>220,103</b>	<b>215,442</b>
<b>Otros Ingresos</b>																			
Fondos ARRA	0	0	0	0	105,000	15,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Línea de Crédito Operacional BGF	0	0	0	0	0	68,966	30,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fondos No Recurrentes (Balances de Caja)	0	0	7,020	8,420	8,420	0	0	0	0	0	0	0	45,000	12,342	0	0	75,546	0	0
<b>Subtotal Otros Ingresos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>7,020</b>	<b>8,420</b>	<b>113,420</b>	<b>83,966</b>	<b>30,000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>45,000</b>	<b>12,342</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>75,546</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Total</b>	<b>\$936,439</b>	<b>\$989,187</b>	<b>\$1,030,863</b>	<b>\$1,065,763</b>	<b>\$1,055,655</b>	<b>\$1,019,004</b>	<b>\$952,980</b>	<b>\$995,013</b>	<b>\$1,016,754</b>	<b>\$1,013,179</b>	<b>\$1,008,179</b>	<b>\$1,014,829</b>	<b>\$880,729</b>	<b>\$886,717</b>	<b>\$804,664</b>	<b>\$788,088</b>	<b>\$758,485</b>	<b>\$773,802</b>	<b>\$835,783</b>

Concepto de Gastos	Año Fiscal 2005-2006	Año Fiscal 2006-2007	Año Fiscal 2007-2008	Año Fiscal 2008-2009	Año Fiscal 2009-2010	Año Fiscal 2010-2011	Año Fiscal 2011-2012	Año Fiscal 2012-2013	Año Fiscal 2013-2014	Año Fiscal 2014-2015	Año Fiscal 2015-2016	Año Fiscal 2016-2017	Año Fiscal 2017-2018	Año Fiscal 2018-2019	Año Fiscal 2019-2020	Año Fiscal 2020-2021	Año Fiscal 2021-2022	Año Fiscal 2022-2023	Año Fiscal 2023-2024
Nómina y Costos Relacionados	721,937	755,313	795,614	820,004	810,446	784,003	692,839	728,577	767,883	742,159	718,467	719,027	659,368	638,968	596,193	648,141	556,874	568,444	569,680
Gastos Operacionales	157,001	178,594	171,069	183,794	177,079	159,504	186,109	182,088	175,106	181,105	202,297	171,887	158,665	190,053	150,719	133,947	146,437	157,106	188,948
Beca Legislativa	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	10,000	9,500	9,500	9,500	9,500	0	0	0	0
Amortización de la Deuda	42,501	40,280	49,180	46,964	53,130	60,497	59,032	69,347	58,765	61,915	64,415	64,415	48,196	48,196	48,252	0	48,252	48,252	48,261
Inversión en Mejoras Permanentes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	13,000	13,000	0	0	0	0	6,000	6,923	0	28,895
Reserva Presupuestaria	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	50,000	5,000	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>\$936,439</b>	<b>\$989,187</b>	<b>\$1,030,863</b>	<b>\$1,065,763</b>	<b>\$1,055,655</b>	<b>\$1,019,004</b>	<b>\$952,980</b>	<b>\$995,013</b>	<b>\$1,016,754</b>	<b>\$1,013,179</b>	<b>\$1,008,179</b>	<b>\$1,014,829</b>	<b>\$880,729</b>	<b>\$886,717</b>	<b>\$804,664</b>	<b>\$788,088</b>	<b>\$758,485</b>	<b>\$773,802</b>	<b>\$835,783</b>

Presupuestos Consolidados por Fuente de Fondos

Años Fiscales 2005-2006 al 2023-2024

(Cantidades Redondeadas al Millar)

Fuente de Fondos	Año Fiscal 2005-2006	Año Fiscal 2006-2007	Año Fiscal 2007-2008	Año Fiscal 2008-2009	Año Fiscal 2009-2010	Año Fiscal 2010-2011	Año Fiscal 2011-2012	Año Fiscal 2012-2013	Año Fiscal 2013-2014	Año Fiscal 2014-2015	Año Fiscal 2015-2016	Año Fiscal 2016-2017	Año Fiscal 2017-2018	Año Fiscal 2018-2019	Año Fiscal 2019-2020	Año Fiscal 2020-2021	Año Fiscal 2021-2022	Año Fiscal 2022-2023	Año Fiscal 2023-2024
<b>Aportaciones Gobierno de PR</b>																			
Fórmula Financiamiento UPR ( <i>Leyes 2-1966, 66-2013, 53-2021</i> )	752,083	789,100	819,301	843,104	724,277	691,487	704,307	756,803	833,929	833,929	833,929	833,929	631,210	587,136	501,102	501,102	407,136	441,206	441,206
Resoluciones Conjuntas	42,700	45,900	45,200	37,339	52,637	51,979	53,698	53,479	53,798	47,298	39,548	38,503	37,111	58,773	58,773	58,773	58,885	71,519	71,585
Ley Juegos Azar ( <b>Ley 36-2005</b> )	68,000	74,000	80,000	82,000	77,000	72,000	70,000	70,000	64,500	64,000	62,000	62,000	62,000	59,130	66,278	49,015	64,546	72,493	77,351
Fondo Especial Becas ( <b>Ley 44-2018</b> )	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2,850	2,850	2,850
Otras Aportaciones Gobierno de PR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	15,000	0	0	0	94,000	40,000	101,784
<b>Subtotal Aportaciones Gobierno de PR</b>	<b>\$862,783</b>	<b>\$909,000</b>	<b>\$944,501</b>	<b>\$962,443</b>	<b>\$853,914</b>	<b>\$815,466</b>	<b>\$828,005</b>	<b>\$880,282</b>	<b>\$952,227</b>	<b>\$945,227</b>	<b>\$935,477</b>	<b>\$934,432</b>	<b>\$745,321</b>	<b>\$705,039</b>	<b>\$626,153</b>	<b>\$608,890</b>	<b>\$627,417</b>	<b>\$628,068</b>	<b>\$694,776</b>
<b>Fondos Federales</b>																			
Fondos Federales	246,365	251,365	244,370	258,398	266,882	268,329	305,255	322,955	295,573	263,050	262,435	272,952	285,814	312,698	380,049	305,586	171,118	170,013	181,299
Ingresos Propios UPR	166,980	176,710	198,883	206,580	216,158	218,851	180,247	151,849	204,001	225,119	206,413	209,090	158,763	199,826	229,005	319,548	332,923	324,986	333,354
Otros Ingresos	15,355	17,355	22,112	14,915	6,655	24,304	30,184	76,552	69,910	30,389	65,742	56,057	48,986	47,927	43,068	27,780	27,723	27,016	42,420
Fondos No Recurrentes (Balances de Caja)	0	0	7,020	8,420	8,420	0	0	0	0	0	0	0	45,000	12,342	0	0	41,007	0	0
Fondos ARRA	0	0	0	0	105,000	15,000	7,526	6,946	5,418	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fondos HERF	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	353,149	0	0
Línea de Crédito Operacional BGF	0	0	0	0	0	68,966	30,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Programa Mejoras Permanentes (Emisión de Bono)	\$86,016	\$72,187	\$66,064	\$99,739	\$76,407	\$29,390	\$25,978	37,022	19,379	9,004	9,738	0	0	0	0	0	0	0	0
Programa Mejoras Permanentes (RC)	\$3,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>\$1,380,498</b>	<b>\$1,426,617</b>	<b>\$1,482,949</b>	<b>\$1,550,494</b>	<b>\$1,533,436</b>	<b>\$1,440,307</b>	<b>\$1,407,195</b>	<b>\$1,475,606</b>	<b>\$1,546,508</b>	<b>\$1,472,789</b>	<b>\$1,479,805</b>	<b>\$1,472,531</b>	<b>\$1,283,884</b>	<b>\$1,277,832</b>	<b>\$1,278,275</b>	<b>\$1,261,804</b>	<b>\$1,553,338</b>	<b>\$1,150,083</b>	<b>\$1,251,849</b>



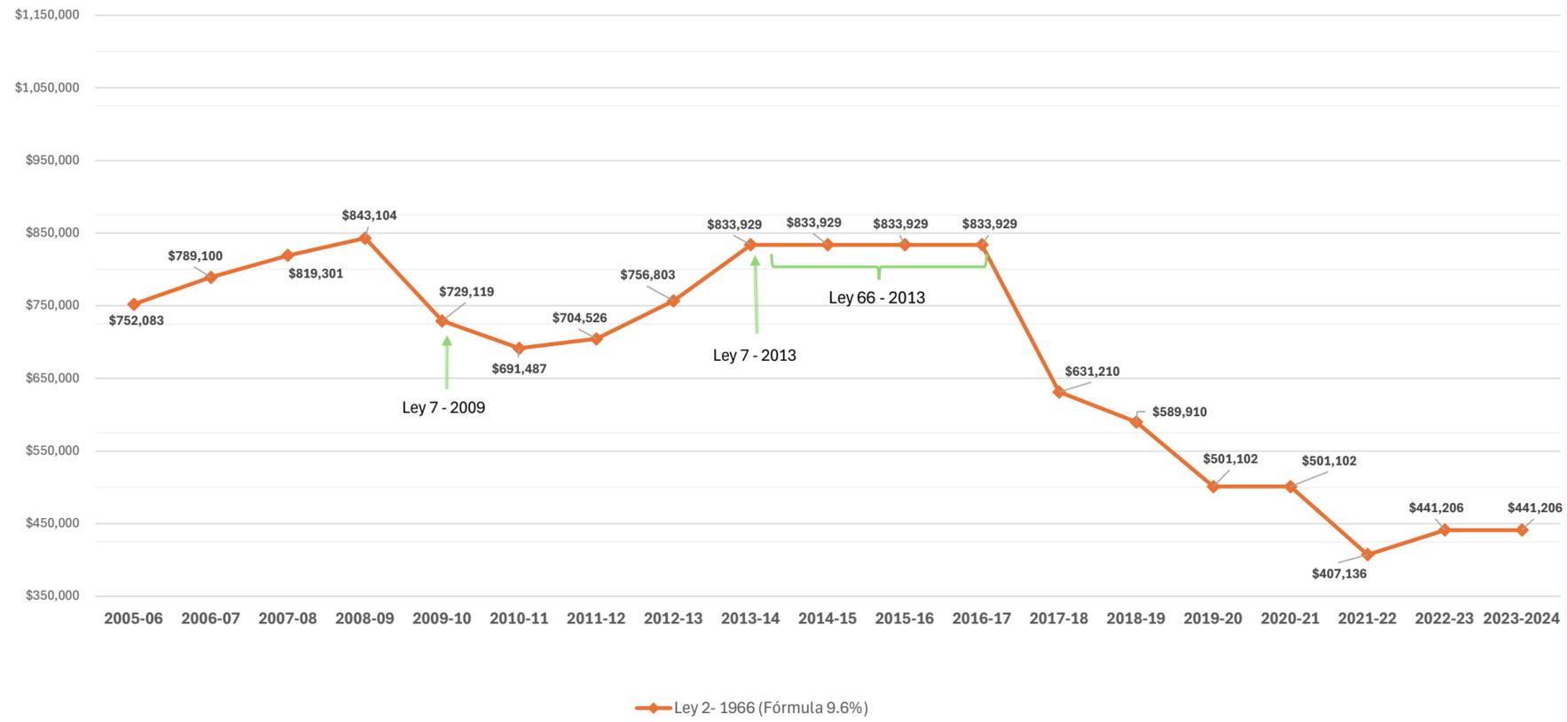
Concepto de Gastos	Año Fiscal 2005-2006	Año Fiscal 2006-2007	Año Fiscal 2007-2008	Año Fiscal 2008-2009	Año Fiscal 2009-2010	Año Fiscal 2010-2011	Año Fiscal 2011-2012	Año Fiscal 2012-2013	Año Fiscal 2013-2014	Año Fiscal 2014-2015	Año Fiscal 2015-2016	Año Fiscal 2016-2017	Año Fiscal 2017-2018	Año Fiscal 2018-2019	Año Fiscal 2019-2020	Año Fiscal 2020-2021	Año Fiscal 2021-2022	Año Fiscal 2022-2023	Año Fiscal 2023-2024
Nómina y Costos Relacionados	776,083	873,901	856,984	853,969	852,784	840,169	793,881	808,385	910,415	912,630	896,800	873,200	777,760	753,698	701,631	823,706	791,857	772,068	763,806
Gastos Operacionales	257,272	224,623	277,448	316,548	284,321	213,699	263,173	339,594	339,588	268,440	295,852	343,000	203,441	234,443	229,397	192,502	222,849	230,085	239,332
Becas y Ayudas Económicas para Estudiantes	215,626	215,626	233,274	233,274	266,794	296,551	265,131	217,551	218,361	207,800	202,500	188,263	207,745	207,745	218,000	192,911	92,783	96,678	98,402
Amortización de la Deuda	42,501	40,280	49,180	46,964	53,130	60,497	59,032	69,347	58,765	61,915	61,915	64,415	48,196	48,196	48,252	0	48,252	48,252	48,261
Inversión en Mejoras Permanentes	89,016	72,187	66,064	99,739	76,407	29,390	25,978	40,728	19,379	22,004	22,738	3,653	46,742	0	0	12,133	44,448	3,000	43,308
Proyectos Recuperación (FEMA - Huracanes Irma y María)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	33,750	80,995	40,553	0	0	0	0
Desembolso Fondos HERF	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	353,149	0	0
Reserva Cumplimiento Metas (FOMB/UPR)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	58,739
<b>Total</b>	<b>\$1,380,498</b>	<b>\$1,426,617</b>	<b>\$1,482,949</b>	<b>\$1,550,494</b>	<b>\$1,533,436</b>	<b>\$1,440,307</b>	<b>\$1,407,195</b>	<b>\$1,475,606</b>	<b>\$1,546,508</b>	<b>\$1,472,789</b>	<b>\$1,479,805</b>	<b>\$1,472,531</b>	<b>\$1,283,884</b>	<b>\$1,277,832</b>	<b>\$1,278,275</b>	<b>\$1,261,804</b>	<b>\$1,553,338</b>	<b>\$1,150,083</b>	<b>\$1,251,849</b>

Asignaciones Especiales (Resoluciones Conjuntas) Gobierno de Puerto Rico

Años Fiscales 2005-2006 al 2023-2024

Descripción	Base Legal	Año Fiscal 2005-2006	Año Fiscal 2006-2007	Año Fiscal 2007-2008	Año Fiscal 2008-2009	Año Fiscal 2009-2010	Año Fiscal 2010-2011	Año Fiscal 2011-2012	Año Fiscal 2012-2013	Año Fiscal 2013-2014	Año Fiscal 2014-2015	Año Fiscal 2015-2016	Año Fiscal 2016-2017	Año Fiscal 2017-2018	Año Fiscal 2018-2019	Año Fiscal 2019-2020	Año Fiscal 2020-2021	Año Fiscal 2021-2022	Año Fiscal 2022-2023	Año Fiscal 2023-2024
Gastos Funcionamiento UPR - Para gastos operacionales de la Universidad de Puerto Rico	Ley Núm 2-1966 Ley Núm 53-2021	752,083	789,100	819,301	843,104	724,277	691,487	685,565	756,803	833,929	833,929	833,929	833,929	631,210	587,136	501,102	501,102	407,136	441,206	441,206
Salario de Internos y Residentes de los Programas de Adiestramiento en Medicina y Medicina Dental	Ley 178-2013	12,000	15,000	15,000	15,000	19,000	19,000	19,000	19,000	20,900	20,900	20,900	20,900	20,900	20,900	20,900	20,900	20,900	20,900	20,900
Becas y Ayudas Educativas a Estudiantes (Becas Legislativas)	Ley 170-2002	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	10,000	9,500	9,500	9,500	9,500	9,500	9,501	9,501	9,501
Becas y Ayudas Educativas a Estudiantes que cualifiquen	RC 197-2007	0	0	0	0	0	0	0	0	5,000	5,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fondo Especial para Centros de Trauma	Ley 105-2013	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500
Servicios médicos prestados por la facultad del Recinto de Ciencias Médicas a pacientes medico indigentes	R. C. 1527-2004	8,000	8,000	8,000	0	8,000	8,000	8,000	8,000	1,719	1,719	1,719	1,719	1,719	1,719	1,719	1,719	1,719	1,719	1,719
Gastos de Funcionamiento de la Red Sísmica de Puerto Rico y de la Red de Movimiento Fuerte	Ley 106-2002	1,000	1,000	1,000	1,000	1,392	1,392	1,392	1,392	1,392	1,392	1,392	1,392	0	1,662	1,662	1,662	1,662	1,662	1,662
Gastos de Funcionamiento del Programa de Asistencia Tecnológica de Puerto Rico	Ley 264- 2000	950	950	950	950	950	950	950	950	950	950	950	855	855	855	855	855	855	855	855
Gastos Funcionamiento del Centro Estudios Avanzados Personal de Emergencias Médicas Sector Público	Ley 235-2004	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500
Becas para Estudiantes de Medicina, Odontología y Medicina Veterinaria	Ley 17-1948, según enmendada	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500
Centro Servicios Integrados a Menores Víctimas Abuso Sexual	Ley Núm. 158 - 2013	0	0	0	0	0	0	0	0	0	500	500	500	500	500	500	500	500	1,264	1,284
Gastos de Funcionamiento del Centro Ponceño de Autismo	R. C. 17- 2013	0	0	0	89	87	87	87	87	87	87	87	87	87	87	87	87	87	87	87
Realizar estudios de los tejidos cerebrales de las personas fallecidas diagnosticadas con Alzheimer	Ley 237-1999	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50
Adiestramiento y Seminarios para Empleados Públicos	Orden Ejecutiva 2017-021	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000
Adiestramiento y Talleres para Maestros y Directores Dept Educación Empleados Públicos	Orden Ejecutiva 2017-021	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10,000	10,000	10,000	10,021	10,021	10,021
Programa Prevención y Vigilancia de Emergencias Médicas de Niños	Ley 259-2000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	60	60	63
Centro Comprensivo Cancer	Ley 230-2004	3,000	3,000	3,000	3,000	5,500	5,500	7,000	7,000	7,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Centro Investigaciones, Educación y Servicios Medicos para la Diabetes	Ley 166-2000	1,700	1,700	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	700	700	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reciprocidad Sistemas de Retiro	RC 59 (Junio 1953)	0	0	0	0	0	0	219	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Becas para la Especialización en Catalogación y Preservación del Patrimonio Histórico, Cultural y Artístico		0	200	200	200	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Casa Solariega José de Diego		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	450	0	0	0	0	0	0	0	0
Asignación Adicional para gastos operacionales de la Universidad de Puerto Rico sujeta al cumplimiento de metas en coordinación con FOMB (bajo custodia OGP)		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	40,000	101,784
Asignación Adicional para Médicos Internos y Residentes (bajo custodia OGP)		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5,000	5,127
Para Médicos (Facultad del RCM) Practicando Especialidad en Prog de Residencias Médicas (bajo custodia ASEM)		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6,900	6,816
<b>Total Asig Especiales</b>		<b>\$794,783</b>	<b>\$835,000</b>	<b>\$864,501</b>	<b>\$880,393</b>	<b>\$776,256</b>	<b>\$743,466</b>	<b>\$739,263</b>	<b>\$810,282</b>	<b>\$887,727</b>	<b>\$881,227</b>	<b>\$873,477</b>	<b>\$872,432</b>	<b>\$668,321</b>	<b>\$645,909</b>	<b>\$559,875</b>	<b>\$559,875</b>	<b>\$465,991</b>	<b>\$552,725</b>	<b>\$614,575</b>

Universidad de Puerto Rico  
Ingresos Ley 2-1966, según enmendada  
Años Fiscales 2005-2006 al 2023-2024



Fiscal Year	Presupuesto Fondo General UPR	Ley 2- 1966 (Fórmula 9.6%)	Reduccion Acumulada
2005-06	\$ 936,439	\$ 752,083	
2006-07	\$ 989,187	\$ 789,100	
2007-08	\$ 1,030,863	\$ 819,301	
2008-09	\$ 1,065,763	\$ 843,104	
2009-10	\$ 1,022,670	\$ 729,119	
2010-11	\$ 1,019,004	\$ 691,487	
2011-12	\$ 943,100	\$ 704,526	
2012-13	\$ 1,012,281	\$ 756,803	
2013-14	\$ 1,016,754	\$ 833,929	
2014-15	\$ 1,013,179	\$ 833,929	
2015-16	\$ 1,008,179	\$ 833,929	
2016-17	\$ 1,015,229	\$ 833,929	-
2017-18	\$ 880,729	\$ 631,210	\$ (202,719)
2018-19	\$ 886,717	\$ 589,910	\$ 589,910
2019-20	\$ 804,664	\$ 501,102	\$ 501,102
2020-21	\$ 788,088	\$ 501,102	\$ 501,102
2021-22	\$ 758,485	\$ 407,136	\$ 407,136
2022-23	\$ 773,802	\$ 441,206	\$ 441,206
2023-2024	\$ 835,783	\$ 441,206	\$ 441,206
			\$ 2,678,943

# **ANEJO L**

## **Universidad de Puerto Rico (Agencia 176)**

### **Esfuerzos Institucionales dirigidos a atender la merma en solicitudes a la Universidad de Puerto Rico Vicepresidencia de Asuntos Estudiantiles**

La Vicepresidencia de Asuntos Estudiantiles tiene la encomienda de desarrollar política y estrategias dirigidas a aumentar la cantidad de estudiantes que solicitan admisión a la Universidad de Puerto Rico. La estrategia puntual para este propósito fue el desarrollo, implementación y evaluación de un proyecto piloto plasmado en la Certificación 33 de la Junta de Gobierno en la cual se estipulan dos rutas de admisión a la universidad, una tradicional y una no-tradicional con enfoques diferentes a las estrategias utilizadas bajo certificaciones anteriores. La ruta no-tradicional, en especial, utiliza métodos alternos al examen de admisión a la universidad (College Board) para asegurar que una diversidad de estudiantes tiene acceso a una educación universitaria de alta calidad. Esta ruta intenta atraer estudiantes en las categorías de: talentos y cualidades especiales, participantes de dual enrollment y articulación universitaria, escuelas especializadas, estudiantes de bajos recursos, educación en el hogar (homeschooling), adultos, entre otras. El resultado esperado de la implementación de la Certificación 33, como proyecto piloto, es la emisión de una nueva certificación de admisiones para el año académico 2024-25 que mantenga el nivel creciente de estudiantes solicitando admisión a nuestras once unidades.

La siguiente tabla muestra un extracto del plan de trabajo 2023-24 de la Vicepresidencia de Asuntos Estudiantiles relacionada a los esfuerzos institucionales dirigidos a atender la merma en solicitudes de admisión a la Universidad de Puerto Rico. En esta se establecen una serie de gestiones y actividades realizadas entre agosto de 2023 y marzo de 2024. Previo a este periodo (2022-23) se llevaron a cabo todas las gestiones dirigidas a la implantación de la certificación 33.

TAREA	ALINEACION CON PLAN ESTRATEGICO	PERIODO	QUE NECESITA PARA CUMPLIR CON CADA TAREA	QUE FACTORES PODRIAN INTERFERIR CON EL LOGRO DE CADA TAREA	ESTATUS DE LA INICATIVA
Continuar la implantación y monitoreo de la Certificación 33 en las once unidades de la UPR	Meta 4: Optimizar las operaciones de la universidad en respuesta a los cambios fiscales mediante las mejores prácticas administrativas y de reingeniería de procesos para simplificar, agilizar y uniformar los procesos administrativos a través del sistema universitario. (obj. 4.8)	agosto 2023 a febrero 2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear cultura interna y cultura externa de entendimiento en torno a la ruta no tradicional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Determinación de cupo real</li> <li>• Criterios de admisión adoptados por los programas académicos</li> <li>• Poca apertura por parte de las escuelas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Reuniones para explicar los resultados del proceso de implantación y evaluación de la Certificación 33:</b></li> <li>• Reunión con rectores – 31 octubre 23 (Anejo 1 y 2)</li> <li>• Reunión con decanos estudiantiles – 17 de noviembre 23</li> <li>• Reunión con representación estudiantil de JU – 4 de diciembre 2023</li> <li>• Reunión con representación docente de JU – 19 de diciembre 2023</li> <li>• Reunión con comité de evaluación de la Certificación 33 y personal de la Vicepresidencia Estudiantil para toma de decisiones en torno al informe final a la Junta de Gobierno – 12 de marzo de 2024</li> </ul>
<b>ADMISIONES</b>					
Comunicación continua con los consejeros profesionales de las escuelas superiores	Objetivos 2.1, 2.3	agosto 2023/julio 2024	<p>Comunicaciones continuas informando el calendario de las admisiones y/o cualquier cambio en el proceso.</p> <p>Actividad presencial con los consejeros de las escuelas públicas y privadas para entre otros temas, enfatizar</p>	Resistencia de los consejeros a coordinar orientaciones en sus escuelas con las unidades.	<p>Continuo hasta julio 2024</p> <p>Se llevó a cabo actividad con los consejeros profesionales de las escuelas públicas y privadas en septiembre 2023. Se presentó el proceso de admisiones de agosto 2024. Los consejeros profesionales agradecieron la oportunidad de aclarar sus dudas de forma presencial.</p> <p>Coordinación de reunión con los facilitadores del Departamento de Educación. Nos hemos comunicado individualmente con ellos y constantemente con la Prof. Annette Solís,</p>

			<p>en el Plan Piloto de la Política de Admisiones. Esto beneficiará el acceso de los estudiantes a la oferta académica de la UPR.</p> <p>Participar en las reuniones que coordina el DE con los facilitadores de las regiones educativas del Departamento de Educación.</p>		<p>Gerente de Operaciones del Programa de Consejería Profesional en el Escenario Escolar del Departamento de Educación.</p> <p>Reuniones con consejeros profesionales durante los meses de marzo y abril 2024. Se ofrecerá una charla del proceso de admisiones con las opciones que tienen los estudiantes para solicitar admisión y reconsideración. Estas orientaciones serán por región educativa del Departamento de Educación. Se llevarán a cabo durante los meses de marzo y abril de 2024. Se impactarán 218 consejeros profesionales a través de todo Puerto Rico.</p>
<p>Evaluar los medios en los que se publica la información para solicitar admisión a los programas subgraduados de la UPR</p>	<p>Objetivo 2.3</p>	<p>agosto 2023/marzo 2024</p>	<p>Revisar la información que se publica en el portal de admisiones y en las redes sociales para impactar una mayor cantidad de prospectos y sus familiares.</p> <p>Publicar en los periódicos fechas límites.</p> <p>Promover participación en programas de radio y televisión en coordinación con la Oficina de Prensa.</p>	<p>Limitación en el presupuesto asignado.</p> <p>Inicia veda electoral.</p>	<p>La página de Admisiones (admisiones.upr.edu) y la de Facebook (Admisiones UPR) se actualizaron con la información requerida para el proceso de admisiones 2024. Por ejemplo, se actualizaron los IGS del 2024, las escuelas activas, entre otros documentos.</p> <p>Se ha publicado actividades y fechas límites en las redes a través de la Oficina de Prensa.</p> <p>Igualmente se hacen publicaciones constantemente en la página de Admisiones UPR en Facebook.</p>

<p>Completar la configuración de la solicitud en línea y evaluación de admisión de los solicitantes de las universidades privadas (transferencias).</p>	<p>Objetivo 4.3</p>	<p>agosto 2023/mayo 2024</p>	<p>Las unidades de Mayagüez, Ciencias Médicas, Arecibo y Ponce están trabajando el proceso en línea.</p> <p>Coordinar la participación de las unidades que faltan de integrarse a este proceso culminen las pruebas correspondientes.</p>	<p>Limitación en el calendario de trabajo de las unidades.</p>	<p>En progreso (realizando pruebas) con las unidades que faltan.</p> <p>Se han añadido unidades en el área de producción de NEXT.</p> <p>Los recintos que faltan están en pruebas para que en la próxima sesión académica se unan al área de producción.</p>
<p>Coordinar el diseño y desarrollo de estudios e investigaciones sobre las características académicas y socioeconómicas de los solicitantes a ingreso, como instrumento para realizar recomendaciones a la política de admisiones.</p>	<p>Objetivo 2.3</p>	<p>agosto 2023/mayo 2024</p>	<p>En coordinación con la Asociada de Investigación de la VPAAE iniciar los siguientes estudios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudio de Validez de la fórmula de evaluación de admisión para determinar qué medidas de admisión predican mejor y con mayor consistencia el desempeño de los estudiantes en la institución.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Que no se complete el estudio en el tiempo establecido.</li> <li>• Políticas no se firmen</li> <li>• Que las reuniones con el DE se tarden.</li> </ul>	<p>Se realizó simulación de admisión con la fórmula del 50/50 vs el 60/40.</p> <p>Se realizaron estadísticas de los admitidos por la ruta no tradicional.</p> <p>Se han llevado a cabo reuniones para el análisis de la fórmula de los educados en el hogar. En trámite reunión con padres de estudiantes educados en el hogar.</p> <p>En progreso otros análisis que se requieran para el estudio de validez.</p>

			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluar los resultados del PAA y cómo impactan la admisión a la UPR</li> </ul> <p>Revisar la fórmula del cálculo del GPA de los solicitantes educados en el hogar. Considerar la evaluación que realiza el Departamento de Educación y otras universidades para esta población.</p>		
<b>RECLUTAMIENTO</b>					
Ferias Estudiantiles privadas	Objetivos 2.1; 2.3	agosto 2023 – junio 2024	Presupuesto y colaboración del personal de los recintos y unidades (Admisiones, reclutamiento de estudiantes, asistencia económica y profesores, entre otros).	Falta de presupuesto Falta de personal necesario No completar FAFSA ID previo al evento y falta de evidencia de ingresos (planilla, etc.)	La VPAE ha coordinado la participación de la Universidad en: <ul style="list-style-type: none"> <li>• 13 eventos multitudinarios (productos de suplidores privados).</li> <li>• 28,000 personas impactadas directamente</li> </ul>
Ferias estudiantiles exclusivas UPR (subgraduadas y graduadas)	Objetivos 1.6; 2.1; 2.3	septiembre 2023 – marzo 2024	Presupuesto y colaboración del personal de los recintos y unidades (Admisiones, reclutamiento de estudiantes, asistencia económica y	Falta de presupuesto Falta de personal necesario No completar FAFSA ID previo al evento y	La VPAE ha coordinado eventos multitudinarios o iniciativas exclusivas de la Universidad: <ul style="list-style-type: none"> <li>• 13 eventos multitudinarios</li> <li>• 12,000 personas impactadas directamente</li> <li>• + Audiencia total del programa de PR Gana</li> </ul>

			profesores, entre otros).  Colaboración de Oficina de Comunicaciones ACUPR y agencia de publicidad para compra de medios.	falta de evidencia de ingresos (planilla, etc.)	<ul style="list-style-type: none"> <li>+ matriculas de escuelas donde se ubicaron banners (500 banners).</li> </ul>
<b>INTERNACIONAL</b>					
Asistir en el desarrollo de las alianzas y acuerdos nacionales e internacionales dentro del sistema de la UPR	Meta 1: Distinguir la oferta académica a través de programas académicos de alta calidad, pertinentes y competitivos en modalidad presencial, a distancia e híbrida para atraer a un mayor número de estudiantes al sistema universitario para el enriquecimiento de la experiencia universitaria a través de los principios de diversidad, equidad e inclusión (Obj. 1.10) Meta 7	2023-2024	<ol style="list-style-type: none"> <li>Colaborar y asistir a las unidades en el desarrollo de convenios nacionales e internacionales</li> <li>Lista de acuerdos</li> <li>Crear certificación para Junta de Gobierno.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desconocimiento por parte de las unidades de los recursos disponibles <ul style="list-style-type: none"> <li>Dilación en otorgación de carta de nombramiento JCG</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Continuarnos levantando datos estadísticos de los censos y mantenemos un registro actualizado de los acuerdos y convenios</li> <li>-Asimismo, ya está en presidencia UPR para convertirse en un seriado <b>el Manual de Convenios y Acuerdos de Colaboración de la UPR</b>.</li> <li>Conforme dispone la Ley de la Universidad de Puerto Rico (UPR), Ley Núm. 1 de 20 de enero de 1966, según enmendada, es uno de los deberes del Presidente de la Universidad de Puerto Rico es el establecer y mantener relaciones con universidades y centros de cultura de Puerto Rico y del exterior. La Universidad de Puerto Rico, promueve la internacionalización de estudiantes, profesores e investigadores, a través de las diferentes modalidades de intercambio presencial o virtual. Para cumplir con esta encomienda, es necesario desarrollar acuerdos de colaboración académica entre las partes. Los convenios son acuerdos de voluntades suscritos entre instituciones, en este caso, entre la UPR y una institución extranjera o local, agencia gubernamental o una corporación pública o privada. En el convenio se establecen los términos y las bases de la cooperación institucional, obligaciones y compromisos contraídos. El Manual tiene como fin atemperar las prácticas realizadas hasta el presente y</li> </ul>

	Facilitar la colaboración entre investigadores dentro y fuera del sistema universitario para establecer redes, consorcios y grupos colaborativos de docentes o investigadores con líneas de investigación similares o complementarias con el fin de asegurar el éxito en la búsqueda y captación de fondos e incrementar la divulgación del conocimiento en todos los ámbitos. (Obj. 7.2)				<p>pretende ser una guía que facilite el desarrollo de convenios locales e internacionales a nivel sistémico de la UPR.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La Lista Maestra de Convenios se continúa actualizando para incorporar los nuevos acuerdos de colaboración que se han trabajado y aquellos que están en tránsito. En la página de internacionalización <a href="https://admisiones.upr.edu/internacionalizacion/">https://admisiones.upr.edu/internacionalizacion/</a>, se actualizan los convenios y acuerdos que están vigentes en el sistema de las Universidad de Puerto Rico.</li> <li>• Continuamos orientando a docentes, decanos y Rectores sobre los procesos para realizar acuerdos</li> <li>• Tenemos sobre 160 acuerdos en regiones como Europa, Asi,</li> </ul>
Transcripciones electrónicas	Meta 4 Optimizar las operaciones de la universidad en respuesta a los cambios fiscales mediante las mejores prácticas administrativas y de reingeniería de procesos para simplificar, agilizar y	2023-2024	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El documento está en OAJ para el análisis</li> <li>2. Asegurar que llegue a l junta de Gobierno para agosto 2024</li> </ol>	Resistencia por parte de <ul style="list-style-type: none"> <li>• Registradores</li> <li>• Personal de grados y diplomas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprobada en uso y efectiva para los estudiantes internacionales</li> </ul>

	<p>uniformar los procesos administrativos a través del sistema universitario. (Obj. 4.3) Meta 7 Facilitar la colaboración entre investigadores dentro y fuera del sistema universitario para establecer redes, consorcios y grupos colaborativos de docentes o investigadores con líneas de investigación similares o complementarias con el fin de asegurar el éxito en la búsqueda y captación de fondos e incrementar la divulgación del conocimiento en todos los ámbitos. (Obj. 7.2)</p>				
Aumentar el reclutamiento, admisión y retención de	Meta 2: Establecer consorcios y alianzas con las	2023-2024	1. Identificar datos de otros años para realizar comparable	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ausencia de protocolos para reclutamiento de estudiantes internacionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Para que esto ocurra los viajes son necesarios. Para aumentar el reclutamiento es necesario desarrollar de <b>reclutamiento y estrategias dirigidas a estudiantes internacionales.</b></li> </ul>

estudiantes internacionales	escuelas superiores del país y ampliar el ofrecimiento de programas técnicos y ocupacionales autofinanciables para atraer a un mayor número de estudiantes en modalidad presencial, a distancia e híbrida (Obj 2.1)		<ol style="list-style-type: none"> <li>2. Asegurar poder asistir a eventos donde se reclutamiento. estudiantes internacionales</li> <li>3. Mantener comunicación constante con estudiantes interesados en la UPR.</li> <li>4. Trabajar según los planes de la Oficina de Reclutamiento y Admisiones para identificar áreas de oportunidad.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de presupuestario aprobado para los viajes y representaciones internacionales.</li> </ul>	<p>Los viajes de campo, estudio y promoción son necesarios y se requiere un presupuesto para ello.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se comenzó un desarrollar <b>un cuestionario de satisfacción</b>, para mejorar la experiencia de estudiantes internacionales y de intercambio en nuestros recintos y unidades de la UPR. El cuestionario nos brindará información valiosa sobre los servicios administrativos, estudiantiles y académicos que han experimentado.</li> <li>• Se envió a los coordinadores internacionales de los recintos y unidades, y a la directora de admisiones de la Administración Central de la UPR, el documento titulado <b>Guía de Admisiones de Estudiantes Internacionales en la UPR.</b></li> <li>• Asimismo, el documento sobre <b>Política de Internacionalización de la UPR</b> fue enviado a Presidencia de la UPR para el insumo y trámite correspondiente. El mismo recoge supuestos, postulados y políticas para la internacionalización de la UPR. Además, establece los lineamientos básicos de las oficinas y sus funciones.</li> </ul>
<b>DEPORTES</b>					
<b>Impulsar el desarrollo de actividades de orientación y exhibiciones deportivas para estudiantes de escuelas superiores.</b>	Meta 2: Establecer consorcios y alianzas con las escuelas superiores del país y ampliar el ofrecimiento de programas técnicos y ocupacionales autofinanciables para atraer a un		<p>. Coordinar con los departamentos atléticos las actividades a desarrollar en cada recinto.</p> <p>. Impulsar la creación de folletos informativos de los departamentos atléticos con sus ofrecimientos.</p>	<p>. Poca participación escuelas.</p> <p>. Lograr el apoyo de los directores atléticos para el cumplimiento de la actividad.</p> <p>. Participación de los estudiantes atletas de los recintos.</p>	<p>Los folletos informativos de los departamentos atléticos se han repartido en las actividades convocadas por la vicepresidencia de asuntos estudiantiles. UPR EXPO, UPR en Plaza las Américas y orientaciones a grupos de orientadoras escolares de escuelas públicas y privadas.</p> <p>. Se publicaron las fechas de las pruebas de talento en deportes para los diferentes recintos. Las primeras ocurrieron en el mes de febrero y culminaran en el mes de mayo. Las audiciones se están celebrando en todos los recintos.</p>

	mayor número de estudiantes en modalidad presencial, a distancia e híbrida. (obj 2.1)		. Apoyar desde la VP AE la divulgación de las fechas de las actividades.		
--	---	--	--	--	--

2024-  
25

MEMORIAL  
DE PRESUPUESTO  
21 de marzo de 2024



[admisiones.upr.edu](https://admisiones.upr.edu)